

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades derivadas del trabajo legislativo. H. Cámara de Senadores

Ramo: 01 Poder Legislativo

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: H. Cámara de Senadores

Clave del Pp: R001

Nombre del Pp: Actividades derivadas del trabajo legislativo

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Durante el primer trimestre no se ha atendido a ninguna población, en virtud de que se está en proceso de planeación y programación de las personas que serán atendidas en las diversas acciones. En los siguientes trimestres, se informará la población atendida.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Ramo: 04 Gobernación

Ci clave de la UR: V00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Ci clave del Pp: E015

Nombre del Pp: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de acción: 446 Construcción y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres

Centros de Justicia para Mujeres

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Mujeres con discapacidad sin reporte de edad	Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Mujeres	Hombres
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche	Campeche	12	0	95	0	97	2	29	0	9	0	0	242	2
Coahuila	Torreón	328	0	1,470	0	1,401	0	447	0	60	0	0	3,706	0
Colima														
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	20	12	361	44	363	70	99	8	4	0	2	849	134
Chihuahua	Chihuahua	16	0	410	0	389	0	102	0	24	0	23	964	0
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo	Pachuca	18	0	372	0	403	0	144	0	20	0	0	957	0
Jalisco	Guadalajara	10	0	241	0	327	0	102	0	52	0	2	734	0
México	Cuautitlán	16	1	173	2	434	6	121	6	0	0	0	744	15
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	Oaxaca	313	167	506	22	445	16	194	13	29	4	0	1,487	222
Puebla	Puebla	53	10	399	2	417	0	63	0	43	0	0	975	12
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán	Mérida	152	126	547	12	706	10	165	4	21	0	0	1,591	162
Zacatecas														
Total General		938	316	4,574	82	4,982	104	1,466	31	262	4	27	12,249	537

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Ramo:

4

Código de la UR:

V00

Nombre de la UR:

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Código del Pp:

E015

Nombre del Pp:

Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Tipo de acción:

2 Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción

400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

Línea 01 800 Háblalo

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Rangos de Edad (años)													
	0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Sin información de edad		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Aguascalientes	0	0	13	0	34	3	29	0	5	0	11	0	92	3
Baja California	0	0	6	0	17	2	24	0	2	0	17	0	66	2
Baja California Sur	0	0	2	0	21	0	7	1	0	0	4	0	34	1
Campeche	0	0	3	0	11	0	2	0	0	0	1	0	17	0
Chiapas	0	0	30	0	52	0	6	0	3	0	8	0	99	0
Chihuahua	0	0	17	0	34	3	18	3	4	0	8	0	81	6
Coahuila de Zaragoza	0	0	12	0	45	9	13	11	2	0	12	0	84	20
Colima	0	0	1	0	6	0	8	0	0	0	1	0	16	0
Distrito Federal	1	0	362	14	818	107	521	29	158	15	191	4	2,051	169
Durango	0	0	4	0	9	0	18	0	0	3	4	0	35	3
Guanajuato	0	0	64	3	109	3	38	3	3	1	6	0	220	10
Guerrero	0	0	5	0	46	0	16	2	2	2	9	0	78	4
Hidalgo	0	0	15	0	47	4	54	1	14	3	16	0	146	8
Jalisco	0	0	66	31	124	3	43	2	22	0	40	2	295	38
México	0	0	322	29	908	63	556	60	100	12	89	7	1,975	171
Michoacán de Ocampo	1	0	30	1	51	6	34	2	16	1	25	0	157	10
Morelos	0	0	33	3	39	3	81	1	26	5	16	0	195	12
Nayarit	0	0	3	0	17	0	1	0	0	0	2	0	23	0
Nuevo León	0	0	43	2	88	30	52	4	27	0	14	1	224	37
Oaxaca	0	0	26	1	31	0	28	1	1	0	9	1	95	3
Puebla	0	0	31	3	89	24	65	3	18	0	34	2	237	32
Querétaro	0	0	10	0	40	0	11	3	27	0	11	0	99	3
Quintana Roo	0	0	1	0	23	6	7	1	0	4	7	0	38	11
San Luis Potosí	0	0	46	25	112	1	58	4	6	1	25	5	247	36
Sinaloa	0	0	11	1	30	4	14	1	0	4	6	2	61	12
Sonora	0	0	12	0	15	4	16	0	1	0	7	0	51	4
Tabasco	0	0	16	0	30	0	9	2	0	0	2	0	57	2
Tamaulipas	0	0	32	0	64	9	30	8	17	1	20	3	163	21
Tlaxcala	0	0	16	0	29	5	16	0	0	1	3	0	64	6
Veracruz de Ignacio	0	0	61	7	89	4	26	4	10	2	20	4	206	21
Yucatán	0	0	13	0	7	0	0	0	1	0	4	0	25	0
Zacatecas	0	0	4	0	6	1	5	1	3	0	2	0	20	2
No disponible	121	3	39	4	43	7	40	11	5	0	1,641	45	1,889	70
Total General	123	3	1,349	124	3,084	301	1,846	158	473	55	2,265	76	9,140	717

Cráterios de seleccón de la poblacón atendida para la distribucón de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El Programa presupuestal E015 no distribuye apoyos, bienes o servicios directos a la poblacón.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Planeación Demográfica del País
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: G00
 Nombre de la UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población
 Clave del Pp: P006
 Nombre del Pp: Planeación Demográfica del País
 Tipo de acción: 3 Para erradicar la discriminación en cuestiones de género
 Número y denominación de acción: 630 Campaña integral y permanente para prevención del embarazo adolescente e infecciones de ITS

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 19		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				5,633,722	5,521,851									11,155,572

Criterios de selección de la población por atender para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 La población objetivo primario que se reporta en el presente tabulado son las mujeres y varones adolescentes (entre 10 y 19 años de edad), correspondientes a las proyecciones de población calculadas por el CONAPO para 2015, teniendo un especial énfasis en los residentes de las áreas urbano-marginales y zonas rurales, NSE C, D+, D y E que vive en los diferentes estados de República Mexicana. Los embarazos no planeados se registran principalmente en este rango de edad, y las ITS tienen una alta incidencia entre este sector de la población (véase anexo 2, Diagnóstico de la Población por Atender). Cabe señalar que, a través de una campaña de comunicación no se distribuyen apoyos ni bienes o servicios. Se trata de una estrategia de equidad, cuya finalidad es sensibilizar a mujeres y hombres sobre la necesidad de protegerse del embarazo o las ITS, promoviendo así la igualdad de oportunidades en el acceso y ejercicio del derecho a decidir sobre la

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: 911
 Nombre de la UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 103 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Acciones específicas para Mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total								
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total							
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres						
Aguascalientes																				
Baja California																				
Baja California Sur																				
Campeche																				
Coahuila														1	1					
Colima																				
Chiapas														4	4					
Chihuahua														1	1					
Distrito Federal													14	5	19					
Durango																				
Guanajuato																				
Guerrero														1	3	4				
Hidalgo																				
Jalisco														1		1				
México														1		1				
Michoacán																				
Morelos																				
Nayarit																				
Nuevo León																				
Oaxaca															1	1				
Puebla																				
Querétaro																				
Quintana Roo																				
San Luis Potosí																				
Sinaloa														1		1				
Sonora															2	2				
Tabasco															1	1				
Tamaulipas															1	1				
Tlaxcala																				
Veracruz															3	1	4			
Yucatán																				
Zacatecas																				
Total General																		20	21	41
Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:																				

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Conducción de la Política en Materia de Derechos Humanos
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: 914
 Nombre de la UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos
 Clave del Pp: P022
 Nombre del Pp: Conducción de la Política en Materia de Derechos Humanos
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de acción: 431 Operación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 11		12 a 18		19 a 40		41 a 60		61 y más			Se desconocen	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		36		123		2,803		897		101		1,447		5,407
Baja California		3		7		122		51		0		3		186
Baja California Sur		13		52		584		167		18		14		848
Campeche		26		33		245		73		6		10		393
Chiapas		257		246		1,647		522		83		85		2,840
Chihuahua		6		7		126		42		1		1		183
Coahuila		0		3		85		15		0		0		103
Colima		4		16		221		102		5		13		361
Distrito Federal		78		153		4,029		1,938		45		34		6,277
Durango		50		332		2,620		857		72		983		4,914
Guanajuato		13		18		422		211		20		1		685
Guerrero		62		409		959		88		8		2		1,528
Hidalgo		8		38		426		152		10		2		636
Jalisco		1,289		2,143		8,160		3,535		445		850		16,422
México		137		526		8,894		3,285		190		15		13,047
Michoacán		8		8		191		77		2		4		290
Morelos		2		12		332		145		8		0		499
Nayarit		4		5		16		12		0		0		37
Nuevo León		461		1,908		14,063		5,893		1,177		30		23,532
Oaxaca		9		8		246		71		0		2		336
Puebla		10		17		218		81		1		2		329
Querétaro		1		7		230		112		1		2		353
Quintana Roo		101		501		6,935		1,882		151		58		9,628
San Luis Potosí		0		149		1,805		731		67		4		2,756
Se Desconoce		34		42		497		199		58		63		893
Sinaloa		0		8		72		35		0		0		115
Sonora		2		6		80		27		0		0		115
Tabasco		10		20		247		85		16		1		379
Tamaulipas		42		277		1,476		735		64		65		2,659
Tlaxcala		8		191		2,506		695		76		7		3,483
Veracruz		24		25		297		93		0		3		442
Yucatán		2		3		54		11		0		1		71
Zacatecas		9		104		1,518		506		59		16		2,212
Total General		2,709		7,397		62,126		23,325		2,684		3,718		101,959

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fomento de la cultura de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: 514
 Nombre de la UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
 Clave del Pp: P023
 Nombre del Pp: Fomento de la cultura de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de acción: 427 Fomento de la cultura de participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la igualdad de género (LGAMLV)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas	TAPACHULA			1										
Chihuahua														
Distrito Federal	DISTRITO FEDERAL			1										
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí	CIUDAD VALLES			1										
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				3										3

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Se trabajará en los polígonos prioritarios conforme al PNPVS de Tapachula, Chiapas y Ciudad Valles en San Luis Potosí. Se decidió realizar las intervenciones en dichos polígonos por el interés identificado por parte de los Estados.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Promoción de la Protección de los Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Ramo: 04 Gobernación

Ci clave de la UR: EZQ

Nombre de la UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Ci clave del Pp: P024

Nombre del Pp: Promoción de la Protección de los Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de acción: 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		Colectivo			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mixtas	Mujeres		Hombres
Aguascalientes								1	1	1	2	0	5
Baja California								1	1	1	4	4	11
Baja California Sur								1	0	0	2	3	6
Campeche								0	0	0	0	1	1
Coahuila								0	1	0	2	0	3
Colima								0	0	1	0	0	1
Chiapas								0	0	1	2	1	4
Chihuahua								0	0	3	1	4	8
Distrito Federal								17	6	30	63	62	178
Durango								0	0	0	0	1	1
Guanajuato								0	0	0	3	2	5
Guerrero								0	0	1	2	1	4
Hidalgo								0	1	0	1	2	4
Jalisco								1	2	5	1	6	15
México								1	3	6	7	12	29
Michoacán								0	1	1	4	5	11
Morelos								0	0	0	2	1	3
Nayarit								1	0	0	0	0	1
Nuevo León								0	1	0	7	3	11
Oaxaca								1	0	0	1	0	2
Puebla								1	0	1	4	2	8
Querétaro								0	1	1	1	0	3
Quintana Roo								0	1	0	1	6	8
San Luis Potosí								1	1	2	1	1	6
Sinaloa								0	0	0	1	1	2
Sonora								0	0	4	0	3	7
Tabasco								0	0	0	0	0	0
Tamaulipas								1	0	1	1	0	3
Tlaxcala								0	0	0	0	0	0
Veracruz								2	1	1	1	3	8
Yucatán								1	2	0	0	2	5
Zacatecas								0	0	0	0	0	0
Nacional								0	0	0	0	0	0
Total General								30	23	60	114	126	353

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Nota: Información correspondiente al periodo enero-marzo de 2015.

EL CONAPRED NO TIENE POBLACIÓN OBJETIVO, PUES ABORDA EL TEMA DE NO DISCRIMINACIÓN, Y ATIENDE A TODA LA POBLACIÓN DE MANERA TRANSVERSAL.

* EN RELACIÓN A LOS DATOS SOLICITADOS POR EDAD, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE NO ES UN REQUISITO DE ADMISIBILIDAD PARA LA PRESENTACION DE QUEJAS

*RESPECTO DE LOS DATOS SOLICITADOS POR MUNICIPIO, NO SE CUENTA EN EL SISTEMA DE INFORMACION CON DICHA ESPECIFICACION

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: R05 Secretaría de Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 610

Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Género

Indicador: Número de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de igualdad de género en la SRE.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes				16	6	31	19	8	7			55	32	87
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua				12	4	10	4	10	2			30	12	42
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				28	10	41	23	18	9					129

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: R05 Secretaría de Relaciones Exteriores

Ci clave de la UR: 610

Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos

Ci clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Género

Indicador: Número de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de igualdad de género en la SRE.

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El criterio de selección de la población atendida con relación a la población objetivo radica en las atribuciones que tiene la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos (DGSERH); en particular dos fracciones del Artículo 31 del Reglamento Interior de la S.R.E. que a la letra dice: "XVI bis. Incorporar la perspectiva de género en las políticas, acciones y actividades laborales al interior de la Secretaría", así como "XXVII. Organizar y realizar programas de capacitación para el personal de la Secretaría, proponer al Oficial Mayor los proyectos de normas sobre esta materia, vigilar su cumplimiento y evaluar los resultados de dichos programas". La capacitación en materia de género, violencia y migración al personal de las Delegaciones de Chihuahua y Aguascalientes corresponde al Programa de capacitación para las Delegaciones Foráneas y Metropolitanas que diseña la Dirección para la Igualdad de Género como parte del nivel 1) Sensibilización en la perspectiva de género de la Estrategia de Capacitación de Género; así como en atención a los resultados y recomendaciones del Diagnóstico Transversalización de la perspectiva de género en materia de cultura insitucional.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). *Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer":*

El criterio de aplicación de la acción afirmativa se establece a partir de los resultados y recomendaciones del Diagnóstico Transversalización de la perspectiva de género en materia de cultura insitucional, así como a las atribuciones de la DGSERH, así como al Eje Transversal II del Programa Sectorial de Relaciones Exteriores; la acción afirmativa se dirige a implementar estrategias que permitan la transversalización de la perspectiva de género, orientadas a capacitar y sensibilizar sobre la perspectiva de género a fin de implantar políticas de igualdad sustantiva.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF:

Ramo: 05 Secretaría de Relaciones Exteriores

Ci clave de la UR: 812

Nombre de la UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

Ci clave del Pp: P008

Nombre del Pp: Foros, Publicaciones y Acciones en materia de Equidad de Género

Tipo de acción: 1 Promover la igualdad de género

Número de acción: 139 Acciones de promoción de la igualdad de género e incorporación de la perspectiva de género que realiza la Secretaría.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				17	6	26	6	14	7	4	1	61	20	81
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Evento Paralelo del 59° Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica Y Social de la Mujer (CSW)	Nueva York											72	18	90
Total General				17	6	26	6	14	7	4	1	133	38	171

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF:

Ramo: 05 Secretaría de Relaciones Exteriores

Ciave de la UR: 812

Nombre de la UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

Ciave del Pp: P008

Nombre del Pp: Foros, Publicaciones y Acciones en materia de Equidad de Género

Tipo de acción: 1 Promover la igualdad de género

Número de acción: 139 Acciones de promoción de la igualdad de género e incorporación de la perspectiva de género que realiza la Secretaría.

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El Evento Paralelo del 59° Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se llevó a cabo del 09 al 20 de marzo de 2015 en la ciudad de Nueva York, no se tiene registro de los asistentes, puesto que las sesiones y eventos son abiertos al público, observándose la participación de funcionarios de gobierno, organismos internacionales y sociedad civil, que en general registran gran movilidad en el edificio sede de las Naciones Unidas.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 06 Hacienda

Ciave de la UR: 711

Nombre de la UR: Dirección general de Recursos Humanos

Ciave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades para el apoyo administrativo

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género; para erradicar la violencia de género; y erradicar la discriminación por cuestiones de género

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Agascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	38	23	162	91	276	133	40	34	516	281	797
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo
 Ramo: 6. Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYJ
 Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo.
 Tipo de acción: 1. Acciones que Promueven la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 Número y denominación de acción: 299. Programa Permanente de Capacitación para la Igualdad de Género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(34 Servidoras/es Públicos/as, 23 Mujeres y 11 Hombres)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana					1	1					1	1	2
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila	Torreón					1			1			1	1	2
Colima														
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez y Tapachula			1		1	2					2	2	4
Chihuahua	Ciudad Juárez					1	1					1	1	2
Distrito Federal	Benito Juárez (sede) y Vensutiano Carranza (aeropuerto T1 y T2)			5								5	0	5
Durango														
Guanajuato	Guanajuato			1		1						2	0	2
Guerrero	Acapulco					1	1					1	1	2
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara						1					0	1	1
México														
Michoacán	Morelia					1	1					1	1	2
Morelos	Cuernava					1		1				2	0	2
Nayarit	Tepic					1	1					1	1	2
Nuevo León	Monterrey					1	1					1	1	2
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa	Mazatlan					2						2	0	2
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz	Veracruz			1	1							1	1	2
Yucatán	Mérida					2						2	0	2
Zacatecas														
Total General				8	1	14	9	1	1			23	11	34

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Servidoras/es públicos/as que fueron designados/as para asistir a la capacitación de replicadores/as. (Se reportan 34 personas en el PP M001 y 3 en el E033).

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo.

Ramo: 6. Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: AYJ.

Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Ci clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo.

Tipo de acción: 1. Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 299 Programa permanente de capacitación para la igualdad de género.

Programa de difusión interna sobre igualdad y no discriminación

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(467 servidores/as públicos/as, 248 mujeres y 218 hombres)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana					5	1	1	1			5	3	8
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila	Torreón					4	7	1	2		1	5	9	14
Colima														
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez y Tapachula			1	2	8	2	1				10	4	14
Chihuahua	Ciudad Juárez				1	7	1	1	1			8	3	11
Distrito Federal	Benito Juárez (sede) y Venustiano Carranza (aeropuerto T1 y T2)			40	14	92	94	39	49	5	5	176	162	338
Durango														
Guanajuato	Guanajuato			1		3	4	1				4	5	9
Guerrero	Acapulco			1	1	4	1		1		1	5	3	8
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara			2	2	3	2					5	4	9
México														
Michoacán	Morelia					3	3	1			1	4	4	8
Morelos	Cuernavaca			1		1	2	2	2			4	4	8
Nayarit	Tepic			1	1	2	3					3	4	7
Nuevo León	Monterrey			2	1	2	2	1	1			5	4	9
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa	Mazatlán					6	4					6	4	10
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz	Veracruz			3	3	1			1			4	4	8
Yucatán	Mérida				1	3	1		1			4	2	6
Zacatecas														
Total General				52	26	142	126	48	58	5	8	248	218	467

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: servidores/as públicos/as que trabajan en la CEAV a 31 de diciembre de 2014. Los municipios que se indican son aquellos en los que se encuentran las delegaciones de la institución en los estados.
Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Ciave del Pp: P010

Nombre del Pp: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Tipo de acción: Igualdad

Número de acción: 262 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes								1				1	0	1
Baja California				8	6	13		6				27	6	33
Baja California Sur														
Campeche				1		2		2				5	0	5
Coahuila								2				2	0	2
Colima						1				1		2	0	2
Chiapas						1						1	0	1
Chihuahua						1		1				2	0	2
Distrito Federal				1		7	3	1	1			9	4	13
Durango														
Guanajuato						2						2	0	2
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán				10	1	6	3	2				18	4	22
Morelos				2		3	1					5	1	6
Nayarit						3		1				4	0	4
Nuevo León														
Oaxaca				1		1	1					2	1	3
Puebla										2		2	0	2
Querétaro														
Quintana Roo				1								1	0	1
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas				4		6		1				11	0	11
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán						2				1		3	0	3
Zacatecas														
Total General				28	7	48	8	17	1	4		97	16	113

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Servidoras/es públicos de la Administración Pública Federal, Estatal y municipal así como

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Ciave del Pp: P010

Nombre del Pp: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Tipo de acción: Igualdad

Número de acción: 262 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				2		9	7	2	3			13	10	23
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												13	10	23

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Capacitación a Servidoras/es públicos de la Administración Pública Federal, de la Comisión

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Baja California	Mexicali	Comunidad Indígena Cucapah	2	10	4	6			
Baja California	Mexicali	Ejido Doctor Alberto Oviedo M	8	40	19	21			
Campeche	Calakmul	Arroyo Negro	1	5	3	2			
Campeche	Calakmul	Manuel Crescencio Rejón	1	5	2	3			
Campeche	Calakmul	Veinte de Noviembre	1	5	3	2			
Campeche	Campeche	Nohakal	1	5	5	0			
Campeche	Hopelchén	Bolonchén de Rejón	1	6	5	1			
Campeche	Hopelchén	Hopelchén	1	8	5	3			
Campeche	Hopelchén	Katab	1	7	3	4			
Chiapas	Aldama	Coco	1	10	2	8			
Chiapas	Altamirano	Carmen Rusia	1	6	4	2			
Chiapas	Altamirano	Puerto Rico	1	5	3	2			
Chiapas	Amatenango del Valle	Benito Juárez	1	10	3	7			
Chiapas	Chamula	Las Ollas	1	7	6	1			
Chiapas	Chilón	Centro Chich	1	7	2	5			
Chiapas	Chilón	Lázaro Cárdenas	1	8	8	0			
Chiapas	Chilón	Paxilá Liquewitz	1	12	7	5			
Chiapas	Cintalapa	José Castillo Tielmans	1	10	9	1			
Chiapas	Cintalapa	Los Joaquines	1	10	5	5			
Chiapas	Cintalapa	Venustiano Carranza	2	20	19	1			
Chiapas	Comitán de Domínguez	Zaragoza la Montaña	1	6	1	5			
Chiapas	El Bosque	San Cayetano	1	8	6	2			
Chiapas	Huitiupán	San Francisco la Frontera	1	9	5	4			
Chiapas	Huixtán	Monte Bonito	1	8	3	5			
Chiapas	Huixtán	San José la Nueva	1	8	4	4			
Chiapas	Jitotol	Plan Paredón	1	5	3	2			
Chiapas	La Trinitaria	Santa Rosa el Oriente	1	8	4	4			
Chiapas	Larráinzar	Buenavista	1	6	3	3			
Chiapas	Larráinzar	Stenjejsotztetic	1	5	2	3			
Chiapas	Las Margaritas	Bajucú	1	9	3	6			
Chiapas	Las Margaritas	La Realidad Trinidad	1	6	2	4			
Chiapas	Las Margaritas	Santa Lucía Ojo de Agua	1	6	2	4			
Chiapas	Las Margaritas	Santa Margarita Agua Azul	1	5	3	2			
Chiapas	Las Margaritas	Veracruz	1	5	2	3			
Chiapas	Las Margaritas	Villa las Rosas	1	5	3	2			
Chiapas	Ocosingo	Campo Alegre	1	6	3	3			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Chiapas	Ocosingo	El Suspiro	1	8	1	7			
Chiapas	Ocosingo	La Trinidad	1	8	4	4			
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	Benito Juárez	1	7	5	2			
Chiapas	Oxchuc	Oxchuc	2	11	8	3			
Chiapas	Palenque	Santa María 2da. Sección	1	15	10	5			
Chiapas	Pantepec	Buenos Aires	1	5	2	3			
Chiapas	Pantepec	La Florida	1	8	3	5			
Chiapas	Pantepec	Pantepec	1	5	3	2			
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	El Duraznal	1	5	2	3			
Chiapas	San Juan Cancuc	El Pozo	1	25	22	3			
Chiapas	Simojovel	Mercedes Isidoro	1	6	4	2			
Chiapas	Venustiano Carranza	Marcos E. Becerra	1	7	6	1			
Chiapas	Venustiano Carranza	Nuevo Paraíso	1	14	10	4			
Chiapas	Venustiano Carranza	Paraíso del Grijalva	2	18	11	7			
Chiapas	Venustiano Carranza	Presidente Echeverría (Laja Te	1	12	4	8			
Chiapas	Villa Corzo	Calzada el Provinciano	1	6	3	3			
Chiapas	Villa Corzo	El Retiro	1	5	3	2			
Chiapas	Villa Corzo	Nuevo San Juan	1	9	6	3			
Chiapas	Villaflores	San Pedrito	1	5	2	3			
Chiapas	Zinacantán	Joigelito	1	10	5	5			
Chiapas	Zinacantán	Navenchauc	1	10	2	8			
Chihuahua	Bocoyna	Rajiviachi	1	6	3	3			
Chihuahua	Guachochi	La Piedra Agujerada	1	5	5	0			
Chihuahua	Guachochi	Norogachi	1	5	3	2			
Chihuahua	Guachochi	Ramucheachi	1	5	3	2			
Chihuahua	Guachochi	Saguarichi de Abajo	1	6	2	4			
Chihuahua	Guachochi	Samachique	1	5	1	4			
Chihuahua	Guazapares	Monterde (Monterde Viejo)	1	5	2	3			
Guerrero	Atenango del Río	Temalac	1	7	0	7			
Guerrero	Copalillo	Copalillo	6	37	8	29			
Guerrero	Copalillo	San Francisco Oztutla	1	7	0	7			
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Tomaticlicán	1	9	0	9			
Guerrero	Olinalá	Loma Bonita	1	6	4	2			
Guerrero	Olinalá	Zumpango	1	6	2	4			
Guerrero	Tepecoacuilco de Trujano	Xalitla	2	14	5	9			
Guerrero	Tlacoapa	Tlacoapa	1	5	3	2			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Zapotitlán Tablas	1	5	4	1			
Hidalgo	Alfajayucan	Zozoca	1	37	37	0			
Hidalgo	Ixmiquilpan	Puerto Dexthi	1	10	5	5			
Hidalgo	Ixmiquilpan	San Pedro Capula	1	6	2	4			
Hidalgo	San Felipe Orizatlán	Huextetilla	1	5	2	3			
Nayarit	Del Nayar	Jesús María	1	5	2	3			
Nayarit	Del Nayar	Los Ciruelos	1	9	9	0			
Nayarit	Del Nayar	Naranjito de Copal	1	5	2	3			
Nayarit	Huajicori	La Muralita	1	13	7	6			
Nayarit	Huajicori	Las Cebollitas	1	18	10	8			
Oaxaca	San Agustín Loxicha	Juquila	1	5	2	3			
Oaxaca	San Andrés Teotilápam	Santa Cruz Teotilápam	1	9	5	4			
Oaxaca	San Carlos Yautepec	Santo Domingo Lachivité	1	6	3	3			
Oaxaca	San Carlos Yautepec	Santo Tomás Quierí	1	5	1	4			
Oaxaca	San Cristóbal Amatlán	San Cristóbal Amatlán	1	6	3	3			
Oaxaca	San Cristóbal Amoltepec	Buena Vista	1	25	17	8			
Oaxaca	San Dionisio Ocoteppec	San Dionisio Ocoteppec	2	10	3	7			
Oaxaca	San Felipe Usila	Peña Blanca	1	6	4	2			
Oaxaca	San Felipe Usila	San Felipe Usila	1	5	2	3			
Oaxaca	San Felipe Usila	Santiago Tlapeusco	1	27	27	0			
Oaxaca	San Jorge Nuchita	Colonia el Mirador	1	5	1	4			
Oaxaca	San José Independencia	El Tepeyac	1	6	3	3			
Oaxaca	San José Independencia	Isla San José	1	5	3	2			
Oaxaca	San José Lachiguiri	Rancho Mijangos	1	6	2	4			
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Boca del Monte	1	5	2	3			
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado	1	6	4	2			
Oaxaca	San Juan Juquila Vijanos	San Juan Juquila Vijanos	1	47	27	20			
Oaxaca	San Juan Lalana	José López Portillo	1	6	4	2			
Oaxaca	San Juan Lalana	Nuevo San Antonio	1	5	5	0			
Oaxaca	San Juan Lalana	Paso de Hidalgo	1	15	14	1			
Oaxaca	San Juan Numí	La Paz Yosoñama	1	5	1	4			
Oaxaca	San Juan Quiotepec	Santiago Cuasimulco	1	5	3	2			
Oaxaca	San Juan Teita	San Juan Teita	1	15	10	5			
Oaxaca	San Lorenzo Albarradas	Santa Ana del Río	1	5	2	3			
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Nuevo Paso Nazareno (Chichic)	1	8	5	3			
Oaxaca	San Miguel Yotao	San Miguel Yotao	1	8	6	2			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	El Progreso	1	6	3	3			
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	San Pedro Ixcatlán	1	7	0	7			
Oaxaca	San Pedro Jocotipac	San Pedro Jocotipac	1	10	6	4			
Oaxaca	San Pedro Quiatoni	La Soledad Salinas	1	5	5	0			
Oaxaca	San Pedro Quiatoni	Río Golea	1	5	3	2			
Oaxaca	San Sebastián Tecomaxtlán	Peña Prieta	1	5	1	4			
Oaxaca	San Sebastián Tecomaxtlán	San Martín Durazos	1	5	2	3			
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepec	El Cucharal	1	7	5	2			
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	Santa María Ocotlán	1	10	5	5			
Oaxaca	Santa María Quiebolani	Santa María Quiebolani	1	10	5	5			
Oaxaca	Santiago Amoltepec	Barranca Rica	1	5	2	3			
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Llano Escondido	1	5	2	3			
Oaxaca	Santiago Juchitahuaca	Tierra Blanca	1	7	7	0			
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	Cañada Brava	1	7	1	6			
Oaxaca	Santos Reyes Tepejillo	Guadalupe Tepejillo	1	5	3	2			
Oaxaca	Santos Reyes Tepejillo	Santos Reyes Tepejillo	1	5	2	3			
Oaxaca	Santos Reyes Yucuná	San Francisco de las Flores	1	11	3	8			
Oaxaca	Santos Reyes Yucuná	San José Buenavista	1	5	3	2			
Oaxaca	Tamazulápam del Espíritu Santo	Maguey	1	5	2	3			
Oaxaca	Tanetze de Zaragoza	Tanetze de Zaragoza	1	6	6	0			
Querétaro	Tolimán	Casa Blanca	1	5	2	3			
Quintana Roo	Bacalar	Guadalupe Victoria	1	9	4	5			
Quintana Roo	Bacalar	Maya Balam	1	5	5	0			
Quintana Roo	Bacalar	Nuevo Jerusalén	1	7	1	6			
Quintana Roo	Bacalar	Reforma	2	11	6	5			
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto	1	7	2	5			
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Naranjal Poniente	1	8	4	4			
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	X-Hazil Sur	1	5	2	3			
Quintana Roo	José María Morelos	X-Cabil	2	10	10	0			
San Luis Potosí	Rayón	Vicente Guerrero	1	10	3	7			
San Luis Potosí	Santa Catarina	San Diego (Pueblo Viejo)	1	10	6	4			
San Luis Potosí	Tamasopo	Puerto Verde	1	13	9	4			
San Luis Potosí	Tamasopo	Sabinito de los Orozco	1	10	6	4			
Sinaloa	El Fuerte	Palo Verde	1	6	3	3			
Sinaloa	El Fuerte	Rancho Viejo	1	5	2	3			
Sonora	Hermosillo	Miguel Alemán (La Doce)	1	5	2	3			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Tabasco	Centro	El Alambrado	1	10	7	3			
Tabasco	Macuspana	Las Lomas de Caparrosa	1	6	4	2			
Tabasco	Macuspana	Melchor Ocampo 1ra. Sección	2	10	6	4			
Tabasco	Nacajuca	Belén	1	6	3	3			
Tabasco	Tacotalpa	Buenos Aires	1	6	3	3			
Tabasco	Tenosique	Ignacio Allende	1	11	6	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Atlahuilco	Abaloma Cuautla	1	14	11	3			
Veracruz de Ignacio de la L	Camerino Z. Mendoza	La Cuesta	1	6	1	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Chalma	Aquixcuatitla	1	6	4	2			
Veracruz de Ignacio de la L	Chalma	Cacalaca	1	5	2	3			
Veracruz de Ignacio de la L	Chalma	Cuatepixtla	1	5	3	2			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	Francisco Villa	1	6	3	3			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	La Ceiba Tlacolula	1	6	3	3			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	Nuevo Paraje	1	10	6	4			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	Pepeyocal	1	10	5	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Coxquihui	Coxquihui	1	5	1	4			
Veracruz de Ignacio de la L	Coxquihui	Piedras de Afilar (El Cafetal)	1	6	1	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Filomeno Mata	Cerro Grande	1	6	1	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Filomeno Mata	Filomeno Mata	1	6	2	4			
Veracruz de Ignacio de la L	Hueyapan de Ocampo	Tierra Nueva	1	5	2	3			
Veracruz de Ignacio de la L	Mecayapan	San Andrés Chamilpa	1	5	2	3			
Veracruz de Ignacio de la L	Minatitlán	La Reforma	1	10	1	9			
Veracruz de Ignacio de la L	Mixtla de Altamirano	Tlaxcantla (Ocomanalco)	1	8	1	7			
Veracruz de Ignacio de la L	Papantla	Arroyo Grande Número Uno	1	9	5	4			
Veracruz de Ignacio de la L	Papantla	Ojital Viejo	1	10	3	7			
Veracruz de Ignacio de la L	Playa Vicente	Arenal Santa Ana	1	5	3	2			
Veracruz de Ignacio de la L	Playa Vicente	El Nigromante	1	5	3	2			
Veracruz de Ignacio de la L	Santiago Sochiapan	Niños Héroes	1	7	5	2			
Veracruz de Ignacio de la L	Santiago Sochiapan	Nueva Boca del Monte	1	5	3	2			
Veracruz de Ignacio de la L	Santiago Sochiapan	San Cristóbal	1	5	2	3			
Veracruz de Ignacio de la L	Soledad Atzompa	Barrio Nuevo	1	6	6	0			
Veracruz de Ignacio de la L	Soledad Atzompa	Huitzila	1	6	2	4			
Veracruz de Ignacio de la L	Soledad Atzompa	Monterrey	1	5	5	0			
Veracruz de Ignacio de la L	Soteapan	Soteapan	1	5	2	3			
Veracruz de Ignacio de la L	Tantoyuca	Cuchilla Grande	1	6	2	4			
Veracruz de Ignacio de la L	Tehuipango	Tlachicolatempa	1	5	2	3			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Veracruz de Ignacio de la L.	Tehuipango	Tonalapa	1	5	3	2			
Veracruz de Ignacio de la L.	Texcatepec	Pie de la Cuesta	1	8	4	4			
Veracruz de Ignacio de la L.	Tlachichilco	Apetlaco	1	8	4	4			
Veracruz de Ignacio de la L.	Tlachichilco	El Naranjal	1	6	3	3			
Veracruz de Ignacio de la L.	Tlachichilco	Tierra Colorada	1	6	2	4			
Veracruz de Ignacio de la L.	Tlaquilpa	Atempa	1	5	1	4			
Veracruz de Ignacio de la L.	Uxpanapa	Miguel Alemán	1	5	1	4			
Veracruz de Ignacio de la L.	Uxpanapa	Poblado Cinco	1	5	2	3			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zongolica	Aticpac	1	10	4	6			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zongolica	Cotlaixco	1	5	2	3			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zongolica	Macuilca	1	5	2	3			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zontecomatlán de López y	El Mamey	1	6	2	4			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zozocolco de Hidalgo	El Colón	1	12	11	1			
Yucatán	Halachó	Halachó	1	5	3	2			
Yucatán	Izamal	Izamal	1	5	3	2			
Yucatán	Kopomá	Kopomá	1	7	2	5			
Yucatán	Opichén	Opichén	1	8	3	5			
Yucatán	Santa Elena	Santa Elena	1	6	3	3			
Campeche	Calkiní	Dzitbalché	1	5	0	5			
Campeche	Campeche	Niichí	3	18	0	18			
Campeche	Campeche	Nohakal	1	8	0	8			
Campeche	Hecelchakán	Cumpich	1	7	0	7			
Campeche	Hecelchakán	Pomuch	1	5	0	5			
Campeche	Hopelchén	San Antonio Yaxché	1	6	0	6			
Campeche	Hopelchén	Xcupil	1	5	0	5			
Chiapas	Acala	Nuevo Vicente Guerrero (El Ch	1	11	0	11			
Chiapas	Benemérito de las Américas	San Antonio	1	5	0	5			
Chiapas	Bochil	Guadalupe	1	5	0	5			
Chiapas	Chamula	Bahosil	1	5	0	5			
Chiapas	Chamula	Catishtic	1	5	0	5			
Chiapas	Chamula	Saclamantón	1	7	0	7			
Chiapas	Chenalhó	Yaxalumil	1	5	0	5			
Chiapas	Chilón	Amaytic	1	5	0	5			
Chiapas	Chilón	Bachajón	2	14	0	14			
Chiapas	Chilón	Guaquitepec	1	8	0	8			
Chiapas	Cintalapa	Ingeniero Eloy Borrás Aguilar	1	7	0	7			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Chiapas	Cintalapa	José Castillo Tielmans	1	9	0	9			
Chiapas	Cintalapa	Unidad Modelo	1	11	0	11			
Chiapas	Copainalá	Adolfo López Mateos	1	8	0	8			
Chiapas	Copainalá	La Concepción	1	6	0	6			
Chiapas	Copainalá	La Nueva	1	8	0	8			
Chiapas	El Bosque	Plátanos	1	9	0	9			
Chiapas	El Bosque	San Antonio el Brillante	1	5	0	5			
Chiapas	El Bosque	San Pedro Nichtalucum	1	7	0	7			
Chiapas	Huitiupán	San Francisco la Frontera	1	8	0	8			
Chiapas	Huixtán	Huixtán	1	6	0	6			
Chiapas	Ixtacomitán	San Miguel	1	5	0	5			
Chiapas	Jitotol	Cálido	1	10	0	10			
Chiapas	Jitotol	Carmen Zacatal	1	6	0	6			
Chiapas	Jitotol	El Amate	1	10	0	10			
Chiapas	Jitotol	El Laurel	1	8	0	8			
Chiapas	Jitotol	El Ocotol	1	8	0	8			
Chiapas	Jitotol	Francisco I. Madero	1	10	0	10			
Chiapas	Jitotol	Matasano	1	9	0	9			
Chiapas	Jitotol	San Antonio Buenavista	1	5	0	5			
Chiapas	Larráinzar	Chuchilitón Anexo Potobtic Dos	1	6	0	6			
Chiapas	Larráinzar	Patentic	1	7	0	7			
Chiapas	Larráinzar	San Cristobalito	1	7	0	7			
Chiapas	Larráinzar	Talónhuitz	1	5	0	5			
Chiapas	Las Margaritas	Aquiles Serdán	1	6	0	6			
Chiapas	Las Margaritas	Belisario Domínguez (San Pedro)	1	6	0	6			
Chiapas	Las Margaritas	Chiapas	2	16	0	16			
Chiapas	Las Margaritas	Francisco Villa	1	5	0	5			
Chiapas	Las Margaritas	González de León	1	10	0	10			
Chiapas	Las Margaritas	La Esperanza	1	6	0	6			
Chiapas	Las Margaritas	La Ilusión	1	10	0	10			
Chiapas	Las Margaritas	La Libertad	1	6	0	6			
Chiapas	Las Margaritas	La Piedad	1	6	0	6			
Chiapas	Las Margaritas	Lomantán	1	10	0	10			
Chiapas	Las Margaritas	Nuevo San Juan Chamula (El F)	1	7	0	7			
Chiapas	Las Margaritas	Plan de Ayala	2	11	0	11			
Chiapas	Las Margaritas	Saltillo	1	8	0	8			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Chiapas	Las Margaritas	San Antonio Venecia	1	6	0	6			
Chiapas	Las Margaritas	San Carlos del Río	1	6	0	6			
Chiapas	Las Margaritas	Veracruz	1	5	0	5			
Chiapas	Maravilla Tenejapa	Guadalupe Miramar	1	5	0	5			
Chiapas	Ocosingo	El Censo	1	8	0	8			
Chiapas	Ocosingo	Nueva Palestina	1	7	0	7			
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Guerrero	1	8	0	8			
Chiapas	Ocosingo	San Luis Getzemaní	1	6	0	6			
Chiapas	Ocoatepec	Benito Juárez	1	6	0	6			
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	Ávaro Obregón	1	8	0	8			
Chiapas	Osumacinta	Nueva Esperanza	1	8	0	8			
Chiapas	Palenque	Doctor Manuel Velasco Suárez	1	6	0	6			
Chiapas	Palenque	La Cascada	1	5	0	5			
Chiapas	Palenque	San Luis	1	8	0	8			
Chiapas	Pichucalco	General Emiliano Zapata (Zoque)	1	5	0	5			
Chiapas	Socoltenango	Nueva Reforma Agraria	1	6	0	6			
Chiapas	Tecpatán	Adolfo Ruiz Cortines	2	16	0	16			
Chiapas	Tecpatán	El Porvenir	1	7	0	7			
Chiapas	Tecpatán	Emiliano Zapata	1	7	0	7			
Chiapas	Tecpatán	Juan Sabines Gutiérrez	1	8	0	8			
Chiapas	Tecpatán	Miguel Hidalgo y Costilla	1	10	0	10			
Chiapas	Tecpatán	Plan de Ayala	1	10	0	10			
Chiapas	Tenejapa	Chixaltontic	1	5	0	5			
Chiapas	Tenejapa	Las Manzanas	1	5	0	5			
Chiapas	Tenejapa	Shishintonil	1	5	0	5			
Chiapas	Tenejapa	Tenejapa	1	5	0	5			
Chiapas	Venustiano Carranza	Paraiso del Grijalva	1	5	0	5			
Chiapas	Venustiano Carranza	Presidente Echeverría (Laja Te)	1	8	0	8			
Chiapas	Villaflores	Nueva Palestina	1	10	0	10			
Chihuahua	Guachochi	Aboreachi	1	5	0	5			
Chihuahua	Guachochi	Agua Blanca	1	6	0	6			
Chihuahua	Guachochi	La Joya	1	6	0	6			
Chihuahua	Guachochi	La Unión	1	5	0	5			
Chihuahua	Guazapares	Corarayo	1	5	0	5			
Guerrero	Ahuacutzingo	Ahuacutzingo	1	5	0	5			
Guerrero	Ahuacutzingo	Alpuyecancingo de las Montañas	1	5	0	5			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Guerrero	Atlixac	Tiatlauquitepec	1	6	0	6			
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Acatlán	1	5	0	5			
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Agua Fria	1	5	0	5			
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Ahuixtla	1	8	0	8			
Guerrero	Chilapa de Álvarez	El Epazote	2	13	0	13			
Guerrero	Chilapa de Álvarez	La Mohonera	1	10	0	10			
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Popocatezín	1	9	0	9			
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Santa Cruz (Zacazonapa)	1	10	0	10			
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Teomatlán	1	6	0	6			
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Tlanipatlá	1	5	0	5			
Guerrero	Copalillo	Copalillo	1	5	0	5			
Guerrero	Huitzuc de los Figueroa	San Francisco Ozomatlán	1	5	0	5			
Guerrero	Igualapa	Acalmani	1	11	0	11			
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Hueycantenango	1	6	0	6			
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Quetzalapa	1	8	0	8			
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Tequixca	1	5	0	5			
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Tlachimaltepec	1	7	0	7			
Guerrero	San Luis Acatlán	Coyul (Coyul Chiquito)	1	5	0	5			
Guerrero	San Luis Acatlán	Pueblo Hidalgo	1	6	0	6			
Guerrero	Tixtla de Guerrero	Acatempa	1	6	0	6			
Guerrero	Zitlala	Zitlala	1	5	0	5			
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Chililico	1	8	0	8			
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Santa Cruz	1	8	0	8			
Hidalgo	Ixmiquilpan	Colonia del Valle Remedios	1	13	0	13			
Hidalgo	Ixmiquilpan	Ex-Hacienda Debothe	1	5	0	5			
Hidalgo	Ixmiquilpan	Jahuey Capula	1	5	0	5			
Hidalgo	Ixmiquilpan	San Pedro Capula	2	10	0	10			
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	Agua Grande	1	6	0	6			
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	El Nanjo	1	11	0	11			
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	San Miguel	1	5	0	5			
Hidalgo	Tiangüstengo	Tenexco	1	5	0	5			
Hidalgo	Tulancingo de Bravo	Santa Ana Hueytlalpan	5	32	0	32			
Jalisco	Mezquitic	San Andrés Cohamiata	1	5	0	5			
Nayarit	Del Nayar	El Maguey	1	6	0	6			
Nayarit	Del Nayar	Las Hormigas	1	11	0	11			
Nayarit	Rosamorada	San Juan Corapan	1	8	0	8			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Oaxaca	Asunción Cacalotepec	Asunción Cacalotepec	1	5	0	5			
Oaxaca	Asunción Ocotlán	Asunción Ocotlán	1	5	0	5			
Oaxaca	Coicoyán de las Flores	Coicoyán de las Flores	1	5	0	5			
Oaxaca	Coicoyán de las Flores	Tierra Colorada	1	10	0	10			
Oaxaca	Guevea de Humboldt	Guevea de Humboldt	2	16	0	16			
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán	Colonia 19 de Marzo (Colonia S	1	5	0	5			
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán	Heroica Ciudad de Juchitán de	3	29	0	29			
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán	La Ventosa	1	5	0	5			
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Agua de Lluvia	1	10	0	10			
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Loma Maguey	1	8	0	8			
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Río Santiago	1	6	0	6			
Oaxaca	Ixtlán de Juárez	Santo Domingo Cacalotepec	1	6	0	6			
Oaxaca	Magdalena Teitipac	Magdalena Teitipac	1	5	0	5			
Oaxaca	Pinotepa de Don Luis	Pinotepa de Don Luis	3	25	0	25			
Oaxaca	San Andrés Ixtlahuaca	Cieneguilla	1	5	0	5			
Oaxaca	San Andrés Teotilápam	San Andrés Teotilápam	1	7	0	7			
Oaxaca	San Andrés Teotilápam	Santa Cruz Teotilápam	1	5	0	5			
Oaxaca	San Blas Atempa	Monte Grande	1	6	0	6			
Oaxaca	San Blas Atempa	Rancho el Llano	1	8	0	8			
Oaxaca	San Blas Atempa	Santa Rosa	1	6	0	6			
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Pablo Topiltepec	1	7	0	7			
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	Chuparrosa	1	10	0	10			
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	La Sorpresa	1	6	0	6			
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	San Felipe Jalapa de Díaz	2	10	0	10			
Oaxaca	San Ildefonso Amatlán	La Reforma	1	5	0	5			
Oaxaca	San Ildefonso Amatlán	Yojuela	1	5	0	5			
Oaxaca	San Ildefonso Villa Alta	Santa Catarina Yetzelalag	1	5	0	5			
Oaxaca	San José Lachiguirí	Nizagoche	1	5	0	5			
Oaxaca	San José Tenango	Agua Fria	1	6	0	6			
Oaxaca	San Juan Atepec	San Juan Atepec	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Esperanza Arroyo la Gloria	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	San Felipe de la Peña	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Soledad Macín Chico	1	6	0	6			
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Na	Arroyo Seco	1	8	0	8			
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Na	Cerro Armadillo Grande	1	6	0	6			
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Na	San Antonio Ocote	1	7	0	7			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Oaxaca	San Juan Coatzacoapam	Agua Español	1	6	0	6			
Oaxaca	San Juan Coatzacoapam	San Juan Coatzacoapam	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Colorado	San Juan Colorado	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Diuxi	San Juan Diuxi	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Boca del Monte	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Lomería	1	6	0	6			
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Piedra Blanca	1	7	0	7			
Oaxaca	San Juan Guichicovi	San Juan Guichicovi	3	18	0	18			
Oaxaca	San Juan Mazatlán	San Juan Mazatlán	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Mixtepec	Mesón de Guadalupe Primera Sección	1	6	0	6			
Oaxaca	San Juan Numí	Guadalupe Mirasol Numí	2	10	0	10			
Oaxaca	San Juan Quiotepec	Santiago Cuasimulco	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Yaeé	San Juan Yaeé	1	5	0	5			
Oaxaca	San Juan Yaeé	Santiago Yagallo	1	9	0	9			
Oaxaca	San Lorenzo Cuauñecuiltila	San Lorenzo Cuauñecuiltila	1	10	0	10			
Oaxaca	San Martín Itunyoso	San Martín Itunyoso	1	5	0	5			
Oaxaca	San Martín Toxpalán	Cuixtepec	1	5	0	5			
Oaxaca	San Mateo Peñasco	El Vergel	1	6	0	6			
Oaxaca	San Miguel Quetzaltepec	Santa Cruz Condoy	1	5	0	5			
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Arroyo Chical (Nuevo Arroyo Chical)	1	9	0	9			
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Piedra de Amolar	1	5	0	5			
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	Cerro Quemado	1	10	0	10			
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	San Fernando	1	6	0	6			
Oaxaca	San Pedro Mártir	San Pedro Mártir	1	6	0	6			
Oaxaca	San Pedro Ocopetatillo	San Pedro Ocopetatillo	1	10	0	10			
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Ayutlán	Cerro Pelón	1	5	0	5			
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Ayutlán	El Duraznal	1	5	0	5			
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Ayutlán	El Portillo Matagalina	1	5	0	5			
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Ayutlán	Lachicocana	1	5	0	5			
Oaxaca	Santa Cruz Nundaco	San José Yatandoy	1	7	0	7			
Oaxaca	Santa Cruz Xitla	Santa Cruz Xitla	1	5	0	5			
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepec	La Palma	1	6	0	6			
Oaxaca	Santa Lucía Miahuatlán	Sierra Llano Grande	1	9	0	9			
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	El Chorro (La Cascada)	1	5	0	5			
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	San José el Porvenir	1	5	0	5			
Oaxaca	Santa María Alotepec	Santa María Alotepec	1	5	0	5			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Oaxaca	Santa María Apazco	Santa María Apazco	1	5	0	5			
Oaxaca	Santa María Chilchotla	Río Lodo	1	8	0	8			
Oaxaca	Santa María la Asunción	Llano de Agua	1	5	0	5			
Oaxaca	Santa María Lachixío	Santa María Lachixío	1	5	0	5			
Oaxaca	Santa María Temascalapa	Santa María Temascalapa	1	5	0	5			
Oaxaca	Santa María Tepantlali	Mosquito Blanco	1	5	0	5			
Oaxaca	Santa María Tlaxiáctac	Loma de Hielo	1	7	0	7			
Oaxaca	Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla	2	11	0	11			
Oaxaca	Santiago Atitlán	Estancia de Morelos	1	5	0	5			
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Las Trojes	1	10	0	10			
Oaxaca	Santiago Jocotepec	Luis Echeverría	1	8	0	8			
Oaxaca	Santiago Jocotepec	Monte Negro	1	6	0	6			
Oaxaca	Santiago Jocotepec	San Pedro Tepinapa	1	10	0	10			
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Agua Fría Copala	1	8	0	8			
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	El Rastrojo	1	5	0	5			
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Infiernillo	1	5	0	5			
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	La Brama Paraje Pérez	1	5	0	5			
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Santiago Naranjos	1	5	0	5			
Oaxaca	Santiago Matatlán	Tierra Blanca	1	5	0	5			
Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	Cruz del Itacúan	1	5	0	5			
Oaxaca	Santiago Tilantongo	Buenavista	1	10	0	10			
Oaxaca	Santiago Tilantongo	San Antonio	1	12	0	12			
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	San José Piedras Negras	1	6	0	6			
Oaxaca	Tanetze de Zaragoza	Tanetze de Zaragoza	1	10	0	10			
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	Santa María Ocotepc	1	6	0	6			
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	Totontepec Villa de Morelos	1	5	0	5			
Quintana Roo	Bacalar	Los Divorciados	1	10	0	10			
San Luis Potosí	Rayón	El Sabinito	1	5	0	5			
San Luis Potosí	Santa Catarina	La Cuchilla	1	7	0	7			
San Luis Potosí	Tamasopo	Rincón de Ramírez	1	6	0	6			
Sinaloa	Sinaloa	La Playita de Casillas	1	6	0	6			
Sonora	Alamos	Yocojigua	2	10	0	10			
Sonora	Caborca	Siempre Viva	1	5	0	5			
Tabasco	Nacajuca	Oxiacaque	1	5	0	5			
Tabasco	Nacajuca	Tapotzingo	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Acultzingo	Coatepec de Arriba	1	10	0	10			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Veracruz de Ignacio de la L	Atlahuilco	Vista Hermosa	1	8	0	8			
Veracruz de Ignacio de la L	Cazones de Herrera	Nuevo Tejamanil	1	9	0	9			
Veracruz de Ignacio de la L	Chiconamel	Chiconamel	2	12	0	12			
Veracruz de Ignacio de la L	Chiconamel	El Cepillo	1	6	0	6			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	El Zacatal	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	General Ignacio Zaragoza	1	6	0	6			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	Las Placetas	1	8	0	8			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	Loma Mina	1	6	0	6			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	Tepexcooyo	1	10	0	10			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	Tzapulco Postectitla	1	11	0	11			
Veracruz de Ignacio de la L	Chicontepec	Xocócatl	1	8	0	8			
Veracruz de Ignacio de la L	Coahuilán	Coahuilán	1	10	0	10			
Veracruz de Ignacio de la L	Coxquihui	Campo de Aviación	1	10	0	10			
Veracruz de Ignacio de la L	Filomeno Mata	Filomeno Mata	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Ilamatlán	Amatepec	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Ilamatlán	El Embocadero	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Mecatlán	La Ceiba	2	10	0	10			
Veracruz de Ignacio de la L	Mixtla de Altamirano	Barrio Tercero	1	7	0	7			
Veracruz de Ignacio de la L	Papantla	La Laguna	1	6	0	6			
Veracruz de Ignacio de la L	Papantla	Zapotal Santa Cruz	1	6	0	6			
Veracruz de Ignacio de la L	Santiago Sochiapan	Boca del Monte	1	7	0	7			
Veracruz de Ignacio de la L	Soledad Atzompa	Monterrey	1	6	0	6			
Veracruz de Ignacio de la L	Soteapan	Buena Vista	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Soteapan	Morelos	2	12	0	12			
Veracruz de Ignacio de la L	Tantoyuca	Corral Viejo Laja Primera	1	10	0	10			
Veracruz de Ignacio de la L	Tantoyuca	Cuchilla Grande	1	6	0	6			
Veracruz de Ignacio de la L	Tantoyuca	Paso del Limón	1	11	0	11			
Veracruz de Ignacio de la L	Tantoyuca	Zapotal Mata del Tigre	1	7	0	7			
Veracruz de Ignacio de la L	Tempoal	Campo Viejo	1	6	0	6			
Veracruz de Ignacio de la L	Tempoal	La Central	1	10	0	10			
Veracruz de Ignacio de la L	Tempoal	La Cueva del Tigre	1	9	0	9			
Veracruz de Ignacio de la L	Tempoal	Loma del Gallo	2	26	0	26			
Veracruz de Ignacio de la L	Tempoal	San Isidro	1	8	0	8			
Veracruz de Ignacio de la L	Texcatepec	El Capulín	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Texcatepec	Pie de la Cuesta	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L	Texcatepec	Texcatepec	1	5	0	5			

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Clave del Pp: S249

Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad	Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Total		
							Mujeres	Hombres	Total
Veracruz de Ignacio de la L.	Texcatepec	Tzicatlán	1	12	0	12			
Veracruz de Ignacio de la L.	Tezonapa	Raya Caracol	1	6	0	6			
Veracruz de Ignacio de la L.	Tihuatlán	El Águila	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L.	Tlachichilco	El Coyol	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L.	Tlachichilco	El Mirador	2	11	0	11			
Veracruz de Ignacio de la L.	Tlachichilco	La Soledad	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L.	Uxpanapa	Poblado Cinco	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zongolica	Tlanepaquila	1	7	0	7			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zontecomatlán de López y	Cruztlán	1	10	0	10			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zontecomatlán de López y	La Candelaria	1	10	0	10			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zontecomatlán de López y	Pahuatla	1	7	0	7			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zontecomatlán de López y	Santa María la Victoria	1	5	0	5			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zontecomatlán de López y	Tecomajapa	1	12	0	12			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zontecomatlán de López y	Tecuapa	1	9	0	9			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zontecomatlán de López y	Tetzacual	2	17	0	17			
Veracruz de Ignacio de la L.	Zozocolco de Hidalgo	Acatzácatl	1	5	0	5			
Yucatán	Hocabá	Hocabá	1	5	0	5			
Yucatán	Homún	Homún	2	15	0	15			
Yucatán	Ticul	Ticul	1	10	0	10			
		Total	538	3766	871	2895			

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población indígena mayor de edad que sea integrante de un grupo de trabajo o sociedad de productores y que viva en localidades indígenas.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2015.

Ramo: 07 Defensa Nacional.

Clave de la UR: 111, 116, 138, 117 Y 139

Nombre de la UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Direcciones Generales de Sanidad, Ingenieros, Comunicación Social y de Derechos Humanos.

Clave del Pp: A900

Nombre del Pp: Igualdad entre mujeres y hombres SDN.

Tipo de acción: 1, 2 Y 3.

Número de acción: 113, 115, 160, 324, 433 Y 604.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO (Número de personas)

Entidad Federativa	Rangos de Edad (años)												Total
	0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estado de México	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México, D.F.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Queretaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados.

EN EL PRIMER TRIMESTRE NO SE CUENTA CON POBLACIÓN ATENDIDA, DEBIDO A QUE SE ESTÁN REALIZANDO LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LOS 12 PROYECTOS QUE INTEGRAN EL "PROGRAMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES SDN, 2015".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Programa presupuestario registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: A Registro Control y Seguimiento de Los Programas Presupuestarios

Ramo: 8 SAGARPA

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: P001

Nombre del Pp: Registro Control y Seguimiento de Los Programas Presupuestarios

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

o y denominación de :

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
DF	Cuauhtemoc			1		4		4	1	1		10	1	11
DF	Benito Juarez					1		5		2		8	0	8
DF	Alvaro Obregon							1				1	0	1
Tlaxcala	Coyoacan					1						1	0	1
Morelos	Nezahualcoyotl							1				2	0	2
Total general	Total general			1	0	6	0	11	1	3	0	22	1	23

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Definición y conducción de la política de comunicaciones y transporte

Ramo: 09 Comunicaciones y Transportes

Ci clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Transporte

Ci clave del Pp: P001

Nombre del Pp: Definición y conducción de la política de comunicaciones y transporte

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal						250	40	24	17			274	57	331
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México						20	8	11	4			31	12	43
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General						270	48	35	21			305	69	374

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Los criterios de selección se realizó a partir de la designación de las y los Enlaces de igualdad de género de los Centros estatales SCT y de los Organismo Concentrados y Desconcentrados de la SCT, quienes a su vez hicieron extensiva la invitación a las y los servidores públicos de la SCT a las actividades de capacitación y sensibilización

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del
Decreto de PEF:

Ramo:

Clave de la UR:

Nombre de la UR:

Clave del Pp:

Nombre del Pp:

Tipo de acción:

Número y denominación de acción:

Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

10 Economía

700

Oficialía Mayor

P006

Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

1 Para promover la igualdad de género

324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón	0	0	147	101	474	442	532	456	73	149	1,226	1,148	2,374
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México	Naucalpan de Juárez	0	0	9	3	24	35	20	27	2	11	55	76	131
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	156	104	498	477	552	483	75	160	1,281	1,224	2,505

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La Unidad de Igualdad de Género coordinará acciones y estrategias en la Secretaría de Economía a fin de lograr la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y a menara de fortalecer las acciones emprendidas en el periodo anterior, continuará trabajando con las UR's ubicadas en la Zona Metropolitana del Valle de México, así como a los Organismos del Sector Coordinado responsables de programas con presupuesto etiquetado en al Anexo 13 del PEF 2015. En este sentido, con el fin de atender lo dispuesto en el PROIGUALDAD, durante el ejercicio 2015 la Unidad de Igualdad de Género tiene estimado observar acciones a fin de involucrar de manera progresiva al resto de los Organismo del Sector Coordinado y Delegaciones Federales.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
AGUASCALIENTES		0	0	117	0	176	0	133	0	19	0	445	0	445
	AGUASCALIENTES			97		123		102		16		338	0	338
	ASIENTOS					1		5				6	0	6
	COSIO			2		4		2		1		9	0	9
	EL LLANO			4		8		7				19	0	19
	JESUS MARIA			9		21		12		1		43	0	43
	PABELLON DE ARTEAGA			2		6		1				9	0	9
	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO			1		4		1				6	0	6
	TEPEZALA			2		9		3		1		15	0	15
BAJA CALIFORNIA		0	0	130	0	170	0	105	0	15	0	420	0	420
	ENSENADA			20		15		15		2		52	0	52
	MEXICALI			40		50		38		7		135	0	135
	TECATE			25		31		21		3		80	0	80
	TIJUANA			45		74		31		3		153	0	153
CAMPECHE		0	0	268	0	438	0	299	0	72	0	1,077	0	1,077
	CALAKMUL					1						1	0	1
	CALKINI			22		28		20		7		77	0	77
	CAMPECHE			112		193		142		44		491	0	491
	CARMEN			70		109		73		10		262	0	262
	CHAMPOTON			17		32		22		4		75	0	75
	HECELCHAKAN			22		41		24		4		91	0	91
	HOPELCHEN			19		21		12		2		54	0	54
	TENABO			6		13		6		1		26	0	26
CHIAPAS		0	0	1,310	0	1,765	0	1,089	0	318	0	4,482	0	4,482
	ACACOYAGUA			4		7		1		3		15	0	15
	ACAPETAHUA			20		19		16		5		60	0	60
	ALTAMIRANO			11		12		5		2		30	0	30
	ARRIAGA			1		4				1		6	0	6
	BELLA VISTA			3		2				1		6	0	6
	BERRIOZABAL			19		17		6		2		44	0	44
	CACAHOATAN			1		4		2				7	0	7
	CATAZAJA			8		10		7		8		33	0	33
	CHAMULA			3		4		8				15	0	15
	CHAPULTENANGO			3		4		6		1		14	0	14
	CHENALHO			9		5		7		2		23	0	23
	CHIAPA DE CORZO			26		35		21		6		88	0	88
	CHICOASEN			5		11		5		2		23	0	23
	CHILON			8		7		6				21	0	21
	CINTALAPA			88		127		76		17		308	0	308
	COAPILLA			28		31		29		9		97	0	97
	COMITAN DE DOMINGUEZ			28		42		21		5		96	0	96
	COPAINALA			34		48		34		13		129	0	129
	ESCUINTLA			14		16		7		6		43	0	43
	FRONTERA COMALAPA			4		12		16		8		40	0	40
	FRONTERA HIDALGO			5		2		1		1		9	0	9
	HUEHUETAN			14		16		9		5		44	0	44
	HUITIUPAN			6		5		1				12	0	12
	HUIXTAN			8				7		1		22	0	22

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	HUIXTLA			18		14		10		3		45	0	45
	IXHUATAN			3		4		3				10	0	10
	IXTACOMITAN			4		4		3				11	0	11
	JIQUIPILAS			24		27		18		3		72	0	72
	JITOTOL			3		6		2				11	0	11
	JUAREZ			2		5		4		2		13	0	13
	LA INDEPENDENCIA			12		12		6		1		31	0	31
	LA TRINITARIA			26		48		23		11		108	0	108
	LARRAINZAR			17		7		1				25	0	25
	LAS MARGARITAS			21		28		15		5		69	0	69
	LAS ROSAS			7		12		10		2		31	0	31
	MAPASTEPEC			23		23		19		4		69	0	69
	MAZATAN			8		7		10		1		26	0	26
	METAPA			1		2		6				9	0	9
	MITONTIC			1		1		1				3	0	3
	MOTOZINTLA			2		5						7	0	7
	OCOSINGO			28		25		17		3		73	0	73
	OCOTEPEC			3		12		5		2		22	0	22
	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA			71		80		47		7		205	0	205
	OSTUACAN			8		3		3		1		15	0	15
	OSUMACINTA			6		2		3		3		14	0	14
	OXCHUC			17		23		8		1		49	0	49
	PALENQUE			11		15		15		1		42	0	42
	PANTELHO			5		8		3		2		18	0	18
	PICHUCALCO			8		17		8		3		36	0	36
	PIJIAPAN			10		15		7		4		36	0	36
	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN			6		1		2				9	0	9
	RAYON			2		2		1				5	0	5
	SABANILLA			2		2		1				5	0	5
	SALTO DE AGUA			7		2		1				10	0	10
	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS			34		43		18		3		98	0	98
	SAN FERNANDO			56		95		51		7		209	0	209
	SAN JUAN CANCUC			7		6		4				17	0	17
	SAN LUCAS			1								1	0	1
	SOCOLTENANGO			6		12		8		1		27	0	27
	SOLOSUCHIAPA			1		5						6	0	6
	TAPACHULA			63		96		77		22		258	0	258
	TAPALAPA			3		5		1				9	0	9
	TAPILULA			2		6		2		2		12	0	12
	TECPATAN			41		58		39		13		151	0	151
	TENEJAPA			10		6		8				24	0	24
	TEOPISCA			26		42		15		4		87	0	87
	TONALA			10		16		11		4		41	0	41
	TUXTLA CHICO			5		7		4		1		17	0	17
	TUXTLA GUTIERREZ			224		350		211		67		852	0	852
	TUZANTAN			10		7		8				25	0	25
	TZIMOL			11		12		5		3		31	0	31
	UNION JUAREZ			9				13		9		47	0	47

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	VENUSTIANO CARRANZA			31		44		29		10		114	0	114
	VILLA COMALTITLAN			7		6		8		1		22	0	22
	VILLA CORZO			9		16		12		4		41	0	41
	VILLAFLORES			7		20		10		5		42	0	42
	YAJALON			1								1	0	1
	ZINACANTAN			30		39		12		5		86	0	86
CHIHUAHUA		0	0	232	0	324	0	238	0	37	0	831	0	831
	ALDAMA			3		2		5				10	0	10
	CHIHUAHUA			99		130		114		20		363	0	363
	CUAUHTEMOC			48		49		31		5		133	0	133
	DELICIAS			12		19		8		6		45	0	45
	JUAREZ			64		124		77		6		271	0	271
	MEOQUI			6				3				9	0	9
COAHUILA		0	0	1,099	0	1,576	0	1,078	0	228	0	3,981	0	3,981
	ACUÑA			46		86		41		12		185	0	185
	ARTEAGA			4		17		9				30	0	30
	CASTAÑOS			21		36		24		6		87	0	87
	FRANCISCO I. MADERO			33		19		28		8		88	0	88
	FRONTERA			18		32		27		2		79	0	79
	MATAMOROS			46		69		32		7		154	0	154
	MONCLOVA			16		30		25		3		74	0	74
	MUZQUIZ			18		20		21		1		60	0	60
	NADADORES					1						1	0	1
	NAVA					1						1	0	1
	PARRAS			27		58		30		16		131	0	131
	PIEDRAS NEGRAS			335		462		338		46		1,181	0	1,181
	RAMOS ARIZPE			13		21		14		2		50	0	50
	SABINAS			57		79		43		9		188	0	188
	SALTILLO			265		468		302		74		1,109	0	1,109
	SAN BUENAVENTURA			3		12		17		3		35	0	35
	SAN JUAN DE SABINAS			2		2				2		6	0	6
	SAN PEDRO			7		9		8		2		26	0	26
	TORREON			188		154		119		35		496	0	496
COLIMA		0	0	141	0	182	0	113	0	41	0	477	0	477
	ARMERIA			2		2		2				6	0	6
	COLIMA			15		22		18		7		62	0	62
	COMALA			1								1	0	1
	COQUIMATLAN					3		5		2		10	0	10
	CUAUHTEMOC			2		4		2				8	0	8
	MANZANILLO			57		80		42		13		192	0	192
	MINATITLAN			6		1		1				8	0	8
	TECOMAN			48		59		30		9		146	0	146
	VILLA DE ALVAREZ			10		11		13		10		44	0	44
DISTRITO FEDERAL		0	0	917	0	1,149	0	782	0	233	0	3,081	0	3,081
	ALVARO OBREGON			7		6		7		1		21	0	21
	AZCAPOTZALCO			3		3		10				16	0	16
	BENITO JUAREZ					1				1		2	0	2
	COYOACAN			10				8		1		23	0	23

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	CUAJIMALPA DE MORELOS							1				1	0	1
	CUAUHTEMOC			2		3				2		7	0	7
	GUSTAVO A. MADERO			129		159		131		55		474	0	474
	IZTACALCO			10		11		14		6		41	0	41
	IZTAPALAPA			382		442		290		63		1,177	0	1,177
	LA MAGDALENA CONTRERAS			10		17		3		1		31	0	31
	MIGUEL HIDALGO					1		1		1		3	0	3
	MILPA ALTA			4		23		13		3		43	0	43
	TLAHUAC			182		225		133		38		578	0	578
	TLALPAN			57		83		58		20		218	0	218
	VENUSTIANO CARRANZA			10		9		11		4		34	0	34
	XOCHIMILCO			111		162		102		37		412	0	412
DURANGO		0	0	253	0	215	0	149	0	25	0	642	0	642
	CANELAS							1				1	0	1
	CUENCAME			10		5		6		1		22	0	22
	DURANGO			132		120		80		15		347	0	347
	GOMEZ PALACIO			74		57		44		7		182	0	182
	LERDO			16		19		15		2		52	0	52
	MAPIMI			19		9		1				29	0	29
	TLAHUALILO			2		5		2				9	0	9
GUANAJUATO		0	0	1,685	0	1,953	0	1,176	0	233	0	5,047	0	5,047
	ABASOLO			147		141		86		12		386	0	386
	APASEO EL ALTO			2		4		6				12	0	12
	APASEO EL GRANDE			9		9		6				24	0	24
	CELAYA			185		220		123		33		561	0	561
	COMONFORT			3		2		5				10	0	10
	CORTAZAR			1		12		4		1		18	0	18
	CUERAMARO			12		8		8		3		31	0	31
	DOCTOR MORA			27		25		11		3		66	0	66
	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NAC			80		98		50		5		233	0	233
	GUANAJUATO			76		86		64		6		232	0	232
	HUANIMARO			5		4		6		2		17	0	17
	IRAPUATO			85		75		57		7		224	0	224
	JARAL DEL PROGRESO					1						1	0	1
	LEON			264		303		199		46		812	0	812
	MOROLEON			4		8		2				14	0	14
	OCAMPO			17		22		6		1		46	0	46
	PENJAMO			5		6		7				18	0	18
	PURISIMA DEL RINCON			10		17		3				30	0	30
	ROMITA			20		7		6		2		35	0	35
	SALAMANCA			30		43		31		5		109	0	109
	SAN DIEGO DE LA UNION			148		165		87		26		426	0	426
	SAN FELIPE			99		148		74		17		338	0	338
	SAN FRANCISCO DEL RINCON			8		10		3				21	0	21
	SAN JOSE ITURBIDE			59		112		39		12		222	0	222
	SAN LUIS DE LA PAZ			80		89		72		11		252	0	252
	SAN MIGUEL DE ALLENDE			129		164		84		23		400	0	400
	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS			5				2				18	0	18

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	SILAO			104		88		63		5		260	0	260
	TIERRA BLANCA			11		12		10		3		36	0	36
	URIANGATO			5		10		9				24	0	24
	VALLE DE SANTIAGO			37		34		32		6		109	0	109
	VICTORIA			9		10		13		2		34	0	34
	VILLAGRAN			9		9		8		2		28	0	28
GUERRERO		0	0	948	0	1,382	0	939	0	330	0	3,599	0	3,599
	ACAPULCO DE JUAREZ			309		444		276		89		1,118	0	1,118
	ATOYAC DE ALVAREZ			1		3		6				10	0	10
	AYUTLA DE LOS LIBRES			35		67		29		12		143	0	143
	AZOYU			5		17		15		7		44	0	44
	BUENAVISTA DE CUELLAR			7		4		6				17	0	17
	CHILAPA DE ALVAREZ			79		99		70		26		274	0	274
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO			123		163		105		17		408	0	408
	COPALA			7		1		5		5		18	0	18
	CUAJINICUILAPA			31		26		28		22		107	0	107
	CUAUTEPEC			15		25		31		11		82	0	82
	EDUARDO NERI			14		17		8		7		46	0	46
	FLORENCIO VILLARREAL			34		52		46		23		155	0	155
	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA			25		31		21		4		81	0	81
	IGUALAPA			4		5		2		1		12	0	12
	ILIATENCO			3		4				2		9	0	9
	JUAN R. ESCUDERO			4		10		5		2		21	0	21
	JUCHITAN			2		8		4		1		15	0	15
	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA			7		8		6				21	0	21
	MALINALTEPEC			6		9		3		2		20	0	20
	MARQUELIA			5		10		13		3		31	0	31
	MARTIR DE CUILAPAN			3		6		1				10	0	10
	OMETEPEC			50		65		39		12		166	0	166
	SAN LUIS ACATLAN			18		28		19		7		72	0	72
	SAN MARCOS			34		70		54		29		187	0	187
	TAXCO DE ALARCON			40		58		49		9		156	0	156
	TECOANAPA			34		70		47		22		173	0	173
	TIXTLA DE GUERRERO			1		3		5		1		10	0	10
	TLACOACHISTLAHUACA			7		7		9		1		24	0	24
	XALPATLAHUAC					2						2	0	2
	ZIHUATANEJO DE AZUETA			41		63		32		11		147	0	147
	ZITLALA			4		7		5		4		20	0	20
HIDALGO		0	0	934	0	1,285	0	621	0	127	0	2,967	0	2,967
	ACATLAN			34		46		20		5		105	0	105
	ACAXOCHITLAN			20		20		8		4		52	0	52
	ACTOPAN			33		40		20		1		94	0	94
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE					3						3	0	3
	AJACUBA			4		3		3				10	0	10
	ALFAJAYUCAN					2		1				3	0	3
	ALMOLOYA			12		14		8		2		36	0	36
	APAN			33		39		20		6		98	0	98
	ATLAPEXCO			14				11		5		51	0	51

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ATOTONILCO DE TULA			18		26		15		2		61	0	61
	CALNALI			6		16		7				29	0	29
	CARDONAL			4		6		1				11	0	11
	CHILCUAUTLA			4		7		4				15	0	15
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA			12		25		11				48	0	48
	EL ARENAL			7		8		3		1		19	0	19
	EMILIANO ZAPATA			11		11		5		2		29	0	29
	EPAZOYUCAN			4		7		3		1		15	0	15
	FRANCISCO I. MADERO			29		25		13		4		71	0	71
	HUAUTLA			1		1		2		1		5	0	5
	HUEHUETLA			6		22		7		7		42	0	42
	HUEJUTLA DE REYES			61		88		49		10		208	0	208
	HUICHAPAN			40		58		27		4		129	0	129
	IXMIOQUILPAN			35		36		20		2		93	0	93
	JALTOCAN			5		6		3		1		15	0	15
	METEPEC			5		8		2		3		18	0	18
	METZITLAN			6		11		6				23	0	23
	MINERAL DE LA REFORMA			24		10		4		1		39	0	39
	MINERAL DEL CHICO							1				1	0	1
	MOLANGO DE ESCAMILLA			3		2		2				7	0	7
	NOPALA DE VILLAGRAN			8		11		2		1		22	0	22
	OMITLAN DE JUAREZ			1		2						3	0	3
	PACHUCA DE SOTO			62		79		53		10		204	0	204
	PROGRESO DE OBREGON			10		23		11		1		45	0	45
	SAN AGUSTIN METZQUITLAN			5		3		3				11	0	11
	SAN AGUSTIN TLAXIACA			29		43		19		6		97	0	97
	SAN FELIPE ORIZATLAN			1		4		3		1		9	0	9
	SAN SALVADOR			9		18		6				33	0	33
	SANTIAGO DE ANAYA			6		7		3				16	0	16
	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO			25		33		15		4		77	0	77
	SINGUILUCAN			4		9		6		1		20	0	20
	TECOZAUTLA			13		38		10				61	0	61
	TENANGO DE DORIA					1						1	0	1
	TEPEAPULCO			38		55		26		1		120	0	120
	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO			34		32		16		3		85	0	85
	TEPETITLAN			14		10		6		3		33	0	33
	TETEPANGO					1						1	0	1
	TEZONTEPEC DE ALDAMA			9		16		8		3		36	0	36
	TIANGUISTENGO			5		4		2				11	0	11
	TIZAYUCA			23		53		18		5		99	0	99
	TLAHUELILPAN			2		7		9		3		21	0	21
	TLANALAPA			3		4		1				8	0	8
	TLANCHINOL			8		4		2				14	0	14
	TLAXCOAPAN			8		13		8		2		31	0	31
	TOLCAYUCA			7		10		1		1		19	0	19
	TULA DE ALLENDE			14		20		11		1		46	0	46
	TULANCINGO DE BRAVO			87		98		61		13		259	0	259
	VILLA DE TEZONTEPEC			10				8		1		39	0	39

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	XOCHIATIPAN			2		1		1				4	0	4
	XOCHICOATLAN					1						1	0	1
	ZACUALTIPAN DE ANGELES			18		39		5		3		65	0	65
	ZAPOTLAN DE JUAREZ			12		19		11				42	0	42
	ZEMPOALA			18		20		8		2		48	0	48
	ZIMAPAN			18		26		12				56	0	56
JALISCO		0	0	490	0	569	0	359	0	89	0	1,507	0	1,507
	CUQUIO							1				1	0	1
	EL SALTO			3		4		1		1		9	0	9
	GUADALAJARA			73		81		71		16		241	0	241
	JAMAY			3		1		1		1		6	0	6
	LA BARCA			9		15		6		1		31	0	31
	OCOTLAN			33		16		8		2		59	0	59
	PONCITLAN			11		12		14		4		41	0	41
	PUERTO VALLARTA			25		34		26		3		88	0	88
	SAYULA			3		9		1		2		15	0	15
	TALA			8		7		3				18	0	18
	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA			62		81		34		6		183	0	183
	TLAQUEPAQUE			24		30		13		7		74	0	74
	TONALA			54		56		42		10		162	0	162
	TUXPAN			7		10		10		6		33	0	33
	VILLA CORONA			1		2		3				6	0	6
	VILLA HIDALGO					7				1		17	0	17
	ZAPOPAN			162		192		107		29		490	0	490
	ZAPOTILTIC					1						1	0	1
	ZAPOTLAN DEL REY			4		2						6	0	6
	ZAPOTLAN EL GRANDE			8		9		9				26	0	26
MEXICO		0	0	6,698	0	8,896	0	5,387	0	1,246	0	22,227	0	22,227
	ACAMBAY			22		20		17		1		60	0	60
	ACOLMAN			36		43		26		10		115	0	115
	ACULCO			15		22		10		2		49	0	49
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS			24		35		26		2		87	0	87
	ALMOLOYA DE JUAREZ			41		43		20		6		110	0	110
	ALMOLOYA DEL RIO			5		4		3				12	0	12
	AMANALCO			5		12		3		8		28	0	28
	AMECAMECA			6		4		5		2		17	0	17
	APAXCO			14		22		19		2		57	0	57
	ATENCO			7		18		7		1		33	0	33
	ATIZAPAN			11		8		1		1		21	0	21
	ATIZAPAN DE ZARAGOZA			90		105		59		18		272	0	272
	ATLACOMULCO			97		97		67		14		275	0	275
	ATLAUTLA			4		7		4		2		17	0	17
	AXAPUSCO			19		27		14		1		61	0	61
	AYAPANGO			1								1	0	1
	CALIMAYA			38		42		21		4		105	0	105
	CAPULHUAC			55		65		37		8		165	0	165
	CHALCO			341		466		290		75		1,172	0	1,172
	CHAPA DE MOTA			17				12		2		44	0	44

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	CHAPULTEPEC			12		21		7		1		41	0	41
	CHIAUTLA			1		4		2				7	0	7
	CHICOLOAPAN			147		235		152		31		565	0	565
	CHICONCUAC			1		5		3				9	0	9
	CHIMALHUACÁN			591		782		454		93		1,920	0	1,920
	COACALCO DE BERRIOZABAL			9		20		21		5		55	0	55
	COATEPEC HARINAS			1		2		2		1		6	0	6
	COCOTITLAN			1								1	0	1
	COYTEPEC			11		7		5		2		25	0	25
	CUAUTITLAN			14		26		11		2		53	0	53
	CUAUTITLAN IZCALLI			48		71		40		13		172	0	172
	DONATO GUERRA			13		16		14		1		44	0	44
	ECATEPEC DE MORELOS			290		362		247		65		964	0	964
	ECATZINGO			4		2		1				7	0	7
	EL ORO			26		21		13				60	0	60
	HUEHUETOCA			36		45		22		1		104	0	104
	HUEYPOXTLA			42		51		21		1		115	0	115
	HUIXQUILUCÁN			5		8		3				16	0	16
	ISIDRO FABELA			2		4						6	0	6
	IXTAPALUCA			660		866		668		184		2,378	0	2,378
	IXTAPAN DE LA SAL			12		17		14				43	0	43
	IXTLAHUACA			162		216		122		24		524	0	524
	JALTENCO			11		16		8		2		37	0	37
	JILOTEPEC			17		27		17		3		64	0	64
	JILOTZINGO			6		10		3		1		20	0	20
	JIQUIPILCO			121		138		67		18		344	0	344
	JOCOTITLAN			61		69		38		10		178	0	178
	JOQUICINGO			11		12		14				37	0	37
	JUCHITEPEC			1		1						1	0	1
	LA PAZ			203		205		145		47		600	0	600
	LERMA			44		64		28		12		148	0	148
	MALINALCO			21		20		9				50	0	50
	MELCHOR OCAMPO			36		51		24		5		116	0	116
	METEPEC			43		43		27		10		123	0	123
	MEXICALTZINGO			13		17		13		2		45	0	45
	MORELOS			12		11		6		1		30	0	30
	NAUCALPAN DE JUAREZ			128		175		107		18		428	0	428
	NEXTLALPAN			29		72		21		5		127	0	127
	NEZAHUALCOYOTL			219		346		248		74		887	0	887
	NICOLAS ROMERO			156		207		116		26		505	0	505
	NOPALTEPEC			8		7		2		2		19	0	19
	OCOYOACAC			24		52		22		2		100	0	100
	OCUILAN			13		11		6		1		31	0	31
	OTUMBA			4		8		2				14	0	14
	OTZOLOTEPEC			49		75		38		6		168	0	168
	OZUMBA			2		1		1				4	0	4
	SAN ANTONIO LA ISLA			22		18		7		3		50	0	50
	SAN FELIPE DEL PROGRESO			96				68		15		322	0	322

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	SAN JOSE DEL RINCON			10		10		13		1		34	0	34
	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES			6		13		5				24	0	24
	SAN MATEO ATENCO			16		22		7		6		51	0	51
	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ			2		5		2				9	0	9
	SULTEPEC			4		3		4				11	0	11
	TECAMAC			59		107		65		15		246	0	246
	TEJUPILCO			40		29		21		4		94	0	94
	TEMAMATLA			7		8		3				18	0	18
	TEMASCALAPA			28		29		14		3		74	0	74
	TEMASCALCINGO			28		28		9		2		67	0	67
	TEMASCALTEPEC			6		9		5				20	0	20
	TEMOAYA			123		238		116		19		496	0	496
	TENANCINGO			59		76		37		3		175	0	175
	TENANGO DEL AIRE			5		10		3				18	0	18
	TENANGO DEL VALLE			53		83		46		9		191	0	191
	TEOLOYUCAN			30		37		21		4		92	0	92
	TEOTIHUACAN			38		39		22		1		100	0	100
	TEPETLAOXTOC					2				1		3	0	3
	TEPETLIXPA			1		2		4		1		8	0	8
	TEPOTZOTLAN			3		4		1				8	0	8
	TEQUIXQUIAC			21		16		11		1		49	0	49
	TEXCALTITLAN			42		44		30		15		131	0	131
	TEXCALYACAC			1		1		2		2		6	0	6
	TEXCOCO			199		273		147		32		651	0	651
	TEZOYUCA			18		20		9		2		49	0	49
	TIANGUISTENCO			56		80		46		4		186	0	186
	TIMILPAN			6		15		5		1		27	0	27
	TLALMANALCO			10		14		7		2		33	0	33
	TLALNEPANTLA DE BAZ			94		108		111		26		339	0	339
	TOLUCA			464		634		322		70		1,490	0	1,490
	TULTEPEC			62		85		55		12		214	0	214
	TULTITLAN			35		44		54		5		138	0	138
	VALLE DE BRAVO			28		26		9		2		65	0	65
	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD			387		583		398		109		1,477	0	1,477
	VILLA DE ALLENDE			29		29		8		5		71	0	71
	VILLA DEL CARBON			53		55		32		4		144	0	144
	VILLA GUERRERO			38		43		17		4		102	0	102
	VILLA VICTORIA			12		17		6		2		37	0	37
	XALATLACO			21		26		16		4		67	0	67
	XONACATLAN			23		34		30		4		91	0	91
	ZACUALPAN			14		18		21		2		55	0	55
	ZINACANTEPEC			72		94		29		9		204	0	204
	ZUMPAHUACAN			3		3		1				7	0	7
	ZUMPANGO			207		247		123		14		591	0	591
MICHOACAN		0	0	643	0	782	0	503	0	128	0	2,056	0	2,056
	APATZINGAN			104		120		57		16		297	0	297
	ARTEAGA			14		17		9		4		44	0	44
	BRISEÑAS			5				5				14	0	14

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	CHARAPAN			5		1		4				10	0	10
	CHILCHOTA			3		8		3		1		15	0	15
	COAHUAYANA			11		7		8		1		27	0	27
	COTUA			1		3		2		1		7	0	7
	CUITZEO			2		3		2		1		8	0	8
	GABRIEL ZAMORA			3		4		2				9	0	9
	JACONA			7		10		1				18	0	18
	JIQUILPAN			1								1	0	1
	JUAREZ			2		5				1		8	0	8
	LAZARO CARDENAS			156		202		150		34		542	0	542
	MORELIA			30		39		36		11		116	0	116
	NUEVO PARANGARICUTIRO					5		4		4		13	0	13
	NUEVO URECHO			1		3		3		2		9	0	9
	PARACHO			1		6		2				9	0	9
	PARACUARO			2		1						3	0	3
	PATZCUARO			5		2		7		3		17	0	17
	PURUANDIRO			1		1						1	0	1
	TARETAN			10		11		5				26	0	26
	TINGAMBATO			2		3		2		1		8	0	8
	TLALPUJAHUA			5		7		10				22	0	22
	URUAPAN			160		201		116		31		508	0	508
	VENUSTIANO CARRANZA			1		9		1				11	0	11
	ZACAPU			27		17		5		3		52	0	52
	ZAMORA			19		23		16		5		63	0	63
	ZIRACUARETIRO			7		5		5				17	0	17
	ZITACUARO			58		66		48		9		181	0	181
MORELOS		0	0	1,128	0	1,362	0	940	0	251	0	3,681	0	3,681
	AMACUZAC			16		14		5		6		41	0	41
	ATLATLAHUCAN			7		17		9		1		34	0	34
	AXOCHIAPAN			58		85		59		15		217	0	217
	AYALA			34		64		44		8		150	0	150
	COATLAN DEL RIO			39		27		14		8		88	0	88
	CUAUTLA			36		46		37		3		122	0	122
	CUERNAVACA			126		148		114		34		422	0	422
	EMILIANO ZAPATA			85		103		63		19		270	0	270
	HUITZILAC			5		4		1				10	0	10
	JANTE TELCO			3		3		7		2		15	0	15
	JIUTEPEC			122		158		127		33		440	0	440
	JOJUTLA			50		41		32		12		135	0	135
	JONACATEPEC			8		3		5				16	0	16
	MAZATEPEC			13		22		17		2		54	0	54
	MIACATLAN			53		60		40		12		165	0	165
	OCUITUCO			9		11		19		6		45	0	45
	PUENTE DE IXTLA			116		106		72		15		309	0	309
	TEMIXCO			92		97		66		24		279	0	279
	TEMOAC			9		30		11				50	0	50
	TEPALCINGO			15		20		19		4		58	0	58
	TEPOZTLAN			3				8				19	0	19

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TETECALA			29		27		19		4		79	0	79
	TETELA DEL VOLCAN		5		12		2		1		20	0	20	
	TLALNEPANTLA		12		13		14		5		44	0	44	
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA		23		29		13		6		71	0	71	
	TLAQUILTENANGO		25		13		6		2		46	0	46	
	TLAYACAPAN		11		31		8		1		51	0	51	
	TOTOLAPAN		5		7		3		1		16	0	16	
	XOCHITEPEC		76		88		47		11		222	0	222	
	YAUTEPEC		28		35		35		9		107	0	107	
	YECAPIXTLA		8		19		14		1		42	0	42	
	ZACATEPEC		6		19		10		5		40	0	40	
	ZACUALPAN		1		2				1		4	0	4	
NAYARIT		0	0	135	0	147	0	104	0	27	0	413	0	413
	AHUACATLAN			2		4		2		2		10	0	10
	BAHIA DE BANDERAS			2								2	0	2
	JALA			5		7		8		1		21	0	21
	SANTA MARIA DEL ORO			4		12		6				22	0	22
	SANTIAGO IXCUINTLA			21		8		6		3		38	0	38
	TEPIC			99		113		79		21		312	0	312
	XALISCO			2		3		3				8	0	8
NUEVO LEON		0	0	1,180	0	2,206	0	1,344	0	304	0	5,034	0	5,034
	ABASOLO					16		5				21	0	21
	ALLENDE			85		114		68		6		273	0	273
	APODACA			22		42		22		4		90	0	90
	ARAMBERRI			6		12		7		1		26	0	26
	BUSTAMANTE			9		24		26		5		64	0	64
	CADEREYTA JIMENEZ			4		8		9				21	0	21
	CARMEN			20		50		20		1		91	0	91
	CHINA			68		97		48		14		227	0	227
	CIENEGA DE FLORES			43		86		38		9		176	0	176
	DR. ARROYO			26		31		29		7		93	0	93
	GALEANA			7		10		11		1		29	0	29
	GARCIA			35		112		44		4		195	0	195
	GRAL. BRAVO			12		25		11		2		50	0	50
	GRAL. ESCOBEDO			87		207		88		13		395	0	395
	GRAL. TERAN			8		11		7		1		27	0	27
	GRAL. ZARAGOZA			7		5		5		1		18	0	18
	GRAL. ZUAZUA			10		16		12				38	0	38
	GUADALUPE			53		64		60		22		199	0	199
	HIDALGO			56		102		53		15		226	0	226
	HIGUERAS			6		8		8		2		24	0	24
	HUALAHUISES			11		21		12		1		45	0	45
	JUAREZ			29		99		29		7		164	0	164
	LAMPAZOS DE NARANJO			3		3		3				9	0	9
	LINARES			44		93		60		21		218	0	218
	MARIN			4		6		5				15	0	15
	MIER Y NORIEGA			7		11		11		2		31	0	31
	MINA			12				9		1		41	0	41

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	MONTEMORELOS			55		90		61		21		227	0	227
	MONTERREY			202		383		284		76		945	0	945
	PESQUERÍA			9		13		18		4		44	0	44
	SABINAS HIDALGO			7		22		17		4		50	0	50
	SALINAS VICTORIA			76		116		56		13		261	0	261
	SAN NICOLAS DE LOS GARZA			38		70		65		17		190	0	190
	SAN PEDRO GARZA GARCIA			6		10		9		2		27	0	27
	SANTA CATARINA			34		44		33		1		112	0	112
	SANTIAGO			79		166		101		26		372	0	372
OAXACA		0	0	1,557	0	2,218	0	1,574	0	446	0	5,795	0	5,795
	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA			15		24		35		7		81	0	81
	ANIMAS TRUJANO			3		4		8				15	0	15
	CANDELARIA LOXICHA							2		2		4	0	4
	CHAHUITES			7		3		4				14	0	14
	CIUDAD IXTEPEC			8		11		8		5		32	0	32
	COSOLAPA			2		1		5				8	0	8
	CUILAPAM DE GUERRERO			1		2		2		1		6	0	6
	EL BARRIO DE LA SOLEDAD					5		3		2		10	0	10
	EL ESPINAL			5		8		5		3		21	0	21
	GUADALUPE ETLA			1		2		4				7	0	7
	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON			8		5		2		1		16	0	16
	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA			180		225		150		49		604	0	604
	LOMA BONITA			12		15		8				35	0	35
	MAGDALENA APASCO			1		7		8				16	0	16
	MATIAS ROMERO AVENDAÑO			29		19		15		7		70	0	70
	MAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ			22		12		8		8		50	0	50
	NAZARENO ETLA							2				2	0	2
	OAXACA DE JUAREZ			8		8		5		1		22	0	22
	PINOTEPA DE DON LUIS			5		5		8		1		19	0	19
	PLUMA HIDALGO			4		6		3		4		17	0	17
	REYES ETLA			6		6		6		1		19	0	19
	SALINA CRUZ			129		219		178		62		588	0	588
	SAN AGUSTIN CHAYUCO			2		3				2		7	0	7
	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS			15		12		9		2		38	0	38
	SAN AGUSTIN ETLA			4		6		4		2		16	0	16
	SAN AGUSTIN YATARENI			14		9		9				32	0	32
	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC			4		17		6		6		33	0	33
	SAN ANDRES HUAYAPAM			4		4		4				12	0	12
	SAN ANDRES PAXTLAN			1		7		3		1		12	0	12
	SAN ANDRES ZAUTLA			3		12		11				26	0	26
	SAN ANTONIO DE LA CAL			44		62		30		5		141	0	141
	SAN ANTONIO TEPETLAPA			5								5	0	5
	SAN BARTOLO COYOTEPEC			3		12		4		1		20	0	20
	SAN BLAS ATEMPA			12		17		11		4		44	0	44
	SAN FELIPE TEJALAPAM			3				2				5	0	5
	SAN FRANCISCO CHINDUA					1						1	0	1
	SAN FRANCISCO IXHUATAN			2		2		3		1		8	0	8
	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA			1								1	0	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA					4		2				6	0	6
	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA					3		2		1		6	0	6
	SAN JOSE AYUQUILA							1				1	0	1
	SAN JOSE CHILTEPEC		8		9		5			2		24	0	24
	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN		16		26		13			4		59	0	59
	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE		1		6		6					13	0	13
	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN		1		1		3					5	0	5
	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC		231		394		271			58		954	0	954
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL		14		11		9			2		36	0	36
	SAN JUAN CACAHUATEPEC				1							1	0	1
	SAN JUAN COTZOCON		20		16		12			5		53	0	53
	SAN JUAN DEL ESTADO		2		8							10	0	10
	SAN JUAN GUELAVIA		2		3		2			1		8	0	8
	SAN JUAN GUICHICOVI				2							2	0	2
	SAN JUAN MAZATLAN						2					2	0	2
	SAN LORENZO		3		7		1					11	0	11
	SAN LORENZO CACAOTEPEC		4		6		2			5		17	0	17
	SAN LUCAS OJITLAN		6		5		6					17	0	17
	SAN MARCOS ARTEAGA				1		2					3	0	3
	SAN MARTIN TOXPALAN		3		2		5					10	0	10
	SAN MATEO DEL MAR		1		3		1					5	0	5
	SAN MATEO RIO HONDO		3		6		2			2		13	0	13
	SAN MIGUEL SOYALTEPEC		19		15		11			5		50	0	50
	SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC						1			1		2	0	2
	SAN PABLO ETLA		11		7		7			1		26	0	26
	SAN PABLO HUITZO		5		4		5			1		15	0	15
	SAN PABLO VILLA DE MITLA		6		6		8			1		21	0	21
	SAN PEDRO AMUZGOS		1		10		10					21	0	21
	SAN PEDRO HUILOTEPEC		5		10		9					24	0	24
	SAN PEDRO IXTLAHUACA		2		3					1		6	0	6
	SAN PEDRO JICAYAN		6		6		4			4		20	0	20
	SAN PEDRO MIXTEPEC -D.T.O. 22 -		35		48		32			8		123	0	123
	SAN PEDRO POCHUTLA		13		7		6			5		31	0	31
	SAN PEDRO TAPANATEPEC		11		2		6					19	0	19
	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA				4		3					7	0	7
	SAN SEBASTIAN IXCAPA		1		5		1			2		9	0	9
	SAN SEBASTIAN TUTLA		5		4		4			3		16	0	16
	SANTA CATARINA IXTEPEJI						1					1	0	1
	SANTA CATARINA JUQUILA		9		17		5			2		33	0	33
	SANTA CATARINA MECHOACAN		3		4		3			2		12	0	12
	SANTA CRUZ AMILPAS		6		16		4			1		27	0	27
	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN		25		39		20			15		99	0	99
	SANTA LUCIA DEL CAMINO		22		24		13			7		66	0	66
	SANTA MARIA ATZOMPA		15		19		14			2		50	0	50
	SANTA MARIA COLOTEPEC		26		27		10			2		65	0	65
	SANTA MARIA COYOTEPEC				2		4			2		8	0	8
	SANTA MARIA DEL TULE		8		9		5			3		25	0	25
	SANTA MARIA HUATULCO		105				73			12		336	0	336

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN			11		23		11		7		52	0	52
	SANTA MARIA MIXTEQUILLA			6		3		10				19	0	19
	SANTA MARIA PETAPA					1						1	0	1
	SANTA MARIA TEXCATITLAN					1						1	0	1
	SANTA MARIA TONAMECA			1		2		2				5	0	5
	SANTA MARIA XADANI			6		6		4		2		18	0	18
	SANTIAGO AYUQUILLILLA					5		2				7	0	7
	SANTIAGO JAMILTEPEC			48		60		54		16		178	0	178
	SANTIAGO LAOLLAGA					1		1				2	0	2
	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL			68		89		58		20		235	0	235
	SANTIAGO SUCHILOQUITONGO			11		24		15		3		53	0	53
	SANTIAGO TAPEXTLA			3		6		7		2		18	0	18
	SANTIAGO TETEPEC					5		1		1		7	0	7
	SANTO DOMINGO CHIHUITAN					1				1		2	0	2
	SANTO DOMINGO INGENIO			5				5				10	0	10
	SANTO DOMINGO PETAPA					1		1				2	0	2
	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC			78		142		101		22		343	0	343
	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC			1		3		6		3		13	0	13
	SANTO DOMINGO TONALTEPEC			1						1		2	0	2
	SANTO DOMINGO ZANATEPEC					1		2				3	0	3
	SANTOS REYES PAPALO			1		3		1				5	0	5
	SOLEDAD ETLA			1		4		4		1		10	0	10
	TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA			3		7		2		1		13	0	13
	TLACOLULA DE MATAMOROS			6		9		6		1		22	0	22
	TLALIXTAC DE CABRERA			1		5		1		1		8	0	8
	UNION HIDALGO			7		9		3		1		20	0	20
	VALERIO TRUJANO			5		2		13		1		21	0	21
	VILLA DE ETLA			8		23		10		1		42	0	42
	VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO							1				1	0	1
	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO			35		47		57		14		153	0	153
	VILLA DE ZAACHILA			28		34		17		5		84	0	84
	VILLA DIAZ ORDAZ			1		1		4		4		10	0	10
	ZIMATLAN DE ALVAREZ			5		1		4				10	0	10
PUEBLA		0	0	3,530	0	4,849	0	2,847	0	669	0	11,895	0	11,895
	ACAJETE			61		77		42		14		194	0	194
	ACATENO			15		33		16		1		65	0	65
	ACATLAN			24		38		22		5		89	0	89
	ACATZINGO			79		98		42		10		229	0	229
	ACTEOPAN					1		7		2		10	0	10
	AHUACATLAN			2		2						4	0	4
	AHUATLAN			2		4		4		1		11	0	11
	AHUAZOTEPEC			15		24		9		3		51	0	51
	AJALPAN			16		32		11		3		62	0	62
	ALJOJUCA					1		1				1	0	1
	ALTEPEXI			28		45		25		9		107	0	107
	AMIXTLAN			1		1		1				3	0	3
	AMOZOC			139		149		55		12		355	0	355
	ATEMPAN			2				2				11	0	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ATEXCAL					1		3		1		5	0	5
	ATLIXCO			169		217		168		40		594	0	594
	ATOYATEMPAN			11		9		10		1		31	0	31
	ATZITZIHUACAN			3		4		6				13	0	13
	ATZITZINTLA			2		7		3		1		13	0	13
	CALPAN			23		26		19		6		74	0	74
	CAÑADA MORELOS			5		15		8		1		29	0	29
	CHALCHICOMULA DE SESMA			23		24		16		1		64	0	64
	CHAPULCO			7		15		5		1		28	0	28
	CHIAUTLA			1		7		5				13	0	13
	CHIAUTZINGO			4		12		4		1		21	0	21
	CHICHQUILA			3		8		6		1		18	0	18
	CHICONCUAUTLA			4		5				1		10	0	10
	CHIETLA			9		21		20		7		57	0	57
	CHIGMECATITLAN			1		7		5		2		15	0	15
	CHIGNAHUAPAN			18		12		12		1		43	0	43
	CHIGNAUTLA			18		13		6				37	0	37
	CHILCHOTLA			7		7		3		2		19	0	19
	COHUECAN			4		4		3		1		12	0	12
	CORONANGO			12		18		10		2		42	0	42
	CUAPIAXTLA DE MADERO			25		29		12				66	0	66
	CUAUTINCHAN			20		32		15		2		69	0	69
	CUAUTLANCINGO			22		24		12				58	0	58
	CUETZALAN DEL PROGRESO					1				1		2	0	2
	CUYOACO			18		23		26		4		71	0	71
	DOMINGO ARENAS			10		34		15		3		62	0	62
	EPATLAN			19		54		31		13		117	0	117
	ESPERANZA					2		1				3	0	3
	GENERAL FELIPE ANGELES			15		33		20		2		70	0	70
	GUADALUPE VICTORIA			1				1				2	0	2
	HUAQUECHULA			34		50		46		19		149	0	149
	HUATLATLAUCA			1		6		1		1		9	0	9
	HUAUCHINANGO			102		100		57		12		271	0	271
	HUEHUETLAN EL CHICO			5		3		7				15	0	15
	HUEJOTZINGO			33		53		11		4		101	0	101
	HUEYAPAN			2		4		1				7	0	7
	HUEYTAMALCO			6		10		6		1		23	0	23
	HUITZILAN DE SERDAN			1		2		2				5	0	5
	HUITZILTEPEC			15		25		20		4		64	0	64
	IXCAQUIXTLA			5		13		1		3		22	0	22
	IXTACAMAXTITLAN			3		9		5				17	0	17
	IZUCAR DE MATAMOROS			6		8		6		3		23	0	23
	JALPAN			2								2	0	2
	JOLALPAN			10		8		3		2		23	0	23
	JOPALA			2		4		2				8	0	8
	JUAN C. BONILLA			2		5		2		1		10	0	10
	JUAN GALINDO			11		18		13				42	0	42
	LAFRAGUA			1								1	0	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	LIBRES			20		25		15		5		65	0	65
	LOS REYES DE JUAREZ			49		51		25		9		134	0	134
	MIXTLA			1		6		3		2		12	0	12
	MOLCAXAC			7		9		7		7		30	0	30
	NAUPAN			1				1				2	0	2
	NAUZONTLA			2		4		2				8	0	8
	NEALTICAN			9		19		11		3		42	0	42
	NOPALUCAN			5		20		3		3		31	0	31
	OCOYUCAN			6		4		9		1		20	0	20
	ORIENTAL			17		21		10		3		51	0	51
	PAHUATLAN					1						1	0	1
	PALMAR DE BRAVO			52		80		35		15		182	0	182
	PUEBLA			782		1,194		778		200		2,954	0	2,954
	QUECHOLAC			48		52		34		4		138	0	138
	QUIMIXTLAN			2		7		1				10	0	10
	RAFAEL LARA GRAJALES			20		18		12		4		54	0	54
	SAN ANDRES CHOLULA			15		23		11		4		53	0	53
	SAN FELIPE TEOTLALCINGO			10		9		6		1		26	0	26
	SAN GABRIEL CHILAC			19		28		22		3		72	0	72
	SAN GREGORIO ATZOMPA			16		13		13		1		43	0	43
	SAN JERONIMO TECUANIPAN					2						2	0	2
	SAN JOSE CHIAPA			22		17		11		1		51	0	51
	SAN JOSE MIAHUATLAN			9		11		8				28	0	28
	SAN MARTIN TEXMELUCAN			139		205		102		20		466	0	466
	SAN MARTIN TOTOLTEPEC					3		4				7	0	7
	SAN MATIAS TLALANCALECA			26		32		20		6		84	0	84
	SAN NICOLAS BUENOS AIRES			3		6				1		10	0	10
	SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS			5		6		7				18	0	18
	SAN PEDRO CHOLULA			30		23		19		4		76	0	76
	SAN SALVADOR EL SECO			13		9		14		6		42	0	42
	SAN SALVADOR EL VERDE			64		66		38		5		173	0	173
	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA			49		77		36		3		165	0	165
	SANTA INES AHUATEMPAN			3		5		7		4		19	0	19
	SANTA ISABEL CHOLULA			4		2		7		2		15	0	15
	SANTIAGO MIAHUATLAN			7		14		7		1		29	0	29
	SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN			6		5		6		1		18	0	18
	SOLTEPEC			2		3		1				6	0	6
	TECALI DE HERRERA			40		101		30		10		181	0	181
	TECAMACHALCO			174		190		103		17		484	0	484
	TEHUACAN			105		138		61		18		322	0	322
	TEHUITZINGO			6		6		8		1		21	0	21
	TENAMPULCO					1						1	0	1
	TEOTLALCO			1		4		2				7	0	7
	TEPANCO DE LOPEZ			2		2		2				6	0	6
	TEPANGO DE RODRIGUEZ			1		2		3				6	0	6
	TEPATLAXCO DE HIDALGO			29		41		28		3		101	0	101
	TEPEACA			158		182		114		24		478	0	478
	TEPEOJUMA			5				18		2		34	0	34

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TEPEXCO					10		5		4		19	0	19
	TEPEXI DE RODRIGUEZ			27		33		17		4		81	0	81
	TEPEYAHUALCO			7		7		2		1		17	0	17
	TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC			9		13		7				29	0	29
	TETELAS DE AVILA CASTILLO			9		10		7				26	0	26
	TEZIUTLAN			21		28		13		1		63	0	63
	TIANGUISMANALCO			5		8		7				20	0	20
	TILAPA			11		9		2		3		25	0	25
	TLACHICHUCA			6		6		2		1		15	0	15
	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ			18		14		7		2		41	0	41
	TLACUILOTEPEC			2		7		6		1		16	0	16
	TLAHUAPAN			42		44		28		4		118	0	118
	TLALTENANGO			1								1	0	1
	TLANEPANTLA			17		21		6		3		47	0	47
	TLAOLA			8		6				1		15	0	15
	TLAPANALA					1		3				4	0	4
	TLATLAUQUITEPEC			8		16		6				30	0	30
	TOCHIMILCO			3		10		8		1		22	0	22
	TOCHTEPEC			33		50		24		11		118	0	118
	TULCINGO			3		5		1		1		10	0	10
	TUZAMAPAN DE GALEANA			3		2		1		1		7	0	7
	TZICATLACOYAN			5		3		2		1		11	0	11
	VENUSTIANO CARRANZA			7		8		5				20	0	20
	XAYACATLAN DE BRAVO					3		1				4	0	4
	XICOTEPEC			13		21		15		5		54	0	54
	XIUTETELCO			21		28		11		1		61	0	61
	XOCHILTEPEC					1		2				3	0	3
	XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ			7		4		3		1		15	0	15
	YAONAHUAC			2		6		7				15	0	15
	YEHUALTEPEC			63		94		49		8		214	0	214
	ZACAPALA			1						1		2	0	2
	ZACAPOAXTLA			8		4		9		1		22	0	22
	ZACATLAN			64		79		31		5		179	0	179
	ZAPOTITLAN							1		1		2	0	2
	ZARAGOZA			8		17		6		2		33	0	33
	ZAUTLA			14		15		11		1		41	0	41
	ZINACATEPEC			20		24		21		4		69	0	69
	ZOQUIAPAN			1		3		2				6	0	6
QUERETARO		0	0	542	0	791	0	443	0	74	0	1,850	0	1,850
	AMEALCO DE BONFIL			40		54		30		10		134	0	134
	CADEREYTA DE MONTES			19		35		20		1		75	0	75
	COLON			73		111		64		3		251	0	251
	CORREGIDORA			19		22		11				52	0	52
	EL MARQUES			48		59		28		7		142	0	142
	EZEQUIEL MONTES			49		62		38		6		155	0	155
	HUIMILPAN			2		3		1				6	0	6
	LANDA DE MATAMOROS			1		1						1	0	1
	PEDRO ESCOBEDO			28				18		2		87	0	87

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	PINAL DE AMOLES					1						1	0	1
	QUERETARO			161		236		138		29		564	0	564
	SAN JUAN DEL RIO			81		123		78		15		297	0	297
	TEQUISQUIAPAN			19		35		13		1		68	0	68
	TOLIMAN			3		10		4				17	0	17
QUINTANA ROO		0	0	1,019	0	1,694	0	1,046	0	148	0	3,907	0	3,907
	BACALAR			13		14		12		1		40	0	40
	BENITO JUAREZ			493		828		508		82		1,911	0	1,911
	COZUMEL			72		142		119		10		343	0	343
	FELIPE CARRILLO PUERTO			141		218		136		19		514	0	514
	ISLA MUJERES			6		14		7		1		28	0	28
	JOSE MARIA MORELOS			3		2		7				12	0	12
	LAZARO CARDENAS			3		6		6				15	0	15
	OTHON P. BLANCO			60		78		72		13		223	0	223
	SOLIDARIDAD			189		348		158		20		715	0	715
	TULUM			39		44		21		2		106	0	106
SAN LUIS POTOSI		0	0	532	0	669	0	423	0	99	0	1,723	0	1,723
	AXTLA DE TERRAZAS			13		11		1				25	0	25
	CEDRAL			3		8		4		2		17	0	17
	CHARCAS			25		46		15		7		93	0	93
	CIUDAD FERNANDEZ			2		1		2		1		6	0	6
	CIUDAD VALLES			116		118		88		26		348	0	348
	EBANO			5		13		9		4		31	0	31
	EL NARANJO			5		7		5				17	0	17
	MATEHUALA			22		34		23		6		85	0	85
	MATLAPA			2		3		5				10	0	10
	MEXQUITIC DE CARMONA			1		5		3		2		11	0	11
	MOCTEZUMA			13		8		10				31	0	31
	RIOVERDE			36		65		39		11		151	0	151
	SAN CIRO DE ACOSTA			2		2		3		1		8	0	8
	SAN LUIS POTOSI			144		162		93		16		415	0	415
	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA			2		6		4				12	0	12
	SANTA MARIA DEL RIO			3		4		4				11	0	11
	SANTO DOMINGO			6		12		12		3		33	0	33
	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ			80		81		44		8		213	0	213
	TAMAZUNCHALE			8		14		11		3		36	0	36
	TAMUIN			1		6		1		1		9	0	9
	TANCANHUITZ					6		2				8	0	8
	VENADO			4		7		9		2		22	0	22
	VILLA DE ARRIAGA					3		3		1		7	0	7
	VILLA DE REYES			36		43		30		4		113	0	113
	ZARAGOZA			3		4		3		1		11	0	11
SINALOA		0	0	173	0	185	0	143	0	37	0	538	0	538
	AHOME			22		17		9		5		53	0	53
	COSALA			3		4		1				8	0	8
	CULIACAN			23		23		26		5		77	0	77
	ELOTA			3		4		1				8	0	8
	GUASAVE			33				20		2		84	0	84

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	MAZATLAN			78		96		77		20		271	0	271
	ROSARIO			2		2		1				5	0	5
	SAN IGNACIO			5		7		4		2		18	0	18
	SINALOA			4		3		4		3		14	0	14
SONORA		0	0	152	0	245	0	188	0	45	0	630	0	630
	AGUA PRIETA							1				1	0	1
	BACUM			4		4						8	0	8
	CAJEME			41		83		58		19		201	0	201
	ETCHOJOA			21		27		28		7		83	0	83
	GUAYMAS			29		37		29		10		105	0	105
	HERMOSILLO			29		53		36		4		122	0	122
	HUATABAMPO			18		20		24		3		65	0	65
	NAVOJOA			2		8		5		1		16	0	16
	SAN IGNACIO RIO MUERTO			8		13		7		1		29	0	29
TABASCO		0	0	550	0	705	0	460	0	103	0	1,818	0	1,818
	BALANCAN			4		4		10				18	0	18
	CARDENAS			43		50		39		11		143	0	143
	CENTLA			28		29		15		5		77	0	77
	CENTRO			88		114		87		24		313	0	313
	COMALCALCO			64		58		47		10		179	0	179
	CUNDUACAN			24		23		17		4		68	0	68
	EMILIANO ZAPATA			6		11		5				22	0	22
	HUIMANGUILLO			51		77		39		9		176	0	176
	JALAPA			5		3		3		1		12	0	12
	JALPA DE MENDEZ			112		187		110		16		425	0	425
	JONUTA			4		2		1		1		8	0	8
	MACUSPANA			86		69		44		11		210	0	210
	NACAJUCA			21		54		27		7		109	0	109
	PARAISO			9		19		11		2		41	0	41
	TEAPA			5		5		5		2		17	0	17
TAMAULIPAS		0	0	354	0	511	0	306	0	69	0	1,240	0	1,240
	ABASOLO					11		3		2		16	0	16
	ALDAMA			9		17		9		4		39	0	39
	ALTAMIRA			199		268		141		25		633	0	633
	CIUDAD MADERO			50		72		47		9		178	0	178
	MAINERO			3		3		2				8	0	8
	NUEVO LAREDO					1						1	0	1
	PADILLA			3		3		1		1		8	0	8
	SOTO LA MARINA			7		20		12		1		40	0	40
	TAMPICO			63		82		72		21		238	0	238
	VICTORIA			20		30		18		5		73	0	73
	XICOTENCATL					4		1		1		6	0	6
TLAXCALA		0	0	743	0	870	0	486	0	110	0	2,209	0	2,209
	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO					1						1	0	1
	AMAXAC DE GUERRERO			17		15		12				44	0	44
	APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL			10		11		7		1		29	0	29
	APIZACO			48		85		34		5		172	0	172
	ATLANGATEPEC			5				3		2		21	0	21

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ATLTZAYANCA							1				1	0	1
	BENITO JUAREZ			1		2						3	0	3
	CALPULALPAN			8		3		2				13	0	13
	CHIAUTEMPAN			42		35		33		4		114	0	114
	CONTLA DE JUAN CUAMATZI			17		15		8				40	0	40
	CUAPIAXTLA			20		8		5		3		36	0	36
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA			13		8		8				29	0	29
	EMILIANO ZAPATA			1								1	0	1
	ESPAÑITA			15		11		15		1		42	0	42
	HUAMANTLA			71		60		35		9		175	0	175
	HUEYOTLIPAN			11		12		5		4		32	0	32
	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS			23		28		16		4		71	0	71
	IXTENCO			5		5						10	0	10
	LA MAGDALENA TLATELULCO			9		14		8		2		33	0	33
	LAZARO CARDENAS			8		3		3		1		15	0	15
	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS			4		1		2		3		10	0	10
	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA			27		21		12		6		66	0	66
	NATIVITAS			40		31		27		3		101	0	101
	PANOTLA			14		20		14		5		53	0	53
	PAPALOTLA DE XICOHTENCATL			7		21		4		5		37	0	37
	SAN DAMIAN TEXOLOC			6		9		4		1		20	0	20
	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN			11		10		5				26	0	26
	SAN JERONIMO ZACUALPAN							3		1		4	0	4
	SAN JUAN HUACTZINCO			13		10		4		2		29	0	29
	SAN LORENZO AXOCOMANITLA			4		9		2				15	0	15
	SAN PABLO DEL MONTE			48		82		42		7		179	0	179
	SANTA ANA NOPALUCAN			4		6		1		1		12	0	12
	SANTA APOLONIA TEACALCO			6		6		4				16	0	16
	SANTA CATARINA AYOMETLA			1				1				2	0	2
	SANTA CRUZ QUILEHTLA			4		4				1		9	0	9
	SANTA CRUZ TLAXCALA			3		2				1		6	0	6
	SANTA ISABEL XILOXOTLA			7		5		3				15	0	15
	TEOLOCHOLCO			11		23		9		1		44	0	44
	TEPETITLA DE LARDIZABAL			8		12		6		3		29	0	29
	TEPEYANCO			8		10		11		4		33	0	33
	TERRENATE			5		1		4				10	0	10
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD			9		12		10		1		32	0	32
	TETLATLAHUCA			17		44		13		2		76	0	76
	TLAXCALA			57		65		37		7		166	0	166
	TLAXCO			24		29		14		4		71	0	71
	TOCATLAN			1		3		1				5	0	5
	TOTOLAC			18		21		10		2		51	0	51
	TZOMPANTEPEC					3		2		1		6	0	6
	XALOZTOC			14		11		10		1		36	0	36
	XALTOCAN							1				1	0	1
	XICOHTZINCO			1		5		2		1		9	0	9
	YAUHQUEMEHCAN			26		21		14		4		65	0	65
	ZACATELCO			19				17		6		79	0	79

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS			4		7		2		1		14	0	14
VERACRUZ		0	0	6,038	0	8,715	0	6,071	0	1,503	0	22,327	0	22,327
	ACAJETE			12		15		4		2		33	0	33
	ACATLAN			5		9		2		2		18	0	18
	ACAYUCAN			243		317		228		46		834	0	834
	ACTOPAN			31		40		30		8		109	0	109
	ACULA			31		44		33		9		117	0	117
	ACULTZINGO			11		22		15		4		52	0	52
	AGUA DULCE			38		42		26		8		114	0	114
	ALAMO TEMAPACHE			33		52		42		8		135	0	135
	ALPATLAHUAC			4		2		4		1		11	0	11
	ALTOTONGA			11		5		1		1		18	0	18
	ALVARADO			21		32		34		4		91	0	91
	AMATITLAN			10		10		12				32	0	32
	AMATLAN DE LOS REYES			28		47		42		12		129	0	129
	ANGEL R. CABADA			35		57		36		13		141	0	141
	APAZAPAN			1		5		1		2		9	0	9
	ATOYAC			28		45		29		9		111	0	111
	ATZACAN			6		10		6				22	0	22
	ATZALAN			5		8		5		1		19	0	19
	AYAHUALULCO			13		13		12		2		40	0	40
	BANDERILLA			49		70		52		10		181	0	181
	BENITO JUAREZ			5		11		7		1		24	0	24
	BOCA DEL RIO			88		189		160		33		470	0	470
	CALCAHUALCO			1		4		2				7	0	7
	CAMERINO Z. MENDOZA			3		5		7				15	0	15
	CARLOS A. CARRILLO			69		84		72		22		247	0	247
	CARRILLO PUERTO			16		33		13		3		65	0	65
	CASTILLO DE TEAYO			10		5		6		2		23	0	23
	CATEMACO			78		115		78		16		287	0	287
	CAZONES DE HERRERA			14		15		8		2		39	0	39
	CERRO AZUL			35		36		33		7		111	0	111
	CHACALTIANGUIS			11		10		11		4		36	0	36
	CHALMA			5		10		6		1		22	0	22
	CHICONAMEL			12		5		10		2		29	0	29
	CHICONQUIACO			2		3		2		1		8	0	8
	CHICONTEPEC			3		6		5		3		17	0	17
	CHINAMECA			20		24		18		2		64	0	64
	CHINAMPA DE GOROSTIZA			5		6		4				15	0	15
	CHOCAMAN			7		18		9		3		37	0	37
	CHONTLA			1								1	0	1
	CITLALTEPEL			7		7		2		4		20	0	20
	COACOATZINTLA			16		22		6		2		46	0	46
	COAHUILTLAN			6		16		12				34	0	34
	COATEPEC			150		281		150		46		627	0	627
	COATZACOALCOS			268		414		272		66		1,020	0	1,020
	COATZINTLA			75		108		59		11		253	0	253
	COETZALA			7				4		3		21	0	21

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	COLIPA							1		1		2	0	2
	COMAPA			15		24		10		3		52	0	52
	CORDOBA			110		177		135		50		472	0	472
	COSAMALOAPAN DE CARPIO			148		199		197		43		587	0	587
	COSAUTLAN DE CARVAJAL			6		13		9		2		30	0	30
	COSCOMATEPEC			36		54		47		8		145	0	145
	COSOLEACAQUE			170		172		112		30		484	0	484
	COTAXTLA			17		37		16		7		77	0	77
	COXQUIHUI			5		12		8		4		29	0	29
	COYUTLA			8		9		8		3		28	0	28
	CUICHAPA			15		18		10		5		48	0	48
	CUITLAHUAC			29		33		31		9		102	0	102
	EL HIGO			2		5		6		1		14	0	14
	EMILIANO ZAPATA			72		116		86		20		294	0	294
	ESPINAL			5		3		1				9	0	9
	FORTIN			35		51		36		14		136	0	136
	GUTIERREZ ZAMORA			45		51		33		8		137	0	137
	HIDALGOTITLAN			2		4		2		1		9	0	9
	HUATUSCO			37		73		34		17		161	0	161
	HUEYAPAN DE OCAMPO			27		53		46		5		131	0	131
	HUILLOAPAN DE CUAUHTEMOC					1		2				3	0	3
	IGNACIO DE LA LLAVE			20		15		18		2		55	0	55
	ISLA			25		28		25		6		84	0	84
	IXCATEPEC			2		6		2				10	0	10
	IXHUACAN DE LOS REYES			25		37		14		4		80	0	80
	IXHUATLAN DE MADERO			7		1		1				9	0	9
	IXHUATLAN DEL CAFE			9		20		5		5		39	0	39
	IXHUATLAN DEL SURESTE			10		20		9				39	0	39
	IXHUATLANCILLO			23		29		17		4		73	0	73
	IXMATLAHUACAN			14		19		17		4		54	0	54
	IXTACZOQUITLAN			30		45		29		8		112	0	112
	JALACINGO			6		5		6				17	0	17
	JALCOMULCO			5		1		1		2		9	0	9
	JALTIPAN			36		76		56		9		177	0	177
	JESUS CARRANZA			33		29		27		9		98	0	98
	JILOTEPEC			26		40		23		4		93	0	93
	JOSE AZUETA			40		43		21		5		109	0	109
	JUAN RODRIGUEZ CLARA			60		67		43		13		183	0	183
	JUCHIQUE DE FERRER			3		4		4		1		12	0	12
	LA ANTIGUA			32		53		47		11		143	0	143
	LA PERLA			3		3		4				10	0	10
	LAS CHOAPAS			59		81		60		17		217	0	217
	LAS VIGAS DE RAMIREZ			12		15		12		2		41	0	41
	LERDO DE TEJADA			30		61		31		16		138	0	138
	MALTRATA					5		1				6	0	6
	MANLIO FABIO ALTAMIRANO			23		26		19		4		72	0	72
	MARIANO ESCOBEDO			12		12		24		4		52	0	52
	MARTINEZ DE LA TORRE			77				50		19		215	0	215

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	MECATLAN			3		8						11	0	11
	MECAYAPAN			7		5		1		1		14	0	14
	MEDELLIN			73		105		78		10		266	0	266
	MINATITLAN			126		201		149		40		516	0	516
	MISANTLA			23		35		24		2		84	0	84
	MOLOACAN			12		13		6		2		33	0	33
	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO			36		41		28		15		120	0	120
	NAOLINCO			24		46		33		6		109	0	109
	NARANJOS AMATLAN			15		14		15		2		46	0	46
	NAUTLA			2		3		2				7	0	7
	NOGALES			13		14		13		4		44	0	44
	OLUTA			16		33		13		5		67	0	67
	OMEALCA			25		41		24		8		98	0	98
	ORIZABA			43		46		47		12		148	0	148
	OTEAPAN			1		4				1		6	0	6
	OZULUAMA DE MASCAREÑAS					3						3	0	3
	PAJAPAN			9		12		8		1		30	0	30
	PANUCO			50		65		43		4		162	0	162
	PAPANTLA			164		239		164		25		592	0	592
	PASO DE OVEJAS			26		28		17		4		75	0	75
	PASO DEL MACHO			18		30		23		3		74	0	74
	PEROTE			7		16		5		1		29	0	29
	PLATON SANCHEZ			30		36		30		5		101	0	101
	PLAYA VICENTE			17		45		33		15		110	0	110
	POZA RICA DE HIDALGO			164		194		156		42		556	0	556
	PUEBLO VIEJO			23		34		33		7		97	0	97
	PUENTE NACIONAL			17		16		12		3		48	0	48
	RAFAEL DELGADO			5		10		7				22	0	22
	RAFAEL LUCIO			4		11		7		1		23	0	23
	RIO BLANCO			20		34		26		4		84	0	84
	SALTABARRANCA			2		3		1				6	0	6
	SAN ANDRES TUXTLA			252		352		230		56		890	0	890
	SAN JUAN EVANGELISTA			32		32		29		12		105	0	105
	SAN RAFAEL			18		23		10		5		56	0	56
	SANTIAGO TUXTLA			105		137		120		36		398	0	398
	SAYULA DE ALEMAN			143		144		84		22		393	0	393
	SOCONUSCO			19		29		17		1		66	0	66
	SOLEDAD ATZOMPA			2								2	0	2
	SOLEDAD DE DOBLADO			7		13		7		6		33	0	33
	SOTEAPAN			11		18		8		2		39	0	39
	TAMALIN			5		10		4				19	0	19
	TAMIAHUA			2		18		8				28	0	28
	TANCOCO			5		1		1				7	0	7
	TANTIMA			6		3		6		1		16	0	16
	TANTOYUCA			8		9		9		1		27	0	27
	TATATILA			1		4		6		1		12	0	12
	TECOLUTLA			19		27		21		5		72	0	72
	TEMPOAL			15				16		1		49	0	49

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TEOCELO			29		54		38		13		134	0	134
	TEPETLAN			7		20		12		4		43	0	43
	TEXISTEPEC			28		47		30		5		110	0	110
	TEZONAPA			6		12		13		2		33	0	33
	TIERRA BLANCA			78		101		77		18		274	0	274
	TIHUATLAN			62		67		51		7		187	0	187
	TLACOJALPAN			1								1	0	1
	TLACOLULAN					3		2				5	0	5
	TLACOTALPAN			36		42		32		5		115	0	115
	TLALIXCOYAN			21		27		19		8		75	0	75
	TLALNELHUAYOCAN			10		15		3		2		30	0	30
	TLALTEPELA			7		31		25		8		71	0	71
	TLAPACOYAN			40		51		36		5		132	0	132
	TLILAPAN					1		1		1		3	0	3
	TOMATLAN			2		7		3		2		14	0	14
	TONAYAN			21		34		12		4		71	0	71
	TOTUTLA			13		16		12		4		45	0	45
	TRES VALLES			22		37		37		9		105	0	105
	TUXPAN			110		117		97		21		345	0	345
	TUXTILLA			2		1		2		2		7	0	7
	URSULO GALVAN			7		16		12		3		38	0	38
	VEGA DE ALATORRE			21		35		25		6		87	0	87
	VERACRUZ			479		719		492		134		1,824	0	1,824
	VILLA ALDAMA			9		10		6				25	0	25
	XALAPA			342		623		382		75		1,422	0	1,422
	XICO			74		135		66		20		295	0	295
	YANGA			22		24		17		10		73	0	73
	YECUATLA			8		15		11				34	0	34
	ZARAGOZA			2		2		3				7	0	7
	ZENTLA			13		28		11		6		58	0	58
	ZONGOLICA			6		9		4		1		20	0	20
YUCATAN		0	0	789	0	1,046	0	666	0	127	0	2,628	0	2,628
	ABALA			16		29		15		5		65	0	65
	ACANCEH			6		14		4		1		25	0	25
	AKIL			4		2		4				10	0	10
	CACALCHEN					4				1		5	0	5
	CALOTMUL			2		1		2				5	0	5
	CANSAHCAB			6		5		6				17	0	17
	CANTAMAYEC			6		9		3				18	0	18
	CELESTUN			22		15		5		2		44	0	44
	CHANKOM					5				2		7	0	7
	CHAPAB			6		2		6				14	0	14
	CHEMAX			24		31		14		3		72	0	72
	CHICHIMILA			3		6				1		10	0	10
	CHICXULUB PUEBLO			3		4		2		1		10	0	10
	CHIKINDZONOT			8		11		3				22	0	22
	CHOCHOLA			2		2		5		1		10	0	10
	CHUMAYEL			4				4		1		11	0	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 409. Otorgar apoyos crediticios a los OI, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres que habitan en zonas rurales, que les

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CONKAL			2		2		1				5	0	5
	CUNCUNUL			3		2						5	0	5
	DZIDZANTUN			7		17		7		2		33	0	33
	DZILAM DE BRAVO							1				1	0	1
	DZILAM GONZALEZ					2		2				4	0	4
	DZITAS					2		2		1		5	0	5
	ESPITA			4		2		2				8	0	8
	HALACHO			20		33		15		2		70	0	70
	HOCABA			1		5						6	0	6
	HOCTUN			4		4		2		1		11	0	11
	HOMUN			1		3		2				6	0	6
	HUHI			13		13		9		3		38	0	38
	HUNUCMA			7		10		3		2		22	0	22
	IZAMAL			8		12		10		1		31	0	31
	KANASIN			26		34		26		4		90	0	90
	KANTUNIL			2		1		2		1		6	0	6
	KAUA			5		3		1				9	0	9
	MANI					6		3		2		11	0	11
	MAXCANU			42		47		23		4		116	0	116
	MAYAPAN			5		5		4				14	0	14
	MERIDA			197		229		195		37		658	0	658
	MOTUL			10		19		17		2		48	0	48
	MUNA			4		9		4		3		20	0	20
	OPICHEN			20		10		3		1		34	0	34
	OXKUTZCAB			6		2		2				10	0	10
	PANABA			7		15		16		3		41	0	41
	PETO			13		5		6		3		27	0	27
	PROGRESO			42		50		34		3		129	0	129
	RIO LAGARTOS					6		3				9	0	9
	SAMAHIL					4				1		5	0	5
	SANTA ELENA					3		1		1		5	0	5
	SEYE			6		8		6				20	0	20
	SOTUTA					4		2				6	0	6
	SUDZAL			1		4		2				7	0	7
	TEABO			8		11		8		1		28	0	28
	TECOH			24		35		19		5		83	0	83
	TEKAX			17		15		12		1		45	0	45
	TEKIT			17		30		15		3		65	0	65
	TELCHAC PUERTO			2		2		1				5	0	5
	TEMAX					3		2				5	0	5
	TEMOZON			6		2		2				10	0	10
	TEPAKAN			1		3		3				7	0	7
	TETIZ			5		11		6		2		24	0	24
	TEYA			1								1	0	1
	TICUL			10		24		19		4		57	0	57
	TIMUCUY			10		12		6				28	0	28
	TINUM			13		20		10		1		44	0	44
	TIXCACALCUPUL			12				9		2		42	0	42

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10 Secretaría de Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	0	0	7	1	2	2	2	0	1	1	12	4	16
	CALVILLO	0	0	2	0	6	0	5	0	2	0	15	0	15
	PABELLON DE ARTEAGA	0	0	1	0	1	0	1	2	0	0	3	2	5
	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	0	0	1	0	5	3	0	0	1	1	7	4	11
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	0	0	8	3	8	3	7	2	5	4	28	12	40
	MEXICALI	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	2	1	3
BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDU	0	0	1	2	10	2	3	4	2	1	16	9	25
	LOS CABOS	0	0	1	0	6	0	2	0	1	0	10	0	10
CAMPECHE	CALKINI	0	0	4	2	7	2	1	2	3	1	15	7	22
	CAMPECHE	0	0	6	0	3	2	1	0	0	1	10	3	13
	ESCARCEGA	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	3	2	5
	HECELCHAKAN	0	0	2	0	3	0	3	0	0	0	8	0	8
	HOPELCHEN	0	0	4	0	1	1	5	0	2	0	12	1	13
COAHUILA DE ZARAGOZA	ARTEAGA	0	0	0	0	2	1	0	0	2	1	4	2	6
	FRANCISCO I. MADERO	0	0	6	2	10	2	3	2	7	0	26	6	32
	MATAMOROS	0	0	3	1	0	0	0	1	0	0	3	2	5
	OCAMPO	0	0	5	2	6	4	3	2	3	0	17	8	25
	SALTILLO	0	0	1	1	2	0	1	0	0	0	4	1	5
	SAN BUENAVENTURA	0	0	0	0	2	2	0	0	1	0	3	2	5
	SAN PEDRO	0	0	1	0	7	0	3	0	0	0	11	0	11
	TORREON	0	0	9	3	17	0	7	1	7	0	40	4	44
	VIESCA	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	5	0	5
COLIMA	ARMERIA	0	0	2	2	3	1	1	1	0	0	6	4	10
	COLIMA	0	0	16	5	3	1	0	0	0	0	19	6	25
	COMALA	0	0	0	0	2	0	0	1	2	0	4	1	5
	MANZANILLO	0	0	15	5	0	0	0	0	0	0	15	5	20
	VILLA DE ALVAREZ	0	0	2	0	1	2	0	0	0	0	3	2	5
	ACALA	0	0	1	1	1	1	3	0	2	1	7	3	10
CHIAPAS	AMATAN	0	0	2	0	0	3	2	0	0	0	4	3	7
	BERRIOZABAL	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	4	1	5
	CACAHUATAN	0	0	0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	5
	CHAMULA	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
	CINTALAPA	0	0	6	0	9	0	4	0	1	0	20	0	20
	FRONTERA COMALAPA	0	0	0	0	2	1	0	0	1	1	3	2	5
	IXTACOMITAN	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	3	2	5
	JIQUIPILAS	0	0	2	1	3	1	2	2	4	0	11	4	15
	JITOTOL	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	4	1	5
	LA CONCORDIA	0	0	7	3	6	3	8	2	4	2	25	10	35
	LA TRINITARIA	0	0	2	2	1	1	2	0	2	1	7	4	11
	LARRAINZAR	0	0	3	1	1	1	2	1	0	1	6	4	10
	LAS MARGARITAS	0	0	6	2	4	0	2	2	2	0	14	4	18
	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	0	0	36	17	14	3	8	7	8	2	66	29	95
	SAN FERNANDO	0	0	2	0	2	0	0	0	0	1	4	1	5
	SUCHIATE	0	0	1	0	2	0	0	0	1	1	4	1	5
	TAPACHULA	0	0	3	0	2	1	0	1	1	2	6	4	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10 Secretaría de Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TONALA	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	5	0	5
	TUXTLA GUTIERREZ	0	0	14	5	1	0	0	0	0	0	15	5	20
	VILLA CORZO	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	5	0	5
	VILLAFLORES	0	0	16	0	20	1	9	1	7	1	52	3	55
	ZINACANTAN	0	0	5	2	4	2	3	2	1	1	13	7	20
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	0	0	27	10	2	0	1	0	2	0	32	10	42
	JUAREZ	0	0	15	5	2	1	1	0	1	0	19	6	25
DISTRITO FEDERAL	GUSTAVO A. MADERO	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	3	2	5
	IZTAPALAPA	0	0	6	1	4	2	3	2	1	1	14	6	20
	MILPA ALTA	0	0	0	0	3	0	2	0	1	0	6	0	6
	TLALPAN	0	0	3	1	8	0	3	0	1	0	15	1	16
DURANGO	CUENCAME	0	0	0	1	4	1	2	2	0	0	6	4	10
	DURANGO	0	0	2	1	3	0	1	1	2	0	8	2	10
	GOMEZ PALACIO	0	0	1	0	3	0	2	0	3	1	9	1	10
	LERDO	0	0	10	1	11	1	6	0	0	1	27	3	30
	PEÑON BLANCO	0	0	2	1	5	1	3	1	2	1	12	4	16
GUANAJUATO	COMONFORT	0	0	2	0	1	1	1	0	1	0	5	1	6
	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	0	0	1	0	3	0	2	0	0	0	6	0	6
	LEON	0	0	0	0	4	3	1	0	2	0	7	3	10
GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	0	0	1	1	3	0	2	1	2	0	8	2	10
	AYUTLA DE LOS LIBRES	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	3	2	5
	CHILAPA DE ALVAREZ	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	3	2	5
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	0	0	3	1	5	0	3	1	2	0	13	2	15
	COYUCA DE BENITEZ	0	0	1	0	1	2	1	0	0	0	3	2	5
	COYUCA DE CATALAN	0	0	3	0	1	1	1	0	0	1	5	2	7
	CUTZAMALA DE PINZON	0	0	2	1	6	0	2	0	4	0	14	1	15
	EDUARDO NERI	0	0	7	1	9	1	2	0	2	3	20	5	25
	FLORENCIO VILLARREAL	0	0	2	0	2	0	0	1	0	0	4	1	5
	GENERAL HELIODORO CASTILLO	0	0	1	1	0	1	0	0	2	0	3	2	5
	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	5	0	5
	JUCHITAN	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	5
	OLINALA	0	0	5	1	4	1	4	1	2	2	15	5	20
	PILCAYA	0	0	7	0	8	0	4	0	1	0	20	0	20
	TECOANAPA	0	0	5	3	1	0	1	0	0	0	7	3	10
	TECPAN DE GALEANA	0	0	0	1	3	1	0	0	0	0	3	2	5
	TIXTLA DE GUERRERO	0	0	2	3	8	4	3	1	1	3	14	11	25
	ZIHUATANEJO DE AZUETA	0	0	2	0	0	2	1	0	0	0	3	2	5
		ACAXOCHITLAN	0	0	6	2	3	1	1	1	2	0	12	4
ACTOPAN		0	0	3	0	4	0	3	0	0	0	10	0	10
ATOTONILCO EL GRANDE		0	0	4	1	5	0	5	0	0	3	14	4	18
CARDONAL		0	0	1	0	8	2	2	0	2	0	13	2	15
CUAUTEPEC DE HINOJOSA		0	0	0	2	2	0	1	0	0	0	3	2	5
HUAUTLA		0	0	1	0	1	1	1	1	3	2	6	4	10
HUEHUETLA		0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
MINERAL DEL CHICO		0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10 Secretaría de Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
HIDALGO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	0	0	2	0	1	1	0	0	1	0	4	1	5
	SAN SALVADOR	0	0	3	0	4	0	1	1	1	0	9	1	10
	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO	0	0	3	1	3	0	2	0	1	0	9	1	10
	TASQUILLO	0	0	0	0	0	0	3	0	1	1	4	1	5
	TEZONTEPEC DE ALDAMA	0	0	5	1	9	0	8	1	1	1	23	3	26
	TIZAYUCA	0	0	2	0	1	0	2	0	0	0	5	0	5
	TULA DE ALLENDE	0	0	4	0	0	0	0	0	2	0	6	0	6
	TULANCINGO DE BRAVO	0	0	9	1	5	0	9	2	4	0	27	3	30
ZEMPOALA	0	0	1	0	1	0	1	0	2	0	5	0	5	
JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	0	0	3	0	4	1	1	1	1	0	9	2	11
	AYOTLAN	0	0	6	0	5	1	0	2	1	2	12	5	17
	CUQUIO	0	0	6	0	5	0	6	0	3	0	20	0	20
	ETZATLAN	0	0	3	1	1	0	2	2	1	1	7	4	11
	GUADALAJARA	0	0	17	9	2	1	0	0	1	0	20	10	30
	JOCOTEPEC	0	0	1	0	4	3	2	0	0	0	7	3	10
	MAGDALENA	0	0	6	1	11	2	7	2	3	3	27	8	35
	SAN MARTIN HIDALGO	0	0	6	2	1	2	3	0	0	1	10	5	15
	SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	1	0	3	1	0	0	4	1	5
	TEPATITLAN DE MORELOS	0	0	3	2	2	0	1	2	0	0	6	4	10
	TEQUILA	0	0	7	3	3	0	1	1	0	0	11	4	15
	ZACOALCO DE TORRES	0	0	7	0	4	0	3	0	1	0	15	0	15
	ZAPOPAN	0	0	17	6	10	3	3	2	3	1	33	12	45
	ZAPOTLANEJO	0	0	10	0	2	0	2	2	0	0	14	2	16
	MEXICO	ACULCO	0	0	3	1	0	0	0	0	1	0	4	1
ALMOLOYA DE JUAREZ		0	0	1	0	0	0	2	1	1	0	4	1	5
AMATEPEC		0	0	9	5	6	2	6	3	4	5	25	15	40
ATLACOMULCO		0	0	18	5	8	3	3	1	1	0	30	9	39
COACALCO DE BERRIOZABAL		0	0	1	0	2	0	0	0	1	1	4	1	5
IXTAPAN DE LA SAL		0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
IXTLAHUACA		0	0	4	0	3	0	0	2	1	0	8	2	10
JILOTEPEC		0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	4	1	5
OTZOLOTEPEC		0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	5	0	5
POLOTITLAN		0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	3	2	5
TEJUPILCO		0	0	2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	6
TENANGO DEL VALLE		0	0	1	0	3	0	4	0	1	1	9	1	10
TEXCOCO		0	0	0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	5
TLATLAYA		0	0	7	3	6	2	5	2	2	3	20	10	30
TOLUCA		0	0	2	2	7	0	3	0	1	0	13	2	15
TULTEPEC		0	0	4	0	3	0	1	2	0	0	8	2	10
VILLA DE ALLENDE		0	0	0	0	3	1	0	0	0	1	3	2	5
VILLA GUERRERO		0	0	4	2	5	4	2	1	1	1	12	8	20
VILLA VICTORIA		0	0	4	1	6	3	5	0	3	3	18	7	25
ZUMPANGO		0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	5	0	5
	APATZINGAN	0	0	7	0	10	2	3	1	6	1	26	4	30
	AQUILA	0	0	2	2	2	2	1	0	0	0	5	3	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10 Secretaría de Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
MICHOACAN DE OCAMPO	CHURUMUCO	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	4	1	5
	COAHUAYANA	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	5
	COJUMATLAN DE REGULES	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	3	2	5
	JUNGAPEO	0	0	0	1	0	0	3	1	1	0	4	2	6
	LA HUACANA	0	0	1	3	2	1	2	0	1	0	6	4	10
	LA PIEDAD	0	0	4	1	5	1	2	1	1	0	12	3	15
	MORELIA	0	0	1	0	3	2	2	0	1	0	7	2	9
	QUERENDARO	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	5
	TLALPUJAHUA	0	0	1	1	2	0	1	0	0	0	4	1	5
	TUZANTLA	0	0	2	0	0	0	1	1	1	1	4	2	6
URUAPAN	0	0	8	0	7	4	3	0	3	1	21	5	26	
MORELOS	COATLAN DEL RIO	0	0	6	1	3	0	3	0	0	12	2	14	
	CUAUTLA	0	0	1	1	0	0	2	1	0	3	2	5	
	JANTETELCO	0	0	3	1	0	1	0	0	0	3	2	5	
NAYARIT	ACAPONETA	0	0	2	0	1	0	0	1	1	4	1	5	
	COMPOSTELA	0	0	6	0	8	0	3	0	1	18	0	18	
	TEPIC	0	0	0	1	0	1	2	0	1	3	2	5	
NUEVO LEON	XALISCO	0	0	2	1	5	2	1	1	0	8	4	12	
	ANAHUAC	0	0	1	0	2	0	2	0	0	5	0	5	
	APODACA	0	0	2	0	7	0	1	0	0	10	0	10	
	ARAMBERRI	0	0	1	0	2	0	4	0	0	7	0	7	
	CADEREYTA JIMENEZ	0	0	10	0	12	3	3	0	2	27	4	31	
	GALEANA	0	0	18	0	16	0	11	0	7	52	1	53	
	GARCIA	0	0	4	0	5	0	1	0	0	10	0	10	
	GENERAL ESCOBEDO	0	0	2	0	5	0	2	0	1	10	0	10	
	GUADALUPE	0	0	8	0	1	0	4	0	2	15	0	15	
	HIDALGO	0	0	1	0	1	0	2	0	1	5	0	5	
	LINARES	0	0	0	0	5	0	1	0	4	10	0	10	
	MONTEMORELOS	0	0	4	0	0	0	1	0	0	5	0	5	
	MONTERREY	0	0	12	0	14	0	13	0	9	48	0	48	
	SALINAS VICTORIA	0	0	6	0	10	0	7	0	3	26	0	26	
	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0	0	3	0	1	1	4	1	0	8	2	10	
	SAN PEDRO GARZA GARCIA	0	0	1	0	3	0	1	0	0	5	0	5	
	SANTA CATARINA	0	0	7	0	3	0	1	0	0	11	0	11	
	CANDELARIA LOXICHA	0	0	3	0	1	2	0	0	1	4	3	7	
	CIUDAD IXTEPEC	0	0	0	1	2	0	0	0	1	3	2	5	
	CUILAPAM DE GUERRERO	0	0	2	0	4	0	1	1	0	7	3	10	
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	0	0	4	2	11	2	16	1	5	36	9	45		
HEROICA VILLA TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA	0	0	0	0	2	0	2	1	1	5	1	6		
HUAUTLA DE JIMENEZ	0	0	1	0	2	0	0	2	0	3	2	5		
IXTLAN DE JUAREZ	0	0	1	0	3	1	1	2	0	5	3	8		
MAGDALENA JALTEPEC	0	0	1	1	6	1	8	1	4	19	6	25		
MIHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	0	0	2	1	0	0	1	1	0	3	2	5		
OAXACA DE JUAREZ	0	0	3	0	5	1	4	0	1	13	3	16		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10 Secretaría de Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
OAXACA	PLUMA HIDALGO	0	0	0	0	5	0	0	0	1	0	6	0	6
	REYES ETLA	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	3	2	5
	SAN BARTOLOME AYAUTLA	0	0	9	0	4	0	7	0	1	0	21	0	21
	SAN CRISTOBAL LACHIRIOAG	0	0	2	1	0	1	2	0	1	0	5	2	7
	SAN FELIPE TEJALAPAM	0	0	7	0	9	0	11	0	3	0	30	0	30
	SAN FRANCISCO CHINDUA	0	0	1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	5
	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	0	0	4	0	14	0	7	0	4	0	29	0	29
	SAN JOSE DEL PROGRESO	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	5	0	5
	SAN JOSE TENANGO	0	0	12	3	53	30	83	59	84	95	232	187	419
	SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC	0	0	1	1	1	0	2	0	1	0	5	1	6
	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	0	0	0	0	4	2	6	0	3	0	13	2	15
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	0	0	2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	6
	SAN JUAN COLORADO	0	0	2	0	0	0	2	0	0	1	4	1	5
	SAN LORENZO TEXMELUCAN	0	0	10	0	4	0	3	0	1	0	18	0	18
	SAN MIGUEL AMATITLAN	0	0	0	0	1	1	1	1	2	0	4	2	6
	SAN MIGUEL TLACAMAMA	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	SAN PABLO HUIXTEPEC	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	3	2	5
	SAN PABLO VILLA DE MITLA	0	0	3	2	2	2	4	0	0	0	9	4	13
	SAN PEDRO MIXTEPEC	0	0	0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	5
	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	0	0	2	0	3	3	2	2	0	0	7	5	12
	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	0	0	3	2	1	0	0	0	0	0	4	2	6
	SANTA LUCIA MONTEVERDE	0	0	0	0	1	0	7	5	4	6	12	11	23
	SANTA MARIA TONAMECA	0	0	3	0	14	0	5	0	0	0	22	0	22
	SANTIAGO ATITLAN	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	3	2	5
	SANTIAGO HUAJOLOTITLAN	0	0	0	1	2	1	1	0	1	0	4	2	6
	SANTIAGO NUNDICHE	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6	0	6
	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	4	1	5
	SANTIAGO TENANGO	0	0	11	0	8	0	4	0	7	0	30	0	30
	SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	0	0	6	2	7	1	5	2	6	1	24	6	30
	SANTO DOMINGO INGENIO	0	0	1	0	3	0	2	0	0	0	6	0	6
	SANTO TOMAS TAMAZULAPAN	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	2	5
	TATALTEPEC DE VALDES	0	0	3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5
	TEOTONGO	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	4	2	6
TEPEMEME VILLA DE MORELOS	0	0	6	0	8	0	8	0	8	0	30	0	30	
TLACOLULA DE MATAMOROS	0	0	2	0	1	0	1	1	0	0	4	1	5	
VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	0	0	1	0	5	2	3	0	1	0	10	2	12	
VILLA DE ZAACHILA	0	0	1	0	1	0	2	1	0	0	4	1	5	
PUEBLA	AHUAZOTEPEC	0	0	3	1	1	0	1	1	3	1	8	3	11
	ATOYATEMPAN	0	0	2	0	2	1	0	0	1	0	5	1	6
	ATZITZIHUACAN	0	0	4	3	3	0	3	4	0	1	10	8	18
	CHIGNAHUAPAN	0	0	1	1	1	1	3	2	1	0	6	4	10
	CUETZALAN DEL PROGRESO	0	0	5	0	9	3	1	0	4	2	19	5	24
	HUAUCHINANGO	0	0	8	2	3	1	1	0	0	0	12	3	15
	IXTACAMAXTITLAN	0	0	1	0	2	1	0	0	1	0	4	2	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10 Secretaría de Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN FELIPE TEPATLAN	0	0	2	0	9	0	11	0	3	0	25	0	25
	TECAMACHALCO	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	5
	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ	0	0	7	0	2	0	3	0	0	0	12	0	12
	XICOTEPEC	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	5	0	5
	XOCHILTEPEC	0	0	5	0	7	0	4	0	1	0	17	0	17
	ZACATLAN	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	6	0	6
QUERETARO	CADEREYTA DE MONTES	0	0	0	0	3	1	1	0	0	1	4	2	6
	COLON	0	0	1	0	4	0	3	3	0	1	8	4	12
	JALPAÑ DE SERRA	0	0	20	2	1	0	2	0	0	0	23	2	25
	SAN JUAN DEL RIO	0	0	3	2	3	2	1	0	0	0	7	4	11
	TOLIMAN	0	0	11	2	11	2	4	1	2	2	28	7	35
	BACALAR	0	0	3	0	6	1	1	0	2	2	12	3	15
QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	3	2	5
	JOSE MARIA MORELOS	0	0	3	1	0	0	1	1	0	0	4	2	6
	OTHON P. BLANCO	0	0	13	2	18	4	15	2	5	2	51	10	61
	AHUALULCO	0	0	2	1	1	0	1	1	0	0	4	2	6
SAN LUIS POTOSI	AQUISMÓN	0	0	2	0	3	0	2	0	2	0	9	0	9
	CHARCAS	0	0	2	1	1	0	0	0	1	0	4	1	5
	CIUDAD VALLES	0	0	6	0	10	2	9	2	2	1	27	5	32
	EBANO	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	3	2	5
	TAMUÍN	0	0	7	0	9	1	2	0	0	1	18	2	20
	VENADO	0	0	22	0	9	0	3	0	5	1	39	1	40
	VILLA DE ARISTA	0	0	2	0	1	1	1	0	0	0	4	1	5
	CULIACÁN	0	0	2	1	3	0	3	1	1	0	9	2	11
SINALOA	GUASAVE	0	0	4	0	4	0	5	0	3	0	16	0	16
	MAZATLAN	0	0	3	1	7	3	4	3	6	2	20	9	29
	NAVOLATO	0	0	3	0	4	0	1	0	3	1	11	1	12
	SINALOA	0	0	12	1	11	1	10	1	1	0	34	3	37
	BACUM	0	0	2	0	1	1	0	1	0	0	3	2	5
SONORA	BENITO JUAREZ	0	0	2	0	4	0	3	0	1	0	10	0	10
	CAJEME	0	0	28	0	25	2	24	2	8	2	85	6	91
	GUAYMAS	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	3	2	5
	HERMOSILLO	0	0	6	0	3	1	1	1	3	0	13	2	15
	HUATABAMPO	0	0	3	0	0	0	1	0	1	0	5	0	5
	NAVOJOA	0	0	6	0	2	0	1	0	1	0	10	0	10
	ONAVAS	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	3	2	5
	URES	0	0	2	0	5	0	6	0	2	0	15	0	15
	BALANCAN	0	0	1	0	8	1	2	2	2	0	13	3	16
TABASCO	CARDENAS	0	0	8	1	16	2	6	2	5	4	35	9	44
	CENTLA	0	0	9	2	8	1	5	2	3	2	25	7	32
	CENTRO	0	0	5	0	14	0	4	0	3	0	26	0	26
	COMALCALCO	0	0	4	0	9	2	3	0	7	4	23	6	29
	CUNDUACÁN	0	0	1	1	4	2	6	3	1	1	12	7	19
	HUIMANGUILLO	0	0	7	1	8	4	9	7	3	1	27	13	40
	JALAPA	0	0	0	0	1	0	1	0	2	2	4	2	6
	JALPA DE MENDEZ	0	0	2	0	1	1	1	1	0	0	4	2	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10 Secretaría de Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TACOTALPA	0	0	3	2	0	0	1	0	0	0	4	2	6
TAMAULIPAS	ALDAMA	0	0	21	4	12	0	8	0	1	0	42	4	46
	ALTAMIRA	0	0	8	0	13	0	7	0	4	0	32	0	32
	EL MANTE	0	0	0	1	9	2	7	2	10	5	26	10	36
	GOMEZ FARIAS	0	0	0	0	2	1	0	0	1	1	3	2	5
	GONZALEZ	0	0	6	2	1	0	0	1	0	0	7	3	10
	LLERA	0	0	0	0	1	0	0	0	3	2	4	2	6
	MIQUIHUANA	0	0	7	0	14	0	9	0	10	0	40	0	40
	RIO BRAVO	0	0	1	1	4	1	1	0	2	0	8	2	10
	SOTO LA MARINA	0	0	9	0	11	1	6	0	3	1	29	2	31
VICTORIA	0	0	28	0	26	3	11	0	9	0	74	3	77	
TLAXCALA	APIZACO	0	0	1	0	2	2	0	0	0	0	3	2	5
	CUAPIAXTLA	0	0	2	0	0	0	1	2	0	0	3	2	5
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA	0	0	7	0	1	0	2	0	0	0	10	0	10
	NATIVITAS	0	0	0	0	0	1	2	0	1	1	3	2	5
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	ZACATELCO	0	0	10	3	4	2	7	3	1	0	22	8	30
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ACAJETE	0	0	1	0	2	0	1	0	2	0	6	0	6
	ALAMO TEMAPACHE	0	0	7	1	0	1	0	1	0	0	7	3	10
	ALTOTONGA	0	0	2	0	5	2	1	2	1	0	9	4	13
	ALVARADO	0	0	1	1	4	1	1	0	1	0	7	2	9
	CAZONES DE HERRERA	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	2	5
	COATEPEC	0	0	8	1	16	3	6	1	7	3	37	8	45
	COSOLEACAQUE	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	2	5
	EMILIANO ZAPATA	0	0	0	0	3	1	0	0	1	0	4	1	5
	ISLA	0	0	2	0	0	0	2	0	1	0	5	0	5
	MINATITLAN	0	0	6	0	4	0	5	0	2	0	17	0	17
	NAOLINCO	0	0	1	1	2	0	2	1	1	0	6	2	8
	PAPANTLA	0	0	3	1	0	1	1	1	1	0	5	3	8
	TEOCELO	0	0	3	0	4	0	3	0	0	0	10	0	10
	XALAPA	0	0	9	1	8	1	9	1	6	0	32	3	35
YUCATAN	CONKAL	0	0	2	1	5	1	0	0	1	0	8	2	10
	DZILAM GONZALEZ	0	0	0	0	1	1	0	0	2	1	3	2	5
	MAXCANU	0	0	1	0	3	0	1	0	0	0	5	0	5
	MERIDA	0	0	5	3	11	2	2	1	5	1	23	7	30
	OXXKUTZCAB	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	6
	SOTUTA	0	0	10	0	9	0	6	0	5	0	30	0	30
	TIXKOKOB	0	0	1	0	4	0	1	0	0	0	6	0	6
	TIZIMIN	0	0	0	1	3	0	1	0	0	1	4	2	6
	UMAN	0	0	0	0	4	0	0	1	0	0	4	1	5
	YAXCABA	0	0	7	0	1	0	1	0	1	0	10	0	10
ZACATECAS	FRESNILLO	0	0	6	2	2	0	2	2	1	0	11	4	15
	GUADALUPE	0	0	2	1	1	0	1	0	0	0	4	1	5
	MIGUEL AUZA	0	0	1	0	0	1	2	1	0	0	3	2	5
	PANUCO	0	0	3	0	0	0	1	1	0	0	4	1	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10 Secretaría de Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
ZACATECAS	RIO GRANDE	0	0	1	0	0	0	1	2	1	0	3	2	5
	SAIN ALTO	0	0	9	0	2	0	0	0	0	0	11	0	11
	VETAGRANDE	0	0	3	0	2	1	0	1	1	2	6	4	10
	VILLA DE COS	0	0	4	2	5	1	4	1	1	0	14	4	18
Total General	0	0	1,243	251	1,285	255	871	253	550	248	3,949	1,007	4,956	

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

En el numeral 6.1 de las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal 2015, se establecen los criterios de elegibilidad y requisitos generales para solicitar apoyo al INAES:

- Ser un OSSE, o un OSSE de ahorro y/o crédito en la modalidad de Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP) o Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO).
- Solicitar el apoyo atendiendo los criterios relativos al ámbito geográfico, sector, población y/o actividad económica, establecidos en la convocatoria correspondiente. Contar con inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales (no aplica para apoyos en especie).
- Presentar documento que permita evaluar la pertinencia y viabilidad de la solicitud (no aplica para los apoyos en especie).
- Para el caso de OSSE legalmente constituidos, acreditar las facultades de la persona designada como representante legal.*
- Acreditar identidad de las personas socias y/o integrantes del OSSE.*
- Acreditar, de ser el caso, que las personas socias y/o integrantes del OSSE sean beneficiarias del Programa Prospera (no aplica en los apoyos para Banca Social).
- Acreditar la existencia de todos los integrantes y/o socios del OSSE

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

Clave del Pp: S-020

Nombre del Pp: Fondo Nacional Emprendedor

Tipo de acción: 3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 601. Apoyo a proyectos que promueven la participación de hombres y mujeres en un marco de igualdad en las micro, pequeñas y medianas empresas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				645	574	463	382	297	204	50	50	1,709	1,471	3,180
Baja California				486	667	346	420	154	175	18	40	1,303	1,676	2,979
Baja California Sur				247	298	293	242	142	94	19	18	890	880	1,770
Campeche				719	782	320	311	154	133	49	29	1,493	1,539	3,032
Coahuila				622	972	412	622	202	283	34	75	1,584	2,474	4,058
Colima				339	440	375	308	161	139	35	37	1,139	1,217	2,356
Chiapas				540	846	385	568	173	232	35	68	1,508	2,285	3,793
Chihuahua				300	522	291	371	129	155	18	31	1,010	1,518	2,528
Distrito Federal				1,411	2,277	861	1,151	365	389	50	49	3,854	5,777	9,631
Durango				920	1,728	415	431	220	193	30	35	1,927	2,869	4,796
Guanajuato				811	976	695	685	321	391	64	84	2,406	2,864	5,270
Guerrero				1,063	1,096	459	419	246	233	67	87	2,280	2,391	4,671
Hidalgo				794	962	539	510	205	196	40	37	2,047	2,311	4,358
Jalisco				962	1,474	699	845	316	287	54	61	2,653	3,708	6,361
México				2,223	3,088	1,588	1,463	761	573	145	127	6,070	7,301	13,371
Michoacán				665	906	286	409	143	112	28	30	1,497	2,062	3,559
Morelos				410	563	336	286	212	110	42	30	1,301	1,340	2,641
Nayarit				437	439	416	362	228	150	50	49	1,410	1,302	2,712
Nuevo León				329	711	453	611	213	280	33	71	1,291	2,149	3,440
Oaxaca				692	870	362	396	157	142	29	28	1,615	1,913	3,528
Puebla				1,024	1,494	736	777	337	272	69	58	2,802	3,541	6,343
Querétaro				284	467	281	204	98	69	14	8	951	1,108	2,059
Quintana Roo				203	327	164	215	83	88	9	16	633	851	1,484
San Luis Potosí				500	616	430	505	206	269	62	90	1,479	1,878	3,357
Sinaloa				651	862	895	833	480	371	111	110	2,618	2,777	5,395
Sonora				360	480	350	349	182	129	32	37	1,129	1,345	2,474
Tabasco				313	483	189	231	74	65	14	15	818	1,152	1,970
Tamaulipas				366	475	399	356	207	155	44	43	1,274	1,413	2,687
Tlaxcala				518	646	444	452	211	202	45	59	1,517	1,724	3,241
Veracruz				1,673	1,752	782	756	464	379	104	116	3,627	3,910	7,537
Yucatán				754	1,089	168	272	80	88	18	25	1,565	2,266	3,831
Zacatecas				849	888	473	464	219	251	72	63	1,928	2,035	3,963
Total General				22,110	29,770	15,305	16,206	7,440	6,809	1,484	1,676	59,328	73,047	132,375

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Conforme al numeral 19 de las Reglas de Operación 2015, los proyectos presentados por mujeres emprendedoras recibirán 5 puntos adicionales en su evaluación técnica, financiera y de negocios.

Conforme al numeral 5 de las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor publicadas el 24 de diciembre de 2014, los apoyos del Fondo se otorgarán en dos tipos:

I. Por medio de convocatorias públicas, y

II. Asignación directa de apoyos.

Los apoyos del FNE se entregaran directamente a la población objetivo, y de manera indirecta por conducto de Organismos Intermedios en términos de las ROP, y de conformidad con los requisitos que se determinen en las convocatorias que para tal efecto se expliquen.

Los apoyos podrán ser entregados también a la población objetivo en términos de los convenios específicos que celebre el INADEM para el desarrollo de programas o proyectos específicos.

Las instituciones y organizaciones del sector público y privado que operen programas del FNE en apoyo a emprendedores y MIPYMES deberán estar al corriente en sus obligaciones, o en su caso, contraerán por escrito el compromiso de regularización en un plazo no mayor a 45 días hábiles. El INADEM se reserva el derecho de verificar en físico, la documentación que requiera para tales efectos.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
AGUASCALIENTES		0	0	69	7	115	21	78	14	10	5	272	47	319
	AGUASCALIENTES			23	1	37	8	28	3	6		94	12	106
	ASIENTOS							1				1	0	1
	CALVILLO			8	1	15	3	7	3	2	4	32	11	43
	COSIO							1				1	0	1
	EL LLANO					10		7	1			17	1	18
	JESUS MARIA			34	2	43	3	30	5	1	1	108	11	119
	PABELLON DE ARTEAGA					1			2			1	2	3
	RINCON DE ROMOS			1	2	3	3	3				7	5	12
	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO					2						2	0	2
	TEPEZALA			3	1	4	4	1		1		9	5	14
BAJA CALIFORNIA		0	0	353	114	748	190	518	163	82	36	1,701	503	2,204
	ENSENADA			73	20	159	43	113	38	20	10	365	111	476
	MEXICALI			52	29	82	26	83	39	18	6	235	100	335
	PLAYAS DE ROSARITO			33	6	58	18	42	12	7	6	140	42	182
	TECATE			1	3	4		3				8	3	11
	TIJUANA			194	56	445	103	277	74	37	14	953	247	1,200
BAJA CALIFORNIA SUR		0	0	42	32	100	70	92	56	15	18	249	176	425
	COMONDU			7	6	19	11	16	6	1	2	43	25	68
	LA PAZ			11	11	22	11	32	13	7	8	72	43	115
	LORETO					3	1	2	1	1	1	6	3	9
	LOS CABOS			13	11	48	41	33	27	5	4	99	83	182
	MULEGE			11	4	8	6	9	9	1	3	29	22	51
CAMPECHE		0	0	191	61	344	87	227	83	48	22	810	253	1,063
	CALAKMUL			9	10	39	15	13	14	1	6	62	45	107
	CALKINI			54	19	97	17	55	16	11	4	217	56	273
	CAMPECHE			41	14	53	13	42	9	17	3	153	39	192
	CANDELARIA			4	1	14	1	10	4	2	1	30	7	37
	CARMEN			9	2	25	6	10	5		1	44	14	58
	CHAMPOTON			18	4	40	15	36	11	2	1	96	31	127
	ESCARCEGA			26	7	48	13	37	19	9	6	120	45	165
	HECELCHAKAN			18	2	21	7	18	2	4		61	11	72
	HOPELCHEN			8		2		2		1		13	0	13
	PALIZADA								1			0	1	1
	TENABO			4	2	5		4	2	1		14	4	18
CHIAPAS		0	0	5,491	455	7,959	604	5,251	527	1,544	156	20,245	1,742	21,987
	ACACOYAGUA			14	6	30	5	19	4	5	1	68	16	84
	ACALA			48		77	2	43	5	15		183	7	190
	ACAPETAHUA			42	4	54	10	44	5	9	2	149	21	170
	ALTAMIRANO			10		17	1	7		3	1	37	2	39
	AMATÁN			37		44	1	19	3	7		107	4	111
	AMATENANGO DE LA FRONTERA			15		50	7	37	4	11	2	113	13	126
	AMATENANGO DEL VALLE								1			0	1	1
	ANGEL ALBINO CORZO			22	2	33	1	23	2	3		81	5	86
	ARRIAGA			69	6	80	2	64	2	16	3	229	13	242
	BEJUCAL DE OCAMPO					2	1	2	1			4	2	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	BELLA VISTA			8		17	1	10	4	5		40	5	45
	BERRIOZABAL			119	12	167	11	80	6	22	5	388	34	422
	BOCHIL			70		116		56		17		259	0	259
	CACAOATÁN			14	2	34	3	18	1	6	1	72	7	79
	CATAZAJA			36	3	64	5	42	5	12	2	154	15	169
	CHALCHIHUITÁN			12	1	19	3	6	3	2		39	7	46
	CHAMULA			17		10	1	3		1		31	1	32
	CHANAL			5		4		1				10	0	10
	CHAPULTENANGO			1			1	1	2			2	3	5
	CHENALHO			30	1	34		14		5		83	1	84
	CHIAPA DE CORZO			148	4	221	7	136	6	44	4	549	21	570
	CHIAPILLA			10		12		9		4		35	0	35
	CHICOASEN			16	1	21		9	1		1	46	3	49
	CHICOMUSELO			24	3	67	1	50	5	13	1	154	10	164
	CHILÓN			38	3	48	2	18		2		106	5	111
	CINTALAPA			301	41	425	50	303	35	84	8	1,113	134	1,247
	COAPILLA			10	1	14	1	11	2	7	1	42	5	47
	COMITÁN DE DOMÍNGUEZ			100	26	188	25	136	26	47	2	471	79	550
	COPAINALA			22	9	12	7	9	3	4	3	47	22	69
	EL BOSQUE			20		25		15		2		62	0	62
	EL PORVENIR			5	1	10	8	2	5	1	2	18	16	34
	ESCUINTLA			25	3	48	4	27	6	10	1	110	14	124
	FRONTERA COMALAPA			84	8	164	13	118	12	30	9	396	42	438
	FRONTERA HIDALGO			24		16	1	20	1	2		62	2	64
	HUEHUETÁN			43		49	2	32	1	5	2	129	5	134
	HUITIUPÁN			32	2	44	1	21		3		100	3	103
	HUIXTÁN					1		1				2	0	2
	HUIXTLA			53	1	79	6	54	3	21	3	207	13	220
	IXHUATÁN			12	2	8	1	4		3		27	3	30
	IXTACOMITÁN			43	3	44	3	27	10	6	2	120	18	138
	IXTAPA			33		40		28	1	4		105	1	106
	IXTAPANGAJÓYA			4		8	2	6		2		20	2	22
	JIQUILPILAS			40		61	2	43	2	23		167	4	171
	JITOTOL			4		1	1	3		1		9	1	10
	JUAREZ			37		59	7	40	1	15	1	151	9	160
	LA CONCORDIA			31	1	45	1	35	2	8		119	4	123
	LA GRANDEZA			2		7	3	1				10	3	13
	LA INDEPENDENCIA			9		17	2	9	2	3	1	38	5	43
	LA LIBERTAD			17	2	28	4	20	1	4		69	7	76
	LA TRINITARIA			35	1	61	5	47	8	5	2	148	16	164
	LARRAINZAR			28	6	23	3	14		1		66	9	75
	LAS MARGARITAS			31	4	55	5	38	3	11		135	12	147
	LAS ROSAS			14		13		13	1	2		42	1	43
	MAPASTEPEC			53	9	87	12	82	10	34	2	256	33	289
	MAZATÁN			49		54		45	3	6		154	3	157
	METAPA			8		10		13	1	6		37	1	38
	MITONTIC			9				2		2		30	0	30

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MOTOZINTLA			15	1	25	2	21	1	9	1	70	5	75
	OCOSINGO			123	12	149	16	100	5	17	2	389	35	424
	OCOTEPEC				1	4	2	3	1	1	2	8	6	14
	OCOZOCOATLA DE ESPINOSA			283	24	323	24	167	15	52	3	825	66	891
	OSTUACAN					2		1				3	0	3
	OSUMACINTA			3		8		6		1		18	0	18
	OXCHUC			17	4	17	2	5				39	6	45
	PALENOQUE			57	7	93	15	64	11	13	3	227	36	263
	PANTELHO			22	3	24	4	11	1	2		59	8	67
	PANTEPEC			10	7	22	9	8	5	3		43	21	64
	PICHUCALCO			29	1	56	12	52	12	12	10	149	35	184
	PIJUAPAN			101	8	171	13	121	15	46	5	439	41	480
	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN			30		51	1	26		3		110	1	111
	RAYON			13	3	20	1	8	2	3	1	44	7	51
	REFORMA			155		218		133		47		553	0	553
	SABANILLA					1	1					1	1	2
	SALTO DE AGUA			11		8		6		1		26	0	26
	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS			83	17	139	22	78	18	13	3	313	60	373
	SAN FERNANDO			65	4	80	4	61	3	11		217	11	228
	SAN LUCAS			5		3		2		1		11	0	11
	SILTEPEC			9	2	23	3	17	3	1		50	8	58
	SIMOJOVEL			83	10	79	7	36	2	5		203	19	222
	SITALA			1		3						4	0	4
	SOCOLTENANGO			21		39	1	23	1	3		86	2	88
	SOLOSUCHIAPA			1		5		1	3			7	3	10
	SOYALO			19		24		10	3	4		57	3	60
	SUCHIAPA			37		35		27	5	11	1	110	6	116
	SUCHIATE			10	1	17	3	4	1	6	1	37	6	43
	SUNUAPA			4		3		5		1		13	0	13
	TAPACHULA			304	43	463	45	385	46	124	12	1,276	146	1,422
	TAPALAPA			3	1	5		2	1		1	10	3	13
	TAPILULA			22	1	33		13	3	4		72	4	76
	TECPATAN			22	6	45	12	30	5	3	3	100	26	126
	TENEJAPA			19		7	2	4	1			30	3	33
	TEOPISCA			29	2	32	2	28	5	4	1	93	10	103
	TILA			21	1	14	1	8		2		45	2	47
	TONALA			227	21	357	36	274	26	65	13	923	96	1,019
	TUMBALA			3		8	2	6				17	2	19
	TUXTLA CHICO			41	5	50	3	37	4	3	2	131	14	145
	TUXTLA GUTIERREZ			1,112	43	1,638	51	1,063	40	364	2	4,177	136	4,313
	TUZANTAN			36	2	42	2	35	4	10		123	8	131
	TZIMOL			10		16	3	10	9	4		40	12	52
	UNION JUAREZ			2		13		5	1	3		23	1	24
	VENUSTIANO CARRANZA			60	4	124	21	77	21	23	11	284	57	341
	VILLA COMALTITLAN			47	12	61	4	47	4	17	1	172	21	193
	VILLA CORZO			82	9	107	9	87	12	22	1	298	31	329
	VILLAFLORES			209		274	33	184	36	69	15	766	113	879

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	YAJALON			17		25		17		4		63	0	63
	ZINACANTAN			35	3	39	2	13	3	3		90	8	98
CHIHUAHUA		0	0	567	51	1,027	79	641	70	109	20	2,344	220	2,564
	ALDAMA							1	1			1	1	2
	ALLENDE			1					1			1	1	2
	AQUILES SERDAN					1	1					1	1	2
	BUENAVENTURA					1	2	2	8		1	3	11	14
	CAMARGO			1	2	2	2	3	3			6	7	13
	CHIHUAHUA			63	29	83	37	60	29	20	7	226	102	328
	CUAUHTEMOC			7	4	14	11	9	4	3		30	22	52
	DELICIAS			13	6	6	5	10	5	2	2	31	18	49
	GALEANA			1	2		1	1				2	3	5
	GUERRERO								1			0	1	1
	HIDALGO DEL PARRAL			1		2	3	6	9	1	3	10	15	25
	JIMENEZ			1	1	5	3	3	3			9	7	16
	JUAREZ			477	4	907	2	540	2	85		2,009	8	2,017
	LA CRUZ					1						1	0	1
	LOPEZ								1			0	1	1
	MATAMOROS						1	1		1		2	1	3
	NAMIQUIPA						1					0	1	1
	NUEVO CASAS GRANDES			2	3	4	9	3	3		1	9	16	25
	ROSALES							1				1	0	1
	SAN FRANCISCO DE CONCHOS					1	1				1	1	2	3
	SANTA BARBARA							1				1	0	1
	VALLE DE ZARAGOZA										2	0	2	2
COAHUILA		0	0	667	91	1,075	120	774	83	169	21	2,685	315	3,000
	ACUÑA			23	8	33	32	21	10	11	2	88	52	140
	ARTEAGA			3		3	1	6		2	1	14	2	16
	CASTAÑOS			15		22		14		4		55	0	55
	FRONTERA			79		121		69		15		284	0	284
	JIMENEZ					1		1				2	0	2
	MATAMOROS			3	1	9	3	5	1		1	17	6	23
	MONCLOVA			103	3	161	7	116	2	18	1	398	13	411
	MUZQUIZ			5		10		6		1		22	0	22
	NADADORES			2		3		2				7	0	7
	NAVA			1				2				3	0	3
	PIEDRAS NEGRAS			17	10	26	21	20	23	10	4	73	58	131
	RAMOS ARIZPE			7		34		14		3		58	0	58
	SABINAS			82		129		94		18		323	0	323
	SALTILLO			123	19	192	16	149	10	18	4	482	49	531
	SAN BUENAVENTURA			9		23	1	14		1		47	1	48
	SAN JUAN DE SABINAS			24		24		17		6		71	0	71
	SAN PEDRO			1			1					1	1	2
	TORREON			170	50	284	38	224	37	62	8	740	133	873
COLIMA		0	0	25	10	23	15	16	13	5	10	69	48	117
	COLIMA			5	2	6	1	3	3	1	1	15	7	22
	COMALA							1				2	2	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	COQUIMATLAN					2	2	1	1			0	4	4
	MANZANILLO			11	3	7	8	7	6	3	8	28	25	53
	TECOMAN			9	3	9	4	5	2	1		24	9	33
	VILLA DE ALVAREZ									1		0	1	1
DISTRITO FEDERAL		0	0	940	378	1,304	515	880	402	235	157	3,359	1,452	4,811
	ALVARO OBREGON			1	3	3	3	3	10	3	2	10	18	28
	AZCAPOTZALCO			2	1	3	4	2	10	2	4	9	19	28
	BENITO JUAREZ					1	1	1	7	1	4	3	12	15
	COYOACAN			7	4	17	25	13	25	6	16	43	70	113
	CUAJIMALPA DE MORELOS			1				3	1	1		5	1	6
	CUAUHTEMOC			5		1	10	6	9	2	6	14	25	39
	GUSTAVO A. MADERO			111	60	174	60	125	60	30	13	440	193	633
	IZTACALCO			16	7	20	19	23	23	9	10	68	59	127
	IZTAPALAPA			461	210	586	255	385	172	86	66	1,518	703	2,221
	LA MAGDALENA CONTRERAS			6	2	22	7	7	8	4	2	39	19	58
	MIGUEL HIDALGO				1	1	4	3	3		1	4	9	13
	MILPA ALTA			42	3	62	7	36	5	9	1	149	16	165
	TLAHUAC			154	36	217	47	139	26	41	9	551	118	669
	TLALPAN			60	27	61	34	35	19	12	8	168	88	256
	VENUSTIANO CARRANZA			6	6	19	17	15	16	3	11	43	50	93
	XOCHIMILCO			68	18	117	22	84	8	26	4	295	52	347
DURANGO		0	0	185	65	288	90	177	35	27	3	677	193	870
	DURANGO			63	31	53	10	34	8	8	1	158	50	208
	GOMEZ PALACIO			112	28	140	31	110	13	15	1	377	73	450
	LERDO			9	6	95	48	32	14	4	1	140	69	209
	MAPIMI			1			1	1				2	1	3
GUANAJUATO		0	0	846	214	1,252	212	788	141	144	40	3,030	607	3,637
	ABASOLO			4	17	4	15	3	9	1	1	12	42	54
	ACAMBARO			5	1	9	5	7	6	3	3	24	15	39
	APASEO EL ALTO			17		23		10		3		53	0	53
	APASEO EL GRANDE			22	3	48	6	16	7	3		89	16	105
	CELAYA			82	14	105	11	80	10	9	1	276	36	312
	COMONFORT			15	3	28	6	18	5	2		63	14	77
	CORTAZAR			20	2	55	9	29	7	4	2	108	20	128
	CUERAMARO				5		2		1			0	8	8
	DOCTOR MORA					1		2				3	0	3
	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACI			96	7	133	12	88	2	15	3	332	24	356
	GUANAJUATO			12	6	19	5	5	1	1	2	37	14	51
	HUANIMARO							1	1			1	1	2
	IRAPUATO			160	22	190	15	111	6	20	3	481	46	527
	JARAL DEL PROGRESO			4		10		4		2		20	0	20
	LEON			204	49	277	28	178	18	37	8	696	103	799
	MOROLEON			2		3		2		2		9	0	9
	OCAMPO			12		12		8				32	0	32
	PENJAMO			6	1	12	2	9	7	1		28	10	38
	PURISIMA DEL RINCON			6	1	13	6	10	1	1	1	30	9	39
	ROMITA			4				1		1	1	10	4	14

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SALAMANCA			9	1	14	1	7			2	32	2	34
	SALVATIERRA					1						1	0	1
	SAN DIEGO DE LA UNION			3	5	11	7	9	4	1	1	24	17	41
	SAN FELIPE			17	1	31	3	23	4	1		72	8	80
	SAN FRANCISCO DEL RINCON			18	5	27	10	21	6	4		70	21	91
	SAN JOSE ITURBIDE			13	13	26	16	19	7	4	4	62	40	102
	SAN LUIS DE LA PAZ			23	15	48	15	31	8	6	1	108	39	147
	SAN MIGUEL DE ALLENDE			19	20	22	18	12	13		3	53	54	107
	SILAO			45	9	62	6	40	6	13	2	160	23	183
	TARIMORO			4		14		6		2		26	0	26
	TIERRA BLANCA			1	1	1		3				5	1	6
	URIANGATO					1						1	0	1
	VALLE DE SANTIAGO			18	8	39	13	28	11	5	3	90	35	125
	VICTORIA			5	1	6	1	5	1		1	16	4	20
	VILLAGRAN				1	3		2		1		6	1	7
GUERRERO		0	0	376	120	622	123	475	113	144	36	1,617	392	2,009
	ACAPULCO DE JUAREZ			28	14	27	7	24	5	4		83	26	109
	ALCOZAUCA DE GUERRERO								1			0	1	1
	ALPOYECA			1			1	2	1	1		4	2	6
	ATLIXTAC			1		2				1		4	0	4
	ATOYAC DE ALVAREZ			1		3	1	3		1	1	8	2	10
	AYUTLA DE LOS LIBRES			14	5	18	6	16	6	10		58	17	75
	AZOYU					3		7	2			10	2	12
	BUENAVISTA DE CUELLAR			2		5		6		1		14	0	14
	CHILAPA DE ALVAREZ			5	1	19	5	18	6		1	42	13	55
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO			49	22	65	12	37	10	20	7	171	51	222
	COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA			1	2	3	3	3	1	1		8	6	14
	COPALA			2	1	5		6	1	4		17	2	19
	COPANATOYAC					3		2				5	0	5
	COYUCA DE BENITEZ			7	3	14	2	7	4	1	2	29	11	40
	CUAJINICUILAPA			10	1	12	1	9	2	1	2	32	6	38
	CUAUTEPEC			3	2	10	2	10	6	8		31	10	41
	EDUARDO NERI			1		2		2	3	1		6	3	9
	FLORENCIO VILLARREAL			7		4		7	3	1		19	3	22
	HUAMUXTITLAN							1				1	0	1
	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA							2				2	0	2
	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA			19	2	28	7	14		5		66	9	75
	IGUALAPA			3	4	6	2	5	2	2	1	16	9	25
	ILIATENCO				1	1	2					1	3	4
	JUAN R. ESCUDERO				1							0	1	1
	JUCHITAN					2		3		2		7	0	7
	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA							3		2	1	5	1	6
	LEONARDO BRAVO			3	2	3	3	4		1		11	5	16
	MALINALTEPEC			1	2	4	3	3	2			8	7	15
	MARQUELIA			4	1	7	1	9	1	2		22	3	25
	MARTIR DE CUILAPAN									1		1	0	1
	OMETEPEC			12			2	14	4	1	2	45	14	59

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	PETATLAN			1		4		2	1	2		9	1	10
	PILCAYA			5	2	8		4		3		20	2	22
	QUECHULTENANGO			6		2	2	5	2	1		14	4	18
	SAN LUIS ACATLAN			14	12	20	8	5	6	5	2	44	28	72
	SAN MARCOS			29	8	45	16	40	15	13	8	127	47	174
	TAXCO DE ALARCON			94	2	175	6	104	3	28	2	401	13	414
	TECOANAPA			16	4	32	5	22	9	9	6	79	24	103
	TECPAN DE GALEANA			1	1	1	2	3	1			5	4	9
	TEPECOACUILCO DE TRUJANO				1			1				1	1	2
	TETIPAC			3		3		4		1		11	0	11
	TIXTLA DE GUERRERO					5	1		2			5	3	8
	TLACOACHISTLAHUACA					1		2				3	0	3
	TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO					1						1	0	1
	TLAPA DE COMONFORT			10	2	16	6	18	4	3		47	12	59
	ZIHUATANEJO DE AZUETA			23	17	44	16	48	10	8	1	123	44	167
	ZITLALA				1	1	1					1	2	3
HIDALGO		0	0	1,176	153	1,730	135	893	84	191	36	3,990	408	4,398
	ACATLAN			2	1	4		6	1	2		14	2	16
	ACAXOCHITLAN			6	1	10	1	4				20	2	22
	ACTOPAN			51	12	72	8	39	2	4	1	166	23	189
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE			3		6		2		1		12	0	12
	AJACUBA			4		8	2	8		1		21	2	23
	ALFAJAYUCAN			3		2	1		4			5	5	10
	ALMOLOYA			6		7	1	3	1	1		17	2	19
	APAN			40	2	51		21	6	7	1	119	9	128
	ATITALAQUIA			42		74		40		6	1	162	1	163
	ATLAPEXCO			2		5		2				9	0	9
	ATOTONILCO DE TULA			28	1	29	2	14	2	4	1	75	6	81
	CALNALI					1		1				2	0	2
	CARDONAL			6	1	7		3				16	1	17
	CHAPANTONGO			3		7						10	0	10
	CHAPULHUACAN			5		2	1	2		1		10	1	11
	CUAUATEPEC DE HINOJOSA			8		12		6		2		28	0	28
	EL ARENAL			14	1	15	2	5		1		35	3	38
	EMILIANO ZAPATA			4		4		4				12	0	12
	EPAZOYUCAN			6	2	6	1	1				13	3	16
	FRANCISCO I. MADERO			45	4	45	3	23	2	5		118	9	127
	HUAUTLA			4	1	15	2	6		4	2	29	5	34
	HUEJUTLA DE REYES			71	12	97	8	48	2	12		228	22	250
	HUICHAPAN			26	1	54	2	21	2	7	1	108	6	114
	IXMIQUILPAN			58	12	81	13	37	4	5	1	181	30	211
	JACALA DE LEDEZMA					1		1	1			2	1	3
	JALTOCAN			1								2	0	2
	LOLOTLA					1						1	0	1
	METEPEC			4	5	27	12	17	6	4	6	52	29	81
	METZITLAN			7		15		6		2		30	0	30
	MINERAL DE LA REFORMA			22			4	13	1	4		67	11	78

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MINERAL DEL MONTE			1		5		5		1		12	0	12
	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ			32	2	41	1	17	2	4	1	94	6	100
	MOLANGO DE ESCAMILLA			1		7		3				11	0	11
	NICOLAS FLORES					1						1	0	1
	PACHUCA DE SOTO			53	22	85	12	49	6	9	5	196	45	241
	PISAFLORES			1								1	0	1
	PROGRESO DE OBREGON			40	1	53	2	31		7		131	3	134
	SAN AGUSTIN METZQUITLAN					7		2	1	1		10	1	11
	SAN AGUSTIN TLAXIACA			27	7	44	6	26	2	7	2	104	17	121
	SAN FELIPE ORIZATLAN			9	1	13		10		1		33	1	34
	SAN SALVADOR			21	4	28	3	9		5	1	63	8	71
	SANTIAGO DE ANAYA			7		3		9	1	1		20	1	21
	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO			22		31	3	10		6		69	3	72
	SINGUILUCAN					4		2	1			6	1	7
	TASQUILLO			4		4		3		1		12	0	12
	TECOZAUTLA			9		9		3		2		23	0	23
	TEPEAPULCO			19		23		15	1	4		61	1	62
	TEPEHUACAN DE GUERRERO					1						1	0	1
	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO			33	2	34		15	3	4		86	5	91
	TEPETITLAN			5		10		11	1	3		29	1	30
	TETEPANGO			3		2		1				6	0	6
	TEZONTEPEC DE ALDAMA			21	2	40	2	12		1		74	4	78
	TIANGUISTENGO			12		17		5		2		36	0	36
	TIZAYUCA			20	1	24	2	20	2		1	64	6	70
	TLAHUELILPAN			12	1	17	3	6	1		2	35	7	42
	TLAHUILTEPA						1					0	1	1
	TLANALAPA							1				1	0	1
	TLANCHINOL			15		17		9		2		43	0	43
	TLAXCOAPAN			53	9	64	2	37	4	6	2	160	17	177
	TOLCAYUCA			11	1	28	3	8	1	2		49	5	54
	TULA DE ALLENDE			136	21	205	12	115	9	26	4	482	46	528
	TULANCINGO DE BRAVO			48	10	75	7	41	8	7		171	25	196
	VILLA DE TEZONTEPEC			2		4		2				8	0	8
	XOCHIATIPAN					1		3	1			4	1	5
	YAHUALICA					5	1	2				7	1	8
	ZACUALTIPAN DE ANGELES			27		38	1	17		2		84	1	85
	ZAPOTLAN DE JUAREZ			3	1	12	2	10	2	1		26	5	31
	ZEMPOALA			21	5	30	6	20	3	6	4	77	18	95
	ZIMAPAN			37	1	61	3	31	1	7		136	5	141
JALISCO		0	0	228	88	382	151	264	94	60	24	934	357	1,291
	AMECA			5	2	10	3	6	2	2		23	7	30
	ARANDAS			1	1	3	1	2	1	2		8	3	11
	ATOTONILCO EL ALTO			4		10	6	11	4	2		27	10	37
	AUTLAN DE NAVARRO			4		11	3	3	5	1		19	8	27
	AYOTLAN			1		3	2	3				7	2	9
	BOLAÑOS						1					0	1	1
	CHAPALA			1			7	11	1	2	1	20	10	30

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	COCULA			1		1						2	0	2
	EL GRULLO						1					0	1	1
	EL SALTO				1							0	1	1
	ENCARNACION DE DIAZ			4		11	1	10	2	1		26	3	29
	ETZATLAN					3						3	0	3
	GUACHINANGO			1			1			1		2	1	3
	GUADALAJARA			31	10	43	17	30	10	11	8	115	45	160
	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS			3	1	5	1	3		1		12	2	14
	JALOSTOTILAN			8		18	2	6	4			32	6	38
	JAMAY				1			1				1	1	2
	JOCOTEPEC			4		3	1	2		1		10	1	11
	LAGOS DE MORENO			11	1	14	2	14	2	3		42	5	47
	MAZAMITLA								1			0	1	1
	OCOTLAN			5		20	3	8	4	2	1	35	8	43
	OJUELOS DE JALISCO			1								1	0	1
	PONCITLAN			2		10	2			1		13	2	15
	PUERTO VALLARTA			10	11	12	18	9	5	3	2	34	36	70
	SAN JUAN DE LOS LAGOS			4	3	17	3	10	9			31	15	46
	SAN MARTIN HIDALGO			2	1				1			2	2	4
	SAN SEBASTIAN DEL OESTE			2				1	1			3	1	4
	SAYULA			11	2	16	8	16	4	4		47	14	61
	TALA				1		1	5	1			5	3	8
	TAMAZULA DE GORDIANO			12	4	14	10	12	4	3	1	41	19	60
	TEOCALTICHE			3	2	2	2	1				6	4	10
	TEPATITLAN DE MORELOS							1				1	0	1
	TEQUILA			4	2	18	5	4	1			26	8	34
	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA			15	8	18	6	13	2	3		49	16	65
	TLAQUEPAQUE			4	6	15	5	14		1	1	34	12	46
	TONALA			11	2	14	4	6	5	1	1	32	12	44
	UNION DE SAN ANTONIO							1				1	0	1
	VILLA HIDALGO			3	3	13	4	5	3	6	2	27	12	39
	ZAPOPAN			56	23	65	23	44	16	9	6	174	68	242
	ZAPOTILTIC						1	1	1			1	2	3
	ZAPOTLAN DEL REY				1							0	1	1
	ZAPOTLAN EL GRANDE						2	2				2	2	4
	ZAPOTLANEJO			4	1	7	5	9	5		1	20	12	32
MEXICO		0	0	4,683	1,704	6,509	1,627	4,096	1,101	991	353	16,279	4,785	21,064
	ACAMBAY			8	1	14	1	13	2	3	1	38	5	43
	ACOLMAN			31	1	52	5	29	2	6	4	118	12	130
	ACULCO			16	1	22		21		2		61	1	62
	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS								2			0	2	2
	ALMOLOYA DE JUAREZ			50	1	48	1	24		5		127	2	129
	ALMOLOYA DEL RIO			4		5		4	2			13	2	15
	AMANALCO			15	2	21	2	2		2		40	4	44
	AMECAMECA			16	2	35	3	18	3	2	1	71	9	80
	APAXCO			5	2	11	3	6	1			22	6	28
	ATENCO			7			2	9	4	5		35	6	41

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ATIZAPAN			2	1	2	5					4	6	10
	ATIZAPAN DE ZARAGOZA			65	25	67	26	52	15	14	1	198	67	265
	ATLACOMULCO			30	4	40	3	20	2	4		94	9	103
	ATLAUTLA			3		7	1	7		1		18	1	19
	AXAPUSCO			20	2	38		11	1	6		75	3	78
	AYAPANGO			2		1	1	1				4	1	5
	CALIMAYA			8	1	8	1	4	1	2		22	3	25
	CAPULHUAC			17	8	18	12	8	4		3	43	27	70
	CHALCO			281	124	348	118	255	73	53	28	937	343	1,280
	CHAPA DE MOTA			3		6	2	5		1		15	2	17
	CHAPULTEPEC				1	1	2		1			1	4	5
	CHIAUTLA			13	1	22	1	16	1	1		52	3	55
	CHICOLOAPAN			58	24	78	23	41	13	7	2	184	62	246
	CHICONCUAC			8	1	8	1	14	1	2		32	3	35
	CHIMALHUACAN			467	235	585	169	368	127	81	44	1,501	575	2,076
	COACALCO DE BERRIOZABAL			19	2	43	1	36	5	18	4	116	12	128
	COCOTITLAN			3	3	4	2		1	1	1	8	7	15
	COYOTEPEC			5		14	1	15	2	2	1	36	4	40
	CUAUTITLAN			29	7	77	9	30	9	5	2	141	27	168
	CUAUTITLAN IZCALLI			30	21	60	21	30	18	10	6	130	66	196
	DONATO GUERRA			10	1	28		5		2		45	1	46
	ECATEPEC DE MORELOS			284	92	386	130	251	97	66	27	987	346	1,333
	ECATZINGO			1				1				2	0	2
	EL ORO			13	3	8	2	8	2	2		31	7	38
	HUEHUETOCA			48	5	99	3	40	4	6	1	193	13	206
	HUEYPOXTLA			18	4	17	2	9	1			44	7	51
	HUIXQUILUCAN			7		11	3	9	3			27	6	33
	IXTAPALUCA			504	266	717	202	528	168	138	46	1,887	682	2,569
	IXTAPAN DE LA SAL			11	5	11	1	7	1			29	7	36
	IXTLAHUACA			81	11	113	17	52	5	9	2	255	35	290
	JALTENCO			2		3	2	1				6	2	8
	JILOTEPEC			12		26	2	9	2	2	1	49	5	54
	JIQUILCO			47	1	57	2	32	1	11		147	4	151
	JOCOTITLAN			14		24	4	15		1		54	4	58
	JOQUICINGO			2				1				3	0	3
	JUCHITEPEC			13	3	14	1	15		4		46	4	50
	LA PAZ			137	84	153	65	117	45	34	12	441	206	647
	LERMA			17		27		14				58	0	58
	MALINALCO			6	2	8	4	5	1	2	1	21	8	29
	MELCHOR OCAMPO			17	1	29	4	21	1	8		75	6	81
	METEPEC			16	1	23	4	13	1	3		55	6	61
	MEXICALTZINGO					1	3					1	3	4
	MORELOS			5		4	1	5	1			14	2	16
	NAUCALPAN DE JUAREZ			127	44	161	44	83	31	18	8	389	127	516
	NEXTLALPAN			7	3	6	1	7		2		22	4	26
	NEZAHUALCOYOTL			206	130	329	119	255	112	70	48	860	409	1,269
	NICOLAS ROMERO			73		29	39	57	13	14	3	243	83	326

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	NOPALTEPEC			6		5	1	6		1		18	1	19
	OCOYOACAC			1	3	5	2	1				7	5	12
	OCUILAN			6		6	1		1			12	2	14
	OTUMBA			22	2	43	1	17	1	6		88	4	92
	OTZOLOTEPEC			19	1	27	2	19		5		70	3	73
	OZUMBA			8	1	8	1	5	1	1		22	3	25
	PAPALOTLA									1		2	0	2
	POLOTITLAN			5		6		3	2			14	2	16
	RAYON			2		4	1			1		7	1	8
	SAN ANTONIO LA ISLA			1		1	2			1		3	2	5
	SAN FELIPE DEL PROGRESO			18	12	32	10	21	8	1	5	72	35	107
	SAN JOSE DEL RINCON			10	1	5		5	1	1	1	21	3	24
	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES			8	3	7	1	10		1		26	4	30
	SAN MATEO ATENCO			6	2	13		3		2	2	24	4	28
	SULTEPEC			1	2							1	2	3
	TECAMAC			111	37	181	50	85	26	24	6	401	119	520
	TEJUPILCO			20		11		9		3		43	0	43
	TEMAMATLA			1		4		4	1			9	1	10
	TEMASCALAPA			21		26	1	16	1	2	1	65	3	68
	TEMASCALCINGO			24	3	32	4	16		5		77	7	84
	TEMASCALTEPEC			4		8		7		2		21	0	21
	TEMOAYA			7	6	16	4	10	2	3		36	12	48
	TENANCINGO			46	7	52	8	26	2	1		125	17	142
	TENANGO DEL AIRE			5		4	2	4		1		14	2	16
	TENANGO DEL VALLE			51	6	75	2	30	2	11	1	167	11	178
	TEOLOYUCAN			37	3	77	3	53	2	18		185	8	193
	TEOTIHUACAN			22	2	38	5	24		4		88	7	95
	TEPETLAOXTOC			5	1	6	1	5	2	1		17	4	21
	TEPETLIXPA			2		7		4		2		15	0	15
	TEPOTZOTLAN					1	1	3				4	1	5
	TEQUIXQUIAC			17	8	18	7	15	1	2		52	16	68
	TEXCALTITLAN			1	1		4	1	1		1	2	7	9
	TEXCALYACAC			1		2	2		1			3	3	6
	TEXCOCO			170	72	211	62	138	40	36	14	555	188	743
	TEZOYUCA			3		10	1	4	2			17	3	20
	TIANGUISTENCO			26	10	27	6	16	3	3		72	19	91
	TIMILPAN			1	1	5		4	1			10	2	12
	TLALMANALCO			10	4	17	4	12	2	1		40	10	50
	TLALNEPANTLA DE BAZ			40	23	65	23	32	8	11	7	148	61	209
	TOLUCA			175	22	195	38	130	22	16	7	516	89	605
	TONANITLA				1				1			0	2	2
	TONATICO			1		2		3				6	0	6
	TULTEPEC			31	8	40	6	35	2	6		112	16	128
	TULTITLAN			25	9	37	7	44	4	10	4	116	24	140
	VALLE DE BRAVO			44	15	75	6	39	6	8	1	166	28	194
	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD			557	246	784	253	501	144	154	52	1,996	695	2,691
	VILLA DE ALLENDE			12				2			1	26	2	28

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
 Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	VILLA DEL CARBON			26		29	3	9		1	3		67	4	71
	VILLA GUERRERO			5	2	11		2	2				18	6	24
	VILLA VICTORIA			18		18	2	6	2	2			44	4	48
	XALATLACO			2		3		2	1				7	1	8
	XONACATLAN			6		16		8	1	2			32	1	33
	ZACUALPAN			1									1	0	1
	ZINACANTEPEC			51	10	70	12	42	12	4			167	34	201
	ZUMPAHUACAN			7	1	2	1	3					12	2	14
	ZUMPANGO			91	24	157	14	62	13	10	3		320	54	374
MICHOACAN		0	0	160	48	260	36	176	39	42	10		638	133	771
	ALVARO OBREGON			7	2	10	2	5	4	3	1		25	9	34
	ANGANGUEO			1		4					1		5	1	6
	CHARAPAN					4		2					6	0	6
	CONTEPEC							1					1	0	1
	ERONGARICUARO			1		4		1			1		6	1	7
	HIDALGO			5	2	1	2	1					7	4	11
	INDAPARAPEO			1	1	3		2					6	1	7
	IRIMBO			1		5		1	1				7	1	8
	JOSE SIXTO VERDUZCO			1	2	1				1			3	2	5
	JUNGAPEO			2	2	3	1	4					9	3	12
	LAZARO CARDENAS									2		2	0	4	4
	MARAVATIO			11	1	6	1	6	2				23	4	27
	MORELIA			23	7	23	3	27	3	2			75	13	88
	NUEVO PARANGARICUTIRO					1				1			2	0	2
	OCAMPO			1		2		1					4	0	4
	PATZCUARO			8	1	23	2	14	2	4			49	5	54
	QUIROGA			9		16		10		8			43	0	43
	TARETAN			1	1	3			1	3	2		7	4	11
	TARIMBARO			2	2	4	1	5	2	2			13	5	18
	TUXPAN			3	2	3		2	2	1			9	4	13
	TZINTZUNTZAN			1		2		3		1			7	0	7
	URUAPAN			56	12	95	8	57	5	12			220	25	245
	ZAMORA			1		3	1	4					8	1	9
	ZINAPECUARO			3		2	1	2	1				7	2	9
	ZITACUARO			22	13	42	14	28	14	4	3		96	44	140
MORELOS		0	0	756	210	1,158	236	768	162	221	52		2,903	660	3,563
	AMACUZAC			16	4	21	1	16	4	13	1		66	10	76
	ATLATLAHUCAN			13	3	25	3	13	1	1			52	7	59
	AXOCHIAPAN			14	5	23	9	13	6	3	1		53	21	74
	AYALA			65	19	91	7	50	8	24	3		230	37	267
	COATLAN DEL RIO			5	1	10	3	1	1	3	1		19	6	25
	CUAUTLA			74	16	116	16	78	14	23	1		291	47	338
	CUERNAVACA			163	54	291	64	201	39	51	15		706	172	878
	EMILIANO ZAPATA			32	6	32	8	30	11	5	3		99	28	127
	HUITZILAC			2	1	13	3	7		2			24	4	28
	JANTETELCO			17	1	26	1	8	2	5			56	4	60
	JIUTEPEC			27			24	34	14	7	6		122	62	184

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	JOJUTLA			26	7	43	12	28	11	4	2	101	32	133
	JONACATEPEC			9	1	11	2	5	1	1	1	26	5	31
	MAZATEPEC			6	1	9	2	4	1			19	4	23
	MIACATLAN			15	6	29	3	10	4	7	1	61	14	75
	OCUITUCO			2		2		4	1			8	1	9
	PUENTE DE IXTLA			52	19	68	23	54	20	12	5	186	67	253
	TEMIXCO			60	12	81	6	59	1	17	2	217	21	238
	TEMOAC			3		4	3	3	2			10	5	15
	TEPALCINGO			9	5	15	6	13	5	8		45	16	61
	TEPOZTLAN			1	1	2	1	4	1	1	1	8	4	12
	TETECALA			3	1	4	2	6	1		1	13	5	18
	TETELA DEL VOLCAN			4	4	7	5	4		1	1	16	10	26
	TLALNEPANTLA			4		8		6		4		22	0	22
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA			6	4	11	6	5	4	2		24	14	38
	TLAQUILTENANGO			6	3	8	7	8	2	2	1	24	13	37
	TLAYACAPAN			5		22	3	19	1	4		50	4	54
	TOTOLAPAN			19	3	27		18		4		68	3	71
	XOCHITEPEC			43	6	41	8	20	2	6	1	110	17	127
	YAUTEPEC			21	5	30	2	11		5	5	67	12	79
	YECAPIXTLA			22		24	2	14	2	3		63	4	67
	ZACATEPEC			8	4	10	2	19	2	3		40	8	48
	ZACUALPAN			4			2	3	1			7	3	10
NAYARIT		0	0	59	24	88	39	79	37	23	23	249	123	372
	AHUACATLAN					2		2	2			4	2	6
	AMATLAN DE CAÑAS			3	5	11	9	11	1	5	2	30	17	47
	BAHIA DE BANDERAS			5	3	5	5	3	2		3	13	13	26
	COMPOSTELA			1	4	5	4	6	4		1	12	13	25
	IXTLAN DEL RIO			2	1	3	3	12	5	1	2	18	11	29
	JALA				2	2	1	6	1	2	3	10	7	17
	ROSAMORADA					1					1	0	2	2
	SAN BLAS			3	1	1	1	1	2		1	5	5	10
	SAN PEDRO LAGUNILLAS			1	1	4	2	4	2	2	1	11	6	17
	SANTA MARIA DEL ORO			2		2	2	1	2	1	1	6	5	11
	SANTIAGO IXCUINTLA			13	2	11	5	4	4	3	5	31	16	47
	TEPIC			26	5	39	6	27	8	8	1	100	20	120
	XALISCO			3		3		2	4	1	2	9	6	15
NUEVO LEON		0	0	1,877	85	3,651	151	2,519	130	662	37	8,709	403	9,112
	ABASOLO			1		2						3	0	3
	ALLENDE			6	2	18	6	12	4	4		40	12	52
	APODACA			153	6	318	26	235	15	46	5	752	52	804
	CADEREYTA JIMENEZ			25		46	6	34	4	5	1	110	11	121
	CARMEN			11	5	18	3	5	2	1		35	10	45
	CIENEGA DE FLORES					7	1	1				8	1	9
	GARCIA			113	14	267	7	73	3	9		462	24	486
	GRAL. ESCOBEDO			202	2	397	8	219	11	32	4	850	25	875
	GRAL. TERAN			5	2	8	3	2	5			15	10	25
	GRAL. ZUAZUA			14				19		3		89	0	89

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
 Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	GUADALUPE			214	3	367	8	399	12	98	2	1,078	25	1,103
	HUALAHUISES			1		3		4				8	0	8
	JUAREZ			191	7	468	17	174	10	23		856	34	890
	LAMPAZOS DE NARANJO					1						1	0	1
	LINARES			34		38	1	43	1	8	1	123	3	126
	MONTEMORELOS			40	4	68	10	51	10	8	1	167	25	192
	MONTERREY			692	38	1,292	51	955	46	327	17	3,266	152	3,418
	PESQUERIA			26		29		12		8		75	0	75
	SALINAS VICTORIA			13		22		7	1			42	1	43
	SAN NICOLAS DE LOS GARZA			86		130	2	178	3	67	4	461	9	470
	SAN PEDRO GARZA GARCIA			2		5		5				12	0	12
	SANTA CATARINA			43	1	78	1	86	1	21	1	228	4	232
	SANTIAGO			5	1	16	1	5	2	2	1	28	5	33
OAXACA		0	0	839	125	1,437	123	1,065	99	302	30	3,643	377	4,020
	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA			47	6	54	7	41	7	6	2	148	22	170
	ANIMAS TRUJANO			1		3		1	1			5	1	6
	ASUNCION IXTALTEPEC			1		1		1		1		4	0	4
	CANDELARIA LOXICHA			1	1	5		1		2		9	1	10
	CHAHUITES			7	2	16		14		2		39	2	41
	CIUDAD IXTTEPEC			38		64		56		12		170	0	170
	COSOLAPA					8	1	3				11	1	12
	CUILAPAM DE GUERRERO			3		3		4		1		11	0	11
	EL BARRIO DE LA SOLEDAD			6		12		14		2		34	0	34
	EL ESPINAL			2		4		1				7	0	7
	FRESNILLO DE TRUJANO									1		1	0	1
	GUADALUPE ETLA					2		3				5	0	5
	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO							1	1	1	1	2	2	4
	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON			4	5	9	6	5	4	5	1	23	16	39
	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA			28	6	87	4	58	2	15		188	12	200
	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO				1		7	5	1			5	9	14
	LOMA BONITA			38	16	52	25	38	11	13	6	141	58	199
	MAGDALENA APASCO			1		3		8		2		14	0	14
	MAGDALENA TEITIPAC					1						1	0	1
	MAGDALENA TEQUISISTLAN							1				1	0	1
	MAGDALENA TLACOTEPEC					1		3				4	0	4
	MATIAS ROMERO AVENDAÑO			40		67		51		12		170	0	170
	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ			30		38	1	23		3		94	1	95
	NAZARENO ETLA					2						2	0	2
	OAXACA DE JUAREZ			43	7	75	5	63		18	1	199	16	215
	OCOTLAN DE MORELOS			1			1		1			1	2	3
	PINOTEPA DE DON LUIS			5		10	3			1	2	16	5	21
	REFORMA DE PINEDA			2		5		3				10	0	10
	REYES ETLA			2		6	1	4		1		13	1	14
	SALINA CRUZ			56	6	88	1	71	4	20	2	235	13	248
	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS			2		3		4				9	0	9
	SAN AGUSTIN ETLA					5		1				6	0	6
	SAN ANDRES DINICUITI			2				3				6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC			1		2	1	2	1	1		6	2	8
	SAN ANDRES HUAYAPAM			2		3		1	1	1		7	0	7
	SAN ANDRES PAXTLAN			2		3		3				8	0	8
	SAN ANTONIO DE LA CAL			7	1	12		7		3		29	1	30
	SAN BARTOLO COYOTEPEC							1				1	0	1
	SAN DIONISIO OCOTEPEC									1		0	1	1
	SAN FELIPE TEJALAPAM			1				3		1		5	0	5
	SAN FRANCISCO IXHUATAN			2		1		6		2		11	0	11
	SAN FRANCISCO LACHIGOLO							2				2	0	2
	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA						1					0	1	1
	SAN JACINTO AMILPAS			2	1	1		1				4	1	5
	SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA				1	1						1	1	2
	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA					1						1	0	1
	SAN JOSE CHILTEPEC			3	2	17	1	7	2	3	1	30	6	36
	SAN JOSE DEL PEÑASCO			4		3		1				8	0	8
	SAN JOSE INDEPENDENCIA								1			0	1	1
	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN			1		11	4	5	3	1	1	18	8	26
	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE					3		3		2		8	0	8
	SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC					1						1	0	1
	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC			149	26	246	14	176	13	51	2	622	55	677
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL			1		2	2	4	3			7	5	12
	SAN JUAN COLORADO			1			1	2				3	1	4
	SAN JUAN DE LOS CUES			1				2	2			3	2	5
	SAN JUAN DEL ESTADO			2	1	3		2				7	1	8
	SAN JUAN GUICHICOVI			6		6		10		2		24	0	24
	SAN JUAN LACHAO						1					0	1	1
	SAN JUAN LALANA					1						1	0	1
	SAN JUAN MAZATLAN					1		1		2		4	0	4
	SAN LORENZO CACAOTEPEC			1	1	8		3	2	1		13	3	16
	SAN MATEO DEL MAR			9	1	8	1	10	1	6		33	3	36
	SAN MATEO RIO HONDO			1		2		1				4	0	4
	SAN MIGUEL SOYALTEPEC			14	4	26	4	22	5	5		67	13	80
	SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC			5		10		5		3		23	0	23
	SAN PABLO VILLA DE MITLA			1		3		1		1	1	6	1	7
	SAN PEDRO AMUZGOS			4		6	1					10	1	11
	SAN PEDRO COMITANCILLO					2		3		1		6	0	6
	SAN PEDRO HUAMELULA			1		6		3				10	0	10
	SAN PEDRO HUILOTEPEC			3		3		7		2		15	0	15
	SAN PEDRO IXCATLAN			3		2	1	2	1		1	7	3	10
	SAN PEDRO JICAYAN			7	1	3	2	1	1	1		12	4	16
	SAN PEDRO MIXTEPEC -D.T.O. 22 -			4		7		8		2		21	0	21
	SAN PEDRO POCHUTLA			15		17	1	9		1		42	1	43
	SAN PEDRO TAPANATEPEC			28	1	64	1	39	2	14		145	4	149
	SAN SEBASTIAN ABASOLO					1						1	0	1
	SAN SEBASTIAN IXCAPA			1		2	1	2		1		6	1	7
	SAN SEBASTIAN RIO HONDO			7		2		5				14	0	14
	SAN SEBASTIAN TEITIPAC			1				1		1		6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN SEBASTIAN TUTLA			1		3	1	7		2		13	1	14
	SANTA ANA DEL VALLE			1								1	0	1
	SANTA CATARINA CUIXTLA					1		2				3	0	3
	SANTA CATARINA JUQUILA			1				3				4	0	4
	SANTA CATARINA MECOACAN			9		5		3	1			17	1	18
	SANTA CRUZ AMILPAS					2		1		1		4	0	4
	SANTA CRUZ XITLA					2		1				3	0	3
	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN			13	4	44	4	19	3	6		82	11	93
	SANTA LUCIA DEL CAMINO			11	1	18		13	3	3		45	4	49
	SANTA MARIA ATZOMPA			6		14	1	7		1		28	1	29
	SANTA MARIA CHIMALAPA			1		1		1				3	0	3
	SANTA MARIA COLOTEPEC			6		5	1	6		3	1	20	2	22
	SANTA MARIA CORTIJO			2	2			2	1			4	3	7
	SANTA MARIA DEL TULE			2		4		1		4		11	0	11
	SANTA MARIA GUIENAGATI			1		2						3	0	3
	SANTA MARIA HUATULCO			10	1	16	1	5	1	1	1	32	4	36
	SANTA MARIA HUAZOLITLAN				1							0	1	1
	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES					5		4		3		12	0	12
	SANTA MARIA PETAPA					1		6		7		7	0	7
	SANTA MARIA TONAMECA			3	1	1		4		1		9	1	10
	SANTA MARIA XADANI			1		1		2		1		5	0	5
	SANTIAGO ASTATA					2						2	0	2
	SANTIAGO CHAZUMBA					3	2	1	2			4	4	8
	SANTIAGO JAMILTEPEC			9	8	10	3	6		2		27	11	38
	SANTIAGO LAOLLAGA			3		5		8		2		18	0	18
	SANTIAGO MATATLAN								1			0	1	1
	SANTIAGO NACALTEPEC			1	1	2		4	2			7	3	10
	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL			24	5	35	5	23	5	9	5	91	20	111
	SANTIAGO SUCHILOQUITONGO					1		1		1		3	0	3
	SANTIAGO YOLOMECATL							1				1	0	1
	SANTO DOMINGO ARMENTA					5			1	4		9	1	10
	SANTO DOMINGO CHIHUITAN					2		2				4	0	4
	SANTO DOMINGO INGENIO			3		3		4				10	0	10
	SANTO DOMINGO PETAPA			3		9		7		4		23	0	23
	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC			35	2	48		45		14	1	142	3	145
	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC			3		3		4		3		13	0	13
	SANTO DOMINGO ZANATEPEC			8		7		3		4		22	0	22
	SANTO TOMAS TAMAZULAPAN			2		1						3	0	3
	SOLEDAD ETLA			1		4						5	0	5
	TEOTITLAN DEL VALLE						1	1	1			1	2	3
	TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA							1				1	0	1
	TLACOLULA DE MATAMOROS			1		6	3	2	2			9	5	14
	TLALIXTAC DE CABRERA					1						1	0	1
	UNION HIDALGO			2		2		3		1		8	0	8
	VALERIO TRUJANO				1	2	1					2	2	4
	VILLA DE ETLA			1	1	2		2	1	1		6	2	8
	VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO			4				3		1		13	2	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO			21	4	23		13	1	2	1	59	6	65
	VILLA DE ZAACHILA				1	12		1	2		2	16	2	18
	VILLA DIAZ ORDAZ					1				1		1	1	2
PUEBLA		0	0	3,028	431	4,287	538	2,628	430	598	151	10,541	1,550	12,091
	ACAJETE			57	10	90	9	60	9	10	2	217	30	247
	ACATENO					1						1	0	1
	ACATLAN			7	2	10	4	5	5	2	1	24	12	36
	ACATZINGO			123	6	122	12	77	8	15	4	337	30	367
	ACTEOPAN			10	7	19	16	22	11	3	4	54	38	92
	AHUATLAN			1			1		1	2	1	3	3	6
	AHUAZOTEPEC			2		6		2				10	0	10
	AJALPAN			22	2	32	5	13	1	2	1	69	9	78
	ALJOJUCA			2		4		4	2			10	2	12
	ALTEPEXI			15	3	25	3	21	4	2	1	63	11	74
	AMIXTLAN			3	1	3		2		2		10	1	11
	AMOZOC			106	14	160	26	86	14	17	7	369	61	430
	AQUIXTLA					2						2	0	2
	ATEMPAN			4		4	1	2				10	1	11
	ATLIXCO			104	16	139	12	82	11	25	5	350	44	394
	ATOYATEMPAN			5	1	4		8	1			17	2	19
	ATZALA					1		1				2	0	2
	ATZITZIHUACAN			3		4	2	1	1			8	3	11
	ATZITZINTLA			1		2				1		4	0	4
	AYOTOXCO DE GUERRERO			3	1	2		3	1		1	8	3	11
	CALPAN					8		1			1	9	1	10
	CAMOCUAUTLA			1		2	1	1				4	1	5
	CANADA MORELOS					1			1			1	1	2
	CAXHUACAN					1						1	0	1
	CHALCHICOMULA DE SESMA			49	3	67	6	49	5	12		177	14	191
	CHAPULCO			5		11	1	7	1	1		24	2	26
	CHIAUTLA			4		7	1	7				18	1	19
	CHIAUTZINGO					2	1		2	1	1	3	4	7
	CHICHIOJILA			2		2		3				7	0	7
	CHICONCUAUTLA			3		5		7		1		16	0	16
	CHIETLA			9	2	12	5	7	5	4	2	32	14	46
	CHIGNAHUAPAN			13		22	2	6	1	1		42	3	45
	CHIGNAUTLA			21	1	22	5	17	1	4		64	7	71
	CHILA			1				1	1		1	2	2	4
	CHILCHOTLA			8	1	12		6	1	3		29	2	31
	COATEPEC			1		1	1				1	2	2	4
	COATZINGO			1		1		1				3	0	3
	COHUECAN			3	2	2	1	1		1		7	3	10
	CORONANGO			41	2	52	2	25		7		125	4	129
	COXCATLAN					2	1					2	1	3
	CUAPIXTLA DE MADERO				1	2			1		1	2	3	5
	CUAUTEMPAN					1						1	0	1
	CUAUTINCHAN			12			1	9		1		29	1	30

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CUAUTLANCINGO			30	8	48	11	23	2	8	1	109	22	131
	CUAYUCA DE ANDRADE					1						1	0	1
	CUETZALAN DEL PROGRESO			61	9	96	17	65	18	20	8	242	52	294
	CUYOACO			6		4	1					10	1	11
	DOMINGO ARENAS			1	2	5	1			1		7	3	10
	EPATLAN			2	1	16	3	7		1		26	4	30
	ESPERANZA			1		1	1	3	1			5	2	7
	FRANCISCO Z. MENA								1			0	1	1
	GENERAL FELIPE ANGELES			21	3	18	4	11	1	4	2	54	10	64
	GUADALUPE VICTORIA			17		29	7	22	5	3	3	71	15	86
	HUAQUECHULA			8	2	20	3	16	5	6		50	10	60
	HUAUCHINANGO			112	15	134	15	79	12	16	2	341	44	385
	HUEHUETLA			1		2	1	3		1		7	1	8
	HUEHUETLAN EL CHICO			4		3		1	1	1		9	1	10
	HUEHUETLAN EL GRANDE						1					0	1	1
	HUEJOTZINGO			125	41	206	27	116	28	19	5	466	101	567
	HUEYAPAN					3		1				4	0	4
	HUEYTAMALCO					1		1				2	0	2
	HUITZILTEPEC			2	1			3				5	1	6
	IXTEPEC			1		6	1	1				8	1	9
	IZUCAR DE MATAMOROS			39	8	51	5	32	11	13	5	135	29	164
	JALPAN			3	1	11	1	3	1	2	1	19	4	23
	JOLALPAN			1			1					1	1	2
	JONOTLA			3	1	8	1	13	4	4	1	28	7	35
	JOPALA			1		4		1		1		7	0	7
	JUAN C. BONILLA			7	1	11	2	3	4			21	7	28
	JUAN GALINDO			4		6	1	3		2		15	1	16
	LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC							1				1	0	1
	LAFRAGUA			7		10	1	6	1	1		24	2	26
	LIBRES						1					0	1	1
	LOS REYES DE JUAREZ			19	1	26	1	16	3	3		64	5	69
	MAZAPILTEPEC DE JUAREZ					1	1					1	1	2
	MOLCAXAC			11	1	7	1	10				28	2	30
	NAUPAN			4		17		5				26	0	26
	NAUZONTLA			3		3	1	1	1			7	2	9
	NEALTICAN			2		1	1				1	4	2	6
	NICOLAS BRAVO			5		6					1	11	1	12
	NOPALUCAN			23	5	31	7	8	3	1	1	63	15	78
	OCOYUCAN			27		28		20	1	8		83	1	84
	OLINTLA			2		5		2		1		10	0	10
	ORIENTAL			2		9			1	2		13	1	14
	PAHUATLAN			1		5		3		1		10	0	10
	PALMAR DE BRAVO			25		27	1	19		3	1	74	2	76
	PUEBLA			537	112	822	83	558	80	134	34	2,051	309	2,360
	QUECHOLAC			45	3	52	7	35	2	2	1	134	13	147
	QUIMIXTLAN			4	2	15	1	14	1	3		36	4	40
	RAFAEL LARA GRAJALES			42			7	14	1	1		82	8	90

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
 Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 Clave de la UR: 102
 Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Clave del Pp: S021
 Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN ANDRES CHOLULA			76	7	115	8	47	4	11		249	19	268
	SAN FELIPE TEOTLALCINGO			1		7	2	5	2	2	1	15	5	20
	SAN GABRIEL CHILAC					4		7	1		1	11	2	13
	SAN GREGORIO ATZOMPA			9	1	14	3	9	2	1		33	6	39
	SAN JERONIMO TECUANIPAN					2						2	0	2
	SAN JOSE CHIAPA			4		5	2	4	1			13	3	16
	SAN JOSE MIAHUATLAN			10	1	10		10		1		31	1	32
	SAN JUAN ATENCO					1	1	4		1		6	1	7
	SAN MARTIN TEXMELUCAN			155	15	174	12	88	19	16		433	46	479
	SAN MARTIN TOTOLTEPEC			2			2	1				3	2	5
	SAN MATIAS TLALANCALECA			3		4	1	3	2	2	1	12	4	16
	SAN MIGUEL XOXTLA			1	2	1	2	2				4	4	8
	SAN NICOLAS BUENOS AIRES			8		6		3	1	1		18	1	19
	SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS			1		1		1				3	0	3
	SAN PABLO ANICANO					1		1	1			2	1	3
	SAN PEDRO CHOLULA			54	3	80	8	57	4	7		198	15	213
	SAN SALVADOR EL SECO			14	1	21	6	20	5	5	1	60	13	73
	SAN SALVADOR EL VERDE			33	9	40	6	20	6	6	1	99	22	121
	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA			23	2	37	2	11		6		77	4	81
	SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC							1				1	0	1
	SANTA INES AHUATEMPAN			1		2		3				6	0	6
	SANTA ISABEL CHOLULA			4		7		5		2		18	0	18
	SANTIAGO MIAHUATLAN			1								1	0	1
	SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN			1		2		2				5	0	5
	SOLTEPEC			2		3	1	2	1			7	2	9
	TECALI DE HERRERA			37	2	39	2	20	2	2		98	6	104
	TECAMACHALCO			132	9	179	5	92	4	18	4	421	22	443
	TEHUACAN			71	12	126	18	93	15	15	7	305	52	357
	TEHUITZINGO			2	1	2	2	3		3		10	3	13
	TENAMPULCO			11	1	15	5	9	3	3		38	9	47
	TEOPANTLAN			1		5	1	3	2	1		10	3	13
	TEOTLALCO						1					0	1	1
	TEPANCO DE LOPEZ			6		8	4	8	5	3		25	9	34
	TEPATLAXCO DE HIDALGO			40	4	32	7	22	3	3		97	14	111
	TEPEACA			75	3	68	11	46	7	9	4	198	25	223
	TEPOJUMA				1	5	5	3	3	2	2	10	11	21
	TEPEXCO			6	4	4	4	9	2	4	1	23	11	34
	TEPEXI DE RODRIGUEZ			7		10		3				20	0	20
	TEPEYAHUALCO			8	1	6	4	3			1	18	6	24
	TETELA DE OCAMPO					2				1		3	0	3
	TETELAS DE AVILA CASTILLO						1		1			0	2	2
	TEZIUTLAN			32	5	63	2	46	3	12	3	153	13	166
	TIANGUISMANALCO			6	4	4		3	2	1		14	6	20
	TILAPA			5	1	8	1	6		1	2	20	4	24
	TLACHICHUCA			13		20	2	12	1	6	2	51	5	56
	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ			9		13		1		3		26	0	26
	TLACUILOTEPEC			4			2	6	2	4	1	20	6	26

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TLAHUAPAN			4	1	13		6	4	2		25	5	30
	TLALTENANGO			15	2	19		8		3		45	2	47
	TLANEPANTLA			6		10	1	4		1		21	1	22
	TLAOLA			4		8	1	1		1		14	1	15
	TLAPANALA			7	1	17		10	1			34	2	36
	TLATLAUQUITEPEC			15	1	18	1	7	2	1		41	4	45
	TLAXCO			1		5	3	5	3			11	6	17
	TOCHIMILCO			7	3	15	4	17	5	4	3	43	15	58
	TOCHTEPEC			32	1	32	3	16	1	13	1	93	6	99
	TULCINGO			7	8	24	13	15	9	6	3	52	33	85
	TUZAMAPAN DE GALEANA									1		1	0	1
	TZICATLACOYAN					1						1	0	1
	VENUSTIANO CARRANZA			3	2	2	2	1	1	1		7	5	12
	VICENTE GUERRERO			11	7	12	10	3	10	1	7	27	34	61
	XICOTEPEC			71	8	74	10	43	3	8		196	21	217
	XIUTETELCO			18	3	24		16	1	3		61	4	65
	XOCHILTEPEC					1						1	0	1
	XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ			2	1	9		6		3		20	1	21
	XOCHITLAN TODOS SANTOS			5			1	7		1	1	20	2	22
	YAONAHUAC					2		2				4	0	4
	YEHUALTEPEC			11	1	9		4	2	1		25	3	28
	ZACAPALA					1						1	0	1
	ZACAPOAXTLA			23		63	5	41	1	3	1	130	7	137
	ZACATLAN			30	7	56	8	30	3	5	3	121	21	142
	ZAPOTITLAN DE MENDEZ			3		6	2	3	1	1		13	3	16
	ZARAGOZA			5	1	10		5	1	1		21	2	23
	ZAUTLA			18	1	31	3	21	1	2		72	5	77
	ZIHUATEUTLA			4		3		1				8	0	8
	ZINACATEPEC			6		15	3	5	1	2		28	4	32
	ZOOQUIAPAN			1		2		1		1		5	0	5
QUERETARO		0	0	609	66	1,016	69	518	35	82	7	2,225	177	2,402
	AMEALCO DE BONFIL			2	2	6	4	11	3	1	1	20	10	30
	CADEREYTA DE MONTES			4	4	9	4	3	1			16	9	25
	COLON			23	2	15	2	8				46	4	50
	CORREGIDORA			19	4	55	11	25	6	4	2	103	23	126
	EL MARQUES			66	1	121	1	43	1	12		242	3	245
	EZEQUIEL MONTES			7	2	6	6	2	2			15	10	25
	HUIMILPAN			4		6						10	0	10
	PEDRO ESCOBEDO			59	1	75	4	37	4	7		178	9	187
	QUERETARO			338	24	620	22	324	11	48	3	1,330	60	1,390
	SAN JUAN DEL RIO			59	21	82	13	49	7	9	1	199	42	241
	TEQUISQUIAPAN			27	3	19	2	13		1		60	5	65
	TOLIMAN			1	2	2		3				6	2	8
QUINTANA ROO		0	0	502	93	736	105	500	73	82	18	1,820	289	2,109
	BACALAR			6	3	14	1	11	5	1		32	9	41
	BENITO JUAREZ			275	43	400	40	276	20	45	5	996	108	1,104
	COZUMEL			3				2		2	1	11	1	12

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	FELIPE CARRILLO PUERTO			3	2	13	6	8	3			24	11	35
	ISLA MUJERES			2		3		3		1		9	0	9
	JOSE MARIA MORELOS			13	9	12	9	17	7	1	5	43	30	73
	LAZARO CARDENAS			14	7	28	13	20	9	3	2	65	31	96
	OTHON P. BLANCO			36	21	47	21	41	21	8	2	132	65	197
	SOLIDARIDAD			149	8	212	15	122	8	21	3	504	34	538
	TULUM			1		3						4	0	4
SAN LUIS POTOSI		0	0	233	46	308	38	217	24	51	3	809	111	920
	CARDENAS					1						1	0	1
	CIUDAD FERNANDEZ				1	1	1					1	2	3
	CIUDAD VALLES			7	8	6	2	5	2	1		19	12	31
	EBANO			3	2	2	1	2				7	3	10
	MATEHUALA						1	1		1		2	1	3
	MATLAPA			2		4		4				10	0	10
	RAYON			5	2	1	1	1				7	3	10
	RIOVERDE			1		6	3	4	1	2		13	4	17
	SAN LUIS POTOSI			99	24	100	18	78	13	23	2	300	57	357
	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA			1								1	0	1
	SANTA MARIA DEL RIO			16		20	1	11	1	1		48	2	50
	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ			34	8	68	6	55	4	15	1	172	19	191
	TAMAZUNCHALE			17		34		21		2		74	0	74
	TAMPACAN			3				2				5	0	5
	TAMUIN			4		2	1	1	2			7	3	10
	TANQUIAN DE ESCOBEDO			4		5		3	1			12	1	13
	VILLA DE ARISTA			3		3	2	1				7	2	9
	VILLA DE REYES			34	1	55	1	28		6		123	2	125
SINALOA		0	0	140	80	194	102	139	70	42	32	515	284	799
	AHOME			26	17	35	7	24	10	6	8	91	42	133
	ANGOSTURA			1			1	1				2	1	3
	CONCORDIA			8	1	6	1	2	3			16	5	21
	CULIACAN			26	19	35	28	17	10	3	2	81	59	140
	EL FUERTE			8	4	18	3	9	3	2	3	37	13	50
	ESCUINAPA					1	1					1	1	2
	GUASAVE			27	11	22	16	15	16	12	5	76	48	124
	MAZATLAN			28	16	35	20	27	10	9	7	99	53	152
	MOCORITO					2	1	2		1		5	1	6
	NAVOLATO			2	5	8	3	3	2		1	13	11	24
	ROSARIO			8	3	20	13	26	11	7	2	61	29	90
	SALVADOR ALVARADO			4	4	12	6	9	3	2	2	27	15	42
	SAN IGNACIO			1				1				2	1	3
	SINALOA			1			2	3	2		1	4	5	9
SONORA		0	0	455	130	661	162	498	163	112	52	1,726	507	2,233
	AGUA PRIETA							1				1	0	1
	ALAMOS			8	1	5	2	6	5			19	8	27
	ALTAR						1				1	0	2	2
	BACUM			2	1	4	3	3		1		10	4	14
	BENITO JUAREZ							1	1		1	2	2	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CABORCA			2	4	6	3	12	11	2	4	22	22	44
	CAJEME			62	15	93	22	76	31	17	6	248	74	322
	EMPALME			4	5	18	4	12	5	2	3	36	17	53
	ETCHOJOA			95	16	98	20	83	14	12	1	288	51	339
	GUAYMAS			61	25	78	21	70	18	25	6	234	70	304
	HERMOSILLO			113	26	170	28	110	27	19	11	412	92	504
	HUATABAMPO			10	6	21	12	23	14	7	4	61	36	97
	IMURIS					1		1	1			2	1	3
	MAGDALENA			6	5	8	3	7		2	3	23	11	34
	NACO							1				1	0	1
	NACUZARI DE GARCIA										1	0	1	1
	NAVOJOA			65	13	92	8	62	11	16	2	235	34	269
	NOGALES			1	1		1			1	2	2	4	6
	PITIQUEITO					1						1	0	1
	PUERTO PEÑASCO			6	6	31	21	10	13	2	4	49	44	93
	SAN IGNACIO RIO MUERTO			10	3	13	5	5	4	4		32	12	44
	SAN LUIS RIO COLORADO			9	3	21	8	14	8	2	2	46	21	67
	SANTA ANA			1				1			1	2	1	3
TABASCO		0	0	2,810	102	4,211	143	2,636	120	684	30	10,341	395	10,736
	BALANCAN			12	4	15	6	18	12	4	2	49	24	73
	CARDENAS			362		517	1	362		98		1,339	1	1,340
	CENTLA			29	9	34	18	27	19	3	5	93	51	144
	CENTRO			834	20	1,450	20	920	20	224	5	3,428	65	3,493
	COMALCALCO			184	9	223	11	124	3	32	1	563	24	587
	CUNDUACAN			295	10	427	8	239	8	58	1	1,019	27	1,046
	EMILIANO ZAPATA			138	12	177	17	141	5	42	4	498	38	536
	HUIMANGUILLO			198	2	298	3	179	2	45		720	7	727
	JALAPA			20	2	30	3	18	1	5		73	6	79
	JALPA DE MENDEZ			109	4	129	5	81	2	21		340	11	351
	JONUTA			28		40		24		5		97	0	97
	MACUSPANA			112	10	148	22	94	20	23	5	377	57	434
	NACAJUCA			200	10	278	21	147	10	52	3	677	44	721
	PARAISO			38	1	42		23	3	12	2	115	6	121
	TACOTALPA			37	1	61	2	41	1	8		147	4	151
	TEAPA			200	2	309	1	167	7	46	1	722	11	733
	TENOSIQUE			14	6	33	5	31	7	6	1	84	19	103
TAMAULIPAS		0	0	651	77	1,403	231	981	247	259	77	3,294	632	3,926
	ABASOLO					1		2		4		0	7	7
	ALDAMA					4		8		3		0	18	18
	ALTAMIRA			102	10	167	10	92	5	22	1	383	26	409
	CIUDAD MADERO			21		69		36		12	2	138	2	140
	EL MANTE			3		4	1	5			1	12	2	14
	GOMEZ FARIAS			1		3		3	1	1		8	1	9
	GUÉMEZ					1						1	0	1
	HIDALGO			3		1		3				7	0	7
	JAUIMAVE			2	1	4	1	2	1		1	8	4	12
	JIMENEZ			9			1	12	1		2	31	4	35

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	LLERA			1		12		12		1		26	0	26
	MATAMOROS			58	4	153	23	142	41	37	11	390	79	469
	MENDEZ							1			1	1	1	2
	NUEVO LAREDO			7	5	19	22	21	14	12	13	59	54	113
	OCAMPO			2	2	1		2	1			5	3	8
	PADILLA						1					0	1	1
	REYNOSA			269	3	604	29	393	39	86	10	1,352	81	1,433
	RIO BRAVO			31	17	71	35	48	38	23	13	173	103	276
	SAN CARLOS							1				1	0	1
	SAN FERNANDO			18	9	55	34	32	55	12	11	117	109	226
	SOTO LA MARINA				2		1	1	4		3	1	10	11
	TAMPICO			73	3	125	2	87	1	23		308	6	314
	VALLE HERMOSO			6	8	33	40	29	28	13	4	81	80	161
	VICTORIA			45	8	71	19	58	10	17	1	191	38	229
	XICOTENCATL						2	1	1			1	3	4
TLAXCALA		0	0	741	103	1,025	111	657	77	102	15	2,525	306	2,831
	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO			11	3	1		7	1	2		21	4	25
	AMAXAC DE GUERRERO			10		9	1	6		2		27	1	28
	APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL			4		6		6	1			16	1	17
	APIZACO			57	3	69	2	50		11		187	5	192
	ATLANGATEPEC			1		2	1	2	1			5	2	7
	ATLTZAYANCA			10	2	10	1	4	3		1	24	7	31
	CALPULALPAN			15	1	18	1	21	2	2		56	4	60
	CHIAUTEMPAN			42	7	62	10	53	1	5	2	162	20	182
	CONTLA DE JUAN CUAMATZI			12	3	11	1	11	2	1		35	6	41
	CUAPIAXTLA			7		16	4	9		2		34	4	38
	CUAXOMULCO			2	2	3		2				7	2	9
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA			2	1	8		2				12	1	13
	EMILIANO ZAPATA						1				1	0	2	2
	ESPANITA			14		17		9		1		41	0	41
	HUAMANTLA			75	8	85	8	33	4	12	1	205	21	226
	HUEYOTLIPAN			4		6		6		3		19	0	19
	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS			28	5	34	3	23	3	4	1	89	12	101
	IXTENCO					2						2	0	2
	LA MAGDALENA TLALTELULCO			6	1	13	1	12	2	2		33	4	37
	LAZARO CARDENAS			5	1	13	2	4	1			22	4	26
	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS					1		1				2	0	2
	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS				1			2	1			2	2	4
	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA			2		7		4	1	1		14	1	15
	NATIVITAS			11	2	24		20	1	1		56	3	59
	PANOTLA			12	1	13	2	15	1	1		41	4	45
	PAPALOTLA DE XICOTENCATL			17	6	27	5	18	4	2	1	64	16	80
	SAN DAMIAN TEXOLOC			6	4	21	9	16	4	2	1	45	18	63
	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN			4	1	5	1	4	1			13	3	16
	SAN JERONIMO ZACUALPAN			1		1	1	5		1		8	1	9
	SAN JOSE TEACALCO			4		9		6		1	1	20	1	21
	SAN JUAN HUACTZINCO			5			4	5	4	1		17	9	26

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN LORENZO AXOCOMANITLA			1		4		3				8	0	8
	SAN LUCAS TECOPILCO			3		5		2		1		11	0	11
	SAN PABLO DEL MONTE			49	4	79	5	40	5	5	1	173	15	188
	SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS							1				1	0	1
	SANTA ANA NOPALUCAN			9	2	6	3	6		2		23	5	28
	SANTA APOLONIA TEACALCO						1					0	1	1
	SANTA CATARINA AYOMETLA			2		2	1			1		5	1	6
	SANTA CRUZ QUILEHTLA							2			1	2	1	3
	SANTA CRUZ TLAXCALA			1		1	1	4				6	1	7
	SANTA ISABEL XILOXOTLA			7	1	17		3	3	1		28	4	32
	TENANCINGO			6		5	2	9	1	1		21	3	24
	TEOLOCHOLCO			40	1	43	1	25	3	4		112	5	117
	TEPETITLA DE LARDIZABAL			39	12	59	5	43	8	8		149	25	174
	TEPEYANCO			3		4	1	1				8	1	9
	TERRENATE			7	2	7	1	4	1			18	4	22
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD			7	1	18		10	1			35	2	37
	TETLATLAHUCA			17	5	20	3	17	2	1		55	10	65
	TLAXCALA			36	2	50	1	29	5	3		118	8	126
	TLAXCO			38	12	61	19	23	6	5	2	127	39	166
	TOCATLAN			7		4	1	3		1		15	1	16
	TOTOLAC			15	1	11		8		2	1	36	2	38
	TZOMPANTEPEC			4	1	6		2				12	1	13
	XALOZTOC			38	3	31	3	14	2	2		85	8	93
	XICOHTZINCO			1		7	1	3				11	1	12
	YAUHQUEMEHCAN			21	1	50	1	27	1	2		100	3	103
	ZACATELCO			21	1	36	3	21	1	6	1	84	6	90
	ZILTALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS			2	1			1				3	1	4
VERACRUZ		0	0	4,471	427	6,916	480	4,927	440	1,252	148	17,566	1,495	19,061
	ACAYUCAN			157	9	233	8	145	6	37	1	572	24	596
	ACTOPAN			1	1	4	4	4	4			9	9	18
	ACULA			20	4	19	3	17		6		62	7	69
	ACULTZINGO			3	1	9		5				17	1	18
	AGUA DULCE			49	3	82	3	43	2	9	1	183	9	192
	ALAMO TEMAPACHE			26	12	24	9	22	8	1	3	73	32	105
	ALPATLAHUAC					5	1	2				7	1	8
	ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS									1		1	0	1
	ALTOTONGA			26	2	33	3	21	6	2		82	11	93
	ALVARADO			29	17	81	18	70	10	17	3	197	48	245
	AMATITLAN			10	2	13	4	13	2	1		37	8	45
	AMATLAN DE LOS REYES			25	1	26		20		6		77	1	78
	ANGEL R. CABADA			7	4	16	1	14	1	5		42	6	48
	ASTACINGA					2	1					2	1	3
	ATLAHUILCO			1		5	3		2			6	5	11
	ATOYAC			8		18		14		2		42	0	42
	ATZACAN			1		6		1		1		9	0	9
	ATZALAN			4	1	10	3	2	1	3	1	19	6	25
	AYAHUALULCO			2				2		1		11	0	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	BANDERILLA			9	2	16		11	1	1		37	3	40
	BENITO JUAREZ			3		12		18				33	0	33
	BOCA DEL RIO			26	4	40	3	29	5	12	3	107	15	122
	CAMERINO Z. MENDOZA			47	1	66		50	1	19		182	2	184
	CARLOS A. CARRILLO			38	4	44	6	37	4	9	4	128	18	146
	CARRILLO PUERTO			1		1						2	0	2
	CASTILLO DE TEAYO			8	6	22	8	9	5	3	2	42	21	63
	CATEMACO			50		66	3	61	4	17	1	194	8	202
	CAZONES DE HERRERA			45	9	55	5	38	5	5	2	143	21	164
	CERRO AZUL			13		14	1	16	2	2		45	3	48
	CHACALTIANGUIS			5	1	9	2	5	1	3		22	4	26
	CHALMA			2		8		7	1	1		18	1	19
	CHICONTEPEC			21	5	32	12	26	8	9	3	88	28	116
	CHINAMECA			28		40		19		4		91	0	91
	CHINAMPA DE GOROSTIZA			1		7	1	4	1		1	12	3	15
	CHOCAMAN			3		20		8	1	1		32	1	33
	CHONTLA			1		6	3	5	2	1	1	13	6	19
	CITLALTEPETL			5	2	8	1	4	2	1		18	5	23
	COAHUILTLAN			7		4		5				16	0	16
	COATEPEC			70	2	110	1	76	5	21	2	277	10	287
	COATZACOALCOS			272	9	447	8	315	9	90	4	1,124	30	1,154
	COATZINTLA			84	2	115	4	63	2	14	1	276	9	285
	COMAPA			2		3		3				8	0	8
	CORDOBA			74		120	1	120	1	29	2	343	4	347
	COSAMALOAPAN DE CARPIO			93	16	135	20	94	32	33	9	355	77	432
	COSAUTLAN DE CARVAJAL			7	3	29	5	17	2	4		57	10	67
	COSCOMATEPEC			18	4	30	6	19	7	4	1	71	18	89
	COSOLEACAQUE			96	1	140	1	124	2	27		387	4	391
	COTAXTLA			10	1	11	2	5	1		1	26	5	31
	COXQUIHUI			3		5		2		4	1	14	1	15
	COYUTLA			1				2				3	0	3
	CUICHAPA			14	2	18		13	2	7		52	4	56
	CUITLAHUAC			34	1	36	1	25		6		101	2	103
	EL HIGO			8	1	4	2	2			2	14	5	19
	EMILIANO ZAPATA			23	3	36	2	19	1	5	2	83	8	91
	ESPINAL			5		5	1	2		2		14	1	15
	FORTIN			19	1	41	2	26	1	5	1	91	5	96
	GUTIERREZ ZAMORA			34	5	35	6	30	1	4		103	12	115
	HIDALGOTITLAN			4		8		6	1	1		19	1	20
	HUATUSCO			43		82		60		20		205	0	205
	HUAYACOCOTLA			3		5		2				10	0	10
	HUEYAPAN DE OCAMPO			8		18		10		7		43	0	43
	HUILOAPAN DE CUAUHEMOC			1		2		1				3	0	3
	IGNACIO DE LA LLAVE			9		10	1	13	4	5		37	5	42
	ISLA			57		83		65		11		216	0	216
	IXCATEPEC			1		1		3	2	2		7	2	9
	IXHUACAN DE LOS REYES			14				12		3		47	0	47

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	IXHUATLAN DE MADERO			11	1	20	2	14	1	2		47	4	51
	IXHUATLAN DEL CAFE			3		12	1	6	1	3		24	2	26
	IXHUATLAN DEL SURESTE			17		25		12		3		57	0	57
	IXHUATLANCILLO			26		30	1	20		6		82	1	83
	IXMATLAHUACAN			5		8		5				18	0	18
	IXTACZOQUITLAN			43	5	85	7	57	4	12	6	197	22	219
	JALACINGO			14	1	21	1	7		4		46	2	48
	JALCOMULCO					1		1				2	0	2
	JALTIPAN			39		75		53		18	1	185	1	186
	JESUS CARRANZA			6		3		10		2		21	0	21
	JILOTEPEC			7		9		3				19	0	19
	JOSE AZUETA			27		26		19	2	6		78	2	80
	JUAN RODRIGUEZ CLARA			19		39		31		6		95	0	95
	LA ANTIGUA			8	1	12	1	5	2	2		27	4	31
	LA PERLA			20	1	25		15				60	1	61
	LAS CHOAPAS			26		41		30	1	8		105	1	106
	LAS VIGAS DE RAMIREZ			4		10	1	8	2			22	3	25
	LERDO DE TEJADA			17	1	30	1	26	1	14	1	87	4	91
	LOS REYES				1				1		1	0	3	3
	MAGDALENA			4		6					1	10	1	11
	MALTRATA			12	2	10		18		1		41	2	43
	MANLIO FABIO ALTAMIRANO			7		10	1	7				24	1	25
	MARIANO ESCOBEDO			9		23		20		6		58	0	58
	MARTINEZ DE LA TORRE			117	18	194	29	124	18	35	6	470	71	541
	MECAYAPAN					1						1	0	1
	MEDELLIN			3		4		2	2			9	2	11
	MIAHUATLAN						1					0	1	1
	MINATITLAN			159	8	256	4	221	3	56	1	692	16	708
	MISANTLA			20	2	35	9	27	8	3	2	85	21	106
	MIXTLA DE ALTAMIRANO						1	1				1	1	2
	MOLOACAN			10		9	1	6		1		26	1	27
	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO			32		64		43		11		150	0	150
	NARANJAL			1		3		3		1		8	0	8
	NARANJOS AMATLAN			9	7	21	6	20	6	8	1	58	20	78
	NAUTLA			12		9		13				34	0	34
	NOGALES			32		42		31		12		117	0	117
	OLUTA			20	1	42		29	2	3		94	3	97
	OMEALCA			19	1	32		20		3		74	1	75
	ORIZABA			73	6	139		85	2	30		327	10	337
	OTATITLAN						1					0	1	1
	OTEAPAN			8		32		13		1		54	0	54
	OZULUAMA DE MASCAREÑAS			3	1	4	5	5	2			12	8	20
	PAJAPAN			29		39		23		5		96	0	96
	PANUCO			9		9		9		1		28	0	28
	PAPANTLA			135	23	208	22	123	23	37	13	503	81	584
	PASO DE OVEJAS			5		2		3	1	3		13	1	14
	PASO DEL MACHO			3				6				13	0	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	PEROTE			31	2	49	1	26	4	7		113	7	120
	PLATON SANCHEZ			12		20	2	13	3	3		48	5	53
	PLAYA VICENTE			8		16		10	3	2	1	36	4	40
	POZA RICA DE HIDALGO			211	32	348	36	212	26	50	6	821	100	921
	PUEBLO VIEJO			21		31		26		4	1	82	1	83
	PUENTE NACIONAL			7		5		4		1		17	0	17
	RAFAEL DELGADO			25		28		14		6		73	0	73
	RAFAEL LUCIO			16		20		9		4		49	0	49
	RIO BLANCO			31		69		42		15		157	0	157
	SALTABARRANCA			3	2	4		4	3			11	5	16
	SAN ANDRES TENEJAPAN			10		4		5		2		21	0	21
	SAN ANDRES TUXTLA			170	13	211	14	203	12	38	10	622	49	671
	SAN JUAN EVANGELISTA			14		22		9		6		51	0	51
	SAN RAFAEL			39	3	37	4	29	10	11	1	116	18	134
	SANTIAGO SOCHIAPAN			2		6		3				11	0	11
	SANTIAGO TUXTLA			43	1	66	6	52	5	10	4	171	16	187
	SAYULA DE ALEMAN			69	2	72	1	42	1	14	1	197	5	202
	SOCHIAPA			2		6		1				9	0	9
	SOCONUSCO			22		33	1	21		3		79	1	80
	SOLEDAD ATZOMPA			10		11	1	3	1		1	24	3	27
	SOLEDAD DE DOBLADO			7		10		9		1		27	0	27
	SOTEAPAN				1		1	1	3			1	5	6
	TAMALIN			3		8		4				15	0	15
	TAMIAHUA			10	6	10	1	15	2	4	3	39	12	51
	TANCOCO			2	2	2	3	5		2		11	5	16
	TANTIMA			2	3	5	2	2	2	1	1	10	8	18
	TANTOYUCA			33	7	72	19	48	23	7	3	160	52	212
	TATAHUICAPAN DE JUAREZ			2		3	1	2				7	1	8
	TATATILA			1		2		1				4	0	4
	TECOLUTLA			44	9	70	7	48	8	12	2	174	26	200
	TEHUIPANGO			1		1	2		1			2	3	5
	TEMPOAL			7	3	13	1	6	1	2		28	5	33
	TENAMPA					1		1				2	0	2
	TENOCHTITLAN					1		1				2	0	2
	TEOCELO			29		28	4	18	2	4		79	6	85
	TEPETZINTLA			5	1	7	1	5		1		18	2	20
	TEQUILA			2	1	1	1	3	2	1	1	7	5	12
	TEXHUACAN					3	3	1				4	3	7
	TEXISTEPEC			14		35		28		5		82	0	82
	TEZONAPA			15	1	23	4	17	3	1	1	56	9	65
	TIERRA BLANCA			57	6	88	9	62	5	15	3	222	23	245
	TIHUATLAN			82	13	109	10	84	9	16	4	291	36	327
	TLACAJALPAN			3	2	6	1	4	1	1		14	4	18
	TLACOLULAN								1			0	1	1
	TLACOTALPAN			8		15	1	14	2	6		43	3	46
	TLALIXCOYAN			23	11	45	5	35	9	11	2	114	27	141
	TLALNELHUAYOCAN			7			1	4	4	1		29	6	35

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TLALTETELA			1		4		4		1		10	0	10
	TLAPACOYAN			73	6	74	6	38	1	6		191	13	204
	TLAQUILPA			1	2	1	2	1	2	1		3	7	10
	TLILAPAN			5		3		1	1			9	1	10
	TOMATLAN			5		14		6				25	0	25
	TOTUTLA			9		14		5		1		29	0	29
	TRES VALLES			46	6	58	6	48	3	14	3	166	18	184
	TUXPAN			82	26	140	8	106	13	25	4	353	51	404
	TUXTILLA			8	4	8	6	7		2		25	10	35
	URSULO GALVAN			3	1	11	6	12	6	1	1	27	14	41
	UXPANAPA			2		9		2				13	0	13
	VEGA DE ALATORRE			16	2	10	2	12		4		42	4	46
	VERACRUZ			162	15	274	6	218	9	69	4	723	34	757
	VILLA ALDAMA			5		5	1	3	3			13	4	17
	XALAPA			169	13	279	13	200	6	60	2	708	34	742
	XICO			27	5	49	9	27	5	5	2	108	21	129
	XOXOCOTLA			1	2		2	1		1	1	3	5	8
	YANGA			22		20	1	16	1	4		62	2	64
	ZARAGOZA			7		4		3				14	0	14
	ZENTLA			5		6		2		1		14	0	14
	ZONGOLICA			3		9	1	5	2	3		20	3	23
	ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES			1		5		3		1		10	0	10
	ZOZOCOLCO DE HIDALGO			4	1	7	2	11	2			22	5	27
YUCATAN		0	0	1,030	135	1,678	189	1,175	170	247	38	4,130	532	4,662
	ABALA			13		15		9		2		39	0	39
	ACANCEH			11		25		7		5		48	0	48
	AKIL			3		4		4		2		13	0	13
	BACA				2	6		4	1	1		11	3	14
	BOKOBA			1				1	1			2	1	3
	CACALCHEN			2	1	3		1		1		7	1	8
	CALOTMUL			8		13		6		1	1	28	1	29
	CANSAHCAB			7	3	12	4	6	2	2		27	9	36
	CELESTUN			4		9		6		1		20	0	20
	CENOTILLO			1								1	0	1
	CHACSINKIN			1		1		2				4	0	4
	CHANKOM			6		7		2		1		16	0	16
	CHAPAB			5		1		4				12	0	12
	CHEMAX			16	1	22	1	7	6	1	1	46	9	55
	CHICHIMILA			6		7	1	5		1		19	1	20
	CHICXULUB PUEBLO			5		6	1	3			1	14	2	16
	CHIKINDZONOT			4		10		2				16	0	16
	CHOCHOLA					2	1	4				6	1	7
	CHUMAYEL						2				1	0	3	3
	CONKAL			4		6		2		1		13	0	13
	CUNCUNUL					3						3	0	3
	DZAN			10	1	12	4	12	3	1	1	35	9	44
	DZEMUL							1	1			3	1	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA

Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	DZIDZANTUN			10	9	29	5	15	3	5	2	59	19	78
	DZILAM DE BRAVO			2		5		2	1	1		10	1	11
	DZILAM GONZALEZ			5	6	28	3	14	5	3		50	14	64
	DZITAS			9		15		11		1		36	0	36
	DZONCAUICH			2		2		5				9	0	9
	ESPITA			60		80		59	1	14	2	213	3	216
	HALACHO			2	1	6	3	2				10	4	14
	HOCTUN					1						1	0	1
	HUHI			1		3	1					4	1	5
	HUNUCMA			28	7	40	6	16	13	3	2	87	28	115
	IXIL			1		1		2	1			4	1	5
	IZAMAL			35	8	71	16	55	11	14	2	175	37	212
	KANASIN			19	2	37	3	16	3	3		75	8	83
	KANTUNIL			20		10	1	14	2	1		45	3	48
	KALUA			3	1	11	1	11		1		26	2	28
	KINCHIL			2		4	1	2	1			8	2	10
	MAMA			1		8		3				12	0	12
	MANI			3		13	1	8		3		27	1	28
	MAXCANU			8		5		2				15	0	15
	MAYAPAN			8		4		2				14	0	14
	MÉRIDA			173	19	237	14	208	12	41	1	659	46	705
	MOCOCHA			1		4		2		2		9	0	9
	MOTUL			18	4	43	2	31	9	7	2	99	17	116
	MUNA			3		10		8		3	2	24	2	26
	MUXUPIP						2	2				2	2	4
	OPICHEN			7		6		4				17	0	17
	OXKUTZCAB			10		23		20		4		57	0	57
	PANABA			4		5	1	7	1			16	2	18
	PETO			15		10		10		4		39	0	39
	PROGRESO			31	12	29	13	24	6	7	1	91	32	123
	RIO LAGARTOS			2		8	1	11	2	2		23	3	26
	SACALUM			1		6		7	2	2		16	2	18
	SAMAHIL							1		1		2	0	2
	SAN FELIPE			1		7		8				16	0	16
	SANTA ELENA			7		13	1	3		1		24	1	25
	SEYE			3		3		1				7	0	7
	SINANCHE			10	8	13	1	11	1	1		35	10	45
	SOTUTA			6		5		5		3	1	19	1	20
	SUCILA			8	1	12		17		2		39	1	40
	SUDZAL			1		3		1				5	0	5
	SUMA			1	1	1	1	3	2		1	5	5	10
	TEABO			8		19		22		4		53	0	53
	TECOH			7		4		1			1	12	1	13
	TEKAL DE VENEGAS			2	2	2	1	1	1	2		7	4	11
	TEKANTO			10	1	8	1	3		2		21	4	25
	TEKAX			36	1	56		30		5		127	1	128
	TEKIT			19			3	18	1	4	1	61	5	66

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: ECONOMÍA
Ramo: 10 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Clave del Pp: S021
Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 416. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y rurales que les permita emprender, consolidar y/o ampliar sus proyectos productivos, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.

PERSONAS MICROACREDITADAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TEKOM			1		3	1	4		1		8	2	10
	TELCHAC PUEBLO			1		7	1	4		1		13	1	14
	TELCHAC PUERTO			2		3		3				8	0	8
	TEMAX			4	1	3		4				11	1	12
	TEMOZON			8	2	19	1	12	1	2		41	4	45
	TEPAKAN			4	2	11		4	1			19	3	22
	TETIZ			1		2	1	1	2	1		5	3	8
	TEYA			7	1	7	1	5		2		21	2	23
	TICUL			52	23	95	34	50	23	17	4	214	84	298
	TIMUCUY			1								1	0	1
	TINUM			18		35	2	32	3	4		89	5	94
	TIXCACALCUPUL			21		47		18	1	5		91	1	92
	TIXKOKOB			2		1	1	6	1	1		10	2	12
	TIXMEHUAC					3		1		1		5	0	5
	TIZIMIN			79	6	143	18	97	20	22	4	341	48	389
	TUNKAS					4						4	0	4
	TZUCACAB			5		7		3				15	0	15
	UAYMA			4		12	1	5	1	1	1	22	3	25
	UCU			1				2				3	0	3
	UMAN			21	2	55	10	37	7	5		118	19	137
	VALLADOLID			69	6	109	19	83	17	14	2	275	44	319
	XOCHEL			2	1	3				1		6	1	7
	YAXCABA			17		18	1	11		3	1	49	2	51
	YOBAIN					5	1	7	2	1		13	3	16
ZACATECAS		0	0	16	9	24	6	23	15	3	5	66	35	101
	FRESNILLO							1	1			1	1	2
	GENERAL FRANCISCO R. MURGUIA							1	1			1	1	2
	GUADALUPE			12	6	17	3	10	5	1	2	40	16	56
	LORETO						1					0	1	1
	LUIS MOYA			1		1						2	0	2
	MIGUEL AUZA								2		1	0	3	3
	MORELOS							3	1			3	1	4
	OJOCALIENTE							1				1	0	1
	RIO GRANDE			2		2	1	4	2		2	8	5	13
	TRANCOSO				1							0	1	1
	VILLA DE COS							1				1	0	1
	VILLA GARCIA				1	2			1	1		3	2	5
	VILLANUEVA								1			0	1	1
	ZACATECAS			1	1	2		2	2	1		6	3	9
Total General		0	0	34,216	5,734	52,531	6,798	34,676	5,310	8,538	1,665	129,961	19,507	149,468
Personas sin dato de edad												3	0	3
Total General		0	0	34,216	5,734	52,531	6,798	34,676	5,310	8,538	1,665	129,964	19,507	149,471

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que, la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

Clave del Pp: E011

Nombre del Pp: IMPULSO AL DESARROLLO DE LA CULTURA

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género y para erradicar la discriminación por cuestiones de género

Número de acción: 124

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

El INBA no cuenta con la tecnología necesaria para contabilizar la asistencia a sus eventos al nivel de detalle de género y rangos de edad.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: H00

Nombre de la UR: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Clave del Pp: E011

Nombre del Pp: Impulso al desarrollo de la Cultura

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de la acción: 300 "Apoyo a las expresiones de las mujeres artistas. Orquestas Sinfónicas de las Mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		7 a 17		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Agascalientes														
Baja California	Tijuana, Mexicali, Ensenada	599	392											991
Baja California Sur														
Campeche	Calkiní	17	39											56
Coahuila														
Colima	Colima	67	92											159
Chiapas														
Chihuahua	Chihuahua, Cd. Juárez	392	382											774
Distrito Federal	Iztapalapa	15	11											26
Durango	Durango	35	31											66
Guanajuato	León, Celaya, San Francisco del Rincón	242	194											436
Guerrero	capulco, Ometepec, Zihuatanejo, Iguala, Huixtla	399	354											753
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara	123	126											249
México	Texcoco, Cd. Nezahualcoyotl, Valle de Bravo, Valle de Chalco	295	250											545
Michoacán	o. Sahuayo, Mujica, Apatzingán, Tepalcatepec, La	695	725											1,420
Morelos	Cuernavaca, Tepoztlán, Yautepec	123	68											191
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	ta Ana, Tiapacoacán, Xoxocotlán, Huatulco, Pluma	296	457											753
Puebla	Puebla, Tepexi de Rodríguez	66	100											166
Querétaro														
Quintana Roo	Cozumel	25	32											57
San Luis Potosí	Ciudad valles, Villa de Reyes, Charcas, Matehuala	286	252											538
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco	Tapijulapa, Centla	26	55											81
Tamaulipas	eynosa, Nuevo Laredo, San Fernando, Cd. Victoria	263	178											441
Tlaxcala														
Veracruz	Zozocolco	14	27											41
Yucatán	Mérida, Tixcoco, Izamal, Motul, Timocui	117	143											260
Zacatecas	Fresnillo	54	78											132
Total General		4,149	3,986											8,135

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género.

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Clave del Pp: E032

Nombre del Pp: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género.

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número de acción:

224 Institucionalización de la perspectiva de género en la política nacional educativa y en los procesos de gestión de la SEP

324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2
Baja California		0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2
Campeche		0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	2	1	3
Coahuila		0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	2
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chlapas		0	0	7	3	9	8	12	8	1	0	29	19	48
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Distrito Federal		0	0	5	1	6	7	5	5	0	0	16	13	29
	Álvaro Obregón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Coyoacán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cuajimalpa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cuauhtémoc	0	1	2	0	6	2	3	1	0	0	11	4	15
	Gustavo A. Madero	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2
	Iztacalco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Iztapalapa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Venustiano Carranza	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Tlahuac	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Durango		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Guanajuato		0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	2
Guerrero		1	0	0	0	5	1	8	3	0	1	14	5	19
Hidalgo		0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	3
Jalisco		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
México		0	0	1	1	1	0	2	1	1	0	5	2	7
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	2
Nayarit		0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	2
Nuevo León		0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
Oaxaca		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	2	3
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	2
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Veracruz		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Yucatán		0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	2
Zacatecas		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Sin dato*		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género.

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Clave del Pp: E032

Nombre del Pp: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género.

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número de acción:

224 Institucionalización de la perspectiva de género en la política nacional educativa y en los procesos de gestión de la SEP

324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
No especificado**		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Total General		1	2	19	8	38	25	43	19	5	1	108	55	173

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11
Clave de la UR: 500
Nombre de la UR: Subsecretaría de Educación Superior (SES)
Clave del Pp: S243
Nombre del Pp: Programa Nacional de becas
Tipo de acción: 1

Número de acción: 127 – BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MUJERES ESTUDIANTES DE CARRERAS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA Y CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				9		0		0				9		9
Baja California				6		2		1				9		9
Baja California Sur				1		0		0				1		1
Campeche				3		1		0				4		4
Coahuila				16		4		0				31		31
Colima				3		1		0				40		40
Chiapas				27		2		0				18		18
Chihuahua				39		6		3				12		12
Distrito Federal				30		4		2				36		36
Durango				33		0		0				33		33
Guanajuato				20		7		1				28		28
Guerrero				47		4		1				52		52
Hidalgo				17		3		1				21		21
Jalisco				19		10		1				30		30
México				39		8		0				47		47
Michoacán				32		5		1				38		38
Morelos				11		0		0				11		11
Nayarit				12		2		0				14		14
Nuevo León				13		1		0				14		14
Oaxaca				25		2		0				27		27
Puebla				53		8		1				62		62
Querétaro				3		0		0				3		3
Quintana Roo				3		0		0				3		3
San Luis Potosí				17		1		1				19		19
Sinaloa				37		7		1				45		45
Sonora				21		2		2				25		25
Tabasco				42		11		0				53		53
Tamaulipas				19		1		1				21		21
Tlaxcala				4		1		0				5		5
Veracruz				65		23		1				89		89
Yucatán				4		0		0				4		4
Zacatecas				19		4		0				23		23
Total General				689		120		18				827		827

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ingeniería, tecnología o ciencias físico-matemáticas; que solicitan una beca bajo alguna de las modalidades con base en el ACUERDO número 708 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y el ACUERDO número 08/09/14 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, emitidas mediante diverso número 708, publicado el 31 de diciembre de 2013 y sus anexos 20. Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención), 21. Becas Nacionales para la Educación Superior (Transporte), 22. Becas Nacionales para la Educación Superior (Salario), 23. Becas Nacionales para la Educación Superior (Capacitación), 24. Becas Nacionales para la Educación Superior (Excelencia), 26. Becas Nacionales para la Educación Superior (Movilidad)

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11

Clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Educación Media Superior

Clave del Pp: S243

Nombre del Pp: Programa Nacional de Becas

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número de acción: 288 Incentivar a través de becas el acceso, permanencia y conclusión de las estudiantes en Educación Media Superior

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
				15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		2,013	1,455											3,468
Baja California		11,792	9,223											21,015
Baja California Sur		1,131	842											1,973
Campeche		1,493	1,334											2,827
Coahuila		8,921	9,129											18,050
Colima		1,164	992											2,156
Chiapas		11,443	10,877											22,320
Chihuahua		10,579	8,494											19,073
Distrito Federal		6,525	5,113											11,638
Durango		9,755	8,456											18,211
Guanajuato		7,303	5,387											12,690
Guerrero		12,154	8,849											21,003
Hidalgo		9,435	7,902											17,337
Jalisco		15,707	11,637											27,344
México		46,596	34,355											80,951
Michoacán		17,428	14,124											31,552
Morelos		1,056	823											1,879
Nayarit		5,635	4,806											10,441
Nuevo León		7,130	7,471											14,601
Oaxaca		11,064	9,318											20,382
Puebla		11,978	9,215											21,193
Querétaro		3,468	2,580											6,048
Quintana Roo		5,603	5,231											10,834
San Luis Potosí		4,755	3,716											8,471
Sinaloa		11,573	9,026											20,599
Sonora		10,512	7,589											18,101
Tabasco		4,853	3,993											8,846
Tamaulipas		7,940	6,624											14,564
Tlaxcala		5,782	4,762											10,544
Veracruz		15,835	13,459											29,294
Yucatán		3,862	3,371											7,233
Zacatecas		6,974	5,487											12,461
Total General		291,459	235,640											527,099

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11

Ci clave de la UR: L00

Nombre de la UR:

Ci clave del Pp: S247

Nombre del Pp:

Tipo de acción:

Número y denominación de acción: 301 Capacitación al personal docente en temas de igualdad de género y violencia contra las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														0
Baja California														0
Baja California Sur														0
Campeche														0
Coahuila														0
Colima														0
Chiapas														0
Chihuahua														0
Distrito Federal														0
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero														0
Hidalgo														0
Jalisco														0
México														0
Michoacán														0
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro														0
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz														0
Yucatán														0
Zacatecas														0
Total General														0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 163 Apoyar el desarrollo profesional del capital humano

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				0	0	0	0					0	0	0
Baja California				0	0	1	0					1	0	1
Baja California Sur				1	1	0	0					1	1	2
Campeche				0	0	0	0					0	0	0
Coahuila				1	0	0	2					1	2	3
Colima				0	0	0	0					0	0	0
Chiapas				1	0	1	0					2	0	2
Chihuahua				3	0	0	0					3	0	3
Distrito Federal				30	10	14	5					44	15	59
Durango				1	0	0	0					1	0	1
Guanajuato				2	2	0	0					2	2	4
Guerrero				5	1	1	0					6	1	7
Hidalgo				1	0	1	2					2	2	4
Jalisco				6	0	0	1					6	1	7
México				3	6	2	1					5	7	12
Michoacán				1	3	1	1					2	4	6
Morelos				3	0	0	1					3	1	4
Nayarit				0	1	1	0					1	1	2
Nuevo León				1	0	0	1					1	1	2
Oaxaca				3	5	1	5					4	10	14
Puebla				2	4	1	1					3	5	8
Querétaro				1	2	1	0					2	2	4
Quintana Roo				1	0	0	0					1	0	1
San Luis Potosí				2	1	2	0					4	1	5
Sinaloa				1	0	1	0					2	0	2
Sonora				0	0	1	0					1	0	1
Tabasco				1	1	1	0					2	1	3
Tamaulipas				3	1	0	2					3	3	6
Tlaxcala				0	0	0	0					0	0	0
Veracruz				2	1	2	1					4	2	6
Yucatán				0	1	0	0					0	1	1
Zacatecas				1	1	1	1					2	2	4
Centro América				1	2	10	9					11	11	22
Total General				77	43	43	33					120	76	196

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Son los residentes que iniciaron el 1° de marzo de 2015

Los criterios de selección de los médicos que aspiran a las residencias médicas impartidas en el Instituto, así como su permanencia obedece estrictamente a criterios académicos, donde son evaluados para ingreso: su promedio en la licenciatura, su lugar en el examen nacional de aspirantes a residencias médicas, un examen interno de conocimientos y un examen psicométrico en el caso del ingreso a la especialidad en ginecología y obstetricia, en el caso de las especialidades de rama son tomados en cuenta su desempeño en la especialidad previa y otros elementos del curriculum. Los criterios de permanencia obedecen exclusivamente a las evaluaciones realizadas por sus profesores titulares, adjuntos e invitados tanto en las actividades teóricas como en su desempeño en la práctica.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: 160
 Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 133 Mejorar la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer, en beneficio de las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes					1								1	1
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas					1		2						3	3
Chihuahua														
Distrito Federal				21	7		1					21	8	29
Durango					1								1	1
Guanajuato				1	1							1	1	2
Guerrero					1								1	1
Hidalgo				2	1							2	1	3
Jalisco				1								1		1
México				7	2	1						8	2	10
Michoacán							2					2		2
Morelos				1								1		1
Nayarit														
Nuevo León				1								1		1
Oaxaca				1	3							1	3	4
Puebla						1						1		1
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco				1								1		1
Tamaulipas					1								1	1
Tlaxcala														
Veracruz				1	3							1	3	4
Yucatán							1						1	1
Zacatecas					1								1	1
Total General				37	23	4	4					41	27	68

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
 Ramo: 12
 Clave de la UR: NDY
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos	Cuernavaca. El indicador se reporta de forma anual considerando la generación más reciente. Fecha a reportarse tercer trimestre.					27	33	54	28	10	8	91	69	160
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General						27	33	54	28	10	8	91	69	160

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Mujeres asignadas como directoras de tesis para la formación de recursos humanos en Programas Académicos.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
 Ramo: 12
 Clave de la UR: NDY
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos	Cuernavaca. El indicador se reporta de forma anual. Fecha a reportarse cuarto trimestre.			56	36	65	45	5	6			126	87	213
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General				56	36	65	45	5	6	0	0	126	87	213

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Alumnas graduadas en los Programas Académicos.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: E019
 Nombre del Pp: Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 302 Capacitación del personal en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género en la salud

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	1	3	16	6	3	11	0	3	20	23	43
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México		0	0	0	0	8	10	2	4	0	0	10	14	24
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 SALUD

Ci clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Ci clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 128 Fomentar la investigación en salud

129 Desarrollar la investigación clínica

130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		187	180	242	2	382	13	96	2	28	0	935	197	1,132
Durango														
Guanajuato				1								1	0	1
Guerrero				1		7						8	0	8
Hidalgo				2		2						4	0	4
Jalisco				1								1	0	1
México		16	6	68	5	69	1	21	3	14	0	188	15	203
Michoacán				1								1	0	1
Morelos		4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	0	5
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca				4								4	0	4
Puebla				1		3						4	0	4
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		207	186	321	7	463	14	117	5	43	0	1,151	212	1,363

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Ci clave del Pp: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Nombre del Pp: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos	Cuernavaca											13	13	26
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13	26

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Alumnas inscritas en la generación 2015-2019 al programa de doctorado.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDY
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública
 Clave del Pp: E022
 Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	953	952	1,905

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: PRESTADORES DE SALUD ENTRENADOS

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: 160
 Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
 Clave del Pp: E023
 Nombre del Pp: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Tipo de acción: 1 acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 268 Contribuir en la reducción de la mortalidad materna y a la salud reproductiva de las mujeres en el Hospital de la Mujer

CONSULTA

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		1,364	1,373	2,557	31	3,470	28	2,222	16	624	5	10,237	1,453	11,690
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Población Femenina que cursa con embarazo, seleccionada de acuerdo los criterios establecidos para detección de embarazo de alto riesgos

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: 160
 Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
 Clave del Pp: E023
 Nombre del Pp: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Tipo de acción: 1 acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 268 Contribuir en la reducción de la mortalidad materna y a la salud reproductiva de las mujeres en el Hospital de la Mujer Hospitalización/ Egresos y Atenciones a recién Nacidos Prematuros

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		364	383	1,967	0	890	0	205	0	72	0	3,498	383	3,881
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: De acuerdo a la vocación del servicio y a la capacidad y disponibilidad física instalada del Hospital de la Mujer, atiende a las mujeres embarazadas en trabajo de parto, y sus recién nacidos.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NBB

Nombre de la UR: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 280 Otorgar atención ambulatoria a mujeres

AMBULATORIA

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	4	1	5
Baja California		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		1	0	2	1	2	0	1	0	0	0	6	1	7
Coahuila		0	0	1	2	1	0	1	0	0	0	3	2	5
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		3,618	4,412	4,186	3,915	4,575	2,035	3,755	1,875	2,645	2,813	18,779	15,050	33,829
Durango		1	0	2	1	2	0	1	0	0	0	6	1	7
Guanajuato		0	0	2	1	2	1	1	0	0	0	5	2	7
Guerrero		49	63	99	80	158	51	110	46	64	69	480	309	789
Hidalgo		20	18	28	23	40	15	32	13	16	20	136	89	225
Jalisco		0	0	2	0	2	0	1	0	0	1	5	1	6
México		498	502	723	637	1,148	399	914	360	508	540	3,791	2,438	6,229
Michoacán		18	21	30	27	52	16	38	15	11	17	149	96	245
Morelos		55	46	90	70	113	67	92	53	50	65	400	301	701
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	2	1	3
Oaxaca		2	5	8	12	6	17	12	10	1	1	29	45	74
Puebla		25	35	27	20	36	14	26	12	7	9	121	90	211
Querétaro		1	1	3	4	3	6	2	5	1	2	10	18	28
Quintana Roo		0	1	1	1	1	0	0	2	0	0	2	4	6
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	1	0	1	0	1	2	0	0	3	2	5
Sonora		0	0	1	0	1	2	1	0	0	0	3	2	5
Tabasco		0	1	2	2	4	1	1	3	0	0	7	7	14
Tamaulipas		1	0	1	2	1	2	2	0	1	0	6	4	10
Tlaxcala		1	2	3	2	1	4	1	3	0	2	6	13	19
Veracruz		2	8	3	10	10	7	7	5	2	8	24	38	62
Yucatán		0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	2
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		4,293	5,115	5,218	4,811	6,162	2,637	5,000	2,406	3,306	3,547	23,979	18,516	42,495

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Se atiende a toda la población que requiere el servicio de una especialidad médica que proporciona este Hospital.

Nota: Se consideran todas las consultas otorgadas en este periodo en la Consulta Externa.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NBB

Nombre de la UR: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 279 Otorgar atención hospitalaria a mujeres

EGRESOS

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	2
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		1	1	3	1	0	1	1	2	2	0	7	5	12
Chihuahua		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Distrito Federal		211	241	704	152	386	160	188	142	211	174	1,700	869	2,569
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		2	2	1	0	1	1	1	1	2	0	7	4	11
Guerrero		2	10	4	3	3	6	5	5	8	6	22	30	52
Hidalgo		3	5	0	3	3	0	5	0	0	3	11	11	22
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
México		40	52	27	37	19	23	32	27	24	17	142	156	298
Michoacán		1	0	0	0	1	1	2	3	1	2	5	6	11
Morelos		1	3	7	3	1	4	5	7	0	4	14	21	35
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Oaxaca		2	2	2	1	0	0	4	0	3	3	11	6	17
Puebla		1	2	7	2	1	0	2	1	2	2	13	7	20
Querétaro		0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2	3
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
San Luis Potosí		0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Sinaloa		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2
Tamaulipas		1	1	1	0	0	0	0	2	0	0	2	3	5
Tlaxcala		1	2	0	0	4	0	0	0	0	0	5	2	7
Veracruz		1	2	2	0	1	4	0	2	2	2	6	10	16
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		268	329	759	204	420	200	246	195	257	214	1,950	1,142	3,092

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Se atiende a toda la población que requiere el servicio de una especialidad médica que proporciona este Hospital.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Ramo: 12 Salud

Código de la UR: NCD

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Código del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña.

denominación de acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Coyoacan, Cuauhtemoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan, Xochimilco							11		150		161		161
Durango														
Guanajuato	Acambaro							1		2		3		3
Guerrero	Teloluapan, Acoyu, Oxtotitlan, Apaxtla, Ajuchitlan, Pilcaya							1		6		7		7
Hidalgo	Mazahuacan, Tezontepec, Lomas del Progreso, Nopala, Pachuca									6		6		6
Jalisco														
México	Aculco, Almoloya de Juárez, Atizapan de Zaragoza, Atlacomulco, Cuautitlan, Culhuacan, Ecatepec, El Platanar, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Los Reyes la Paz, Nezahualcoyotl, Ozumba, Tlalnepantla, Toluca, Valle de Chalco, Xonacatlan, Zacualpan, Zumpango							3		39		42		42
Michoacán	Maravatio, Susupuato, Gerahuaro							2		6		8		8
Morelos	Jiutepec, Yautepec									3		3		3
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	Ixtlan de Juárez, Oaxaca, San Carlos, San Pedro, Teotitlan, San Martín Texmelucan, Tianguismanalco, Xonocuautila							1		8		9		9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NCD

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña.

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Puebla	Chinahuapan, Libres, Pantepec, San Martín Texmelucan, San Pedro, Tehuacan, Yoanahuac							1		7		8		8
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala	Tlaxcala											0		
Veracruz	Hueyapan, Tonayan, Xalapa, Cuyutla, Tlaltzintla							1		4		5		5
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	0	0	0	0	21	0	231	0	252		252

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Mujeres con EPOC, Cáncer pulmonar y Tuberculosis asociadas a la exposición al humo de leña que acuden al INER. Mujeres expuestas a humo de leña por usar fogón de tres piedras para cocinar o calentar la casa y que acuden al INER. Mujeres que no son derechohabientes IMSS, ISSSTE.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Ramo: 12 SALUD
 Clave de la UR: NCK
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
 Clave del Pp: E023
 Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género
 Número y denominación de acción: 304 Otorgar tratamiento a pacientes con esclerosis múltiple

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				11		27		8				46		46
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: E023
 Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 131 Otorgar atención ambulatoria
 134 Otorgar atención hospitalaria
 136 Abastecer oportunamente medicamentos
 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud
 149 Reforzar las acciones contra la obesidad
 173 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas						3						3		3
Chihuahua						3						3		3
Distrito Federal		254	255	382		356		48		7		1,047	255	1,301
Durango														
Guanajuato				1		6		1				8		8
Guerrero		2	1	4		3						9	1	10
Hidalgo		3	6	10		11		2				27	6	32
Jalisco				1								1		1
México		158	179	277		267		31		5		738	179	917
Michoacán		3	2	1		4		2				10	2	11
Morelos		3	1	8		7				1		18	1	19
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca			1			2				1		3	1	4
Puebla			3	2		8						10	3	12
Querétaro		4	5	5		7						15	5	20
Quintana Roo			3										3	3
San Luis Potosí				1		1						2		2
Sinaloa		1				2						3		3
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas			1	1								1	1	2
Tlaxcala						2						2		2
Veracruz				2		1						3		3
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		427	456	694		682		83		14		1,900	456	2,356

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Ramo: 12 SALUD
 Clave de la UR: NCG
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
 Clave del Pp: E023
 Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 271 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en mujeres.

**POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de Estudios)**

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
México Distrito Federal		0	0	14	111	44	379	30	249	16	53	104	792	896
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención contra las adicciones
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: X00
 Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones
 Clave del Pp: E025
 Nombre del Pp: Prevención y atención contra las adicciones
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 138 Fortalecer la prevención y atención de las adicciones con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Consultas 1ra vez		Tamizajes								Total		Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres							Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		112	167	3509	3447							3621	3614	7235
Baja California		827	1527	4995	5510							5822	7037	12859
Baja California Sur		153	151	1126	1142							1279	1293	2572
Campeche		112	101	614	588							726	689	1415
Coahuila		105	213	3170	3312							3275	3525	6800
Colima		14	30	963	1177							977	1207	2184
Chiapas		175	199	2669	2548							2844	2747	5591
Chihuahua		248	427	6206	6342							6454	6769	13223
Distrito Federal		127	224	2850	2972							2977	3196	6173
Durango		61	119	3501	3383							3562	3502	7064
Guanajuato		434	547	6697	6448							7131	6995	14126
Guerrero		115	175	2646	2207							2761	2382	5143
Hidalgo		85	151	1767	1943							1852	2094	3946
Jalisco		1809	1954	11093	10540							12902	12494	25396
México		502	963	13403	13426							13905	14389	28294
Michoacán		165	187	1459	1420							1624	1607	3231
Morelos		84	202	2051	1961							2135	2163	4298
Nayarit		44	60	1133	1125							1177	1185	2362
Nuevo León		293	435	7235	7948							7528	8383	15911
Oaxaca		206	336	1375	1354							1581	1690	3271
Puebla		210	386	1304	1134							1514	1520	3034
Querétaro		79	133	1574	1488							1653	1621	3274
Quintana Roo		92	117	3070	3070							3162	3187	6349
San Luis Potosí		160	345	5042	4994							5202	5339	10541
Sinaloa		59	133	5661	5751							5720	5884	11604
Sonora		147	330	2543	2520							2690	2850	5540
Tabasco		254	287	3049	3128							3303	3415	6718
Tamaulipas		277	362	4144	3916							4421	4278	8699
Tlaxcala		156	191	846	860							1002	1051	2053
Veracruz		494	604	3459	3852							3953	4456	8409
Yucatán		24	85	1088	1030							1112	1115	2227
Zacatecas		56	98	1208	1217							1264	1315	2579
Total General		7679	11239	111450	111753							119129	122992	242121

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: R00
 Nombre de la UR: Centro para la Salud de la infancia y la adolescencia
 Clave del Pp: E036
 Nombre del Pp: Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 277 Vacunar a niñas de 5to grado y 11 años no escolarizadas.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		8,640	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	8,640	NA	8,640
Baja California		20,115	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	20,115	NA	20,115
Baja California Sur		2,970	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2,970	NA	2,970
Campeche		4,500	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4,500	NA	4,500
Coahuila		7,425	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	7,425	NA	7,425
Colima		3,420	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3,420	NA	3,420
Chiapas		25,830	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	25,830	NA	25,830
Chihuahua		13,230	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13,230	NA	13,230
Distrito Federal		28,440	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	28,440	NA	28,440
Durango		10,530	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10,530	NA	10,530
Guanajuato		23,805	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	23,805	NA	23,805
Guerrero		23,760	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	23,760	NA	23,760
Hidalgo		21,060	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	21,060	NA	21,060
Jalisco		36,900	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	36,900	NA	36,900
México		154,890	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	154,890	NA	154,890
Michoacán		28,215	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	28,215	NA	28,215
Morelos		10,125	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	10,125	NA	10,125
Nayarit		3,690	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3,690	NA	3,690
Nuevo León		15,030	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	15,030	NA	15,030
Oaxaca		21,285	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	21,285	NA	21,285
Puebla		47,295	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	47,295	NA	47,295
Querétaro		15,120	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	15,120	NA	15,120
Quintana Roo		6,795	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6,795	NA	6,795
San Luis Potosí		20,160	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	20,160	NA	20,160
Sinaloa		12,510	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	12,510	NA	12,510
Sonora		17,730	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	17,730	NA	17,730
Tabasco		19,665	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	19,665	NA	19,665
Tamaulipas		19,125	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	19,125	NA	19,125
Tlaxcala		8,550	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	8,550	NA	8,550
Veracruz		41,715	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	41,715	NA	41,715
Yucatán		5,715	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	5,715	NA	5,715
Zacatecas		9,990	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	9,990	NA	9,990
Total General		688,230	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	688,230	NA	688,230

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Niñas de quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizadas correspondientes al área geográfica de responsabilidad de la Secretaría de Salud, que fueron vacunadas con la 1ª dosis de la vacuna VPH durante la 3ª Semana Nacional de Salud 2014, y se les aplicará la 2ª dosis de la vacuna durante la 2ª Semana Nacional de Salud 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Rectoría en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: P012
 Nombre del Pp: Rectoría en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Baja California		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Baja California Sur		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Campeche		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Coahuila		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Colima		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Chiapas		0	0	0		3		0		0		3	0	3
Chihuahua		0	0	0		3		0		0		3	0	3
Distrito Federal		254	255	382		356		48		7		1,047	255	1,301
Durango		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Guanajuato		0	0	1		6		1		0		8	0	8
Guerrero		2	1	4		3		0		0		9	1	10
Hidalgo		3	6	10		11		2		0		27	6	32
Jalisco		0	0	1		0		0		0		1	0	1
México		158	179	277		267		31		5		738	179	917
Michoacán		3	2	1		4		2		0		10	2	11
Morelos		3	1	8		7		0		1		18	1	19
Nayarit		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Nuevo León		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Oaxaca		0	1	0		2		0		1		3	1	4
Puebla		0	3	2		8		0		0		10	3	12
Querétaro		4	5	5		7		0		0		15	5	20
Quintana Roo		0	3	0		0		0		0		0	3	3
San Luis Potosí		0	0	1		1		0		0		2	0	2
Sinaloa		1	0	0		2		0		0		3	0	3
Sonora		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Tabasco		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Tamaulipas		0	1	1		0		0		0		1	1	2
Tlaxcala		0	0	0		2		0		0		2	0	2
Veracruz		0	0	2		1		0		0		3	0	3
Yucatán		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Zacatecas		0	0	0		0		0		0		0	0	0
Total General		427	456	694	0	682	0	83	0	14	0	1,900	456	2,356

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Mujeres adultas y neonatas, así como neonatos varones hospitalizados.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Ramo: 12 SALUD
 Clave de la UR: NBD
 Nombre de la UR: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"
 Clave del Pp: P016
 Nombre del Pp: Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				5		12		15				32		32
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: K00
 Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
 Clave del Pp: P016
 Nombre del Pp: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		5		2		13		56		19		12		107
Baja California		19		17		109		282		148		41		616
Baja California Sur		1		3		18		59		21		1		103
Campeche		4		7		61		82		29		5		188
Coahuila		37		29		248		515		224		63		1,116
Colima		8		11		103		169		106		17		414
Chiapas		3		7		61		80		27		6		184
Chihuahua		5		3		33		60		28		2		131
Distrito Federal		1		0		158		463		305		55		982
Durango		1		0		15		54		36		4		110
Guanajuato		11		10		71		177		109		24		402
Guerrero		19		17		158		357		138		37		726
Hidalgo		5		5		28		91		36		4		169
Jalisco		12		18		180		368		204		45		827
México		4		11		285		612		284		62		1,258
Michoacán		6		8		50		148		53		14		279
Morelos		5		10		54		117		73		19		278
Nayarit		1		4		29		81		43		7		165
Nuevo León		6		8		73		173		84		10		354
Oaxaca		22		9		144		291		125		36		627
Puebla		12		14		130		260		147		29		592
Querétaro		2		2		18		66		33		8		129
Quintana Roo		11		7		99		166		78		10		371
San Luis Potosí		6		11		54		87		39		7		204
Sinaloa		6		5		44		97		42		7		201
Sonora		2		4		29		82		33		4		154
Tabasco		16		24		165		314		120		18		657
Tamaulipas		21		6		152		256		111		17		563
Tlaxcala		4		2		28		77		41		6		158
Veracruz		34		53		487		1,006		406		93		2,079
Yucatán		8		5		73		177		66		17		346
Zacatecas		0		1		18		41		19		3		82
Subtotal de entidades federativas		297		313		3,188		6,864		3,227		683		14,572
Subtotal de hospitales e institutos		59		70		115		180		116		35		575
Total Nacional		356		383		3,303		7,044		3,343		718		15,147

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Se otorga tratamiento antirretroviral a toda mujer u hombre que se detecta con VIH/Sida, que se atiende en los servicios de Salud de la Secretaría de Salud de todo el país.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
Ramo: 12 Salud
Clave de la UR: K00
Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
Clave del Pp: P016
Nombre del Pp: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): En este trimestre se les otorgó a todas las mujeres medios financieros o transporte, para su traslado a las Unidades de Salud, para recibir atención integral así como, del tratamiento con antitrovirales (TAR), en todas las entidades federativas del país.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NCD
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Clave del Pp: P016
 Nombre del Pp: Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 229 Prevenir, atender e investigar de manera especializada el VIH-SIDA en el Centro de Investigación en enfermedades Infecciosas con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	3	0	12	0	9	0	3	0	27	0	54
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	1	0	5	0	3	0	0	0	9	0	18
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	4
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin entidad		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58	0	58
Total General		0	0	4	0	17	0	14	0	3	0	96	0	96

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Personas que viven con VIH atendidas en días diferentes en todas las especialidades médicas que otorga el CIENI del INER
 Personas con y sin seguridad social
 Mayores de 15 años

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Ciave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 140 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en la población

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas		0	0	0	0	2	5	0	0	0	0	2	5	7
Chihuahua		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Distrito Federal		34	21	431	114	396	236	32	76	3	6	896	453	1,349
Durango														
Guanajuato		0	0	4	1	5	3	0	0	0	0	9	4	13
Guerrero		0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	2	1	3
Hidalgo		0	0	10	14	52	16	2	0	0	0	64	30	94
Jalisco		0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	2	1	3
México		1	0	240	85	319	170	8	38	0	0	567	293	860
Michoacán		0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	2	3
Morelos		1	0	3	0	10	3	0	3	0	0	14	3	17
Nayarit		0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	2	3
Nuevo León		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Oaxaca		0	0	4	2	3	4	0	0	0	0	7	6	13
Puebla		0	0	13	2	12	13	0	0	0	0	25	15	40
Querétaro		0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	3	2	5
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa		0	0	2	4	0	0	0	0	0	0	2	4	6
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas		0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	2	3
Tlaxcala		0	0	1	2	7	4	0	0	0	0	8	6	14
Veracruz		0	0	6	0	8	5	0	0	0	0	14	5	19
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		36	21	716	224	824	468	42	118	3	6	1,620	834	2,454

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Hombres y mujeres a quienes se les realizaron exámenes para detección de VIH/SIDA.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 28 días		15 a 49		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		2,738												
Baja California		4,094												
Baja California Sur		935												
Campeche		1,487												
Coahuila		3,625												
Colima		813												
Chiapas		6,247												
Chihuahua		3,299												
Distrito Federal		4,840												
Durango		2,760												
Guanajuato		14,978												
Guerrero		7,762												
Hidalgo		5,401												
Jalisco		8,806												
México		19,606												
Michoacán		8,850												
Morelos		3,883												
Nayarit		1,353												
Nuevo León		6,770												
Oaxaca		5,747												
Puebla		8,862												
Querétaro		3,721												
Quintana Roo		2,516												
San Luis Potosí		3,993												
Sinaloa		5,142												
Sonora		4,360												
Tabasco		-												
Tamaulipas		5,044												
Tlaxcala		3,253												
Veracruz		11,530												
Yucatán		-												
Zacatecas		2,989												
Total General		165,404												

Críterios de seleccón de la poblacón atendida para la distribucón de los apoyos, bienes o servicios entregados: No se puede desagregar por sexo, los recién nacidos tamizados ni por municipio. Informacón reportada por los laboratorios estatales y central. (Son recién nacidos de 0 a 28 días de edad)

*NOTA: Los estados de Tabasco y Yucatán tienen servicios subrogados.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 287 Contribuir a que la población mexicana disfrute de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, con énfasis en grupos con mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes													60,598	
Baja California													77,462	
Baja California Sur													32,050	
Campeche													27,478	
Coahuila													50,277	
Colima													23,027	
Chiapas													148,095	
Chihuahua													93,353	
Distrito Federal													97,618	
Durango													37,559	
Guanajuato													400,676	
Guerrero													295,991	
Hidalgo													135,718	
Jalisco													163,979	
México													643,384	
Michoacán													116,183	
Morelos													75,064	
Nayarit													40,725	
Nuevo León													168,958	
Oaxaca													96,467	
Puebla													271,363	
Querétaro													64,415	
Quintana Roo													82,758	
San Luis Potosí													116,524	
Sinaloa													60,291	
Sonora													65,766	
Tabasco													139,110	
Tamaulipas													104,764	
Tlaxcala													68,878	
Veracruz													250,546	
Yucatán													60,723	
Zacatecas													59,054	
Total General													4,128,854	

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

* La cifra al mes de marzo de 2015 de 2'099,665 usuarias, es de casi la mitad a la observada para enero del mismo año, debido a que la DGIS no cuenta con información suficiente al cierre del primer trimestre. Por lo que la cifra que se exhibe aquí, corresponde a la de enero de 2015. Consulta de información en el SIS al 8 de abril de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Ci clave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 147 Contribuir a que los adolescentes disfruten de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 19		15 a 29		30 a 44		45 a 59		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes				8,783										
Baja California				6,105										
Baja California Sur				2,478										
Campeche				1,020										
Coahuila				4,998										
Colima				1,622										
Chiapas				9,607										
Chihuahua				11,459										
Distrito Federal				16,590										
Durango				5,838										
Guanajuato				45,852										
Guerrero				23,725										
Hidalgo				7,871										
Jalisco				14,199										
México				69,594										
Michoacán				11,433										
Morelos				6,493										
Nayarit				5,472										
Nuevo León				16,207										
Oaxaca				5,863										
Puebla				32,408										
Querétaro				5,637										
Quintana Roo				8,513										
San Luis Potosí				7,323										
Sinaloa				8,754										
Sonora				7,273										
Tabasco				12,580										
Tamaulipas				20,444										
Tlaxcala				8,058										
Veracruz				27,771										
Yucatán				3,609										
Zacatecas				3,057										
Total General				420,636										

* La cifra al mes de marzo de 2015 de 213,994 usuarias, es de casi la mitad a la observada para enero del mismo año, debido a que la DGIS no cuenta con información suficiente al cierre del primer trimestre. Por lo que la cifra que se exhibe aquí, corresponde a la de enero de 2015. Consulta de información en el SIS al 8 de abril de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de acción: 405 Implementar una estrategia integral en todo el país de prevención y atención de la violencia contra las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 o más		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				50										50
Baja California				153										153
Baja California Sur				22										22
Campeche				284										284
Coahuila				864										864
Colima				341										341
Chiapas				284										284
Chihuahua				890										890
Distrito Federal				477										477
Durango				137										137
Guanajuato				7,996										7,996
Guerrero				650										650
Hidalgo				332										332
Jalisco				1,795										1,795
México				1,652										1,652
Michoacán				1,686										1,686
Morelos				540										540
Nayarit				90										90
Nuevo León				355										355
Oaxaca				482										482
Puebla				49										49
Querétaro				1,253										1,253
Quintana Roo				174										174
San Luis Potosí				252										252
Sinaloa				1,116										1,116
Sonora				154										154
Tabasco				392										392
Tamaulipas				1,053										1,053
Tlaxcala				713										713
Veracruz				1,220										1,220
Yucatán				152										152
Zacatecas				206										206
Total General				25,814										25,814

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad y que acuden a los servicios de salud, que viven violencia familiar y/o de género severa.

La información presentada en este informe es preliminar, ya que la fecha de cierre del primer trimestre es el 20 de abril de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de acción: 448 Subsidios para refugios y centros de atención externa de refugios para mujeres víctimas de violencia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 o más		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				119										119
Baja California				288										288
Baja California Sur				253										253
Campeche				404										404
Coahuila				707										707
Colima				517										517
Chiapas				443										443
Chihuahua				1,370										1,370
Distrito Federal				1,055										1,055
Durango				238										238
Guanajuato				7,707										7,707
Guerrero				947										947
Hidalgo				307										307
Jalisco				1,147										1,147
México				2,385										2,385
Michoacán				1,674										1,674
Morelos				349										349
Nayarit				271										271
Nuevo León				892										892
Oaxaca				483										483
Puebla				103										103
Querétaro				1,883										1,883
Quintana Roo				558										558
San Luis Potosí				441										441
Sinaloa				1,481										1,481
Sonora				791										791
Tabasco				750										750
Tamaulipas				2,188										2,188
Tlaxcala				879										879
Veracruz				3,756										3,756
Yucatán				149										149
Zacatecas				1,515										1,515
Total General				36,050										36,050

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 La información presentada en este informe es preliminar, ya que la fecha de cierre del primer trimestre es el 20 de abril de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 146 Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total				
		0 a 14		15 a 24		25 a 34		35 a 64		65 y más			Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres		
Aguascalientes				398		824		1708		50		2980	2980			
Baja California				194		709		597		21		1521	1521			
Baja California Sur				254		441		858		23		1576	1576			
Campeche				198		483		811		44		1536	1536			
Coahuila				745		1224		1333		96		3398	3398			
Colima				474		918		1067		46		2505	2505			
Chiapas				746		3157		3078		124		7105	7105			
Chihuahua				2874		3873		3085		176		10008	10008			
Distrito Federal				3160		4489		4781		1016		13446	13446			
Durango				397		1451		1731		65		3644	3644			
Guanajuato				2269		8145		10348		679		21441	21441			
Guerrero				1304		3173		5374		305		10156	10156			
Hidalgo				1512		4609		4358		230		10709	10709			
Jalisco				1632		3882		7684		340		13538	13538			
México				1995		3366		6982		299		12642	12642			
Michoacán				1075		3228		4193		248		8744	8744			
Morelos				1166		2099		4675		195		8135	8135			
Nayarit				428		597		652		52		1729	1729			
Nuevo León				308		787		614		17		1726	1726			
Oaxaca				259		1070		1188		52		2569	2569			
Puebla				2250		7633		8528		420		18831	18831			
Querétaro				353		678		1206		56		2293	2293			
Quintana Roo				453		1644		1306		107		3510	3510			
San Luis Potosí				2054		3472		2844		208		8578	8578			
Sinaloa				424		951		2415		99		3889	3889			
Sonora				850		1505		1614		58		4027	4027			
Tabasco				1354		4712		9681		399		16146	16146			
Tamaulipas				1411		3405		8732		519		14067	14067			
Tlaxcala				298		807		1404		43		2552	2552			
Veracruz				2463		5917		6179		451		15010	15010			
Yucatán				417		1457		1017		66		2957	2957			
Zacatecas				1031		2325		2433		170		5959	5959			
Total General				0	0	34746	0	83031	0	112476	0	6674	0	236927	0	236927

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaría de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por la NOM-014-SSA2
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-014-SSA2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 24		25 a 34		35 a 64		65 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes						2		748			1				
Baja California				7		26		1,800		19					
Baja California Sur				31		80		546		8					
Campeche				4		44		1,736		33					
Coahuila				2		22		2,004		15					
Colima						4		1,541		4					
Chiapas				6		35		6,389		39					
Chihuahua				2		29		5,260		7					
Distrito Federal				23		123		10,626		77					
Durango				2		10		1,023		14					
Guanajuato				24		147		13,079		54					
Guerrero				2		64		2,494		45					
Hidalgo						19		4,072		10					
Jalisco				31		123		10,576		44					
México				64		303		17,317		128					
Michoacán				12		88		3,083		75					
Morelos				14		46		1,477		21					
Nayarit						12		1,793		3					
Nuevo León				2		34		1,764		23					
Oaxaca						33		5,010		29					
Puebla				5		26		11,305		107					
Querétaro				1				84		1					
Quintana Roo						1		161		4					
San Luis Potosí				5		78		2,927		57					
Sinaloa				51		271		6,895		105					
Sonora				13		81		3,394		70					
Tabasco				1		20		5,788		9					
Tamaulipas				8		70		3,267		30					
Tlaxcala				1		12		570							
Veracruz				4		58		12,339		72					
Yucatán				2		38		2,876		63					
Zacatecas				12		66		3,239		76					
Total General				0	0	329	0	1,965	0	145,183	0	1,243	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaría de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por la NOM-014-SSA2
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-014-SSA2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		15 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 69		Mayor de 69			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		237		859		622		430		16		2,164		2,164
Baja California		3		252		46		33		3		337		337
Baja California Sur		122		484		377		278		12		1,273		1,273
Campeche		106		2,127		391		88		4		2,716		2,716
Coahuila		386		1,057		929		758		62		3,192		3,192
Colima		82		633		158		76		8		957		957
Chiapas		313		4,013		1,282		747		34		6,389		6,389
Chihuahua		787		2,783		1,056		856		25		5,507		5,507
Distrito Federal		426		978		1,640		1,914		245		5,203		5,203
Durango		462		3,538		1,367		1,068		49		6,484		6,484
Guanajuato		2,374		10,382		4,696		2,761		240		20,453		20,453
Guerrero		1,109		5,216		3,387		2,883		161		12,756		12,756
Hidalgo		922		6,074		3,466		2,871		181		13,514		13,514
Jalisco		541		3,710		1,158		812		26		6,247		6,247
México		1,449		6,503		3,700		2,618		101		14,371		14,371
Michoacán		482		3,495		1,228		1,007		56		6,268		6,268
Morelos		773		2,793		2,291		1,902		59		7,818		7,818
Nayarit		19		69		113		111		6		318		318
Nuevo León		176		2,951		712		388		18		4,245		4,245
Oaxaca		234		1,423		2,186		2,194		27		6,064		6,064
Puebla		125		1,864		1,034		893		24		3,940		3,940
Querétaro		74		417		232		209		6		938		938
Quintana Roo		205		1,654		798		773		30		3,460		3,460
San Luis Potosí		534		4,673		1,698		1,328		69		8,302		8,302
Sinaloa		346		1,863		1,068		1,040		64		4,381		4,381
Sonora		511		1,998		459		214		8		3,190		3,190
Tabasco		838		7,651		4,395		3,867		146		16,897		16,897
Tamaulipas		1,060		6,510		4,279		3,646		141		15,636		15,636
Tlaxcala		151		1,322		652		402		30		2,557		2,557
Veracruz		1,079		5,225		5,807		5,236		293		17,640		17,640
Yucatán		113		1,372		1,347		1,251		45		4,128		4,128
Zacatecas		289		1,225		342		277		20		2,153		2,153
Total General		16,328	0	95,114	0	52,916	0	42,931	0	2,209	0	209,498	0	209,498

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaría de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por la NOM-041-SSA2-2011
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-041-SSA2-2011

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 69			Mayor de 69	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				1		11		334		312		275		933
Baja California						12		503		350		68		933
Baja California Sur				2		28		358		330		65		783
Campeche				0		0		0		0		0		0
Coahuila						61		456		382		454		1,353
Colima						4		152		154		67		377
Chiapas						56		289		186		99		630
Chihuahua				3		79		908		849		237		2,076
Distrito Federal				10		176		7,352		7,562		5,368		20,468
Durango				2		74		1,082		897		172		2,227
Guanajuato				12		91		2,186		2,309		508		5,106
Guerrero						22		1,094		982		316		2,414
Hidalgo				2		110		4,461		5,372		567		10,512
Jalisco				8		59		2,151		2,234		42		4,494
México				5		287		18,986		16,560		229		36,067
Michoacán				3		52		1,400		1,229		442		3,126
Morelos						18		567		463		442		1,490
Nayarit						12		73		62		56		203
Nuevo León						11		298		188		75		572
Oaxaca						2		369		362		9		742
Puebla				1		31		464		393		49		938
Querétaro						56		2,360		2,298		187		4,901
Quintana Roo				1		26		712		721		108		1,568
San Luis Potosí				1		68		2,047		1,985		245		4,346
Sinaloa						82		882		884		154		2,002
Sonora				5		128		987		1,028		208		2,356
Tabasco						17		566		565		30		1,178
Tamaulipas				3		124		1,463		1,348		379		3,317
Tlaxcala				1		5		437		458		19		920
Veracruz						39		1,440		1,523		102		3,104
Yucatán						35		1,201		1,119		211		2,566
Zacatecas				1		25		1,119		991		206		2,342
Total General				61	0	1,801	0	56,697	0	54,096	0	11,389		124,044

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaría de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por loa NOM-041-SSA2-2011
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-041-SSA2-2011

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 286 Sensibilizar, capacitar y difundir información con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 69		Mayor de 69		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	2	0	10	2	3	1	1	0	16	3	19

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Taller de sensibilización en perspectiva de género en salud en el marco de los derechos humanos para personal de CENSIA con duración de 20 hrs. (del 9 al 11 de febrero)

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: M7F

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Ci clave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 275 Reforzar las acciones de investigación en salud mental con perspectiva de género

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlahuac, Tlalpan, Xochimilco.	0	0	13	5	11	2	7	2	0	0	31	9	40
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo	Pachuca	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Jalisco	Guadalajara	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
México	Nezahualcoyotl, La Paz, San Jose Villa De Allende, Chimalhuacán	0	0	3	0	0	1	0	1	0	0	3	2	5
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León	Monterrey	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Oaxaca	María Lombardo de Caso	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Puebla														
Querétaro	Querétaro	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora	Nogales	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	17	5	15	4	9	3	0	0	41	12	53

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 310 Programa de acceso, atención, promoción, difusión e investigación del cáncer de ovario, Contribuir a mejorar el tratamiento integral con equipo multidisciplinario, a las pacientes con diagnóstico de cáncer de ovario; así como la difusión y prevención de esta neoplasia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total				
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres		
Aguascalientes		0		0		0		0		0		0		0		0
Baja California		0		0		0		0		0		0		0		0
Baja California Sur		0		0		0		0		0		0		0		0
Campeche		0		0		0		0		0		0		0		0
Coahuila		0		0		0		0		0		0		0		0
Colima		0		0		0		0		0		0		0		0
Chiapas		0		0		0		1		1		2		2		2
Chihuahua		0		0		0		0		0		0		0		0
Distrito Federal		0		13		41		107		59		220		220		220
Durango		0		0		0		0		0		0		0		0
Guanajuato		0		1		1		2		2		6		6		6
Guerrero		0		1		3		3		0		7		7		7
Hidalgo		1		3		6		14		18		42		42		42
Jalisco		0		0		0		0		0		0		0		0
México		1		11		39		86		59		196		196		196
Michoacán		0		2		1		8		1		12		12		12
Morelos		1		4		3		13		10		31		31		31
Nayarit		0		0		0		0		0		0		0		0
Nuevo León		0		0		0		0		0		0		0		0
Oaxaca		0		1		0		0		3		4		4		4
Puebla		0		3		2		5		6		16		16		16
Querétaro		0		0		0		1		1		2		2		2
Quintana Roo		0		0		0		0		0		0		0		0
San Luis Potosí		0		0		0		1		0		1		1		1
Sinaloa		0		0		0		1		1		2		2		2
Sonora		0		0		0		0		1		1		1		1
Tabasco		0		1		0		0		1		2		2		2
Tamaulipas		0		0		0		0		0		0		0		0
Tlaxcala		0		1		3		9		2		15		15		15
Veracruz		0		3		1		2		6		12		12		12
Yucatán		0		0		0		0		0		0		0		0
Zacatecas		0		0		0		1		0		1		1		1
Total General		3	0	44	0	100	0	254	0	171	0	572	0	572		572

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de la acción: 311.- Cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones de receptor de factor de crecimiento epidérmico (EGFR) no asociado a tabaquismo.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														0
Baja California														0
Baja California Sur														0
Campeche														0
Coahuila														0
Colima														0
Chiapas														0
Chihuahua														0
Distrito Federal								2		3		5		5
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero								1		1		2		2
Hidalgo														0
Jalisco														0
México								2		1		3		3
Michoacán								1				1		1
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro														0
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz														0
Yucatán														0
Zacatecas														0
Total General		0	0	0	0	0	0	6	0	5	0	11	0	11

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 308 Realizar acciones de post-mastectomía para elevar la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes													0	0	0
Baja California													0	0	0
Baja California Sur													0	0	0
Campeche													0	0	0
Coahuila													0	0	0
Colima													0	0	0
Chiapas													0	0	0
Chihuahua													0	0	0
Distrito Federal						1		1		3			5	0	5
Durango													0	0	0
Guanajuato													0	0	0
Guerrero													0	0	0
Hidalgo													0	0	0
Jalisco													0	0	0
México								1		2			3	0	3
Michoacán								1					1	0	1
Morelos						1							1	0	1
Nayarit													0	0	0
Nuevo León													0	0	0
Oaxaca													0	0	0
Puebla													0	0	0
Querétaro													0	0	0
Quintana Roo													0	0	0
San Luis Potosí													0	0	0
Sinaloa													0	0	0
Sonora													0	0	0
Tabasco													0	0	0
Tamaulipas													0	0	0
Tlaxcala										1			1	0	1
Veracruz								1		1			1	0	1
Yucatán													0	0	0
Zacatecas													0	0	0
Total General		0	0	0	0	2	0	4	0	6	0		12	0	12

Cráterios de seleccón de la poblacón atendida para la distribucón de los apoyos, bienes o servicios entregados: Mujeres con diagnóstico de Cáncer de Mama post-mastectomía elegibles y atendidas para reconstrucción Seguro Popular.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 309 Investigación en cáncer de mama y biomarcadores para mujeres de riesgo y para la detección temprana en cáncer de mama. Clínica de cáncer familiar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes															
Baja California								1					1	1	
Baja California Sur										k					
Campeche															
Coahuila															
Colima															
Chiapas						1							1	1	
Chihuahua															
Distrito Federal				4	1	67	1	9	2	2			82	4	86
Durango															
Guanajuato						1		2					3	3	
Guerrero				1		1		3					5	5	
Hidalgo				1		7		2					10	10	
Jalisco										1			1	1	
México				2		23	2	3			1		28	3	31
Michoacán				1		4							5	5	
Morelos						10	2						10	2	12
Nayarit															
Nuevo León															
Oaxaca				1		4		1					6	6	
Puebla				2		6	1						8	1	9
Querétaro				1									1	1	
Quintana Roo				1									1	1	
San Luis Potosí										1			1	1	
Sinaloa						1							1	1	
Sonora															
Tabasco								1						1	1
Tamaulipas															
Tlaxcala				1		4		2					7	7	
Veracruz				1		3	1						4	1	5
Yucatán															
Zacatecas								1					1	1	
Total General				16	1	132	8	24	2	4	1		176	12	188

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

• Pacientes canalizados a la consulta de la Clínica de Cáncer Hereditario por los servicios (Unidades Funcionales) de Tumores Mamarios, Ginecología, Oncología, Gastroenterología, Urología, Piel y partes blandas, Neurología, Oftalmología, Rehabilitación, Psicología, Cuidados Paliativos, Psico-oncología, Trabajo Social y Navegación, como parte del manejo multidisciplinario e integral al paciente oncológico, del Instituto Nacional de Cancerología (México). Los pacientes se atienden tanto en consulta de primera vez, como de forma subsecuente.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Ci clave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de la acción: 280 Otorgar Atención Ambulatoria a Mujeres

(Cáncer de Endometrio)

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes													0	0
Baja California													0	0
Baja California Sur													0	0
Campeche													0	0
Coahuila													0	0
Colima													0	0
Chiapas													0	0
Chihuahua													0	0
Distrito Federal								2		2			4	4
Durango													0	0
Guanajuato													0	0
Guerrero													0	0
Hidalgo													0	0
Jalisco													0	0
México						1							1	1
Michoacán													0	0
Morelos													0	0
Nayarit													0	0
Nuevo León													0	0
Oaxaca													0	0
Puebla								1					1	1
Querétaro													0	0
Quintana Roo													0	0
San Luis Potosí													0	0
Sinaloa													0	0
Sonora													0	0
Tabasco													0	0
Tamaulipas													0	0
Tlaxcala								1					1	1
Veracruz													0	0
Yucatán													0	0
Zacatecas													0	0
Total General		0	0	0	0	1	0	4	0	2	0	7	0	7

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres
 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): neumonitis por hipersensibilidad y secundaria enfermedad autoinmunes/reumatológicas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		1		1		3		30		27		62		62
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo										1		1		1
Jalisco														
México								2		1		3		3
Michoacán														
Morelos								1				1		1
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												67		67

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Mujeres que están dentro de los proyectos de Cáncer Pulmonar por mutación de gen EGFR y EPID.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 SALUD
 Clave de la UR: NCG
 Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 269 Adquirir equipo médico, para diagnóstico y tratamiento del cáncer en la mujer.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de Estudios)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	118	0	392	0	623	0	327	0	1,460	0	1,460
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NCG
 Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 270 Adquirir reactivos para diagnóstico del cáncer en la mujer.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de Estudios)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	148	0	493	0	783	0	410	0	1,834	0	1,834
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NCG
 Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRAN
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 307 Atención clínica, divulgación e investigación de la fibromialgia, EM/Síndrome de fatiga crónica y sensibilidad química múltiple

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de Estudios)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	52	0	172	0	273	0	143	0	640	0	640
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NHK
 Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
 Clave del Pp: S150
 Nombre del Pp: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

POBLACIÓN ATENDIDA AMBULATORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal		227	263	222	339	194	152	140	76	231	95	1,014	925	1,939
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		227	263	222	339	194	152	140	76	231	95	1,014	925	1,939

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NHK
 Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
 Clave del Pp: S150
 Nombre del Pp: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad.

Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad

El primer criterio de selección de las personas beneficiadas con apoyos en especie, económico temporales y para atención especializada, es que pertenecen a la población abierta sujeta de asistencia social con vulnerabilidad integrada por niñas, niños, las y los adolescentes, adultos y adultos mayores, cuyo perfil de sujeto de asistencia social, se determina mediante un estudio socioeconómico y tomando en cuenta la suma del ingreso mensual total de las personas que viven bajo el mismo techo; así como de las aportaciones que reciban de personas externas, por lo que el promedio de dichos ingresos, debe ser de hasta un salario mínimo mensual vigente en el D.F.

(SMMVDF). La cobertura de atención será para personas residentes en el D.F. y en los municipios de: Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Huixquilucan, Tecamac, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Melchor Ocampo, Tultitlán, Tultepec, Coacalco, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, Teoloyucan, Texcoco, Chiconcuac, Netzahualcóyotl, Chimalhuacán, Los Reyes La Paz, Valle de Chalco, San Vicente Chicoloapan, Ixtapaluca, Chalco, quienes serán susceptibles de recibir Apoyo Económico Temporal y de Atención Especializada. La cobertura para Apoyos en Especie, será para personas de cualquier Entidad Federativa, y que reciban Atención Médica en alguna Institución del Sector Salud, ubicadas en el D.F. Asimismo, será de cobertura nacional para gastos por defunción, cuando el deceso haya ocurrido en el D.F. y su lugar de residencia haya sido en el Interior de la República Mexicana. La cobertura para pasaje será del D.F. al interior de la República Mexicana.

Justificación ante las variaciones:

Cifras del PRIMER TRIMESTRE de 2015. Se otorgaron apoyos a: 1,014 mujeres y 925 hombres.

$(1,014/7,858) * 100 = 12.90\%$

En este indicador únicamente se cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, por lo que no se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que

Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género.

No se logró alcanzar la meta programada (1,179 Mujeres) que consiste en el 15% de la cifra proyectada de 8,858 (Apoyos en especie, económico temporal y para atención especializada), debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social. Aunado a que no fue liberado el presupuesto durante los tres primeros meses del presente año, por lo que no se otorgaron los apoyos para atención especializada que se tenían estimados.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NHK
 Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
 Clave del Pp: S174
 Nombre del Pp: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras

POBLACIÓN ATENDIDA AMBULATORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes															87
Baja California															0
Baja California Sur															37
Campeche															0
Coahuila															71
Colima															23
Chiapas															0
Chihuahua															156
Distrito Federal															195
Durango															99
Guanajuato															41
Guerrero															0
Hidalgo															26
Jalisco															8
México															15
Michoacán															98
Morelos															89
Nayarit															62
Nuevo León															43
Oaxaca															0
Puebla															33
Querétaro															13
Quintana Roo															72
San Luis Potosí															136
Sinaloa															24
Sonora															47
Tabasco															63
Tamaulipas															17
Tlaxcala															2
Veracruz															32
Yucatán															86
Zacatecas															77
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,652

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Las capacitaciones complementarias se otorgan a Responsables que se tenga a su cargo una Estancia Infantil en operación, que haya cursado tanto la capacitación básica y la capacitación inicial, estas dos capacitaciones de acuerdo a lo que se establece en las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras del ejercicio fiscal en curso.

Justificación ante las variaciones:

La periodicidad del Indicador es semestral, no obstante se presentan los avances al periodo, lo cual refleja el número de responsables que han recibido capacitación complementaria al cierre del primer trimestre.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: U007
 Nombre del Pp: Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 49		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				34.13										
Baja California				39.55										
Baja California Sur				48.08										
Campeche				44.28										
Coahuila				26.69										
Colima				48.55										
Chiapas				30.29										
Chihuahua				30.48										
Distrito Federal				26.79										
Durango				33.52										
Guanajuato				44.85										
Guerrero				33.50										
Hidalgo				35.46										
Jalisco				38.39										
México				26.55										
Michoacán				37.20										
Morelos				38.95										
Nayarit				44.08										
Nuevo León				37.34										
Oaxaca				31.92										
Puebla				37.39										
Querétaro				40.64										
Quintana Roo				32.35										
San Luis Potosí				40.36										
Sinaloa				36.26										
Sonora				42.90										
Tabasco				47.05										
Tamaulipas				36.20										
Tlaxcala				40.37										
Veracruz				31.87										
Yucatán				37.57										
Zacatecas				38.59										
Total General				34.29										

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Son el porcentaje de mujeres embarazadas que se atendieron en el primer trimestre gestación para su control prenatal del total de mujeres atendidas para su control prenatal (Son mujeres de 15 a 49 años)

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: M7F

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Ci clave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	2	2	10	4	5	0	1	1	18	7	25
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														25

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: 310
 Nombre de la UR: Dirección General de Promoción de la Salud
 Clave del Pp: U008
 Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												12,729	12,230	24,960
Baja California												46,357	44,539	90,896
Baja California Sur												7,403	7,113	14,517
Campeche												9,292	8,928	18,220
Coahuila												30,731	29,526	60,257
Colima												5,752	5,526	11,278
Chiapas												102,078	98,075	200,153
Chihuahua												40,747	39,150	79,897
Distrito Federal												151,525	145,583	297,107
Durango												24,856	23,882	48,738
Guanajuato												82,855	79,606	162,461
Guerrero												79,060	75,960	155,020
Hidalgo												45,930	44,129	90,060
Jalisco												129,369	124,296	253,665
México												312,578	300,321	612,899
Michoacán												98,446	94,586	193,032
Morelos												31,975	30,721	62,697
Nayarit												12,600	12,106	24,707
Nuevo León												48,260	46,367	94,627
Oaxaca												83,533	80,257	163,791
Puebla												145,269	139,573	284,842
Querétaro												23,476	22,556	46,032
Quintana Roo												20,154	19,364	39,519
San Luis Potosí												34,184	32,843	67,027
Sinaloa												34,537	33,183	67,720
Sonora												33,985	32,652	66,637
Tabasco												28,786	27,657	56,443
Tamaulipas												37,436	35,968	73,405
Tlaxcala												22,533	21,650	44,183
Veracruz												155,427	149,332	304,760
Yucatán												24,011	23,070	47,081
Zacatecas												23,158	22,250	45,409
Total General												1,939,039	1,862,998	3,802,037

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Población sin derechohabencia a servicios de salud, que se define como el conjunto de personas que no tienen derecho a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Código de la UR: 000

Nombre de la UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Código del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad

DETECCIONES

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		20 años y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes										28548	13794	28548	13794	42342
Baja California										40084	21852	40084	21852	61936
Baja California Sur										38506	6332	38506	6332	44838
Campeche										31926	17683	31926	17683	49609
Coahuila										26859	12712	26859	12712	39571
Colima										9902	6342	9902	6342	16244
Chiapas										66380	41396	66380	41396	107776
Chihuahua										58528	30863	58528	30863	89391
Distrito Federal										136921	91519	136921	91519	228440
Durango										34211	15358	34211	15358	49569
Guanajuato										299787	133917	299787	133917	433704
Guerrero										122750	64384	122750	64384	187134
Hidalgo										113514	57924	113514	57924	171438
Jalisco										92970	48777	92970	48777	141747
México										710582	408974	710582	408974	1119556
Michoacán										94939	53434	94939	53434	148373
Morelos										48824	32174	48824	32174	80998
Nayarit										16070	9251	16070	9251	25321
Nuevo León										103728	46598	103728	46598	150326
Oaxaca										96918	58657	96918	58657	155575
Puebla										370409	199571	370409	199571	569980
Querétaro										39998	21905	39998	21905	61903
Quintana Roo										25043	10798	25043	10798	35841
San Luis Potosí										94330	48816	94330	48816	143146
Sinaloa										63843	28476	63843	28476	92319
Sonora										45448	27645	45448	27645	73093
Tabasco										146800	73450	146800	73450	220250
Tamaulipas										171124	90457	171124	90457	261581
Tlaxcala										40222	25746	40222	25746	65968
Veracruz										32118	15925	32118	15925	48043
Yucatán										28497	18740	28497	18740	47237
Zacatecas										17198	8761	17198	8761	25959
Total General										3246977	1742231	3246977	1742231	4989208

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: El criterio de selección de este grupo de población, es al 33% de la población No Derechahabiente de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, a la que se aplica Cuestionario de Factores de Riesgo para la Detección de Enfermedades Crónicas.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Código de la UR: 000

Nombre de la UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Código del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad

CONTROL

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes										2635	1011	2635	1011	3646
Baja California										4693	2246	4693	2246	6939
Baja California Sur										542	281	542	281	823
Campeche										1418	651	1418	651	2069
Coahuila										691	254	691	254	945
Colima										851	362	851	362	1213
Chiapas										3375	1106	3375	1106	4481
Chihuahua										6943	3029	6943	3029	9972
Distrito Federal										16539	7940	16539	7940	24479
Durango										1158	450	1158	450	1608
Guanajuato										40986	16542	40986	16542	57528
Guerrero										5648	2154	5648	2154	7802
Hidalgo										7530	2746	7530	2746	10276
Jalisco										6702	3146	6702	3146	9848
México										31300	14399	31300	14399	45699
Michoacán										5393	2187	5393	2187	7580
Morelos										6678	3114	6678	3114	9792
Nayarit										1573	780	1573	780	2353
Nuevo León										3777	1459	3777	1459	5236
Oaxaca										4882	2082	4882	2082	6964
Puebla										4013	1763	4013	1763	5776
Querétaro										7312	2783	7312	2783	10095
Quintana Roo										163	74	163	74	237
San Luis Potosí										10966	4673	10966	4673	15639
Sinaloa										3090	1253	3090	1253	4343
Sonora										4212	1654	4212	1654	5866
Tabasco										11034	4372	11034	4372	15406
Tamaulipas										17307	8130	17307	8130	25437
Tlaxcala										6377	2797	6377	2797	9174
Veracruz										3730	1546	3730	1546	5276
Yucatán										5623	2007	5623	2007	7630
Zacatecas										2719	1265	2719	1265	3984
Total General										229860	98256	229860	98256	328116

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: La población atendida para control, es a la población que ya tiene un diagnóstico de diabetes y/u obesidad, la cual acude al primer nivel de atención a su consulta subsecuente.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en Ramo: Anexo del PEF Erogaciones para la igualdad entre
13
Clave de la UR: 311
Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social.
Clave del Pp: A006
Nombre del Pp: Actividades de Administración y Fomento de la Educación Naval.
Tipo de acción: Capacitación
Número y denominación de acción: 507

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
(2) Baja California	(1) Ensenada												
RN-2 Ensenada	(1) Ensenada												
NAVFEL	(2) San Felipe												
(3) Baja California Sur	(3) La Paz												
ZN-2 La Paz	(3) La Paz												
NAVCAB	(8) Los Cabos												
NAVROS	Santa Rosalía Muleje												
NAVCORT	Pto. Cortes												
(4) Campeche	(3) Cd. del Carmen												
RN-3 Cd. Del Carmen	(3) Cd. del Carmen												
ZN-7 Lerma, Camp.	(3) Lerma												
NAVCHAMP	Champoton												
CENCAEIM													
(6) Colima	(7) Manzanillo												
RN-6 Manzanillo	(7) Manzanillo												
NAVSOC	(9) Isla Socorro												
(7) Chiapas	(89) Tapachula												
ZN-14 Pto. Chiapas	(89) Tapachula												
(9) Distrito Federal	(108) Delegación Coyoacán												
Área Metropolitana	(108) Delegación Coyoacán												
(12) Guerrero	(1) Acapulco de Juárez												
RN-8 Acapulco	(1) Acapulco de Juárez												
NAVIXTZIH	José Azueta												
(14) Jalisco	(67) Pto. Vallarta												
ZN-8 Pto. Vallarta	(67) Pto. Vallarta.												
(16) Michoacan	Lazaro Cárdenas												
ZN-10 Lazaro Cardenas													
(18) Nayarit	(12) San Blas												
ZN-6 San Blas	(12) San Blas												
(20) Oaxaca	(58) Salina Cruz												
ZN-12 Salina Cruz	(58) Salina Cruz												
NAVHUAT	Santa María Huatulco												
(23) Quintana Roo	(3) Isla Mujeres.												
RN-5 Isla Mujeres	(3) Isla Mujeres.												
ZN-11 Chetumal	Othon Pompeyo Blanco												
NAVCOZ	San Miguel de Cozumel.												
(25) Sinaloa	(12) Mazatlan												

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en Anexo del PEF Erogaciones para la igualdad entr
Ramo: 13
Clave de la UR: 311
Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General Adjutna de Seguridad y Bienestar Social.
Clave del Pp: A006
Nombre del Pp: Actividades de Administración y Fomento de la Educación Naval.
Tipo de acción: Capacitación
Número y denominación de acción: 507

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Mujeres	Hombres
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
ZN-4 Mazatlan, Sin.	(12) Mazatlan												
NAVTOP	(1) Ahome												
(26) Sonora	(52) Guaymas												
RN-4 Guaymas	(52) Guaymas												
NAVPEN	(48) Pto. Peñasco												
(27) Tabasco	(3) Frontera												
ZN-5 Frontera	(3) Frontera												
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Análisis del avance de resultados

Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de servicios de capacitación, de acuerdo a lo establecido a la Ley General de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, así como su respectivo reglamento, a fin de identificar empresas que ofrecerán los mejores servicios de capacitación y precios, toda vez que se tiene programado de abril a octubre del presente año, capacitar a militares en activo mujeres y hombres adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana.

NOTA: No se ubicó en el directorio de localidad, proporcionado por INMUJERES a través del PASH, a 13 Mandos Navales, lo que se omite citada información.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en: Anexo del PEF
Erogaciones para la igualdad entre
13
Clave de la UR: 311
Nombre de la UR: Dirección General
de Recursos
K012
Clave del Pp: Actividades de
Administración y
Fomento de la
1 Construcción
Tipo de acción: 1 Construcción
Número y denominación de acción: 507

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
(23) Quintana Roo													
ZN-11 Chetumal	(4)Othon Pompeyo Blanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(30) Veracruz													
NAVITUX Tuxpan	(189) Tuxpan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Análisis del avance de resultados

No se cuenta con información de población atendida ya que se tiene considerado realizar durante el presente año la construcción y equipamiento de dos CENDINES en Chetumal, Q. Roo y Tuxpan, Ver. los cuales tendrán una capacidad cada uno para atender a 100 menores, estimándose entre en funcionamiento en el ciclo escolar 2016-2017.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social.
Clave del Pp: M001
Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo.
Tipo de acción: Difusión
Número y denominación de acción: 507

Población objetivo

**POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)**

Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Rangos de Edad (años)										Total				
			0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Mujeres	Hombres			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres					
(2) Baja California	(1) Ensenada																
RN-2 Ensenada	(1) Ensenada																
NAVFEL	(2) San Felipe	(2) San Felipe															
(3) Baja California Sur	(3) La Paz	(1) La Paz															
ZN-2 La Paz	(3) La Paz	(1) La Paz															
NAVCAB	(8) Los Cabos																
NAVROS	Santa Rosalía Muleje																
NAVCORT	Pto. Cortes																
(4) Campeche	(3) Cd. del Carmen	(1) Cd. del Carmen															
RN-3 Cd. Del Carmen	(3) Cd. del Carmen	(1) Cd. del Carmen															
ZN-7 Lerma, Camp.	(3) Lerma	(1159) Lerma															
NAVCHAMP	Chamoton																
CENCAEIM																	
(6) Colima	(7) Manzanillo	(1) Manzanillo															
RN-6 Manzanillo	(7) Manzanillo	(1) Manzanillo															
NAVSOC	(9) Isla Socorro	(541) Isla Socorro															
(7) Chiapas	(89) Tapachula	(1) Tapachula de Córdova y Ordoñez															
ZN-14 Pto. Chiapas	(89) Tapachula	(1) Tapachula de Córdova y Ordoñez															
(9) Distrito Federal	(108) Delegación Coyoacán	(1597) Distrito Federal															
Área Metropolitana	(108) Delegación Coyoacán	(1597) Distrito Federal															
(12) Guerrero	(1) Acapulco de Juárez	(1) Acapulco de Juárez															
RN-8 Acapulco	(1) Acapulco de Juárez	(1) Acapulco de Juárez															
NAVIXTZIH	José Azueta																
(14) Jalisco	(67) Pto. Vallarta	(1) Pto. Vallarta															
ZN-8 Pto. Vallarta	(67) Pto. Vallarta.	(1) Pto. Vallarta															
(16) Michoacan																	
ZN-10 Lazaro Cardenas	Lazaro Cárdenas																
(18) Nayarit	(12) San Blas	(1) San Blas															
ZN-6 San Blas	(12) San Blas	(1) San Blas															
(20) Oaxaca	(58) Salina Cruz	(87) Salina Cruz															
ZN-12 Salina Cruz	(58) Salina Cruz	(87) Salina Cruz															
NAVHUAT	Santa María Huatulco																
(23) Quintana Roo	(3) Isla Mujeres.	(1) Isla Mujeres.															
RN-5 Isla Mujeres	(3) Isla Mujeres.	(1) Isla Mujeres.															
ZN-11 Chetumal	Othon Pompeyo Blanco																
NAVCOZ	San Miguel de Cozumel.																
(25) Sinaloa	(12) Mazatlan	(1) Mazatlan															
ZN-4 Mazatlan, Sin.	(12) Mazatlan	(1) Mazatlan															
NAVTOP	(1) Ahome	(70) Ahome															

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General Adjutna de Seguridad y Bienestar Social.
Clave del Pp: M001
Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo.
Tipo de acción: Difusión
Número y denominación de acción: 507

Población objetivo

POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Rangos de Edad (años)										Total			
			0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Mujeres	Hombres		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
(26) Sonora	(52) Guaymas	(255) Guaymas (Guaymitas)														
RN-4 Guaymas	(52) Guaymas	(255) Guaymas (Guaymitas)														
NAVPEN	(48) Pto. Peñasco	(1) Pto. Peñasco														
(27) Tabasco	(3) Frontera	(1) Frontera														
ZN-5 Frontera	(3) Frontera	(1) Frontera														
		Gran Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Análisis del avance de resultados

Durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de servicios de capacitación, de acuerdo a lo establecido a la Ley General de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector

NOTA: No se ubicó en el directorio de localidad, proporcionado por INMUJERES a través del PASH, a 13 Mandos Navales, lo que se omite citada Información.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Clave de la UR: 410
Nombre de la UR: Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores
Clave del Pp: E005
Nombre del Pp: Fomento a la Equidad de Género y la No Discriminación en el Mercado Laboral
Tipo de acción: Jornaleros y jornaleras agrícolas fortalecidos en capacidades laborales
Número de acción: 153

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Aguascalientes												0	0	0	
Baja California	ENSENADA, TECATE, TIJUANA Y MEXICALI			14	14	11	13	2	3			2	27	32	59
Baja California Sur	LA PAZ, MULEGE Y LOS CABOS			2	4	2	4		1			1	4	10	14
Campeche															0
Coahuila	MATAMOROS, TORREON, VIESCA			2	17	1	12		4				3	33	36
Colima	COMALA, VILLA DE ALVAREZ, TECOMAN			23	28	31	29	17	31	13	27	84	115	199	
Chiapas	ALDAMA, BEJUCAL DE OCAMPO, BOCHIL			17	194	4	56	1	10			22	260	282	
Chihuahua												0	0	0	
Distrito Federal	COYOACAN E IZTAPALAPA				3							0	3	3	
Durango	CONETO DE COMONFORT, GENERAL HUANIMAR, JERECUARO,			5	28		9		5			5	42	47	
Guanajuato	PENJAMO, CUERAMARO Y ACAPULCO DE JUAREZ,			152	125	38	50	13	4	4		207	179	386	
Guerrero	AHUACUOTZINGO, AYERZALCO, CRINALI,			166	238	59	112	28	31	3	5	256	386	642	
Hidalgo	CHAPULHUACAN, FLOYOCUTLAN			5	34	5	9		9		1	10	53	63	
Jalisco	ACATLAN DE JUAREZ, AHUALULCO DE MERCADO, AMATITAN			91	619	59	604	23	271	2	71	175	1,565	1,740	
México	IXTLAHUACA, NAUCALPAN DE JUAREZ,			2	8	1						3	8	11	
Michoacán	CONEO, ERONGARICUARO,			58	74	50	44	14	21	3	3	125	142	267	
Morelos	TEPOZTLAN, EMILIANO ZAPATA, TEMIXCO,				8	1	2	1	3		2	2	15	17	
Nayarit	ACAPONETA, COMPOSTELA, JALA, SAN			63	126	63	105	37	69	9	34	172	334	506	
Nuevo León	ESCOBEDO, MONTERREY Y SALINAS VICTORIA			1	2		1					1	3	4	
Oaxaca	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA, ASUNCION AUALPAN, ATECUAL,			23	466	16	354	3	210	1	77	43	1,107	1,150	
Puebla	ATLIXCO, CAMOCHUITLA			65	177	108	122	86	70	31	54	290	423	713	
Querétaro	PINAL DE AMOLES						1					0	1	1	
Quintana Roo												0	0	0	
San Luis Potosí	AQUISMON, AXTLA DE TERRAZAS, COXCATLAN, HUEHUETLAN, MATLAPA			11	33	4	22	1	17		2	16	74	90	
Sinaloa	AHOME, CHOIX, CULIACAN, ESCUINAPA,			12	42	8	23	4	23		4	24	92	116	
Sonora	ALTAR, CABORCA, HERMOSILLO E IMURIS			1	1	3	1					4	2	6	
Tabasco	TLACOTALPA				1							0	1	1	
Tamaulipas	ALTAMIRA Y REYNOSA			1			2					1	2	3	
Tlaxcala	XICOHTZINCO						1					0	1	1	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Clave de la UR: 410
 Nombre de la UR: Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores
 Clave del Pp: E005
 Nombre del Pp: Fomento a la Equidad de Género y la No Discriminación en el Mercado Laboral
 Tipo de acción: Jornaleros y jornaleras agrícolas fortalecidos en capacidades laborales
 Número de acción: 153

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Veracruz	ACAYUCAN, ACTOPAN, AGUA DULCE, ALAMO, BALCA, CHACSINKIN,			90	417	35	334	13	240	2	67	140	1,058	1,198
Yucatán	HOCABA, MOTUL, PETO, TEKAY, TUXTEHUAC			15	35	13	16	1	6			29	57	86
Zacatecas	FRESNILLO, GENERAL PANFILO NATERA,			8	11	4	6		2		2	12	21	33
Total General		-	-	827	2,705	516	1,932	244	1,030	68	352	1,655	6,019	7,674

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Los municipios corresponden al domicilio de residencia reportado por las y los jornaleros agrícolas participantes del proyecto

El INCA Rural ha informado que al 31 de marzo se han atendido 8,089 personas de las cuales se han capturado los datos de 7,674 quedando por capturar y desagregar los de 414, estos datos desagregados faltantes serán reportados junto a los que se acumulen en el mes de abril.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 14 SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Ciave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General para la Inclusión Laboral y Trabajo de menores

Ciave del Pp:

Nombre del Pp: FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

Tipo de acción: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Número de acción: 154

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes	Aguascalientes	0	0	0	0	0	1	0	0	5	15	5	16	21
Baja California	Mexicali	0	0	6	4	0	3	7	7	7	11	20	25	45
Baja California Sur	La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	11	14	11	14	25
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal	Gustavo A Madero	0	0	2	4	0	3	0	1	0	0	2	8	10
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco	Guadalajara	0	0	7	11	6	9	2	6	29	28	44	54	98
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos	Cuernavaca	0	2	23	8	24	2	18	2	134	60	199	74	273
Nayarit	Tepic	0	0	1	2	11	13	7	7	32	16	51	38	89
Nuevo León	Apodaca	0	0	1	2	0	5	0	2	0	0	1	9	10
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla	San Andrés Cholula	0	0	0	2	1	2	1	0	4	0	6	4	10
Querétaro	Querétaro	0	0	0	2	0	0	0	0	31	73	31	75	106
Quintana Roo	Othón P. Blanco	0	1	231	47	626	1	297	1	159	19	1,313	69	1,382
San Luis Potosí	San Luis Potosí	0	0	0	0	1	0	1	0	37	18	39	18	57
Sinaloa	Cullacán	0	0	0	0	0	0	0	0	27	65	27	65	92
Sonora	Hermosillo	2	2	22	35	6	11	4	14	18	25	52	87	139
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	Reynosa Victoria Tamaulipas Matamoros	0	0	14	28	7	8	0	5	20	18	41	59	100
Tlaxcala	Tlaxcala	0	0	3	9	4	4	2	4	2	8	11	25	36
Veracruz		0	0	0								0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	Zacatecas Guadalupe	0	0	11	10	15	14	17	9	17	22	60	55	115
Total General		2	5	321	164	701	76	356	58	533	392	1,913	695	2,608

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Clave de la UR: 410
 Nombre de la UR: Dirección general para la Igualdad Laboral
 Clave del Pp: E005
 Nombre del Pp: Fomento a la Equidad de Género y la no discriminación en el mercado laboral.
 Tipo de acción: Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo familia.
 Número de acción: 155

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	179	82	259	272	53	93	5	4	496	451	947
Baja California Sur		0	0	13	20	18	28	7	10	5	3	43	61	104
Campeche		0	0									0	0	0
Coahuila		0	0	320	350	640	683	401	428	241	256	1602	1717	3319
Coahuila		0	0	92	102	285	220	72	130	39	54	488	506	994
Colima		0	0	9	1	6	0	1	1	0	0	16	2	18
Chiapas		0	0	76	74	3	1	3113	4437	0	0	3192	4512	7704
Chihuahua		0	0									0	0	0
Distrito Federal		0	0	9826	23535	23527	61944	16861	54705	1712	5549	51926	145733	197659
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	53	66	88	62	46	48	0	5	187	181	368
Jalisco		0	0	9	56	0	0	0	0	0	0	9	56	65
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit		0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	3	1	4
Nuevo León		0	0	253	253	164	152	167	76	96	5	680	486	1166
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	508	405	206	243	19	22	1	0	734	670	1404
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	4	3	0	9	0	0	0	0	4	12	16
Sonora		0	0	4	2	7	5	3	0	0	0	14	7	21
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		0	0	11346	24949	25206	63620	20743	59950	2099	5876	59394	154395	213789

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población reportada corresponde a los beneficiarios indirectos, resultado de las asesorías realizadas a centros de trabajo interesados en certificarse en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Los beneficiarios directos será el resultado de los centros de trabajo que se Certifiquen.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Clave de la UR: A00
Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.
Clave del Pp: E002
Nombre del Pp: Procuración de Justicia Laboral.
Tipo de acción: 1 " Para promover la igualdad de género"
Número de acción: 315 Fortalecimiento del servicio de orientación jurídica laboral que promueve la igualdad entre Mujeres y Hombres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)														Total
		0 a 14		18 a 24		25 a 30		31 a 40		41 a 59		Mayor 60		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		1	1	2	20	18	29	19	61	152	111	42	42	234	264	498
Baja California		2	6	9	39	16	62	56	75	161	147	72	72	316	401	717
Baja California Sur		0	0	9	5	7	15	18	9	62	45	12	18	108	92	200
Campeche		0	1	7	16	7	38	26	72	61	117	1	27	102	271	373
Coahuila		0	0	12	6	19	18	37	30	178	80	84	102	330	236	566
Colima		5	0	16	5	11	14	15	32	79	36	27	35	153	122	275
Chiapas		0	0	2	2	2	7	5	14	41	29	9	16	59	68	127
Chihuahua		1	0	20	14	21	17	54	39	502	203	192	159	790	432	1,222
Distrito Federal		2	5	236	255	501	574	891	1,057	2,301	2,545	789	1,462	4,720	5,898	10,618
Durango		2	5	7	21	7	15	16	29	78	81	19	38	129	189	318
Guanajuato		0	0	11	11	25	19	34	38	119	69	37	28	226	165	391
Guerrero		0	0	8	6	7	4	31	17	179	92	75	90	300	209	509
Hidalgo		0	0	5	6	16	19	28	47	139	125	45	95	233	292	525
Jalisco		2	0	11	13	15	24	30	33	88	41	68	55	214	166	380
México		0	0	9	30	22	35	35	49	60	65	16	41	142	220	362
Michoacán		0	0	5	2	6	6	24	11	72	36	35	24	142	79	221
Morelos		0	0	3	3	12	13	18	32	84	60	42	30	159	138	297
Nayarit		0	1	8	10	12	16	21	40	240	131	49	93	330	291	621
Nuevo León		328	152	1	2	3	4	11	7	339	161	25	16	707	342	1,049
Oaxaca		0	0	8	9	2	9	20	33	109	63	26	32	165	146	311
Puebla		1	0	12	30	22	57	58	100	293	201	105	155	491	543	1,034
Querétaro		40	51	2	5	3	11	2	8	14	33	14	19	75	127	202
Quintana Roo		0	1	16	12	18	24	17	25	44	52	14	19	109	133	242
San Luis Potosí		1	0	5	6	14	11	21	32	224	103	63	69	328	221	549
Sinaloa		0	0	3	2	10	6	27	12	243	117	91	51	374	188	562
Sonora		0	0	17	17	17	33	37	56	177	153	62	51	310	310	620
Tabasco		0	0	26	46	15	66	33	111	61	170	13	51	148	444	592
Tamaulipas		0	0	9	10	6	16	29	41	167	100	70	91	281	258	539
Tlaxcala		0	0	7	5	5	11	7	12	31	32	12	21	62	81	143
Veracruz		0	0	28	61	63	136	83	205	364	371	115	192	653	965	1,618
Yucatán		0	0	7	4	4	8	11	25	103	82	36	44	161	163	324
Zacatecas		0	0	6	3	12	24	31	19	82	53	20	15	151	114	265
Total General		385	223	527	676	918	1,341	1,745	2,371	6,847	5,704	2,280	3,253	12,702	13,568	26,270

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

- 1.- El servicio de procuración de justicia laboral se proporciona a solicitud de parte.
- 2.- No se solicitan requisitos previos para proporcionar el servicio.
- 3.- Todos los servicios que presta la Procuraduría son gratuitos.
- 4.- El servicio se proporciona en nuestras oficinas centrales de la Ciudad de México, ubicadas en Dr. José María Vértiz N° 211, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 y en las 47 Oficinas de Representación Foránea de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas. El servicio de Orientación Laboral en el número telefónico 51.34.98.00, del interior de la República Mexicana al lada sin costo 01.800.911.78.77 o 01.800.71.72.942 en horario de atención de 8:00 am a 20:00 hrs. Para solicitar consultas laborales vía red mediante al correo electrónico cis_profedet@stps.gob.mx.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo
 Ramo: (15) Desarrollo Agrario Territorial y Urbano
 Clave de la UR: 410 Se marcó como U Responsable la: 100 Oficina del C. Secretario.
 Nombre de la UR: Dirección General de programación y Presupuestación
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo
 Tipo de acción: Para Promover la Igualdad de Género

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de Cultura Institucional del PROIGUALDAD.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México		LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO NO ATIENDE POBLACIÓN ALGUNA												
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La Dirección General Adjunta para la Igualdad de Género no registra a la población beneficiada a nivel de persona o rango de edad; lo anterior se sustenta en la definición de su población objetivo " Servidoras y servidores públicos de todo el sector, además de manera indirecta la población objetivo de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, ya que la Unidad de Igualdad de Género se encargará de que las políticas y lineamientos de los anteriormente mencionados cuenten con enfoque de género."

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Ramo: 15

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 - Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
AGUASCALIENTES	NO DISPONIBLE											0	0	0
BAJA CALIFORNIA	NO DISPONIBLE											0	0	0
BAJA CALIFORNIA SUR	NO DISPONIBLE											0	0	0
CAMPECHE	NO DISPONIBLE											0	0	0
CHIAPAS	NO DISPONIBLE											0	0	0
CHIHUAHUA	NO DISPONIBLE											0	0	0
COAHUILA DE ZARAGOZA	NO DISPONIBLE											0	0	0
COLIMA	NO DISPONIBLE											0	0	0
DURANGO	NO DISPONIBLE											0	0	0
GUANAJUATO	NO DISPONIBLE											0	0	0
GUERRERO	NO DISPONIBLE											0	0	0
HIDALGO	NO DISPONIBLE											0	0	0
JALISCO	NO DISPONIBLE											0	0	0
MÉXICO	NO DISPONIBLE											0	0	0
MICHOACAN DE OCAMPO	NO DISPONIBLE											0	0	0
MORELOS	NO DISPONIBLE											0	0	0
NAYARIT	NO DISPONIBLE											0	0	0
NUEVO LEON	NO DISPONIBLE											0	0	0
OAXACA	NO DISPONIBLE											0	0	0
PUEBLA	NO DISPONIBLE											0	0	0
QUERETARO	NO DISPONIBLE											0	0	0
QUINTANA ROO	NO DISPONIBLE											0	0	0
SAN LUIS POTOSI	NO DISPONIBLE											0	0	0
SINALOA	NO DISPONIBLE											0	0	0
SONORA	NO DISPONIBLE											0	0	0
TABASCO	NO DISPONIBLE											0	0	0
TAMAULIPAS	NO DISPONIBLE											0	0	0
TLAXCALA	NO DISPONIBLE											0	0	0
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	NO DISPONIBLE											0	0	0
YUCATAN	NO DISPONIBLE											0	0	0
ZACATECAS	NO DISPONIBLE											0	0	0
TOTAL GENERAL												0	0	0

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.- La población objetivo del Programa son los hogares asentados en las zonas de actuación del Programa, que se conforman por Polígonos Hábitat y Zonas de Intervención Preventiva. Las zonas urbanas con alto grado

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S058

Nombre del Pp: Programa Vivienda Digna

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y 828 Otorgar subsidios a

Número de acción: mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total general	Total		
										15 A 29	30 A 44			45 A 59	60 Y MAS
BAJA CALIFORNIA											13	43	46	27	129
BAJA CALIFORNIA SUR											2	3	2		7
CAMPECHE											122	159	86	43	410
CHIAPAS											97	110	49	25	281
CHIHUAHUA											12	16	17	5	50
COAHUILA											50	78	56	39	223
DURANGO											106	119	74	36	335
GUANAJUATO									1	246	276	170	77	770	
GUERRERO											51	67	35	24	177
HIDALGO											115	144	77	41	377
JALISCO											5	3		3	11
MEXICO											265	408	274	69	1016
MICHOACAN											31	38	22	8	99
MORELOS											92	117	90	48	347
NAYARIT											19	22	11	8	60
NUEVO LEON											12	19	9	15	55
OAXACA											25	34	22	14	95
PUEBLA									1	189	259	155	71	675	
QUERETARO											43	43	14	4	104
QUINTANA ROO											8	13	7	1	29
SAN LUIS POTOSI											10	14	9	10	43
SINALOA											36	41	22	7	106
SONORA											36	24	11	8	79
TABASCO											102	146	70	32	350
TAMAULIPAS											25	31	26	6	88
TLAXCALA											11	16	5	2	34
VERACRUZ											121	196	118	64	499
YUCATAN											286	359	216	69	930
ZACATECAS											19	19	8	6	52
Total General		0	0	0	0	0	0	0	2	2149	2817	1701	762	7431	

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población reportada corresponde a los beneficiarios indirectos, resultado de las asesorías realizadas a centros de trabajo interesados en certificarse en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Los beneficiarios directos será el resultado de los centros de trabajo que se Certifiquen.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15

Clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Clave del Pp: S-175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

Tipo de acción 1. Para promover la igualdad de género. 2. Para erradicar la violencia de género. 3. Para erradicar la discriminación por cuestiones de género.

* Acciones que promuevan la igualdad de género 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187

Número de acción * Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 432

* Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género 612, 613, 614, 615, 616, 617, 627

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El Programa Rescate de Espacios Públicos no registra para el primer trimestre a la población atendida, toda vez que la realización de sus acciones de beneficio comunitario, se programaron para el tercer trimestre. El Programa no proporciona subsidios directos a las personas; lo anterior se sustenta en la definición de su población objetivo "Son los espacios públicos en condiciones de deterioro, abandono o inseguridad rescatados por el Programa y que forman parte del Compromiso de Gobierno 142".

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal).

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN
ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15

Clave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Clave del Pp: S-175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

Tipo de acción 1. Para promover la igualdad de género. 2. Para erradicar la violencia de género. 3. Para erradicar la discriminación por cuestiones de género.

* Acciones que promuevan la igualdad de género 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187

Número de acción * Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 432

* Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género 612, 613, 614, 615, 616, 617, 627

Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer":

Una característica importante en el rescate del espacio público es que por naturaleza posee la capacidad de ser incluyente, por lo que mediante el Programa Rescate de Espacios Públicos se fortalece esa capacidad, de tal manera que se proporcionan beneficios a la población en general al construir, rehabilitar y equipar un espacio, para así, impulsar la realización de acciones sociales (cursos, talleres, torneos y eventos) en forma igualitaria para mujeres y hombres de diferentes edades.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Orogamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)														Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes	Aguascalientes			68	184	101	119	32	27	2		203	330	533		
	Calvillo					1						1		1		
	Jesús María			13	21	7	16	3	6	2	3	25	46	71		
	Pabellón de Arteaga						1						1	1		
	Rincón de Romos			1	6	4	5	1	2			6	13	19		
	San Francisco de los Romo			10	52	14	45	2	8			26	105	131		
Baja California	Ensenada			5	17	14	20	3	3			22	40	62		
	Mexicali			82	203	94	98	24	25	1		201	326	527		
	Tijuana			112	274	167	226	33	38			312	538	850		
Baja California Sur	Comondú				6	2	3	2				4	9	13		
	La Paz			28	59	46	62	13	8		1	87	130	217		
Campeche	Los Cabos			5	12	11	14	3	5			19	31	50		
	Calakmul			25	4	27	10	21	13	5	8	78	35	113		
	Calkiní			9	6	19	17	5	7	8	4	41	34	75		
	Campeche			9	5	20	11	10	5	1	1	40	22	62		
	Candelaria			26	14	24	10	13	10	4	8	67	42	109		
	Carmen			23	9	17	11	11	8	2		53	28	81		
	Champotón			14	5	16	8	13	5	3		46	18	64		
	Escárcega			18	7	17	10	12	3	4	4	51	24	75		
	Hechelchakán			3	3	7		8		1		19	3	22		
	Palizada			8	2	6	3	10	2		1	24	8	32		
Chiapas	Tenabo			2		3		4	1			9	1	10		
	Acacoyagua			14	9	26	13	16	8	3	2	59	32	91		
	Acala							1				1		1		
	Altamirano			9	7	20	3	11	2	1		41	12	53		
	Arriaga						1						1	1		
	Berriozábal			6	10	7	14	1	3			14	27	41		
	Cacahoatán				1								1	1		
	Catazajá			1		5	1			1		7	1	8		
	Chiapa de Corzo			5	6	2	7	3	4			10	17	27		
	Chilón				2	1	1	1				2	3	5		
	Cintalapa			4	4	11	9	10	3	1	1	26	17	43		
	Comitán de Domínguez			22	6	26	12	14	3			62	21	83		
	Copainalá			3	2	7	6	11	6		1	21	15	36		
	Francisco León			3	5	9	6	3	1	2		17	12	29		
	Frontera Comalapa					5	3	1	1		2	6	6	12		
	Huixtán						1						1	1		
	Huixtla						1	1	2			1	3	4		
	Jiquipilas										3		3	3		
	Oaxaca	La Independencia			1	1	2	1					3	2	5	
La Libertad								1				1		1		
La Trinitaria				1	2	4	3		1			5	6	11		
Larráinzar				3	8	4	11	1	7	1	2	9	28	37		
Las Margaritas				2	1	1		2	1	1		6	2	8		
Mazatán				2	1	2	1		1			4	3	7		
Ocosingo				8	10	12	8	3	1		1	23	20	43		
Ocozacoautla de Espinosa				2	4	6	5	1	2			9	11	20		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Otorgamientos de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)														Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
	Palenque			12	7	16	10	13	5	1	1	42	23	65		
	Salto de Agua								1					1		
	San Cristóbal de las Casas			5		6	7	7	1			18	10	28		
	San Juan Cancuc										1			1		
	Suchiapa			2								2		2		
	Tapachula			5	5	5	8	2	1			12	14	26		
	Teopisca			3	5	1	3					4	8	12		
	Tonalá			1	3	3	4		1			4	8	12		
	Tuxtla Chico						1		1					2		
	Tuxtla Gutiérrez			5	4	5	4	4	2			14	10	24		
	Tuzantán			16	11	21	11	18	9		2	55	33	88		
	Tzimol			1	3		2					1	5	6		
	Venustiano Carranza						1							1		
	Villa Corzo						1	1			1	2	1	3		
	Villaflores			12	5	9	6	6	12			27	23	50		
	Yajalón					3						3		3		
	Zinacantán			3	2	3	2	1				7	4	11		
	Sin información			3	29	2	10		1			5	40	45		
Chihuahua	Aldama			4	5	7	3	1	1			12	9	21		
	Aquiles Serdán			1	2	2			1			3	3	6		
	Camargo			12	8	9	5	2	2			23	15	38		
	Chihuahua			69	97	68	75	16	8			153	180	333		
	Cuauhtémoc			8	17	4	7		2			12	26	38		
	Delicias			30	45	27	37	5	6			62	88	150		
	Guerrero						1		1				2	2		
	Hidalgo del Parral			3	8	6	7		1			9	16	25		
	Jiménez				2	4	6	1	1			5	9	14		
	Juárez			157	471	156	235	29	34			342	740	1,082		
	Madera						1						1	1		
	Meoqui			1	8	4	4	2	1			7	13	20		
	Nuevo Casas Grandes			14	15	14	12	1	2		1	29	30	59		
Coahuila	Acuña			49	83	26	39	10	12			85	134	219		
	Allende					1						1		1		
	Castaños			1	5	2	7	3	3			6	15	21		
	Francisco I. Madero			15	21	16	18	1	4			32	43	75		
	Frontera				5	3			2			3	7	10		
	Matamoros			10	26	17	18	6	1			33	45	78		
	Monclova			9	16	7	21	6	6			22	43	65		
	Múzquiz			7	12	10	9	2	3			19	24	43		
	Nadadores				1	1	1	1	1			2	3	5		
	Nava			3	9	3	6	1	7			7	22	29		
	Parras			2	8	3	5	1	2			6	15	21		
	Piedras Negras			16	34	16	20	2	5			34	59	93		
	Ramos Arizpe			4	25	13	14	4	7			21	46	67		
	Sabinas			5	21	10	12		2			15	35	50		
	Saltillo			19	56	21	31	6	14			46	101	147		
	San Buenaventura			2	2	1	4					3	6	9		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Otorgamientos de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	San Juan de Sabinas						1							1	1
	San Pedro				1	2	9		1			2		11	13
	Torreón			106	282	97	177	9	34	2	1	214	494	708	
	Sin información						1							1	1
Colima	Colima			10	30	24	42	2	5				36	77	113
	Coquimatlán				1									1	1
	Cauhtémoc						3							3	3
	Manzanillo			1	7	3	6	1	1			5	14	19	
	Tecomán			9	37	21	26	5	4	1		36	67	103	
	Villa de Álvarez			47	86	55	68	11	13			113	167	280	
Distrito Federal	Coyoacán					1						1		1	1
	Cauhtémoc						1							1	1
	Gustavo A. Madero						1							1	1
	Iztapalapa					2		2				4		4	4
	Tláhuac						1					1		1	1
	Xochimilco			1		1		1	1			3	1	4	
	Sin información			18	27	29	65	3	6	1		51	98	149	
Durango	Durango			43	84	80	53	19	12	14	7	156	156	312	
	El Oro			8	10	5	10	1	3	2	1	16	24	40	
	Gómez Palacio			34	152	60	80	3	19			97	251	348	
	Guadalupe Victoria			13	11	16	17	17	9	4	15	50	52	102	
	Lerdo			15	36	18	32	3	6			36	74	110	
	Nazas			2	4	8	6	2	1			12	11	23	
	Pánuco de Coronado			6	3	13	4	2		2	2	23	9	32	
	Sin información			5	3	6	5					11	8	19	
Guanajuato	Abasolo				1								1	1	1
	Acámbaro					1						1		1	1
	Apaseo el Grande			26	52	42	42	9	18		1	77	113	190	
	Celaya			21	51	29	28	6	6			56	85	141	
	Comonfort							1	1	1		1	1	2	
	Cortazar			1	8	2	2		2			3	12	15	
	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nal.			2								2		2	
	Guanajuato			1	2		1					1	3	4	
	Irapuato			11	21	13	20	1	5			25	46	71	
	Jaral del Progreso				1		1		1				3	3	
	León			150	327	259	350	60	83		1	469	761	1,230	
	Pénjamo				1								1	1	
	Purísima del Rincón			1	4		6					1	10	11	
	Romita			1									1	1	
	Salamanca			9	23	13	22	4	2			26	47	73	
	Salvatierra			2	4	7	6	2	5		1	11	16	27	
	San Felipe			1		1		1				3		3	
	San Francisco del Rincón				2		2						4	4	
	San Luis de la Paz			1								1		1	
	San Miguel de Allende						2	1				1	2	3	
	Santa Cruz de Juventino Rosas			4	4	7	4					11	8	19	
	Silao			9	16	5	6	1	2			15	24	39	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Orogamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
	Valle de Santiago			1									1		1
	Villagrán			8	37	18	26	2	8				28	71	99
	Sin información			1	1		2						1	3	4
Guerrero	Acapulco de Juárez			20	27	59	50	21	14	2	1		102	92	194
	Huamuxtlán			2				1	2				3	2	5
	José Azueta					1	1						1	1	2
	Malinaltepec			1				1					2		2
	Taxco de Alarcón								1					1	1
	Tixtla de Guerrero				1		1							2	2
	Tlapa de Comonfort					1	1						1	1	2
	Sin información				1		4							5	5
Hidalgo	Alfajayucan						1							1	1
	Apan				2	5	1	2	1				7	4	11
	Atotonilco de Tula			12	42	63	84	35	32				110	158	268
	Chapantongo			1			1						1	1	2
	Chilcuautla				1									1	1
	Cuautepec de Hinojosa			1		1	6						2	6	8
	Ixmiquilpan				3	2	1		1				2	5	7
	Mineral de la Reforma			26	34	62	90	28	31	1			117	155	272
	Pachuca de Soto			7	3	13	9	5		1			26	12	38
	San Agustín Tlaxiaca			1	1								1	1	2
	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero			1	1	2	2						3	3	6
	Tepeapulco				1		1							2	2
	Tizayuca			56	119	129	185	34	40	1	6		220	350	570
	Tolcayuca			1	1	3	8						4	9	13
	Tulancingo de Bravo			6	5	4	2	1	3				11	10	21
	Zapotlán de Juárez			4	4	2	2							6	6
	Zempoala				1		1		1					3	3
	Sin información						1							1	1
Jalisco	Acatic				1									1	1
	Ahualulco de Mercado			3	2	7	6	3					13	8	21
	Arandas			2		4	4	1	1				7	5	12
	Autlán de Navarro			4	10	7	8	3	2		2		14	22	36
	Bolaños				1		2							3	3
	Chapala						2							2	2
	El Arenal			1	5	3	5	4					8	10	18
	El Grullo					1	1						1	1	2
	El Salto			48	132	59	90	18	33				125	255	380
	Guadalajara			22	48	36	28	8	9	1	1		67	86	153
	Ixtlahuacán de los Membrillos			34	105	97	153	45	64				176	322	498
	Juanacatlán			38	94	54	86	23	40				115	220	335
	La Barca			1			3						1	3	4
	Lagos de Moreno			9	41	11	17	1	11				21	69	90
	Mazamitla			1	2	5	4	3	5	1			10	11	21
	Ocotlán			4	12	11	22	1	4				16	38	54
	Poncitlán			1	2	5	7	1	1	2			9	10	19
	Puerto Vallarta				1				1					2	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Orogamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	San Juan de los Lagos			14	25	19	30	11	15			44	70	114
	Sayula						1						1	1
	Tala			19	31	21	32	5	10			45	73	118
	Tepatitlán de Morelos			1	2	8	5	2	3			11	10	21
	Tlajomulco de Zúñiga			432	957	626	919	219	232		2	1,277	2,110	3,387
	Tlaquepaque			37	43	33	44	12	9			82	96	178
	Tonalá			49	89	69	76	7	8	1		126	173	299
	Tototlán			1		6	5	2	4		2	9	11	20
	Villa Guerrero					1						1		1
	Zapopan			1	4	11	13	5	2	2	1	19	20	39
	Zapotlán del Rey						1		1				2	2
	Zapotlanejo				1	2	1					2	2	4
	Sin información			1			2	1				2	2	4
México	Almoloya de Juárez				2		1						3	3
	Atizapán de Zaragoza						1						1	1
	Atzacmulco					3				1		4		4
	Calimaya						1						1	1
	Capulhuac					1				1		2		2
	Chalco				2	1						1	2	3
	Chapa de Mota			1								1		1
	Chicoloapan				1								1	1
	Coacalco de Berriozábal			1	3	2	1					3	4	7
	Coatepec Harinas			6	6	3	2	2	2			11	10	21
	Cuautitlán				2		1						3	3
	Cuautitlán Izcalli				1	1	1					1	2	3
	Ecatepec de Morelos			9	5	9	13	16	11	4	4	38	33	71
	El Oro						1						1	1
	Huehuetoca			33	94	74	94	25	24		1	132	213	345
	Ixtapan de la Sal				1	1						1	1	2
	Ixtlahuaca			1								1		1
	Jocotitlán						1						1	1
	Nextlalpan			28	71	56	101	4	20		1	88	193	281
	Nicolás Romero			2	2	5	5					7	7	14
	San Felipe del Progreso				1								1	1
	Tecámac			17	12	25	31	2	9			44	52	96
	Tejupilco			3	2	3	5		2			6	9	15
	Tenango del Valle					3						3		3
	Tlalnepantla de Baz			1		1		1	1			3	1	4
	Toluca					3		3				6		6
	Tultitlán			1			1					1	1	2
	Zumpango			48	142	123	182	50	49			221	373	594
	Sin información			32	59	32	193	1	18			65	270	335
Michoacán	Apatzingán			1	2							1	2	3
	Coeneo				1								1	1
	Jacona			1	1	3	2	1				5	3	8
	Jiquilpan			1	1		1		1			1	3	4
	La Piedad			5	13	8	9		1			13	23	36

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Orogamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
	Lázaro Cárdenas					3								3		3
	Morelia			78	122	100	76	14	14					192	212	404
	Pátzcuaro				1										1	1
	Sahuayo			3	9	5	7	1						9	16	25
	Tarímbaro			1	6	11	5			1				12	12	24
	Uruapan			25	34	23	19	2	1					50	54	104
	Yurécuaro				1		2								3	3
	Zacapu			1		1	7	1	1					3	8	11
	Zamora			20	38	34	19	2	9					56	66	122
	Zinapécuaro			1		2								3		3
	Zitácuaro					1								1		1
	Sin información			2	2	4	4							6	6	12
Morelos	Atlatlahucan			1	1		2							1	3	4
	Ayala			5	2	12	8	11	7			1		28	18	46
	Cuautla						1	1						1	1	2
	Cuernavaca					1								1		1
	Emiliano Zapata			3	3	4	1	2	1					9	5	14
	Ocuituco			3	8	4	1	4	1	2				13	10	23
	Temixco				7	19	14	5	9				3	24	33	57
	Tepoztlán				1										1	1
	Tetela del Volcán						1								1	1
	Xochitepec							1						1		1
	Yautepec						1								1	1
	Yecapixtla			1	2	1		1	1					3	3	6
Nayarit	Amatlán de Cañas			11	19	16	19	16	11	8	6			51	55	106
	Bahía de Banderas			33	66	54	83	16	15			1		103	165	268
	Compostela			3	5	15	13	11	16	8	8			37	42	79
	Del Nayar					2								2		2
	San Blas				1	1								1	1	2
	San Pedro Lagunillas			1					2						3	3
	Santiago Ixcuintla			4	5	5	4	2	2	1	1			12	12	24
	Tepec			31	31	32	27	6	4					69	62	131
	Xalisco			5	6	3	4		2					8	12	20
Nuevo León	Apodaca			15	42	10	13	3	5			1		28	61	89
	Cadereyta Jiménez			29	101	55	108	34	63	1	1			119	273	392
	Carmen			57	276	99	166	40	70					196	512	708
	Ciénega de Flores			31	172	64	108	17	40			1		112	321	433
	García			147	660	254	413	122	159			4		523	1,236	1,759
	Gral. Escobedo			49	237	86	187	17	59			1		152	484	636
	Gral. Zuazua			20	60	15	32	1	9	1				37	101	138
	Guadalupe				1	2	3		1					2	5	7
	Juárez			203	637	298	435	118	137	2	1			621	1,210	1,831
	Linares			6	18	6	14	2	2					14	34	48
	Montemorelos			2	1	2	1		2					4	4	8
	Monterrey				4		1								5	5
	Pesquería			61	282	84	94	62	60			1		207	437	644
	Sabinas Hidalgo			2	3		2							2	5	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Orogamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)													Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	Salinas Victoria			17	61	31	31	17	24			65	116	181	
	San Nicolás de los Garza			1		1	1					2	1	3	
	Santa Catarina			7	37	9	12		1			16	50	66	
	Sin información						2						2	2	
Oaxaca	Juchitán de Zaragoza								1				1	1	
	Loma Bonita					1						1		1	
	Magdalena Apasco				1								1	1	
	Miahuatlán de Porfirio Díaz					2		3		1		6		6	
	Oaxaca de Juárez				1	1		3	2	4		8	3	11	
	San Andrés Cabecera Nueva									1		1		1	
	San Dionisio Ocotepc							1				1		1	
	San Juan Bautista Cuicatlán					3		2	1	1		6	1	7	
	San Juan Bautista Tuxtepec		1			2	3	1				4	3	7	
	San Juan Guichicovi				5			1		1		7		7	
	San Pablo Etla						1						1	1	
	San Pablo Villa de Mitla				1								1	1	
	San Pedro Ixtlahuaca			1								1		1	
	San Pedro Mixtepec - Dto. 22 -			1				1		1		1	1	2	
	San Pedro Pochutla							1					1	1	
	San Sebastián Tutla									1			1	1	
	Santa Cruz Xoxocotlán			1	3	3	1	1	1			5	5	10	
	Santa Lucía del Camino					1						1		1	
	Santa María Atzompa			1		2	1			1		4	1	5	
	Santa María Colotepec									1			1	1	
	Santa María Huatulco				1					1			2	2	
	Santiago Matatlán					1	1			2		1	3	4	
	Santo Domingo Tehuantepec				1			2					3	3	
	Santos Reyes Nopala			2		4				1		2	6	9	
	Tlacolula de Matamoros			9	17	34	39	4	4			47	60	107	
	Tlaxiactac de Cabrera				1			2				2	1	3	
	Villa de Etla							1				1		1	
	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo					1						1		1	
	Villa de Zaachila								1				1	1	
	Zimatlán de Álvarez							1		1		1	1	2	
	Sin información			1	26	1	46		4			1	77	79	
Puebla	Acateno					1						1		1	
	Acatzingo			2	2							2	2	4	
	Amozoc			2	12	17	14	2	1			21	27	48	
	Ayotoxco de Guerrero			5	3	12	4	4	2	2		23	9	32	
	Chapulco			7	12	7	7	4	4		1	18	24	42	
	Chiautzingo				1	1	1					1	2	3	
	Chietla			16		10		15		1		42		42	
	Cuautinchán			4		1		1				6		6	
	Cuautlancingo			20	40	55	61	2	7			77	108	185	
	Cuetzalan del Progreso			32	18	32	17	17	21	8	9	89	65	154	
	General Felipe Ángeles			1	1				1			1	2	3	
	Huejotzingo			22	53	38	54	12	12		1	72	120	192	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Otorgamientos de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)														Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
	Hueytamalco			5	7	12	2	2	3	2	1	21	13	34		
	Huitzilán de Serdán			1	2	5	1	1	2		1	7	6	13		
	Jonotla			1								1		1		
	Juan C. Bonilla				1		1		1				3	3		
	Libres			5		8		8		4		25		25		
	Nicolás Bravo			5	5	6	5	5	3			16	13	29		
	Olintla			1		1	1					2	1	3		
	Puebla			55	104	116	124	20	21		2	191	251	442		
	Quecholac			1		1						2		2		
	San Andrés Cholula							1				1		1		
	San Martín Texmelucan			10	18	14	20	8	3	2		34	41	75		
	San Matías Tlalancaleca					1						1		1		
	San Pedro Cholula					1						1		1		
	San Salvador el Verde				2	3	2	1				4	4	8		
	Soltepec						1						1	1		
	Tecali de Herrera			1				1				2		2		
	Tecamachalco					1						1		1		
	Tehuacán			18	26	26	47	5	2		1	49	76	125		
	Tenampulco			1	1	8	4	5		5	5	19	10	29		
	Tepango de Rodríguez					2						2		2		
	Tepeaca			1	2		3	1		1		3	5	8		
	Teziutlán			1	1	3		1	2		1	5	4	9		
	Tlatlauquitepec				1	3	4	4	2	2	1	9	8	17		
	Tuzamapan de Galeana			5	1	4		2	1		1	11	3	14		
	Tzicatlacoyan						1						1	1		
	Venustiano Carranza						1						1	1		
	Yaonáhuac								1		1		2	2		
	Zacatlán						1						1	1		
	Zapotitlán de Méndez					4				1		5		5		
	Zongozotla				2	1	1	2	1			3	4	7		
	Zoquiapan			1		5		1				7		7		
	Sin información							1				1		1		
Querétaro	Amealco de Bonfil			12	11	19	12	14	8	4		53	41	94		
	Arroyo Seco			3		1	1		1			4	2	6		
	Cadereyta de Montes			7	1	16	5	3	1		1	26	8	34		
	Colón			2		5						7		7		
	El Marqués			34	54	48	76	16	18			98	148	246		
	Ezequiel Montes			1		1		1				3		3		
	Jalpan de Serra			3	3							3	3	6		
	Landa de Matamoros			1		1			2	1	1	3	3	6		
	Pinal de Amoles				1								1	1		
	Querétaro			54	58	56	60	19	12	5	1	134	131	265		
	San Juan del Río			33	40	55	50	19	9			107	99	206		
	Tequisquiapan			7	3	16	5	4	1	4		31	9	40		
	Sin información				5		2				1		8	8		
Quintana Roo	Benito Juárez			149	382	181	222	44	54		1	374	659	1,033		
	Cozumel				1								1	1		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Orogamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	Felipe Carrillo Puerto						1							1	1
	Othón P. Blanco			7	15	4	13			3		1		11	32
	Solidaridad			99	226	100	146	15	24	1				215	396
	Tulum							1						1	1
San Luis Potosí	Ciudad Fernández			1	1									1	1
	Ciudad Valles			11	8	9	13	1	4					21	25
	Ebano				1	1	1							1	2
	Matehuala			8	4	13	10		2					21	16
	Rioverde			13	14	13	11	7	1	3	1			36	27
	Salinas			1		1								2	2
	San Luis Potosí			32	69	45	60	5	5					82	134
	San Vicente Tancuayalab			4	4	8	9	6	1					18	14
	Soledad de Graciano Sánchez			19	68	41	37	6	6					66	111
	Tamuín				1		4								5
	Tierra Nueva			2	7	3	3	1	2					6	12
	Sin información				15		33		1						49
Sinaloa	Ahome			49	111	59	72	4	15	1				113	198
	Angostura				1										1
	Culiacán			76	104	93	116	20	10					189	230
	Elota				1	1	1	1						2	4
	Guasave			9	11	15	12	1	5					25	28
	Mazatlán			28	55	18	40	3	10					49	105
	Navolato			1	2	1	3	2						4	5
	Salvador Alvarado			13	23	26	29	4	8					43	60
	Sin información				1										1
Sonora	Agua Prieta			11	12	8	13	3	1					22	26
	Caborca			10	20	5	23	2	1					17	44
	Cajeme			72	148	71	80	18	14	1				162	242
	Empalme				1	2			1					1	3
	Guaymas			13	19	16	14	3	4					32	37
	Hermosillo			98	234	91	136	28	30				2	217	402
	Huatabampo				1	1	1	1	1					2	3
	Magdalena			9	12	20	18	3	3					32	33
	Navojoa			15	26	21	27	6	4					42	57
	Nogales			62	124	71	68	6	9					139	201
	Puerto Peñasco			2	3	5	8	1	1					8	12
	San Luis Río Colorado			4	11	5	14							9	25
Tabasco	Balancán			1		3			2					4	2
	Cárdenas			4	3	1	3		2					5	8
	Centla			1		7	3	5	3			1		13	7
	Centro			24	21	31	33	4	6					59	60
	Comalcalco					2		3						5	5
	Cunduacán			5	4	11	10	13	7	2	2			31	23
	Emiliano Zapata			4	7	16	7	10	3	5				35	17
	Huimanguillo								1						1
	Jalpa de Méndez			2				1						3	3
	Jonuta			4	1	11	4	3	4	2	2			20	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Otorgamientos de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
	Macuspana			2	6	4	5					1	6	12	18
	Nacajuca			36	91	81	94	8	11				125	196	321
	Paraíso					1						1	1	1	2
	Tacotalpa			5	2	8	4	3		1		1	17	7	24
	Teapa				2		4							6	6
	Tenosique			5	7	8		6	1				19	8	27
	Sin información						1							1	1
Tamaulipas	Altamira			40	171	47	148	12	23				99	342	441
	Casas			6	7	7	3	2	3	3	4		18	17	35
	Ciudad Madero			4	4	8	8	1	2				13	14	27
	El Mante			2	2	2	1						4	3	7
	Güémez			3	2	13	4	5	1				21	7	28
	Jaumave			5	4	10	4	2	2		2		17	12	29
	Matamoros			61	171	69	69	5	13		1		135	254	389
	Nuevo Laredo			11	59	11	28	2	8				24	95	119
	Palmillas			2	5	6	3	3	1	1	1		12	10	22
	Reynosa			230	441	149	173	31	28				410	642	1,052
	Río Bravo			14	31	9	14	1	3				24	48	72
	Tampico			2	4	10	7	1	2				13	13	26
	Valle Hermoso			2	1	1	1						3	2	5
	Victoria			10	19	30	23	3	6				43	48	91
	Xicoténcatl			4	3	17	5	9	4	6	1		36	13	49
	Sin información						2							2	2
Tlaxcala	Apetitlán de Antonio Carvajal				1									1	1
	Apizaco			3	5	10	8		1				13	14	27
	Calpulalpan						1							1	1
	Chiautempan					3	1		1				3	2	5
	Contla de Juan Cuamatzi					2							2		2
	Huamantla				2		1							3	3
	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros			1										1	1
	Papalotla de Xicoténcatl			3	13	7	16		2				10	31	41
	San Damián Texoloc					1							1		1
	Santa Cruz Tlaxcala				1	1	1						1	2	3
	Tepetitla de Lardizábal			6	4	10	9	5	3	2			23	16	39
	Tetla de la Solidaridad				1	3	2	1					4	3	7
	Tlaxcala			1	1	2	1	1					3	2	5
	Tlaxco			3	6	1	1	4					8	7	15
	Tzompantepec					1	1						1	1	2
	Xaloztoc				2	4	4	1	1				5	7	12
	Yauhquemecan			2	6	7	7		1				9	14	23
	Zacatelco			3	9	11	16		1				14	26	40
	Sin información				1		1							2	2
Veracruz	Acayucan			1		1	1						2	1	3
	Altotonga								1					1	1
	Alvarado			1		2			1				3	1	4
	Atzacan			4	1	4	5	3	5	2	2		13	13	26
	Banderilla									1				1	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Orogamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Boca del Río				2	2			1			2	3	5
	Carlos A. Carrillo			1		1	3					2	3	5
	Catemaco			1	1	1	1					2	2	4
	Cerro Azul						1						1	1
	Coatepec				1								1	1
	Coatzacoalcos			47	113	97	103	12	22			156	238	394
	Coatzintla				1	1						1	1	2
	Córdoba			2	3	5	6		3			7	12	19
	Cosamaloapan de Carpio				1	1	3		1			1	5	6
	Cosautlán de Carvajal			1	2	1			1			2	3	5
	Cosoleacaque			10	17	17	23	4	22			31	62	93
	Emiliano Zapata				1		1						2	2
	Espinal					1		1	1		1	2	2	4
	Fortín			1		3		1				5		5
	Isla			1	1	1						2	1	3
	Ixhuatlancillo						1						1	1
	Jalacingo					1	1				1	1	2	3
	Jáltipan					1						1		1
	La Antigua					2	2		1			2	3	5
	Lerdo de Tejada				2		3	2	3			2	8	10
	Martínez de la Torre					1						1		1
	Medellín			39	54	57	54	13	15			109	123	232
	Minatitlán					1	1	1	1			2	2	4
	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río					1						1		1
	Naolinco			1		2						3		3
	Nogales			1								1		1
	Orizaba			1								1		1
	Pánuco				2		2		2				6	6
	Papantla				1		1	3				3	2	5
	Poza Rica de Hidalgo					5	2		1			5	3	8
	Pueblo Viejo			1			4					1	4	5
	San Andrés Tuxtla			3	3	4	7	2	4	1		10	14	24
	Santiago Tuxtla			1		1	2		1	1		3	3	6
	Soconusco			1	1							1	1	2
	Tatahuicapan de Juárez									1		1		1
	Tecolutla							1		1		2		2
	Temapache							1				1		1
	Teocelo				1	1			1	1		2	2	4
	Tierra Blanca			1	3	1		1	1			3	4	7
	Tihuatlán			1		1			1			3		3
	Tres Valles				1								1	1
	Túxpam			5	6	10	16	2	2			17	24	41
	Veracruz			137	203	153	165	36	38	5	2	331	408	739
	Xalapa				1	1	1	1	1			2	3	5
	Xico			6	1	4	1					10	2	12
	Zaragoza					1						1		1
	Zozocolco de Hidalgo			3	3	6	4	4	3	2	3	15	13	28

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 O otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
	Sin información						3							3	3
Yucatán	Abalá				1									1	1
	Conkal		2	7	10	7	3	1				15	15	30	
	Hunucmá				1	1						1	1	2	
	Kanasín			33	100	31	69	3	4			67	173	240	
	Mérida			55	108	88	73	6	9			149	190	339	
	Progreso						3						3	3	
	Tekax				1	1						1	1	2	
	Tixkokob		1									1	1	1	
	Umán			25	55	38	60	2	5			65	120	185	
	Valladolid				2	5	5					5	7	12	
Zacatecas	Calera			5	5	1	1		1			1	7	8	
	Fresnillo			5	5	8	9					13	14	27	
	Guadalupe			13	24	13	23		3			26	50	76	
	Jerez						1						1	1	
	Loreto					1						1	1	1	
	Ojocaliente						1						1	1	
	Río Grande				4		5						9	9	
	Zacatecas					5	1					5	1	6	
	Total General			5,679	12,758	8,147	10,531	2,423	2,772	209	196	16,458	26,257	42,715	

Los datos sin información en el campo municipio, corresponden a subsidios otorgados en arrendamiento de vivienda para los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas, que por motivos de seguridad no se proporcionan al padrón de beneficiarios, fuente de la presente información.

Beneficiarios:

Persona física cuyo Ingreso Individual es menor o igual a la línea de bienestar, urbana o rural, establecida por el CONEVAL en la página www.coneval.gob.mx. Para este cálculo se aproximará el ingreso a través de la Cédula de Información Socioeconómica que se deberá aplicar para obtener esta información.

En caso de que las Entidades Ejecutoras no cuenten con herramientas para hacer este cálculo, la Instancia Normativa podrá autorizar que se tomen como equivalentes los siguientes criterios:

a) Población derechohabiente de FOVISSSTE e INFONAVIT con Ingreso Individual de hasta dos punto seis (2.6) veces el SMGVM, con excepción de la Modalidad de Adquisición de Vivienda, en la que el Ingreso Individual de la población derechohabiente podrá ser de hasta cinco (5) veces el SMGVM.

b) Población no derechohabiente de FOVISSSTE e INFONAVIT con Ingreso Individual de hasta cinco (5) veces el SMGVM.

Requisitos:

Cualquier persona sin distinción alguna, podrá obtener el Subsidio Federal siempre que:

a. Cuente con cédula de la CURP.

b. Presente la solicitud del Subsidio Federal debidamente requisitada (Anexo 5), que será proporcionada por la Entidad Ejecutora. Esta solicitud deberá incluir un escrito firmado bajo protesta de decir verdad con las siguientes declaraciones:

No haber recibido un Subsidio Federal para Vivienda en el presente ejercicio o anteriores ejercicios fiscales. Salvo en las siguientes excepciones:

1) Quien haya sido Beneficiaria(o) en la modalidad de Lote con Servicios, podrá solicitar Subsidio Federal en las modalidades de Autoproducción o Mejoramiento y/o Ampliación, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en los numerales 5.4 y 5.2, respectivamente, situación que también deberá ser declarada en la solicitud, y no se sobrepase el máximo acumulado de subsidio de 33 veces el SMGVM.

2) Quien haya sido Beneficiaria(o) en la modalidad de Mejoramiento y/o Ampliación, podrá solicitar hasta tres subsidios para la misma modalidad, situación que deberá ser declarada en la solicitud. Lo anterior, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el numeral 5.2, situación que también deberá ser declarada en la solicitud, y no se sobrepase el máximo acumulado de Subsidio Federal de 33 veces el SMGVM.

3) Quien haya sido Beneficiaria(o) en la modalidad de Autoproducción, podrá solicitar Subsidio Federal en la Modalidad de Mejoramiento y/o Ampliación, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el numeral 5.2, situación que también deberá ser declarada en la solicitud, y no se sobrepase el máximo acumulado de subsidio de 33 veces el SMGVM.

Cumplir con los requisitos señalados en las presentes Reglas.

No ser propietario de una vivienda distinta a aquella donde se aplicará el Subsidio Federal.

c. Cuente y aporte el Ahorro Previo señalado en las modalidades de la Solución habitacional, para lo cual será necesario presentar el comprobante de la aportación:

1) La (el) solicitante del Subsidio Federal deberá aportar como Ahorro Previo, cuando menos, el equivalente a cinco (5.0) veces el SMGVM en caso de Adquisición de vivienda y el cinco (5) por ciento del valor de la Solución habitacional para el resto de los destinos del Subsidio Federal.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 225, 226, 227, 228 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	

Subsidio Federal.

2) El saldo de las subcuentas de vivienda y de ahorro voluntario de la cuenta individual, para los derechohabientes del INFONAVIT, del FOVISSSTE, y miembros de las Fuerzas Armadas, podrá ser considerado como Ahorro Previo, si así lo determina la Entidad Ejecutora, independientemente de que forme parte del Financiamiento.

d. Cuento con el Financiamiento otorgado por una Entidad Ejecutora.

e. Ser mayor de edad o menores de 18 años que cuenten con un acta de matrimonio, o en su defecto, que acrediten paternidad o maternidad.

Procedimiento de selección:

Los Subsidios Federales para Vivienda se asignarán a todas aquellas personas que los soliciten y cumplan con los requisitos señalados en estas Reglas, en los términos de la disponibilidad programática y presupuestaria por entidad federativa y por Entidad Ejecutora que establezca la CONAVI.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental
 Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Clave de la UR: 116
 Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
 Clave del Pp: P002
 Nombre del Pp: Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal												19	7	26
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	7	26

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Como resultado del proceso del otorgamiento de subsidios, se beneficiaron un total de 20 Organizaciones de la Sociedad Civil, con el mismo número de proyectos entre las dos categorías (14 proyectos con perspectiva de género y 6 en beneficio de comunidades y pueblos indígenas). Con el apoyo de éstos se beneficiará a 674 personas, 571 mujeres y 103 hombres, de los cuales el 26% pertenecen a comunidades indígenas

• **Presentación del Sistema de Registro de Acciones en materia de Igualdad del Sector Ambiental**

Realizada en el mes de enero con la finalidad de dar a conocer los objetivos y el funcionamiento del Sistema, a quienes son enlaces de la Comisión Técnica para prevenir, atender y dar seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual del Sector Ambiental (CTPAS) de las oficinas centrales de Semarnat. Participaron 26 funcionarios de los cuales 19 son mujeres y 7 hombres, de diversas áreas sustantivas.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales
 Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Clave de la UR: RHQ
 Nombre de la UR: Comisión Nacional Forestal
 Clave del Pp: S219
 Nombre del Pp: Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 318 Implementar medidas especiales orientadas a acelerar la participación de las mujeres en las actividades del sector forestal

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Agascalientes												21	43	64
Baja California												11	30	41
Baja California Sur												22	17	39
Campeche												29	96	125
Coahuila												2	17	19
Colima												50	126	176
Chiapas												27	205	232
Chihuahua												19	79	98
Distrito Federal												0		0
Durango												19	55	74
Guanajuato												26	75	101
Guerrero												193	9	202
Hidalgo												64	383	447
Jalisco												58	173	231
México												48	205	253
Michoacán												36	99	135
Morelos												6	62	68
Nayarit												26	101	127
Nuevo León												3	15	18
Oaxaca												8	30	38
Puebla												64	263	327
Querétaro												11	77	88
Quintana Roo												0	1	1
San Luis Potosí												13	41	54
Sinaloa												17	92	109
Sonora												10	29	39
Tabasco												0		0
Tamaulipas												16	91	107
Tlaxcala												15	51	66
Veracruz												175	680	855
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												17	23	40
Total General												1,006	3,168	4,174

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental
 Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Clave de la UR: 116
 Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
 Clave del Pp: U022
 Nombre del Pp: Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila	Matamoros Torreón											90	4	94
Colima														
Chiapas	Chilón y Sitalá Maravillay Tenejapa											34	19	53
Chihuahua														
Distrito Federal	Distrito Federal											43	23	66
Durango	Mezquital											18	2	20
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo	Nopala de Villagrán y Chapango Calnali San Bartolo Tutotepec											84	15	99
Jalisco														
México														
Michoacán	Charo Chucándiro Zitácuaro											60	9	69
Morelos	Tetela del Volcán											40	0	40
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	San Miguel, Coatlán San Pablo, Coatlán; San Sabastian, Coatlán San Jerónimo, Coatlán Santa María, Lachixto San Pedro Ocotepc											88	25	113
Puebla	Xiutetelco Tlaola											33	7	40
Querétaro	Colón											13	11	24
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental
 Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Clave de la UR: 116
 Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
 Clave del Pp: U022
 Nombre del Pp: Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Veracruz	Ozuluama Jésus Carranza											66	4	70
Yucatán	Tekax Komchén											45	7	52
Zacatecas														
Total subsidios												571	103	674
Total Acciones												43	23	66
Total General												614	126	740

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Como resultado del proceso del otorgamiento de subsidios, se beneficiaron un total de 20 Organizaciones de la Sociedad Civil, con el mismo número de proyectos entre las dos categorías (14 proyectos con perspectiva de género y 6 en beneficio de comunidades y pueblos indígenas). Con el apoyo de éstos se beneficiará a 674 personas, 571 mujeres y 103 hombres, de los cuales el 26% pertenecen a comunidades indígenas

En materia de actividades, se realizaron dos con ciudadanos, en el marco del Programa Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental:

- Reunión de Evaluación e intercambio de experiencias de las organizaciones de la sociedad civil en la ejecución de proyectos. Asistieron 46 representantes de organizaciones de las cuales 23 fueron mujeres y 23 hombres.
- Taller participativo sobre aportes al documento rector en materia de igualdad y sustentabilidad ambiental 2015-2015. Participaron 20 consejeras y un consejero.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas

Clave del Pp: E002

Nombre del Pp: Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Tipo de acción: 2. Para erradicar la violencia de género

Número de acción: 707 Capacitación del personal ministerial, policial y pericial respecto a los protocolos de investigación en materia de feminicidios y violencia sexual

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas					2						2	0	2
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal	Distrito Federal					255	190					255	190	445
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro	San Juan del Río					13	2					13	2	15
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz	Veracruz Puerto					2	0					2	0	2
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		0	0	0	0	272	192	0	0	0	0	272	192	464

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Servidoras y servidores públicos Operadores de la Procuración de Justicia capacitados

Los rangos de edad corresponden a la edad promedio de las personas capacitadas de acuerdo con la apreciación de la persona docente, ya que no se cuenta con un registro específico de ésta.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18

Ciave de la UR: toq

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Ciave del Pp: P552

Nombre del Pp: Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														0
Baja California	Rosarito					5			3					8
Baja California Sur														0
Campeche														0
Coahuila	Piedras Negras			1		3			3					7
Colima	Manzanillo					6								6
Chiapas														0
Chihuahua	Chihuahua			1		13			2					16
Distrito Federal														255
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero														0
Hidalgo														0
Jalisco	Guadalajara			4		26			5					35
México														0
Michoacán														0
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro	Querétaro			2		11								13
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz	Veracruz			1		40			7		1			49
Yucatán														0
Zacatecas														0
Total General														389

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de
Ramo: 18 energía
Clave de la UR: toq
Nombre de la UR: comisión federal de electricidad
Clave del Pp: E555
Nombre del Pp: Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de
Tipo de acción: 1, 2 y 3
Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Distrito Federal						70	60					70	60	130
Guanajuato						45	55	30	35			75	90	165
Total General						115	115	30	35	0	0	145	150	295

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica

Ramo: 18 ENERGÍA

Ciave de la UR: TOQ

Nombre de la UR: Comisión Federal de Electricidad

Ciave del Pp: E561

Nombre del Pp: Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de la acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Baja California Sur		13	20	54	198	28	189	5	47	0	0	100	454	554
Campeche		0	0	52	120	0	0	0	0	0	0	52	120	172
Chiapas		0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	6
Chihuahua		0	0	11	21	60	239	2	23	0	2	73	285	358
Colima												0	0	0
Durango		0	0	0	0	6	0	0	2	0	0	6	2	8
Guanajuato		0	0	26	146	116	418	40	299	2	50	184	913	1,097
Guerrero		0	0	10	14	13	34	6	0	0	0	29	48	77
Hidalgo												0	0	0
Michoacán		0	0	126	146	132	127	55	47	249	450	562	770	1,332
Nayarit		0	0	6	7	4	43	0	5	0	0	10	55	65
Nuevo León		0	0	2	31	0	0	0	0	160	620	162	651	813
Oaxaca		0	0	1	8	0	0	25	33	0	0	26	41	67
Puebla		0	0	11	24	62	122	2	4	0	0	75	150	225
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	44	71	22	58	0	0	66	129	195
San Luis Potosí		0	0	20	45	0	0	0	0	0	0	20	45	65
Sinaloa		0	0	38	226	62	253	37	136	32	249	169	864	1,033
Tamaulipas		0	0	0	4	0	11	0	6	0	0	0	21	21
Yucatán		0	0	20	36	70	65	20	60	0	0	110	161	271
Distrito Federal		0	0	16	20	68	64	28	100	8	4	120	188	308
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,770	4,897	6,667

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad
 Ramo: 18 ENERGIA
 Clave de la UR: toq
 Nombre de la UR: SUBDIRECCIÓN DE ENERGETICOS
 Clave del Pp: E563
 Nombre del Pp: Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad
 Tipo de acción: 1, 2 y 3
 Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Distrito Federal	D.F.	0	0	7	0	34	3	19	3	1	5	61	11	72
Total General		0	0	7	0	34	3	19	3	1	5	61	11	72

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18

Clave de la UR: TOQ

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Clave del Pp: E567

Nombre del Pp: Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
PUEBLA	PUEBLA	0	0	57	289	415	1,522	120	888	9	30	601	2,729	3,330
Total General		0	0	57	289	415	1,522	120	888	9	30	601	2,729	3,330

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e
Ramo: 18
Clave de la UR: 400
Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos y Materiales
Clave del Pp: M001
Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo
Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
Número de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e
Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosi														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														0

Los proyectos para este programa presupuestal comenzarán a operar en el segundo trimestre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: 18

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Clave del Pp: m001

Nombre del Pp: actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 601, 606, 607, 160, 169, 260, 433, 409 y 402

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				28	3	137	13	86	18	17	1	268	35	303
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosi														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Ramo: 18

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Electricidad

Clave del Pp: P002

Nombre del Pp: Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número de acción: 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosi														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														0

Los proyectos para este programa presupuestal comenzarán a operar en el segundo trimestre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Planeación y Dirección de los procesos productivos.

Ramo: 18 ENERGIA

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: Comisión Federal de Electricidad

Clave del Pp: R585

Nombre del Pp: Planeación y Dirección de los procesos productivos

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Distrito Federal	D.F.	0	0	12	4	4	20	22	38	0	4	38	66	104
Distrito Federal	D.F.	0	0	1	0	5	2	6	5	1	3	13	10	23
Total General		0	0	13	4	9	22	28	43	1	7	51	76	127

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Clave del Pp: P552

Nombre del Pp: Planeación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infraestructura eléctrica

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														0
Baja California	Rosarito					5		3						8
Baja California Sur														0
Campeche														0
Coahuila	Piedras Negras			1		3		3						7
Colima	Manzanillo					6								6
Chiapas														0
Chihuahua	Chihuahua			1		13		2						16
Distrito Federal														255
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero														0
Hidalgo														0
Jalisco	Guadalajara			4		26		5						35
México														0
Michoacán														0
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro	Querétaro			2		11								13
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz	Veracruz			1		40		7		1				49
Yucatán														0
Zacatecas														0
Total General														389

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de
Ramo: 18 energía
Clave de la UR: toq
Nombre de la UR: comisión federal de electricidad
Clave del Pp: E555
Nombre del Pp: Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de
Tipo de acción: 1, 2 y 3
Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Distrito Federal						70	60					70	60	130
Guanajuato						45	55	30	35			75	90	165
Total General						115	115	30	35	0	0	145	150	295

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica

Ramo: 18 ENERGÍA

Clave de la UR: TOQ

Nombre de la UR: Comisión Federal de Electricidad

Clave del Pp: E561

Nombre del Pp: Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de la acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Baja California Sur		13	20	54	198	28	189	5	47	0	0	100	454	554
Campeche		0	0	52	120	0	0	0	0	0	0	52	120	172
Chiapas		0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	6
Chihuahua		0	0	11	21	60	239	2	23	0	2	73	285	358
Colima												0	0	0
Durango		0	0	0	0	6	0	0	2	0	0	6	2	8
Guanajuato		0	0	26	146	116	418	40	299	2	50	184	913	1,097
Guerrero		0	0	10	14	13	34	6	0	0	0	29	48	77
Hidalgo												0	0	0
Michoacán		0	0	126	146	132	127	55	47	249	450	562	770	1,332
Nayarit		0	0	6	7	4	43	0	5	0	0	10	55	65
Nuevo León		0	0	2	31	0	0	0	0	160	620	162	651	813
Oaxaca		0	0	1	8	0	0	25	33	0	0	26	41	67
Puebla		0	0	11	24	62	122	2	4	0	0	75	150	225
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	44	71	22	58	0	0	66	129	195
San Luis Potosí		0	0	20	45	0	0	0	0	0	0	20	45	65
Sinaloa		0	0	38	226	62	253	37	136	32	249	169	864	1,033
Tamaulipas		0	0	0	4	0	11	0	6	0	0	0	21	21
Yucatán		0	0	20	36	70	65	20	60	0	0	110	161	271
Distrito Federal		0	0	16	20	68	64	28	100	8	4	120	188	308
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,770	4,897	6,667

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad

Ramo: 18 ENERGIA

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: SUBDIRECCIÓN DE ENERGETICOS

Clave del Pp: E563

Nombre del Pp: Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Distrito Federal	D.F.	0	0	7	0	34	3	19	3	1	5	61	11	72
Total General		0	0	7	0	34	3	19	3	1	5	61	11	72

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18
Clave de la UR: TOQ
Nombre de la UR: comisión federal de electricidad
Clave del Pp: E567

Nombre del Pp: Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
PUEBLA	PUEBLA	0	0	57	289	415	1,522	120	888	9	30	601	2,729	3,330
Total General		0	0	57	289	415	1,522	120	888	9	30	601	2,729	3,330

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e
Ramo: 18

Clave de la UR: 400

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos y Materiales

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e

Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														0

Los proyectos para este programa presupuestal comenzarán a operar en el segundo trimestre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: 18

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Clave del Pp: m001

Nombre del Pp: actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 601, 606, 607, 160, 169, 260, 433, 409 y 402

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				28	3	137	13	86	18	17	1	268	35	303
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosi														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Ramo: 18

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Electricidad

Clave del Pp: P002

Nombre del Pp: Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número de acción: 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														0

Los proyectos para este programa presupuestal comenzarán a operar en el segundo trimestre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Planeación y Dirección de los procesos productivos.

Ramo: 18 ENERGIA

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: Comisión Federal de Electricidad

Clave del Pp: R585

Nombre del Pp: Planeación y Dirección de los procesos productivos

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Distrito Federal	D.F.	0	0	12	4	4	20	22	38	0	4	38	66	104
Distrito Federal	D.F.	0	0	1	0	5	2	6	5	1	3	13	10	23
Total General		0	0	13	4	9	22	28	43	1	7	51	76	127

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

Clave del Pp: G003

Nombre del Pp: COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número de acción 762 Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosi														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Generación y Articulación de políticas públicas integrales de juventud
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: VUY
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano de la Juventud
 Clave del Pp: E016
 Nombre del Pp: Generación y Articulación de políticas públicas integrales de juventud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 320 Diseño e instrumentación de políticas públicas con perspectiva de género para mujeres jóvenes

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Baja California Sur		0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Campeche		0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Coahuila		0	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Colima		0	0	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Chiapas		1	0	14	5	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Chihuahua		0	0	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Distrito Federal		65	93	558	435	16	6	0	0	0	0	0	0	1,173
Durango		0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Guanajuato		0	0	11	3	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Guerrero		0	0	7	5	0	1	0	0	0	0	0	0	13
Hidalgo		0	1	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Jalisco		0	0	14	5	0	0	0	0	0	0	0	0	19
México		0	0	51	34	1	5	0	0	0	0	0	0	91
Michoacán		1	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Morelos		0	0	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Nayarit		0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Nuevo León		0	0	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Oaxaca		0	0	10	7	0	0	0	0	0	0	0	0	17
Puebla		0	0	13	9	0	0	0	0	0	0	0	0	22
Querétaro		0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Quintana Roo		0	0	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	7
San Luis Potosí		0	0	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Sinaloa		0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Sonora		0	0	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Tabasco		0	0	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Tamaulipas		0	1	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Tlaxcala		0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Veracruz		0	0	14	10	0	1	0	0	0	0	0	0	25
Yucatán		0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Zacatecas		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total General		67	95	789	575	17	13	0	0	0	0	0	0	1,556

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

De la población total atendida únicamente 1,526 son jóvenes dentro de los rangos de edad de 0-14 y de 15-29 de acuerdo a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (entre 12 y 29 años).

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: G00

Nombre de la UR: Coordinación Nacional de PROSPERA

Clave del Pp: S072

Nombre del Pp: PROSPERA. Programa de Inclusión Social

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 319 Promoción de acciones con perspectiva de género para mejorar las condiciones de vida y asegurar el disfrute de los derechos sociales de la población en situación de extrema pobreza.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número total de beneficiarias(os))

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	11	30,661	31,240	20,843	16,751	18,300	9,527	8,676	5,250	3,556	2,789	82,036	65,557	147,593
Baja California	5	38,000	38,824	27,521	23,807	26,283	15,404	9,931	7,412	3,267	2,674	105,002	88,121	193,123
Baja California Sur	5	15,086	15,466	10,808	9,768	10,932	7,136	4,114	3,511	2,201	2,022	43,141	37,903	81,044
Campeche	11	41,078	42,308	34,508	31,713	30,768	20,541	15,929	13,454	10,560	11,174	132,843	119,190	252,033
Coahuila	38	45,970	47,045	32,494	27,635	33,516	20,242	13,483	10,695	8,330	8,151	133,793	113,768	247,561
Colima	10	15,386	15,908	11,474	9,955	11,093	5,792	4,897	3,590	2,996	2,605	45,846	37,850	83,696
Chiapas	118	520,779	527,777	430,229	416,845	326,615	263,436	162,134	146,950	101,812	104,656	1,541,569	1,459,664	3,001,233
Chihuahua	67	79,597	81,465	66,039	59,123	52,284	36,209	24,646	20,175	15,806	15,788	238,372	212,760	451,132
Distrito Federal	16	17,823	18,322	15,907	14,655	15,434	9,455	6,063	4,620	2,538	1,691	57,765	48,743	106,508
Durango	39	83,087	85,465	64,069	56,738	52,047	32,846	23,490	18,137	13,693	13,164	236,386	206,350	442,736
Guanajuato	46	203,287	207,296	173,546	159,127	136,278	93,810	70,881	56,519	45,583	39,504	629,575	556,256	1,185,831
Guerrero	81	330,350	335,645	262,591	245,351	191,091	141,810	103,973	84,353	78,337	70,116	966,342	877,275	1,843,617
Hidalgo	84	138,626	141,481	114,557	102,404	101,282	67,058	55,032	45,172	42,888	38,888	452,385	395,003	847,388
Jalisco	124	142,946	146,125	103,584	94,551	88,818	56,234	41,724	33,378	23,807	20,879	400,879	351,167	752,046
México	125	422,364	429,078	351,710	327,588	311,396	222,860	137,443	115,777	87,450	68,662	1,310,363	1,163,965	2,474,328
Michoacán	113	217,850	220,248	181,173	172,329	150,083	105,895	78,888	66,664	55,289	50,840	683,283	615,976	1,299,259
Morelos	33	58,155	59,976	50,929	45,101	43,290	26,563	22,210	16,782	14,904	12,146	189,488	160,568	350,056
Nayarit	20	33,431	34,093	24,974	23,649	21,029	13,756	11,034	9,338	7,250	7,491	97,718	88,327	186,045
Nuevo León	51	58,204	59,971	39,781	35,574	42,435	31,801	14,948	14,324	9,734	9,950	165,102	151,620	316,722
Oaxaca	570	280,580	284,579	227,480	211,471	185,859	122,708	125,694	96,345	112,466	95,473	932,079	810,576	1,742,655
Puebla	217	356,149	362,266	271,878	237,864	235,771	150,818	124,604	92,000	91,710	73,887	1,080,112	916,835	1,996,947
Querétaro	18	61,800	63,190	51,750	47,445	42,269	28,408	21,307	16,690	15,441	12,835	192,567	168,568	361,135
Quintana Roo	10	44,451	44,846	34,024	32,133	31,282	21,347	14,523	11,779	8,127	8,834	132,407	118,939	251,346
San Luis Potosí	58	137,024	138,856	107,838	100,221	89,828	60,038	53,795	45,105	44,116	44,430	432,601	388,650	821,251
Sinaloa	18	100,800	104,102	83,640	75,795	74,392	44,534	37,696	29,293	24,008	23,547	320,536	277,271	597,807
Sonora	72	57,997	60,518	47,684	43,336	39,894	24,598	22,048	16,740	14,136	13,664	181,759	158,856	340,615
Tabasco	17	135,604	138,846	116,434	109,930	101,671	74,513	48,998	45,812	30,365	30,246	433,072	399,347	832,419
Tamaulipas	43	83,621	85,625	68,278	65,900	63,682	43,054	33,375	29,163	21,867	21,968	270,823	245,710	516,533
Tlaxcala	60	51,568	53,104	46,545	43,426	40,032	26,940	17,569	14,235	11,648	10,088	167,362	147,793	315,155
Veracruz	212	413,426	424,521	387,794	364,933	312,925	209,412	192,101	158,044	140,156	129,820	1,446,402	1,286,730	2,733,132
Yucatán	106	86,991	88,848	80,804	77,942	67,761	53,562	36,196	31,473	26,810	27,617	298,562	279,442	578,004
Zacatecas	58	68,391	70,165	58,586	57,424	50,984	38,502	26,635	24,683	20,149	20,566	224,745	211,340	436,085
Total General	2456	4,371,082	4,457,199	3,599,472	3,340,484	2,999,324	2,078,809	1,564,037	1,287,463	1,091,000	996,165	13,624,915	12,160,120	25,785,035

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: D00
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
 Clave del Pp: S155
 Nombre del Pp: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de la acción: 413.- Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Ramo:	20 Desarrollo Social
Clave de la UR:	D00
Nombre de la UR:	Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp:	S155
Nombre del Pp:	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
Tipo de acción:	2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
Número y denominación de la acción	413.- Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: De acuerdo con el numeral 3.4 de las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2015, para recibir el apoyo del Programa, proyectos que las IMEF presenten, deberán apegarse a los siguientes criterios:

- Contener acciones en las tres vertientes del Programa señaladas en el numeral 2.3 de las presentes Reglas a fin de contar con perspectiva de integralidad.
- Apegarse a los instrumentos y principios internacionales suscritos por nuestro país en la materia y a la normatividad nacional, tales como: la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) y su Protocolo Facultativo; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará); la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; la Ley General de Desarrollo Social; la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la Ley General de Víctimas; la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018; el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014-2018; documentos que están disponibles en la página electrónica: <http://indesol.gob.mx/documentos-normativos/>.
- Estar planteado desde la perspectiva de género, los derechos humanos de las mujeres y la interculturalidad.
- Explicar la alineación del proyecto al Programa Estatal o institucional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; así como al Documento de Planeación Estratégica de la IMEF. En caso de no contar con alguno de estos documentos, el proyecto deberá incluir su elaboración en alguna de sus Acciones.
- Describir la situación específica, desde la perspectiva de género, de los diferentes grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad, exclusión social o discriminación, marginación y pobreza, tales como: las mujeres indígenas, afrodescendientes, niñas, adolescentes y adultas mayores; aquellas, discriminadas por su orientación sexual e identidad de género, así como las que viven en situación de pobreza, las analfabetas funcionales, las refugiadas y desplazadas; aquellas que son víctimas de conflictos armados o situaciones de violaciones sistemáticas de derechos humanos; las mujeres que se encuentran privadas de su libertad, las que tienen alguna discapacidad, las trabajadoras del hogar y las que se encuentran en situación de prostitución/trabajo sexual/trata; todo ello, a fin de generar estrategias, marcos metodológicos, programas, entre otros, para el abordaje específico de la violencia de género contra estos grupos sociales.
- Basar la elaboración del proyecto en el Diagnóstico Estatal sobre la violencia contra las Mujeres. En caso de no contar con este documento, el proyecto deberá incluir su elaboración en alguna de sus acciones y caracterizar el problema de la violencia contra las mujeres en la entidad por medio de, encuestas, resultados de la ejecución de proyectos anteriores, investigaciones u otras fuentes de información de carácter oficial, institucionales o académicas, sobre la situación de la violencia contra las mujeres a nivel estatal o regional.
- Informar sobre la articulación o coordinación con actores e instancias públicas, privadas, académicas y sociales, que guarden congruencia con el marco normativo del Programa y señalar si cuenta con convenios, acuerdos y otros instrumentos institucionales.
- Explicar cómo se articulará el apoyo del PAIMEF con otros apoyos o programas estatales y federales para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.
- Presentar un presupuesto pormenorizado que identifique y justifique, por cada vertiente y acción, cada uno de los conceptos que se van a financiar.
- Especificar la participación de la Entidad Federativa en cuanto a aportaciones de recursos humanos, materiales y financieros a fin de complementar y garantizar la continuidad de las acciones en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres implementadas por las IMEF, en el marco de la operación del Programa.
- Proponer acciones de acompañamiento a las Instancias Municipales de las Mujeres, para implementar coordinadamente acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- Proponer acciones conjuntas con programas sociales, como PROSPERA Programa de Inclusión Social, Estancias Infantiles, Jornaleros Agrícolas, u otros que se consideren estratégicos para potenciar la política social.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas
 Ramo: 20-Desarrollo Social
 Clave de la UR: 210
 Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas
 Clave del Pp: S054
 Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Mujeres	Hombres	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	6											39	30	69
Baja California	4											75	50	125
Baja California Sur														0
Campeche														0
Coahuila														0
Colima														0
Chiapas														0
Chihuahua														0
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero	11											115	100	215
Hidalgo	20											82	0	82
Jalisco														0
México														0
Michoacán														0
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro														0
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala	13											73	11	84
Veracruz	3											1,585	63	1,648
Yucatán	8											46	16	62
Zacatecas	10											71	19	90
Total General	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,086	289	2,375

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas
Ramo: 20-Desarrollo Social
Clave de la UR: 210
Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas
Clave del Pp: S054
Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas
Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

En los criterios de selección de las Reglas de Operación se establece que se dará prioridad a los solicitantes de proyectos productivos que sean mujeres.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). *Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer":*

El Programa incorpora la perspectiva de género para identificar las circunstancias que profundizan las brechas de desigualdad, que generan sobrecargas o desventajas, en particular para las mujeres, a fin de determinar los mecanismos que incluyan en su reducción o eliminación y potenciar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, para alcanzar un desarrollo pleno, en condiciones de igualdad, garantizando la vigencia, el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos

En las Reglas de Operación del Programa se otorga especial importancia a las mujeres, haciéndolas partícipes de sus proyectos con aportaciones financieras mínimas, dependiendo de las regiones.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 211
 Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales
 Clave del Pp: S174
 Nombre del Pp: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número total de beneficiarias(os))

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												5,259	21	5,280
Baja California												1,676	19	1,695
Baja California Sur												1,381	12	1,393
Campeche												3,229	9	3,238
Coahuila												6,566	75	6,641
Colima												3,268	39	3,307
Chiapas												11,887	365	12,252
Chihuahua												6,115	37	6,152
Distrito Federal												15,029	394	15,423
Durango												7,014	50	7,064
Guanajuato												14,210	179	14,389
Guerrero												8,585	66	8,651
Hidalgo												5,774	29	5,803
Jalisco												14,539	174	14,713
México												33,412	925	34,337
Michoacán												9,970	151	10,121
Morelos												7,873	173	8,046
Nayarit												7,121	57	7,178
Nuevo León												4,418	31	4,449
Oaxaca												6,464	57	6,521
Puebla												12,166	293	12,459
Querétaro												4,124	25	4,149
Quintana Roo												2,330	34	2,364
San Luis Potosí												6,364	25	6,389
Sinaloa												10,144	76	10,220
Sonora												5,847	132	5,979
Tabasco												6,014	22	6,036
Tamaulipas												8,000	205	8,205
Tlaxcala												5,769	85	5,854
Veracruz												17,965	1,067	19,032
Yucatán												5,787	28	5,815
Zacatecas												5,725	26	5,751
Total General												264,025	4,881	268,906

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.-Madres, padres solos, tutores o principales cuidadores con al menos un(a) niño(a) de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niñas(os) con alguna discapacidad, cuyo ingreso per cápita no rebase la Línea de Bienestar (LB), y que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 211
 Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales
 Clave del Pp: S174
 Nombre del Pp: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número total de beneficiarias(os))

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		2,728	3,005											5,733
Baja California		815	984											1,799
Baja California Sur		712	747											1,459
Campeche		1,627	1,794											3,421
Coahuila		3,325	3,937											7,262
Colima		1,614	1,865											3,479
Chiapas		6,123	6,892											13,015
Chihuahua		2,993	3,494											6,487
Distrito Federal		7,582	8,635											16,217
Durango		3,605	3,981											7,586
Guanajuato		7,161	8,103											15,264
Guerrero		4,331	4,728											9,059
Hidalgo		2,816	3,367											6,183
Jalisco		7,344	8,308											15,652
México		16,737	19,546											36,283
Michoacán		5,054	5,684											10,738
Morelos		3,972	4,422											8,394
Nayarit		3,514	4,053											7,567
Nuevo León		2,238	2,505											4,743
Oaxaca		3,233	3,632											6,865
Puebla		6,137	6,999											13,136
Querétaro		2,064	2,318											4,382
Quintana Roo		1,167	1,350											2,517
San Luis Potosí		3,143	3,558											6,701
Sinaloa		4,993	5,698											10,691
Sonora		3,012	3,287											6,299
Tabasco		3,046	3,398											6,444
Tamaulipas		4,028	4,664											8,692
Tlaxcala		2,965	3,326											6,291
Veracruz		9,531	10,742											20,273
Yucatán		2,896	3,259											6,155
Zacatecas		2,979	3,200											6,179
Total General		133,485	151,481											284,966

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.-Madres, padres solos, tutores o principales cuidadores con al menos un(a) niño(a) de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niñas(os) con alguna discapacidad, cuyo ingreso per cápita no rebase la Línea de Bienestar (LB), y que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 200
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
 Clave del Pp: S241
 Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		79	102	28	25							107	127	234
Baja California		98	101	32	37							130	138	268
Baja California Sur		57	45	23	26							80	71	151
Campeche		42	53	13	9							55	62	117
Coahuila		88	90	32	25							120	115	235
Colima		76	62	31	20							107	82	189
Chiapas		117	113	19	36							136	149	285
Chihuahua		230	198	89	88							319	286	605
Distrito Federal		117	151	32	27							149	178	327
Durango		105	103	43	29							148	132	280
Guanajuato		113	115	37	36							150	151	301
Guerrero		110	113	32	34							142	147	289
Hidalgo		161	154	44	58							205	212	417
Jalisco		175	164	47	41							222	205	427
México		410	379	127	134							537	513	1,050
Michoacán		119	124	40	38							159	162	321
Morelos		143	153	34	37							177	190	367
Nayarit		60	71	26	26							86	97	183
Nuevo León		143	124	44	37							187	161	348
Oaxaca		216	227	84	63							300	290	590
Puebla		295	286	96	87							391	373	764
Querétaro		113	90	56	56							169	146	315
Quintana Roo		40	41	24	16							64	57	121
San Luis Potosí		90	86	41	35							131	121	252
Sinaloa		191	175	87	92							278	267	545
Sonora		66	76	18	36							84	112	196
Tabasco		165	161	71	81							236	242	478
Tamaulipas		149	190	47	60							196	250	446
Tlaxcala		85	89	25	35							110	124	234
Veracruz		190	210	84	71							274	281	555
Yucatán		77	61	28	26							105	87	192
Zacatecas		68	80	29	26							97	106	203
Total General		4,188	4,187	1,463	1,447							5,651	5,634	11,285

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia se está otorgando un esquema de aseguramiento a las madres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, para proteger en caso de su fallecimiento a sus hijos e hijas hasta 23 años de edad para que continúen con sus estudios.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano

Clave del Pp: S241

Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

JEFA DE FAMILIA ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA

Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												53,888	0	53,888
Baja California												144,140	0	144,140
Baja California Sur												34,469	0	34,469
Campeche												42,073	0	42,073
Coahuila												97,678	0	97,678
Colima												42,454	0	42,454
Chiapas												300,954	0	300,954
Chihuahua												165,678	0	165,678
Distrito Federal												313,326	0	313,326
Durango												89,213	0	89,213
Guanajuato												232,193	0	232,193
Guerrero												175,201	0	175,201
Hidalgo												143,581	0	143,581
Jalisco												299,523	0	299,523
México												560,258	0	560,258
Michoacán												313,768	0	313,768
Morelos												112,628	0	112,628
Nayarit												62,765	0	62,765
Nuevo León												217,082	0	217,082
Oaxaca												290,379	0	290,379
Puebla												395,105	0	395,105
Querétaro												132,775	0	132,775
Quintana Roo												73,268	0	73,268
San Luis Potosí												124,504	0	124,504
Sinaloa												145,071	0	145,071
Sonora												128,476	0	128,476
Tabasco												120,649	0	120,649
Tamaulipas												153,085	0	153,085
Tlaxcala												73,780	0	73,780
Veracruz												490,828	0	490,828
Yucatán												78,796	0	78,796
Zacatecas												66,407	0	66,407
Total General												5,673,995	0	5,673,995

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

PRE REGISTROS

Con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia se está otorgando un esquema de aseguramiento a las madres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, para proteger en caso de su fallecimiento a sus hijos e hijas hasta 23 años de edad para que continúen con sus estudios.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Ramo: 21 Turismo.

Ci clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística.

Ci clave del Pp: P001.

Nombre del Pp: Planeación y conducción de la Política de Turismo.

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 191 Capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos sobre prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo (Capacitación al Sector Turismo)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana											25	25	50
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas	San Cristóbal de las Casas											25	25	50
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco	Puerto Vallarta											25	25	50
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla	Puebla (Ciudad)											25	25	50
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												100	100	200

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

200 Servidoras y Servidoras Públicas de los tres Niveles de Gobierno relacionados con el Sector Turismo.

Iniciará la capacitación en los meses de Junio, Julio y septiembre de 2015.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Ramo: 21 Turismo.

Ci clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística.

Ci clave del Pp: P001.

Nombre del Pp: Planeación y conducción de la Política de Turismo.

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 222. Fortalecimiento a MIPYMES artesanales, turísticas, industriales o agrícolas de mujeres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												100	0	100

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

100 mujeres de MIPYMES Turística capacitadas a nivel nacional.

Iniciará la capacitación en línea en el mes de julio de 2015.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Ramo: 21 Turismo.

Ciave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística.

Ciave del Pp: P001.

Nombre del Pp: Planeación y conducción de la Política de Turismo.

Tipo de acción: Erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 190.-Sensibilización sobre prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas												100	0	100
Total General												100	0	100

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Empresas que firman el Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, e Instituciones que firman el Acuerdo para la Implementación del CCN.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Impulsar la sensibilización, promoción y adhesión de diversos actores de la industria turística, al Código de Conducta Nacional.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral
 Clave de la UR: 116
 Nombre de la UR: dirección ejecutiva de administración
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: gestión administrativa
 Tipo de acción: 101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender asuntos de la mujer.

Ramo: 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Ci clave de la UR: 104

Nombre de la UR: Cuarta Visitaduría General

Ci clave del Pp: E013

Nombre del Pp: Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender asuntos de la mujer.

Tipo de acción: 1. Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 200 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender asuntos de la mujer

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El PAMIMH con el fin de reorientar las tareas de capacitación a que su principal objetivo sea el apoyo a servidoras/as público/as encargados/as, tanto del cumplimiento, como de la observancia de la Política Nacional de Igualdad, comenzó a diseñar un Programa de Capacitación que centrará sus esfuerzos en la formación de servidoras/es públicas/os, con especial atención a quienes forman parte de los organismos de promoción y protección de los derechos humanos, y otros organismos encargados de la observancia de la Política Nacional en las entidades federativas. Por lo anterior, se reporta este anexo en ceros hasta en tanto se inicie este nuevo proceso de capacitación. (Ver Anexo 3 Notas adicionales) Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo.

Ramo: 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Ciave de la UR: 104

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Ciave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1. Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Con la creación de la Unidad de Género se pretende atender la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación, que incida positivamente en la regulación administrativa en apoyo a servidores/as público/as de las Unidades Responsables y Oficinas Foráneas que integran la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en cumplimiento de la observancia de la Política Nacional de Igualdad, a través de un Programa de Capacitación que centrará sus esfuerzos en la formación de servidoras/es públicas/os, que conozcan los principios básicos de la Igualdad de Género. (Ver Anexo 3 Notas Adicionales)

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). No aplica.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 38 Consejo nacional de Ciencia y Tecnología

Clave de la UR: 90 X

Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Clave del Pp: F002

Nombre del Pp: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Tipo de acción: Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para fortalecer su Desarrollo Profesional

Número de acción: 1 (193)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														0
Baja California														0
Baja California Sur														0
Campeche														0
Coahuila														0
Colima														0
Chiapas		Para el 1er trimestre 2015 según calendario de actividades no se reporta Población atendida												0
Chiapas														0
Chihuahua														0
Distrito Federal														0
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero														0
Hidalgo														0
Jalisco														0
México														0
Michoacán														0
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro														0
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz														0
Yucatán														0
Zacatecas														0
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Se da a conocer Convocatoria pública y se selecciona con base a las capacidades académicas y necesidad del apoyo de la aspirante.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 40

Ci clave de la UR: 100

Nombre de la UR: instituto nacional de estadística y geografía

Ci clave del Pp: m001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes				292	264	1,147	994	1,165	1,308	84	178	2,688	2,744	5,432
Baja California				14	9	80	56	35	56	1	2	130	123	253
Baja California Sur				6	3	60	27	37	51		2	103	83	186
Campeche				8	5	44	53	27	62	1	2	80	122	202
Coahuila				20	11	70	45	53	87	2	2	145	145	290
Colima				7	9	39	37	45	63		2	91	111	202
Chiapas				21	11	53	107	24	65	2	1	100	184	284
Chihuahua				28	9	64	56	59	97	3	8	154	170	324
Distrito Federal				104	87	381	324	394	381	49	77	928	869	1,797
Durango				16	7	89	67	109	151	2	11	216	236	452
Guanajuato				17	3	92	59	48	68		7	157	137	294
Guerrero				17	8	74	60	22	93	1	5	114	166	280
Hidalgo				21	8	58	48	53	54	2	2	134	112	246
Jalisco				19	16	118	95	140	167	11	22	288	300	588
México				24	18	169	129	112	181	6	16	311	344	655
Michoacán				21	10	59	76	46	66	2	3	128	155	283
Morelos				9	3	69	41	30	59		1	108	104	212
Nayarit				9	7	45	37	45	54	4	3	103	101	204
Nuevo León				9	8	116	82	137	167	11	14	273	271	544
Oaxaca				44	15	112	103	55	129	2	4	213	251	464
Puebla				20	15	90	77	145	205	9	16	264	313	577
Querétaro				19	4	58	38	42	47	1	9	120	98	218
Quintana Roo				13	15	59	43	30	54		2	102	114	216
San Luis Potosí				12	3	97	60	138	144	12	19	259	226	485
Sinaloa				20	9	62	34	39	66	2	1	123	110	233
Sonora				13	7	117	64	81	124	2	9	213	204	417
Tabasco				12	2	64	53	26	59			102	114	216
Tamaulipas				23	9	63	65	42	128	2	3	130	205	335
Tlaxcala				5	5	47	27	30	73		3	82	108	190
Veracruz				27	10	84	57	94	116	4	4	209	187	396
Yucatán				12	11	76	75	105	169	5	12	198	267	465
Zacatecas				16	7	52	49	30	65		2	98	123	221
Total General				898	608	3,808	3,138	3,438	4,609	220	442	8,364	8,797	17,161

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Se considero el personal que labora de manera regular en el instituto

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 40
 Clave de la UR: 100
 Nombre de la UR: INEGI
 Clave del Pp: P002
 Nombre del Pp: Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres
 Número y denominación de acción: 203, 205 y 325

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		12 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		36,223	36,729	164,702	156,635	131,152	116,912	77,905	69,816	50,490	43,147	460,472	423,239	883,711
Baja California		89,012	91,931	420,882	430,220	364,225	378,910	202,397	203,271	132,606	120,673	1,209,122	1,225,005	2,434,127
Baja California Sur		16,519	17,275	84,325	89,603	73,253	77,304	40,486	42,132	25,873	25,578	240,456	251,892	492,348
Campeche		24,375	24,654	116,031	111,474	91,452	85,893	53,973	52,812	36,947	37,321	322,778	312,154	634,932
Coahuila		78,225	80,033	350,160	352,150	309,816	295,833	190,614	180,739	141,729	130,175	1,070,544	1,038,930	2,109,474
Colima		17,169	18,183	88,505	87,024	72,257	68,559	45,697	44,333	34,418	32,157	258,046	250,256	508,302
Chiapas		162,475	166,943	694,140	640,649	468,384	421,589	266,960	257,930	202,233	199,648	1,794,192	1,686,759	3,480,951
Chihuahua		94,509	96,521	431,116	431,826	371,499	362,529	227,167	213,662	200,570	185,695	1,324,861	1,290,233	2,615,094
Distrito Federal		195,449	199,500	1,114,870	1,088,602	1,081,415	973,004	788,509	665,468	679,225	522,449	3,859,468	3,449,023	7,308,491
Durango		49,090	50,796	216,063	211,394	169,468	155,522	108,354	98,311	91,264	86,825	634,239	602,848	1,237,087
Guanajuato		170,487	174,117	780,682	708,741	600,175	519,878	355,255	311,370	268,217	234,867	2,174,816	1,948,973	4,123,789
Guerro		117,225	119,372	466,624	434,066	326,150	287,737	214,439	192,092	180,597	162,479	1,305,035	1,195,746	2,500,781
Hidalgo		78,023	79,537	364,358	332,448	296,096	254,939	186,527	169,367	143,680	128,194	1,068,684	964,485	2,033,169
Jalisco		207,754	213,651	999,081	977,043	794,873	735,079	502,232	447,966	402,595	355,397	2,906,535	2,729,136	5,635,671
México		417,252	426,109	2,070,404	1,994,978	1,785,171	1,610,824	1,066,859	969,517	709,508	614,687	6,049,194	5,616,115	11,665,309
Michoacán		132,666	134,094	608,427	559,802	447,847	393,413	290,436	258,369	257,126	231,338	1,736,502	1,577,016	3,313,518
Morelos		49,646	50,510	239,393	225,447	198,179	171,086	132,731	117,560	107,628	95,139	727,577	659,742	1,387,319
Nayarit		29,993	31,666	143,623	142,328	112,638	109,685	74,135	70,449	59,039	57,787	419,428	411,915	831,343
Nuevo León		118,230	122,119	590,990	601,247	546,051	542,050	329,094	314,453	248,427	221,893	1,832,792	1,801,762	3,634,554
Oaxaca		124,148	126,694	521,384	467,981	385,491	326,306	259,295	225,340	229,826	198,944	1,520,144	1,345,265	2,865,409
Puebla		179,197	181,445	813,426	743,911	617,142	526,867	380,472	327,892	310,553	259,822	2,300,790	2,039,937	4,340,727
Querétaro		53,454	54,867	263,123	245,938	210,310	187,572	118,595	108,012	80,311	69,011	725,793	665,400	1,391,193
Quintana Roo		35,330	36,289	195,191	199,624	156,694	162,070	71,619	75,692	40,966	42,190	499,800	515,865	1,015,665
San Luis Potosí		79,287	81,366	349,369	329,129	269,157	239,107	173,148	158,068	145,688	135,727	1,016,649	943,397	1,960,046
Sinaloa		79,407	82,693	363,365	362,922	300,743	290,334	198,808	186,515	142,062	135,476	1,084,385	1,057,940	2,142,325
Sonora		74,074	77,362	337,642	349,266	289,857	291,037	188,590	185,121	130,826	122,339	1,020,989	1,025,125	2,046,114
Tabasco		65,509	66,856	317,842	299,128	249,313	226,001	143,616	140,269	97,688	95,217	873,968	827,471	1,701,439
Tamaulipas		85,175	88,144	414,727	410,524	368,945	350,690	222,489	211,758	202,843	184,050	1,294,179	1,245,166	2,539,345
Tlaxcala		35,027	35,566	164,201	153,472	132,094	114,108	76,554	67,801	54,898	48,771	462,774	419,718	882,492
Veracruz		219,245	225,284	1,011,177	948,066	842,221	727,028	571,671	516,936	472,463	421,051	3,116,777	2,838,365	5,955,142
Yucatán		53,714	55,470	269,635	266,069	213,952	199,392	136,843	125,696	107,928	101,144	782,072	747,771	1,529,843
Zacatecas		44,652	45,815	201,802	187,593	155,900	139,833	96,564	87,635	84,804	80,566	583,722	541,442	1,125,164
Total General		3,212,541	3,291,591	15,167,260	14,539,300	12,431,920	11,341,091	7,792,034	7,096,352	6,073,028	5,379,757	44,676,783	41,648,091	86,324,874

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.- Es importante comentar que los proyectos del INEGI etiquetados, su propósito es el Generar Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional para apoyar el diseño y evaluación de las políticas públicas a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) Y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género. Y que estos grupos de edad de la Población de más de 12 años es donde se capta información de dichos Proyectos y no tiene que ver con apoyos directos, bienes o servicios entregados con los recursos asignados.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

Ciave de la UR: 45

Nombre de la UR: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

Ciave del Pp: G001

Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo.

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género.

Número y denominación de acciones: Mujeres y Hombres (LGIMyH) y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV).

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	30	24	43	66	28	34	1	12	102	136	238
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														238

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGIA

Código de la UR: 45

Nombre de la UR: COMISIÓN REGULADORA DE ENERGIA

Código del Pp: G001

Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo.

Tipo de acción: Para erradicar la discriminación por cuestiones de género

Número y denominación de subsidios: Sensibilización, pláticas, trípticos, cartel es, distintivos, promocional es.

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E007
 Nombre del Pp: Servicios de Guardería
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Coertura de la demanda

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de Coertura)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Numerador		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Cap. Inst.	Demanda Pot.	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes												4,621	17,769	26.01%
Baja California												15,684	55,873	28.07%
Baja California Sur												2,064	10,316	20.01%
Campeche												814	7,077	11.50%
Coahuila												10,146	40,893	24.81%
Colima												3,651	8,123	44.95%
Chiapas												1,772	14,703	12.05%
Chihuahua												15,378	53,880	28.54%
Distrito Federal												25,598	93,499	27.38%
Durango												2,990	14,670	20.38%
Guanajuato												10,930	52,292	20.90%
Guerrero												2,869	10,755	26.68%
Hidalgo												2,588	12,930	20.02%
Jalisco												15,736	94,736	16.61%
México												16,036	99,192	16.17%
Michoacán												6,425	25,079	25.62%
Morelos												5,068	13,193	38.41%
Nayarit												3,122	8,737	35.73%
Nuevo León												13,046	71,036	18.37%
Oaxaca												1,946	12,698	15.33%
Puebla												5,016	30,006	16.72%
Querétaro												5,417	28,079	19.29%
Quintana Roo												3,790	22,776	16.64%
San Luis Potosí												4,946	22,787	21.71%
Sinaloa												7,623	29,142	26.16%
Sonora												14,335	35,904	39.93%
Tabasco												1,018	11,487	8.86%
Tamaulipas												13,146	47,034	27.95%
Tlaxcala												663	6,301	10.52%
Veracruz												8,240	42,869	19.22%
Yucatán												5,065	16,619	30.48%
Zacatecas												3,344	10,764	31.07%
Total General												233,087	1,021,219	22.82%

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: El porcentaje de cobertura corresponde a la capacidad instalada en las guarderías con la que cuenta cada entidad federativa entre la demanda potencial. La demanda potencial se obtiene de la sumatoria de los certificados por incapacidad por maternidad expedidos en los últimos cuatro años por el Instituto

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería

Ramo: 50 IMSS

Ci clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Ci clave del Pp: E007

Nombre del Pp: Servicios de Guardería

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Trabajadores beneficiarios

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes	AGUASCALIENTES											3279	1	3280
Aguascalientes	CALVILLO											49	0	49
Aguascalientes	JESUS MARIA											94	0	94
Aguascalientes	PABELLON DE ARTEAGA											70	1	71
Aguascalientes	RINCON DE ROMOS											64	0	64
Aguascalientes	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO											71	0	71
Baja California Norte	ENSENADA											1174	2	1176
Baja California Norte	MEXICALI											3170	5	3175
Baja California Norte	PLAYAS DE ROSARITO											334	1	335
Baja California Norte	SAN FELIPE											149	0	149
Baja California Norte	SAN LUIS RIO COLORADO											305	0	305
Baja California Norte	SAN QUINTIN											67	0	67
Baja California Norte	TECATE											367	1	368
Baja California Norte	TIJUANA											6287	10	6297
Baja California Sur	CABO SAN LUCAS											366	0	366
Baja California Sur	CIUDAD CONSTITUCION											110	1	111
Baja California Sur	LA PAZ											1279	3	1282
Campeche	CAMPECHE											540	1	541
Campeche	CIUDAD DEL CARMEN											92	0	92
Coahuila	CIUDAD ACUÑA											632	0	632
Coahuila	FRANCISCO I. MADERO											201	1	202
Coahuila	FRONTERA											83	0	83
Coahuila	MATAMOROS											116	0	116
Coahuila	MONCLOVA											643	1	644
Coahuila	MUZQUIZ											83	1	84
Coahuila	NAVA											87	1	88
Coahuila	NUEVA ROSITA											259	1	260
Coahuila	PARRAS DE LA FUENTE											61	0	61
Coahuila	PIEDRAS NEGRAS											557	3	560
Coahuila	RAMOS ARIZPE											229	0	229
Coahuila	SABINAS											173	1	174
Coahuila	SALTILLO											1662	2	1664
Coahuila	SAN BUENAVENTURA											70	1	71
Coahuila	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS											253	2	255
Coahuila	TORREON											2711	2	2713
Colima	ARMERIA											85	0	85
Colima	COLIMA											1484	3	1487
Colima	CUAUHTEMOC											72	0	72
Colima	MANZANILLO											723	2	725
Colima	TECOMAN											268	1	269

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería

Ramo: 50 IMSS

Ci clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Ci clave del Pp: E007

Nombre del Pp: Servicios de Guardería

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Trabajadores beneficiarios

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Colima	VILLA DE ALVAREZ											522	1	523
Chiapas	ARRIAGA											58	0	58
Chiapas	COMITAN DE DOMINGUEZ											44	0	44
Chiapas	HUIXTLA											53	0	53
Chiapas	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS											81	0	81
Chiapas	TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDONES											426	0	426
Chiapas	TUXTLA GUTIERREZ											552	0	552
Chihuahua	ALDAMA											90	0	90
Chihuahua	CAMARGO											289	1	290
Chihuahua	CIUDAD CUAUHTEMOC											520	1	521
Chihuahua	CIUDAD DELICIAS											1073	6	1079
Chihuahua	CIUDAD JUAREZ											4065	10	4075
Chihuahua	CHIHUAHUA											4401	11	4412
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL											374	2	376
Chihuahua	JIMENEZ											74	0	74
Chihuahua	MEOQUI											352	0	352
Chihuahua	NUEVO CASAS GRANDES											200	0	200
Chihuahua	OJINAGA											80	2	82
Chihuahua	SAUCILLO											47	0	47
Chihuahua	VILLA AHUMADA											70	1	71
Durango	DURANGO											1491	2	1493
Durango	GOMEZ PALACIO											825	3	828
Durango	LERDO											159	0	159
Guanajuato	ABASOLO											70	0	70
Guanajuato	ACAMBARO											131	0	131
Guanajuato	CELAYA											1049	2	1051
Guanajuato	CORTAZAR											130	0	130
Guanajuato	DOLORES HIDALGO											100	1	101
Guanajuato	GUANAJUATO											130	0	130
Guanajuato	IRAPUATO											1159	0	1159
Guanajuato	LEON											4072	4	4076
Guanajuato	MOROLEON											120	0	120
Guanajuato	PENJAMO											106	3	109
Guanajuato	PURISIMA DEL RINCON											105	0	105
Guanajuato	SALAMANCA											344	0	344
Guanajuato	SAN FRANCISCO DEL RINCON											352	0	352
Guanajuato	SAN JOSE ITURBIDE											36	0	36
Guanajuato	SAN MIGUEL DE ALLENDE											208	1	209
Guanajuato	SILAO											248	0	248
Guerrero	ACAPULCO											1852	1	1853
Guerrero	CHILPANCINGO											199	0	199
Guerrero	IGUALA											133	0	133
Guerrero	ZIHUATANEJO											110	0	110
Hidalgo	ACTOPAN											188	1	189
Hidalgo	CIUDAD SAHAGUN											69	0	69
Hidalgo	PACHUCA											1025	2	1027

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E007
 Nombre del Pp: Servicios de Guardería
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Trabajadores beneficiarios

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Hidalgo	SAN MIGUEL VINDHO											79	0	79
Hidalgo	TEPEJI DEL RIO											97	3	100
Hidalgo	TULA											148	0	148
Hidalgo	TULANCINGO											247	0	247
Jalisco	ARANDAS											138	0	138
Jalisco	AUTLAN											195	0	195
Jalisco	EL SALTO											147	0	147
Jalisco	GUADALAJARA											5315	0	5315
Jalisco	LA BARCA											87	1	88
Jalisco	LAGOS DE MORENO											303	0	303
Jalisco	OCOTLAN											165	0	165
Jalisco	PUERTO VALLARTA											949	0	949
Jalisco	SAN JUAN DE LOS LAGOS											94	2	96
Jalisco	TEPATITLAN											187	0	187
Jalisco	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA											215	0	215
Jalisco	TLAQUEPAQUE											1182	2	1184
Jalisco	TONALA											578	1	579
Jalisco	ZAPOPAN											2891	5	2896
Jalisco	ZAPOTLAN EL GRANDE											381	0	381
Jalisco	ZAPOTLANEJO											92	0	92
Estado de México Oriente	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL											762	1	763
Estado de México Oriente	COACALCO DE BERRIOZABAL											645	2	647
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN											222	1	223
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN IZCALLI											847	7	854
Estado de México Oriente	CHALCO											297	1	298
Estado de México Oriente	CHICOLOAPAN											103	0	103
Estado de México Oriente	ECATEPEC DE MORELOS											1156	1	1157
Estado de México Oriente	IXTAPALUCA											289	1	290
Estado de México Oriente	LOS REYES LA PAZ											270	0	270
Estado de México Oriente	TECAMAC											276	1	277
Estado de México Oriente	TEOLOYUCAN											122	0	122
Estado de México Oriente	TEPOTZOTLAN											124	0	124
Estado de México Oriente	TEQUESQUINAHUAC											155	3	158
Estado de México Oriente	TEXCOCO											263	0	263
Estado de México Oriente	TLALNEPANTLA											1570	4	1574
Estado de México Oriente	TULTEPEC											157	0	157
Estado de México Oriente	TULTITLAN											185	0	185
Estado de México Oriente	ZUMPANGO											91	4	95
Estado de México Poniente	ATIZAPAN DE ZARAGOZA											374	2	376
Estado de México Poniente	ATLACOMULCO											66	0	66
Estado de México Poniente	HUIXQUILUCAN											137	0	137
Estado de México Poniente	IXTLAHUACA											73	0	73
Estado de México Poniente	JOCOTITLAN											176	1	177
Estado de México Poniente	LERMA DE VILLADA											130	1	131
Estado de México Poniente	METEPEC											483	2	485
Estado de México Poniente	NAUCALPAN DE JUAREZ											977	2	979

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E007

Nombre del Pp: Servicios de Guardería

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Trabajadores beneficiarios

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Estado de México Poniente	SAN MATEO ATENCO											87	1	88
Estado de México Poniente	SANTIAGO TIANGUISTENCO											102	0	102
Estado de México Poniente	TENANGO DEL VALLE											75	0	75
Estado de México Poniente	TOLUCA											1700	4	1704
Estado de México Poniente	ZINACANTEPEC											125	1	126
Michoacán	APATZINGAN											169	0	169
Michoacán	LA PIEDAD											249	0	249
Michoacán	LAZARO CARDENAS											513	2	515
Michoacán	LOS REYES											210	3	213
Michoacán	MORELIA											2991	4	2995
Michoacán	PATZCUARO											103	0	103
Michoacán	TUXPAN											21	0	21
Michoacán	URUAPAN											608	2	610
Michoacán	ZACAPU											42	0	42
Michoacán	ZAMORA											502	2	504
Michoacán	ZITACUARO											143	0	143
Morelos	CIUDAD AYALA											113	0	113
Morelos	CUAUTLA											359	0	359
Morelos	CUERNAVACA											2288	3	2291
Morelos	EMILIANO ZAPATA											159	0	159
Morelos	JIUTEPEC											325	0	325
Morelos	JOJUTLA											65	0	65
Morelos	TEMIXCO											89	0	89
Morelos	XOCHITEPEC											72	0	72
Morelos	YAUTEPEC											70	0	70
Morelos	ZACATEPEC											123	0	123
Nayarit	ACAPONETA											80	0	80
Nayarit	MEZCALES											216	0	216
Nayarit	NUEVO VALLARTA											121	1	122
Nayarit	SAN JOSE DEL VALLE											183	0	183
Nayarit	SANTIAGO IXCUINTLA											100	0	100
Nayarit	TEPIC											1924	1	1925
Nayarit	TUXPAN											59	1	60
Nuevo León	ALLENDE											137	0	137
Nuevo León	APODACA											1090	3	1093
Nuevo León	CADEREYTA JIMENEZ											285	1	286
Nuevo León	CIENEGA DE FLORES											83	0	83
Nuevo León	ESCOBEDO											262	0	262
Nuevo León	GUADALUPE											1893	2	1895
Nuevo León	JUAREZ											145	0	145
Nuevo León	LINARES											234	0	234
Nuevo León	MONTEMORELOS											94	0	94
Nuevo León	MONTERREY											5242	10	5252
Nuevo León	SAN NICOLAS DE LOS GARZA											637	0	637
Nuevo León	SAN PEDRO GARZA GARCIA											299	0	299
Nuevo León	SANTA CATARINA											529	0	529

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería

Ramo: 50 IMSS

Ci clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Ci clave del Pp: E007

Nombre del Pp: Servicios de Guardería

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Trabajadores beneficiarios

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Nuevo León	SANTIAGO											82	0	82
Oaxaca	HUAJUAPAN DE LEON											86	0	86
Oaxaca	MAGDALENA APASCO, ETLA											53	0	53
Oaxaca	OAXACA											1167	1	1168
Oaxaca	SALINA CRUZ											106	1	107
Oaxaca	SANTA CRUZ HUATULCO											110	0	110
Oaxaca	TUXTEPEC											112	0	112
Puebla	ATLIXCO											142	0	142
Puebla	CHOLULA											297	0	297
Puebla	PUEBLA											2502	4	2506
Puebla	RAFAEL LARA GRAJALES											54	0	54
Puebla	SAN MARTIN TEXMELUCAN											86	0	86
Puebla	TEHUACAN											373	1	374
Puebla	TEZIUTLAN											453	1	454
Querétaro	CORREGIDORA											314	1	315
Querétaro	EL MARQUES											176	1	177
Querétaro	SAN JUAN DEL RIO											602	1	603
Querétaro	SANTIAGO DE QUERETARO											3359	3	3362
Querétaro	TEQUISQUIAPAN											179	0	179
Quintana Roo	CANCUN											2528	9	2537
Quintana Roo	COZUMEL											280	1	281
Quintana Roo	PLAYA DEL CARMEN											364	1	365
San Luis Potosí	CIUDAD VALLES											464	2	466
San Luis Potosí	MATEHUALA											573	0	573
San Luis Potosí	RIO VERDE											283	0	283
San Luis Potosí	SAN LUIS POTOSI											2588	2	2590
San Luis Potosí	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ											287	1	288
Sinaloa	AGUARUTO											92	2	94
Sinaloa	CULIACAN											2535	1	2536
Sinaloa	ESCUINAPA											135	0	135
Sinaloa	GUAMUCHIL											212	0	212
Sinaloa	GUASAVE											610	5	615
Sinaloa	LA CRUZ DE ELOTA											299	2	301
Sinaloa	LOS MOCHIS											1111	1	1112
Sinaloa	MAZATLAN											1460	2	1462
Sinaloa	NAVOLATO											234	2	236
Sonora	AGUA PRIETA											453	0	453
Sonora	CABORCA											286	1	287
Sonora	CANANEA											99	1	100
Sonora	CIUDAD OBREGON											2648	14	2662
Sonora	EMPALME											366	3	369
Sonora	GUAYMAS											933	4	937
Sonora	HERMOSILLO											4214	4	4218
Sonora	HUATABAMPO											146	0	146
Sonora	IMURIS											40	2	42
Sonora	MAGDALENA DE KINO											182	0	182

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E007
 Nombre del Pp: Servicios de Guardería
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Trabajadores beneficiarios

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Sonora	NAVOJOA											850	3	853
Sonora	NOGALES											1305	22	1327
Sonora	PUERTO PEÑASCO											211	1	212
Tabasco	LAZARO CARDENAS											145	0	145
Tabasco	VILLAHERMOSA											684	0	684
Tamaulipas	ALTAMIRA											221	0	221
Tamaulipas	CIUDAD MADERO											1147	4	1151
Tamaulipas	CIUDAD MANTE											495	3	498
Tamaulipas	CIUDAD REYNOSA											1658	1	1659
Tamaulipas	CIUDAD VICTORIA											1433	0	1433
Tamaulipas	MATAMOROS											2457	6	2463
Tamaulipas	MIGUEL ALEMAN											48	1	49
Tamaulipas	NUEVO LAREDO											596	0	596
Tamaulipas	PANUCO											86	1	87
Tamaulipas	RIO BRAVO											145	1	146
Tamaulipas	TAMPICO											1131	5	1136
Tamaulipas	VALLE HERMOSO											263	2	265
Tlaxcala	APIZACO											101	0	101
Tlaxcala	CHIAUTEMPAN											86	0	86
Tlaxcala	HUAMANTLA											90	1	91
Tlaxcala	TETLA											35	0	35
Tlaxcala	TLAXCALA											216	0	216
Veracruz Norte	ALVARADO											40	1	41
Veracruz Norte	BOCA DEL RIO											291	0	291
Veracruz Norte	CIUDAD JOSE CARDEL											71	0	71
Veracruz Norte	COATEPEC											96	0	96
Veracruz Norte	JALACINGO											42	0	42
Veracruz Norte	MARTINEZ DE LA TORRE											144	0	144
Veracruz Norte	PAPANTLA											50	0	50
Veracruz Norte	PEROTE											119	1	120
Veracruz Norte	POZA RICA											400	0	400
Veracruz Norte	SAN ANDRES TUXTLA											68	2	70
Veracruz Norte	TUXPAN											196	0	196
Veracruz Norte	VERACRUZ											1384	2	1386
Veracruz Norte	XALAPA											1186	6	1192

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E007

Nombre del Pp: Servicios de Guardería

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Trabajadores beneficiarios

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Veracruz Sur	ACAYUCAN											97	0	97
Veracruz Sur	CAMERINO Z. MENDOZA											60	0	60
Veracruz Sur	COATZACOALCOS											810	1	811
Veracruz Sur	CORDOBA											471	0	471
Veracruz Sur	HUATUSCO											45	1	46
Veracruz Sur	MINATITLAN											269	0	269
Veracruz Sur	ORIZABA											728	0	728
Veracruz Sur	TIERRA BLANCA											74	1	75
Yucatán	MERIDA											3366	3	3369
Yucatán	MOTUL											93	0	93
Yucatán	PROGRESO											128	0	128
Yucatán	UMAN											102	0	102
Yucatán	VALLADOLID											58	0	58
Zacatecas	CALERA DE VICTOR ROSALES											83	0	83
Zacatecas	FRESNILLO											504	3	507
Zacatecas	GUADALUPE											705	0	705
Zacatecas	JEREZ											140	0	140
Zacatecas	LORETO ZACATECAS											114	0	114
Zacatecas	OJOCALIENTE											78	1	79
Zacatecas	RIO GRANDE											124	0	124
Zacatecas	TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN											61	0	61
Zacatecas	TRANCOSO											53	0	53
Zacatecas	ZACATECAS											886	1	887
1 Noroeste D.F.	AZCAPOTZALCO											910	4	914
1 Noroeste D.F.	CUAUHTEMOC											1647	6	1653
1 Noroeste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											1353	1	1354
1 Noroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											1864	5	1869
2 Noreste D.F.	AZCAPOTZALCO											282	0	282
2 Noreste D.F.	CUAUHTEMOC											1006	7	1013
2 Noreste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											1508	5	1513
2 Noreste D.F.	IZTACALCO											196	0	196
2 Noreste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA											509	0	509
3 Suroeste D.F.	ALVARO OBREGON											677	3	680
3 Suroeste D.F.	BENITO JUAREZ											1324	3	1327
3 Suroeste D.F.	COYOACAN											1388	3	1391
3 Suroeste D.F.	CUAJIMALPA											183	0	183
3 Suroeste D.F.	CUAUHTEMOC											818	2	820
3 Suroeste D.F.	MAGDALENA CONTRERAS											528	0	528
3 Suroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											279	2	281
3 Suroeste D.F.	TLALPAN											842	3	845
4 Sureste D.F.	BENITO JUAREZ											713	2	715
4 Sureste D.F.	COYOACAN											328	1	329
4 Sureste D.F.	CUAUHTEMOC											327	1	328
4 Sureste D.F.	IZTACALCO											499	1	500
4 Sureste D.F.	IZTAPALAPA											1080	2	1082
4 Sureste D.F.	TLAHUAC											256	1	257

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E007

Nombre del Pp: Servicios de Guardería

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Trabajadores beneficiarios

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
4 Sureste D.F.	TLALPAN												289	0	289
4 Sureste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA												173	0	173
4 Sureste D.F.	XOCHIMILCO												460	0	460
Total General													184,110	392	184,502

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Número de madres/padres con derecho cuyos hijos/os se encuentran inscritos en una guardería del IMSS.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E 007
 Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
 Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
 Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Niñas	Niños	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes	AGUASCALIENTES											1 731	1 963	3 694
Aguascalientes	CALVILLO											29	28	57
Aguascalientes	JESUS MARIA											50	55	105
Aguascalientes	PABELLON DE ARTEAGA											47	43	90
Aguascalientes	RINCON DE ROMOS											36	37	73
Aguascalientes	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO											39	39	78
Baja California Norte	ENSENADA											593	692	1 285
Baja California Norte	MEXICALI											1 622	1 830	3 452
Baja California Norte	PLAYAS DE ROSARITO											173	194	367
Baja California Norte	SAN FELIPE											82	86	168
Baja California Norte	SAN LUIS RIO COLORADO											161	168	329
Baja California Norte	SAN QUINTIN											33	41	74
Baja California Norte	TECATE											196	202	398
Baja California Norte	TIJUANA											3 315	3 548	6 863
Baja California Sur	CABO SAN LUCAS											205	186	391
Baja California Sur	CIUDAD CONSTITUCION											63	56	119
Baja California Sur	LA PAZ											703	677	1 380
Campeche	CAMPECHE											286	300	586
Campeche	CIUDAD DEL CARMEN											43	57	100
Coahuila	CIUDAD ACUÑA											338	368	706
Coahuila	FRANCISCO I. MADERO											110	117	227
Coahuila	FRONTERA											42	54	96
Coahuila	MATAMOROS											71	61	132
Coahuila	MONCLOVA											337	360	697
Coahuila	MUZQUIZ											45	52	97
Coahuila	NAVA											51	50	101
Coahuila	NUEVA ROSITA											143	158	301
Coahuila	PARRAS DE LA FUENTE											24	41	65
Coahuila	PIEDRAS NEGRAS											316	305	621
Coahuila	RAMOS ARIZPE											135	120	255
Coahuila	SABINAS											99	94	193
Coahuila	SALTILLO											904	954	1 858
Coahuila	SAN BUENAVENTURA											52	33	85
Coahuila	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS											129	154	283

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E 007
 Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
 Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
 Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas		Niños
Coahuila	TORREON											1 406	1 575	2 981
Colima	ARMERIA											42	50	92
Colima	COLIMA											806	821	1 627
Colima	CUAUHTEMOC											36	45	81
Colima	MANZANILLO											381	402	783
Colima	TECOMAN											138	148	286
Colima	VILLA DE ALVAREZ											267	306	573
Chiapas	ARRIAGA											41	23	64
Chiapas	COMITAN DE DOMINGUEZ											20	25	45
Chiapas	HUIXTLA											31	27	58
Chiapas	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS											38	50	88
Chiapas	TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑES											211	251	462
Chiapas	TUXTLA GUTIERREZ											272	335	607
Chihuahua	ALDAMA											47	52	99
Chihuahua	CAMARGO											162	159	321
Chihuahua	CIUDAD CUAUHTEMOC											265	290	555
Chihuahua	CIUDAD DELICIAS											570	601	1 171
Chihuahua	CIUDAD JUAREZ											2 212	2 263	4 475
Chihuahua	CHIHUAHUA											2 296	2 521	4 817
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL											199	212	411
Chihuahua	JIMENEZ											45	36	81
Chihuahua	MEOQUI											191	201	392
Chihuahua	NUEVO CASAS GRANDES											98	117	215
Chihuahua	OJINAGA											44	53	97
Chihuahua	SAUCILLO											25	26	51
Chihuahua	VILLA AHUMADA											43	42	85
Durango	DURANGO											830	835	1 665
Durango	GOMEZ PALACIO											438	462	900
Durango	LERDO											93	86	179
Guanajuato	ABASOLO											37	37	74
Guanajuato	ACAMBARO											81	66	147
Guanajuato	CELAYA											542	612	1 154
Guanajuato	CORTAZAR											76	66	142
Guanajuato	DOLORES HIDALGO											47	64	111

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería

Ramo: 50 IMSS

Ci clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Ci clave del Pp: E 007

Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA

Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	
Guanajuato	GUANAJUATO											80	64	144
Guanajuato	IRAPUATO											608	666	1 274
Guanajuato	LEON											2 109	2 348	4 457
Guanajuato	MOROLEON											49	80	129
Guanajuato	PENJAMO											58	70	128
Guanajuato	PURISIMA DEL RINCON											55	68	123
Guanajuato	SALAMANCA											184	199	383
Guanajuato	SAN FRANCISCO DEL RINCON											192	200	392
Guanajuato	SAN JOSE ITURBIDE											18	23	41
Guanajuato	SAN MIGUEL DE ALLENDE											109	118	227
Guanajuato	SILAO											148	129	277
Guerrero	ACAPULCO											974	1 018	1 992
Guerrero	CHILPANCINGO											97	123	220
Guerrero	IGUALA											66	80	146
Guerrero	ZIHUATANEJO											61	56	117
Hidalgo	ACTOPAN											108	100	208
Hidalgo	CIUDAD SAHAGUN											41	30	71
Hidalgo	PACHUCA											539	585	1 124
Hidalgo	SAN MIGUEL VINDHO											45	40	85
Hidalgo	TEPEJI DEL RIO											50	59	109
Hidalgo	TULA											73	89	162
Hidalgo	TULANCINGO											117	142	259
Jalisco	ARANDAS											87	68	155
Jalisco	AUTLAN											95	120	215
Jalisco	EL SALTO											93	73	166
Jalisco	GUADALAJARA											2 831	2 965	5 796
Jalisco	LA BARCA											58	46	104
Jalisco	LAGOS DE MORENO											172	161	333
Jalisco	OCOTLAN											88	90	178
Jalisco	PUERTO VALLARTA											505	516	1 021
Jalisco	SAN JUAN DE LOS LAGOS											57	53	110
Jalisco	TEPATITLAN											92	115	207
Jalisco	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA											130	102	232
Jalisco	TLAQUEPAQUE											643	670	1 313

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E 007
 Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
 Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
 Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas		Niños
Jalisco	TONALA											324	325	649
Jalisco	ZAPOPAN											1 563	1 637	3 200
Jalisco	ZAPOTLAN EL GRANDE											202	224	426
Jalisco	ZAPOTLANEJO											47	61	108
Estado de México Oriente	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL											387	430	817
Estado de México Oriente	COACALCO DE BERRIOZABAL											336	362	698
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN											107	138	245
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN IZCALLI											445	478	923
Estado de México Oriente	CHALCO											157	165	322
Estado de México Oriente	CHICOLOAPAN											65	49	114
Estado de México Oriente	ECATEPEC DE MORELOS											617	650	1 267
Estado de México Oriente	IXTAPALUCA											143	165	308
Estado de México Oriente	LOS REYES LA PAZ											149	153	302
Estado de México Oriente	TECAMAC											147	151	298
Estado de México Oriente	TEOLOYUCAN											62	75	137
Estado de México Oriente	TEPOTZOTLAN											65	74	139
Estado de México Oriente	TEQUESQUINAHUAC											88	85	173
Estado de México Oriente	TEXCOCO											143	145	288
Estado de México Oriente	TLALNEPANTLA											830	866	1 696
Estado de México Oriente	TULTEPEC											80	93	173
Estado de México Oriente	TULTITLAN											99	98	197
Estado de México Oriente	ZUMPANGO											52	53	105
Estado de México Poniente	ATIZAPAN DE ZARAGOZA											208	200	408
Estado de México Poniente	ATLACOMULCO											35	37	72
Estado de México Poniente	HUIXQUILUCAN											73	87	160
Estado de México Poniente	IXTLAHUACA											44	40	84
Estado de México Poniente	JOCOTITLAN											88	106	194
Estado de México Poniente	LERMA DE VILLADA											84	61	145

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E 007
 Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
 Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
 Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas		Niños
Estado de México Poniente	METEPEC											292	243	535
Estado de México Poniente	NAUCALPAN DE JUAREZ											500	556	1 056
Estado de México Poniente	SAN MATEO ATENCO											51	44	95
Estado de México Poniente	SANTIAGO TIANGUISTENCO											41	72	113
Estado de México Poniente	TENANGO DEL VALLE											35	48	83
Estado de México Poniente	TOLUCA											884	968	1 852
Estado de México Poniente	ZINACANTEPEC											57	82	139
Michoacán	APATZINGAN											97	95	192
Michoacán	LA PIEDAD											130	138	268
Michoacán	LAZARO CARDENAS											258	296	554
Michoacán	LOS REYES											104	121	225
Michoacán	MORELIA											1 526	1 710	3 236
Michoacán	PATZCUARO											56	53	109
Michoacán	TUXPAN											9	14	23
Michoacán	URUAPAN											307	353	660
Michoacán	ZACAPU											23	25	48
Michoacán	ZAMORA											272	265	537
Michoacán	ZITACUARO											76	78	154
Morelos	CIUDAD AYALA											67	54	121
Morelos	CUAUTLA											173	216	389
Morelos	CUERNAVACA											1 217	1 262	2 479
Morelos	EMILIANO ZAPATA											74	95	169
Morelos	JIUTEPEC											201	159	360
Morelos	JOJUTLA											36	35	71
Morelos	TEMIXCO											43	52	95
Morelos	XOCHITEPEC											39	41	80
Morelos	YAUTEPEC											41	33	74
Morelos	ZACATEPEC											67	60	127
Nayarit	ACAPONETA											43	49	92
Nayarit	MEZCALES											96	136	232
Nayarit	NUEVO VALLARTA											50	82	132
Nayarit	SAN JOSE DEL VALLE											100	98	198
Nayarit	SANTIAGO IXCUINTLA											47	59	106
Nayarit	TEPIC											984	1 068	2 052

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E 007
 Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
 Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
 Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	
Nayarit	TUXPAN											30	32	62
Nuevo León	ALLENDE											75	76	151
Nuevo León	APODACA											582	622	1 204
Nuevo León	CADEREYTA JIMENEZ											150	173	323
Nuevo León	CIENEGA DE FLORES											38	53	91
Nuevo León	ESCOBEDO											158	131	289
Nuevo León	GUADALUPE											968	1 116	2 084
Nuevo León	JUAREZ											70	89	159
Nuevo León	LINARES											111	139	250
Nuevo León	MONTEMORELOS											40	57	97
Nuevo León	MONTERREY											2 832	3 016	5 848
Nuevo León	SAN NICOLAS DE LOS GARZA											331	369	700
Nuevo León	SAN PEDRO GARZA GARCIA											162	172	334
Nuevo León	SANTA CATARINA											278	297	575
Nuevo León	SANTIAGO											39	51	90
Oaxaca	HUAJUAPAN DE LEON											33	60	93
Oaxaca	MAGDALENA APASCO, ETLA											28	29	57
Oaxaca	OAXACA											618	639	1 257
Oaxaca	SALINA CRUZ											62	57	119
Oaxaca	SANTA CRUZ HUATULCO											52	65	117
Oaxaca	TUXTEPEC											48	70	118
Puebla	ATLIXCO											67	87	154
Puebla	CHOLULA											169	162	331
Puebla	PUEBLA											1 298	1 393	2 691
Puebla	RAFAEL LARA GRAJALES											24	37	61
Puebla	SAN MARTIN TEXMELUCAN											55	39	94
Puebla	TEHUACAN											200	202	402
Puebla	TEZIUTLAN											234	261	495
Querétaro	CORREGIDORA											161	191	352
Querétaro	EL MARQUES											93	103	196
Querétaro	SAN JUAN DEL RIO											320	344	664
Querétaro	SANTIAGO DE QUERETARO											1 749	1 902	3 651
Querétaro	TEQUISQUIAPAN											100	95	195
Quintana Roo	CANCUN											1 363	1 369	2 732

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería

Ramo: 50 IMSS

Ci clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Ci clave del Pp: E 007

Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA

Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	
Quintana Roo	COZUMEL											182	129	311
Quintana Roo	PLAYA DEL CARMEN											178	216	394
San Luis Potosí	CIUDAD VALLES											228	271	499
San Luis Potosí	MATEHUALA											291	331	622
San Luis Potosí	RIO VERDE											149	164	313
San Luis Potosí	SAN LUIS POTOSI											1 380	1 416	2 796
San Luis Potosí	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ											160	155	315
Sinaloa	AGUARUTO											45	55	100
Sinaloa	CULIACAN											1 306	1 446	2 752
Sinaloa	ESCUINAPA											73	75	148

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E 007
 Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
 Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
 Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	
Sinaloa	GUAMUCHIL											100	129	229
Sinaloa	GUASAVE											310	351	661
Sinaloa	LA CRUZ DE ELOTA											149	181	330
Sinaloa	LOS MOCHIS											594	605	1 199
Sinaloa	MAZATLAN											764	780	1 544
Sinaloa	NAVOLATO											124	130	254
Sonora	AGUA PRIETA											263	232	495
Sonora	CABORCA											128	182	310
Sonora	CANANEA											43	65	108
Sonora	CIUDAD OBREGON											1 386	1 499	2 885
Sonora	EMPALME											203	187	390
Sonora	GUAYMAS											457	542	999
Sonora	HERMOSILLO											2 211	2 435	4 646
Sonora	HUATABAMPO											67	89	156
Sonora	IMURIS											22	30	52
Sonora	MAGDALENA DE KINO											101	95	196
Sonora	NAVOJOA											451	494	945
Sonora	NOGALES											691	761	1 452
Sonora	PUERTO PEÑASCO											109	119	228
Tabasco	LAZARO CARDENAS											76	82	158
Tabasco	VILLAHERMOSA											360	378	738
Tamaulipas	ALTAMIRA											116	128	244
Tamaulipas	CIUDAD MADERO											593	650	1 243
Tamaulipas	CIUDAD MANTE											262	279	541
Tamaulipas	CIUDAD REYNOSA											909	945	1 854
Tamaulipas	CIUDAD VICTORIA											734	817	1 551
Tamaulipas	MATAMOROS											1 282	1 465	2 747
Tamaulipas	MIGUEL ALEMAN											32	26	58
Tamaulipas	NUEVO LAREDO											340	320	660
Tamaulipas	PANUCO											45	48	93
Tamaulipas	RIO BRAVO											81	84	165
Tamaulipas	TAMPICO											591	650	1 241
Tamaulipas	VALLE HERMOSO											127	173	300
Tlaxcala	APIZACO											58	53	111

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E 007
 Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
 Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
 Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas		Niños
Tlaxcala	CHIAUTEMPAN											48	45	93
Tlaxcala	HUAMANTLA											45	56	101
Tlaxcala	TETLA											15	25	40
Tlaxcala	TLAXCALA											120	115	235
Veracruz Norte	ALVARADO											19	23	42
Veracruz Norte	BOCA DEL RIO											151	168	319
Veracruz Norte	CIUDAD JOSE CARDEL											31	45	76
Veracruz Norte	COATEPEC											53	50	103
Veracruz Norte	JALACINGO											21	21	42
Veracruz Norte	MARTINEZ DE LA TORRE											83	73	156
Veracruz Norte	PAPANTLA											24	30	54
Veracruz Norte	PEROTE											67	67	134
Veracruz Norte	POZA RICA											220	214	434
Veracruz Norte	SAN ANDRES TUXTLA											38	41	79
Veracruz Norte	TUXPAN											107	104	211
Veracruz Norte	VERACRUZ											695	782	1 477
Veracruz Norte	XALAPA											649	635	1 284
Veracruz Sur	ACAYUCAN											52	52	104
Veracruz Sur	CAMERINO Z. MENDOZA											36	28	64
Veracruz Sur	COATZACOALCOS											425	438	863
Veracruz Sur	CORDOBA											265	246	511
Veracruz Sur	HUATUSCO											25	24	49
Veracruz Sur	MINATITLAN											137	150	287
Veracruz Sur	ORIZABA											392	389	781
Veracruz Sur	TIERRA BLANCA											45	30	75
Yucatán	MERIDA											1 830	1 856	3 686
Yucatán	MOTUL											58	44	102
Yucatán	PROGRESO											73	69	142
Yucatán	UMAN											57	56	113
Yucatán	VALLADOLID											37	31	68

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E 007

Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA

Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas		Niños
Zacatecas	CALERA DE VICTOR ROSALES											42	50	92
Zacatecas	FRESNILLO											266	291	557
Zacatecas	GUADALUPE											362	409	771
Zacatecas	JEREZ											67	80	147
Zacatecas	LORETO ZACATECAS											67	71	138
Zacatecas	OJOCALIENTE											39	48	87
Zacatecas	RIO GRANDE											66	67	133
Zacatecas	TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN											27	37	64
Zacatecas	TRANCOSO											37	23	60
Zacatecas	ZACATECAS											460	507	967
1 Noroeste D.F.	AZCAPOTZALCO											460	505	965
1 Noroeste D.F.	CUAUHTEMOC											871	923	1 794
1 Noroeste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											698	761	1 459
1 Noroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											1 012	986	1 998
2 Noreste D.F.	AZCAPOTZALCO											143	171	314
2 Noreste D.F.	CUAUHTEMOC											523	565	1 088
2 Noreste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											813	807	1 620
2 Noreste D.F.	IZTACALCO											92	124	216
2 Noreste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA											258	284	542
3 Suroeste D.F.	ALVARO OBREGON											375	351	726
3 Suroeste D.F.	BENITO JUAREZ											699	726	1 425
3 Suroeste D.F.	COYOACAN											729	760	1 489
3 Suroeste D.F.	CUAJIMALPA											90	113	203
3 Suroeste D.F.	CUAUHTEMOC											411	461	872
3 Suroeste D.F.	MAGDALENA CONTRERAS											284	284	568
3 Suroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											146	152	298
3 Suroeste D.F.	TLALPAN											451	466	917
4 Sureste D.F.	BENITO JUAREZ											392	370	762
4 Sureste D.F.	COYOACAN											174	181	355
4 Sureste D.F.	CUAUHTEMOC											166	188	354
4 Sureste D.F.	IZTACALCO											280	255	535
4 Sureste D.F.	IZTAPALAPA											579	603	1 182
4 Sureste D.F.	TLAHUAC											122	147	269
4 Sureste D.F.	TLALPAN											140	161	301

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Servicios de Guardería
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E 007
 Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
 Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO
 Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir la prestación del servicio de guardería, así como dónde reciben el servicio y cómo, por lo que no se pueden establecer acciones estratégicas en este sentido. El servicio lo recibe quienes cumplen con lo estipulado en el artículo 201 de esta Ley y se encuentra vigente en sus derechos.

Menores que recibieron servicio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Niñas		Niños
4 Sureste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA											96	87	183
4 Sureste D.F.	XOCHIMILCO											231	266	497
Total General												97,296	103,863	201,159

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Niñas/niños que se encuentran inscritos en una guardería al mes de reporte.

G1, G2, G3 y G4: Son los grupos en los que se distribuyen a los menores con discapacidad moderada conforme a la evaluación que se realiza de la edad de desarrollo de nivel de psicomotricidad, lenguaje, cognitiva y personal – social, por lo que no corresponde a la edad cronológica de los menores.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E008
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

OVP

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de Cobertura)

Delegación	Clave Delegación	Rangos de Edad (años)										Consulta 1a vez, 1er Trimestre Gestación	Total Consulta 1a Vez	Porcentaje
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
AGUASCALIENTES	01											1,947	3,087	63
BAJA CALIFORNIA	02											4,078	6,258	65
BAJA CALIFORNIA SUR	03											1,043	1,574	66
CAMPECHE	04											644	1,190	54
COAHUILA	05											4,516	6,572	69
COLIMA	06											753	1,314	57
CHIAPAS	07											1,465	2,503	59
CHIHUAHUA	08											4,185	7,001	60
DURANGO	10											1,557	2,254	69
GUANAJUATO	11											4,789	8,109	59
GUERRERO	12											1,265	2,123	60
HIDALGO	13											1,217	2,217	55
JALISCO	14											8,697	14,552	60
MEXICO ORIENTE	15											6,228	10,448	60
MEXICO PONIENTE	16											3,054	5,155	59
MICHOACAN	17											2,644	4,620	57
MORELOS	18											1,101	1,948	57
NAVARRIT	19											1,053	1,779	59
NUEVO LEON	20											6,920	11,312	61
OAXACA	21											1,116	2,031	55
PUEBLA	22											2,302	4,187	55
QUERETARO	23											2,386	3,999	60
QUINTANA ROO	24											1,957	3,313	59
SAN LUIS POTOSI	25											2,049	3,304	62
SINALOA	26											3,363	5,162	65
SONORA	27											3,529	5,684	62
TABASCO	28											1,281	2,264	57
TAMAULIPAS	29											4,341	6,760	64
TLAXCALA	30											671	1,156	58
VERACRUZ NORTE	31											2,343	4,333	54
VERACRUZ SUR	32											1,812	3,170	57
YUCATAN	33											2,070	3,223	64
ZACATECAS	34											942	1,823	52
DF NORTE	39											2,803	4,545	62
DF SUR	40											4,019	5,456	74
Nacional	00											94,140	154,426	61

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Oportunidad de inicio de la vigilancia prenatal durante el primer trimestre de gestación

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva
Ramo: 50 IMSS
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
Clave del Pp: E008
Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva
Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de Cobertura)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Porcentaje
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		99,182	103,733	61,256	56,806	82,464	69,742	55,140	43,583	50,212	39,564	348,254	313,428	661,682
Baja California		229,119	244,215	168,306	150,128	230,009	191,478	144,448	107,849	118,108	83,002	889,990	776,672	1,666,662
Baja California Sur		47,774	50,760	34,614	30,689	46,380	41,062	27,905	22,976	20,501	17,029	177,174	162,516	339,690
Campeche		33,137	35,460	27,927	25,242	37,068	32,255	25,192	19,510	24,023	18,666	147,347	131,133	278,480
Coahuila		265,010	278,247	173,447	157,245	238,199	200,198	174,105	136,715	162,751	136,457	1,013,512	908,862	1,922,374
Colima		41,442	44,388	34,344	29,924	40,838	34,647	28,921	23,152	26,774	21,962	172,319	154,073	326,392
Chiapas		63,836	67,971	91,420	83,228	71,134	59,660	46,146	35,167	41,627	35,197	314,163	281,223	595,386
Chihuahua		258,736	273,750	175,849	149,901	250,663	203,253	184,877	138,347	163,299	122,739	1,033,424	887,990	1,921,414
Distrito Federal		400,537	424,680	380,927	333,633	570,816	449,321	512,443	351,066	635,108	422,787	2,499,831	1,981,487	4,481,318
Durango		93,094	98,635	62,617	52,638	78,880	64,078	59,449	42,689	60,336	47,759	354,376	305,799	660,175
Guanajuato		285,028	297,868	228,471	203,035	259,545	218,556	160,004	125,867	149,122	121,079	1,082,170	966,405	2,048,575
Guerrero		57,770	62,554	66,585	54,617	59,037	49,760	49,528	34,911	55,352	43,842	288,272	245,684	533,956
Hidalgo		67,572	71,278	80,752	69,994	72,071	60,801	57,785	44,081	56,257	50,998	334,437	297,152	631,589
Jalisco		489,564	514,409	348,054	311,489	462,530	392,930	337,782	252,350	328,573	251,857	1,966,503	1,723,035	3,689,538
México		595,176	626,715	569,045	532,319	675,465	564,538	535,443	393,265	490,960	393,324	2,866,089	2,510,161	5,376,250
Michoacán		135,090	142,230	114,574	98,747	131,600	106,910	99,037	74,226	101,482	83,003	581,783	505,116	1,086,899
Morelos		68,745	73,459	63,713	55,101	73,201	58,607	61,534	44,021	66,867	52,783	334,060	283,971	618,031
Nayarit		50,235	53,393	48,525	40,645	46,303	38,305	34,287	25,071	37,228	30,242	216,578	187,656	404,234
Nuevo León		414,094	436,243	255,373	248,810	406,197	357,312	297,748	237,484	279,009	221,802	1,652,421	1,501,651	3,154,072
Oaxaca		56,739	60,064	56,576	46,204	62,145	50,055	41,409	31,636	37,853	30,535	254,722	218,494	473,216
Puebla		157,185	165,054	124,346	117,616	167,752	138,785	128,506	91,958	134,168	97,914	711,957	611,327	1,323,284
Querétaro		127,135	133,313	94,557	84,297	130,753	106,084	84,653	64,220	70,319	56,151	507,417	444,065	951,482
Quintana Roo		85,472	88,863	74,958	72,317	91,443	79,901	49,011	38,028	33,280	25,171	334,164	304,280	638,444
San Luis Potosí		128,249	134,724	89,750	81,360	119,973	97,514	85,946	65,806	79,574	63,309	503,492	442,713	946,205
Sinaloa		165,285	174,062	138,410	114,113	157,209	131,510	130,407	97,120	134,400	109,723	725,711	626,528	1,352,239
Sonora		188,747	199,467	124,533	105,468	174,508	143,780	128,422	97,011	124,597	97,741	740,807	643,467	1,384,274
Tabasco		62,680	65,961	65,703	62,240	63,512	60,435	36,602	29,336	29,460	25,735	257,957	243,707	501,664
Tamaulipas		218,907	230,678	157,686	143,527	218,175	183,704	147,098	115,512	133,745	104,438	875,611	777,859	1,653,470
Tlaxcala		36,337	38,310	37,210	32,575	35,943	30,003	24,633	18,766	25,700	22,545	159,823	142,199	302,022
Veracruz		232,056	245,588	197,917	173,014	264,585	211,893	230,151	163,507	248,865	185,803	1,173,574	979,805	2,153,379
Yucatán		97,075	101,567	69,578	63,040	103,646	88,866	77,618	57,825	86,409	66,253	434,326	377,551	811,877
Zacatecas		63,264	66,926	48,077	40,419	54,462	45,734	38,515	30,392	34,533	29,785	238,851	213,256	452,107
Total		5,314,272	5,604,565	4,265,100	3,820,381	5,476,506	4,561,677	4,094,745	3,053,447	4,040,492	3,109,195	23,191,115	20,149,265	43,340,380

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.- El IMSS tiene una población universo, obtenida en este listado de la parte superior, en el Programa de Planificación Familiar se trabaja con una población de mujeres en edad fértil de 15 a 49 años de edad que se observa en la hoja Anexo 1 de este documento.

2.- Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS "Población Adscrita a Médico Familiar Junio 2014".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Mujeres en edad fértil

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de Cobertura)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Tasa por 1000 MEF
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		MEF 15 a 49	PARTOS	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
AGUASCALIENTES												165,106	7,448	46
BAJA CALIF NTE												455,924	19,255	44
BAJA CALIF SUR												91,648	4,835	54
CAMPECHE												74,161	3,081	42
COAHUILA												476,759	24,625	52
COLIMA												85,722	4,039	48
CHIAPAS												180,114	6,838	38
CHIHUAHUA												498,397	20,245	41
D.F.												1,125,635	38,254	34
DURANGO												163,286	9,782	60
GUANAJUATO												550,168	23,452	43
GUERRERO												142,421	6,631	47
HIDALGO												173,033	6,177	36
JALISCO												934,764	42,182	45
EDO MEX												1,437,057	45,402	32
MICHOACAN												281,773	13,621	48
MORELOS												158,317	6,273	40
NAYARIT												106,840	4,504	42
NUEVO LEON												774,484	28,963	37
OAXACA												134,843	5,660	42
PUEBLA												337,908	12,676	38
QUERETARO												258,145	10,412	40
QUINTANA ROO												186,539	9,758	52
SAN LUIS POTOSI												242,608	9,200	38
SINALOA												341,327	15,281	45
SONORA												345,803	15,410	45
TABASCO												142,507	7,006	49
TAMAULIPAS												432,956	17,014	39
TLAXCALA												82,147	3,517	43
VERACRUZ												542,161	23,102	43
YUCATAN												201,030	9,837	49
ZACATECAS												117,503	5,684	48
Total												11,241,086	460,164	41

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Mujeres en edad fértil

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Tasa de Partos por Mil Mujeres en Edad Fértil con datos estimados y anualizados al mes de marzo de 2015.

El Impacto del Programa de Planificación Familiar se observa en la disminución de la fecundidad de la población derechohabiente, medida ésta de manera indirecta, a través de la tasa de partos por mil mujeres en edad fértil.

Los datos corresponden a las mujeres en edad fértil de 15 a 49 años adscritas a médico familiar y las atenciones de partos en el ámbito de Seguridad Social del IMSS, en el periodo estimado y anualizado al mes de marzo de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Proporción de Adolescentes Embarazadas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de Cobertura)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Proporción
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Embarazadas adolescentes	Embarazadas 1a vez	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
Aguascalientes												387	3,087	13
Baja California												786	6,270	13
Baja California Sur												199	1,591	13
Campeche												134	1,195	11
Coahuila												1,025	6,589	16
Colima												181	1,314	14
Chiapas												338	2,512	14
Chihuahua												975	7,020	14
Durango												287	2,268	13
Guanajuato												863	8,125	11
Guerrero												317	2,134	15
Hidalgo												311	2,217	14
Jalisco												1,449	14,579	10
México Oriente												1,205	10,451	12
México Poniente												465	5,176	9
Michoacán												585	4,647	13
Morelos												221	1,973	11
Nayarit												276	1,781	16
Nuevo León												1,144	11,332	10
Oaxaca												191	2,043	9
Puebla												390	4,197	9
Querétaro												387	4,006	10
Quintana Roo												375	3,313	11
San Luis Potosí												320	3,327	10
Sinaloa												1,057	7,040	15
Sonora												698	5,750	12
Tabasco												225	2,278	10
Tamaulipas												752	6,797	11
Tlaxcala												166	1,156	14
Veracruz Norte												462	4,357	11
Veracruz Sur												397	3,232	12
Yucatán												333	3,235	10
Zacatecas												225	1,836	12
DF Norte												443	4,545	10
DF Sur												508	5,456	9
Total														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Proporción de Adolescentes Embarazadas

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Tasa de Partos por Mil Mujeres en Edad Fértil con datos estimados y anualizados al mes de marzo de 2015.

El Impacto del Programa de Planificación Familiar se observa en la disminución de la fecundidad de la población derechohabiente, medida ésta de manera indirecta, a través de la tasa de partos por mil mujeres en edad fértil.

Los datos corresponden a las mujeres en edad fértil de 15 a 49 años adscritas a médico familiar y las atenciones de partos en el ámbito de Seguridad Social del IMSS, en el periodo estimado y anualizado al mes de marzo de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

COBERTURA DE PROTECCIÓN ANTICONCEPTIVA

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de Cobertura)

Delegación	Clabe delegación	Rangos de Edad (años)										Total		Cobertura
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Egrsos	Aceptantes	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
AGUASCALIENTES	01											2,039	1,855	91.0
BAJA CALIF. NORTE	02											5,253	4,459	84.9
BAJA CALIF. SUR	03											1,371	1,262	92.0
CAMPECHE	04											737	568	77.1
COAHUILA	05											6,548	5,581	85.2
COLIMA	06											1,161	926	79.8
CHIAPAS	07											1,876	1,437	76.6
CHIHUAHUA	08											5,440	4,424	81.3
DISTRITO FEDERAL	09											10,724	6,875	64.1
DURANGO	10											2,601	2,232	85.8
GUANAJUATO	11											6,219	5,047	81.2
GUERRERO	12											1,750	1,516	86.6
HIDALGO	13											1,678	1,454	86.7
JALISCO	14											11,692	9,537	81.6
MEXICO	15											12,364	10,786	87.2
MICHOACAN	16											3,709	3,072	82.8
MORELOS	17											1,699	1,322	77.8
NAYARIT	18											1,217	1,004	82.5
NUEVO LEON	19											7,485	6,398	85.5
OAXACA	20											1,525	1,081	70.9
PUEBLA	21											3,411	2,738	80.3
QUERETARO	22											2,891	2,442	84.5
QUINTANA ROO	23											2,566	2,212	86.2
SAN LUIS POTOSI	24											2,486	1,986	79.9
SINALOA	25											4,334	3,547	81.8
SONORA	26											4,380	3,466	79.1
TABASCO	27											1,679	1,336	79.6
TAMAULIPAS	28											4,532	3,713	81.9
TLAXCALA	29											939	762	81.2
VERACRUZ	30											5,943	5,223	87.9
YUCATAN	31											2,382	1,539	64.6
ZACATECAS	32											1,505	1,196	79.5
Nacional												124,136	100,996	81.4

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Las actividades de protección anticonceptiva postevento obstétrico permiten contribuir a mejorar la salud reproductiva de las mujeres que son atendidas de parto, cesárea o complicaciones de aborto en las Unidades Médicas del IMSS. Los datos corresponden a las mujeres atendidas en el post evento obstétrico (atenciones por partos, cesárea y complicaciones de aborto) y las que aceptaron un método anticonceptivo moderno, en el periodo estimado a marzo de 2015.

Fuente: Datamart Estadísticas Médicas e Informe Estadístico del Programa de Planificación Familiar, Información estimada de Enero-Marzo de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Aceptantes de método Anticonceptivo

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de Cobertura)

Delegación	Clabe delegación	Rangos de Edad (años)										Total	
		PASTILLAS		INYECTABLES		DISPOSITIVOS		O. T. B.		VASECTOMIAS			Total
		NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%		
AGUASCALIENTES	01	292	10	666	22	1,453	49	489	16	85	3	2,985.0	
BAJA CALIF. NORTE	02	2,339	25	2,116	22	3,128	33	1,656	18	201	2	9,440.0	
BAJA CALIF. SUR	03	143	9	153	10	920	57	356	22	40	3	1,612.0	
CAMPECHE	04	133	16	134	16	308	38	232	28	9	1	816.0	
COAHUILA	05	1,117	13	1,383	16	4,582	53	1,318	15	243	3	8,643.0	
COLIMA	06	216	13	384	23	723	44	307	19	15	1	1,645.0	
CHIAPAS	07	104	5	594	30	791	40	470	24	14	1	1,973.0	
CHIHUAHUA	08	1,358	18	2,020	27	2,182	29	1,622	22	355	5	7,537.0	
DURANGO	10	1,175	24	1,127	23	1,938	39	660	13	71	1	4,971.0	
GUANAJUATO	11	912	12	968	12	4,148	53	1,579	20	215	3	7,822.0	
GUERRERO	12	394	16	291	12	1,343	53	468	19	23	1	2,519.0	
HIDALGO	13	388	16	496	21	989	41	514	21	26	1	2,413.0	
JALISCO	14	2,986	20	1,345	9	6,657	45	3,346	23	361	3	14,695.0	
MEXICO ORIENTE	15	1,270	10	1,439	12	6,651	53	2,663	21	434	4	12,457.0	
MEXICO PONIENTE	16	499	10	614	13	2,448	51	1,075	22	191	4	4,827.0	
MICHOACAN	17	870	15	1,146	19	2,847	47	988	16	165	3	6,016.0	
MORELOS	118	197	11	210	11	873	47	526	29	38	2	1,844.0	
NAYARIT	19	510	22	560	24	846	36	405	17	32	1	2,353.0	
NUEVO LEON	20	2,229	20	1,124	10	5,960	52	1,761	16	305	3	11,379.0	
OAXACA	21	211	12	420	23	687	37	514	28	8	0	1,840.0	
PUEBLA	22	540	14	431	11	1,779	46	1,080	28	77	2	3,907.0	
QUERETARO	23	1,176	22	1,118	21	2,264	42	647	12	171	3	5,376.0	
QUINTANA ROO	24	381	10	592	16	1,660	44	1,013	27	121	3	3,767.0	
SAN LUIS POTOSI	25	381	9	1,016	24	2,026	49	622	15	133	3	4,178.0	
SINALOA	26	1,179	17	1,402	20	3,223	47	1,036	15	84	1	6,924.0	
SONORA	27	908	16	889	16	2,463	44	1,203	22	121	2	5,584.0	
TABASCO	28	200	10	366	18	1,011	48	483	23	30	1	2,090.0	
TAMAULIPAS	29	1,373	19	2,190	30	2,435	34	1,127	16	125	2	7,250.0	
TLAXCALA	30	50	5	139	14	508	50	296	29	18	2	1,011.0	
VERACRUZ NORTE	31	799	15	1,177	22	2,353	44	907	17	121	2	5,357.0	
VERACRUZ SUR	32	737	17	650	15	1,983	46	930	21	50	1	4,350.0	
YUCATAN	33	337	12	765	27	815	29	814	29	129	5	2,860.0	
ZACATECAS	34	409	17.6	348	14.9	1174	50.3	353	15.2	46	2	2,330.0	
FORNEO		25,813	16	28,273	17	73,168	45	31,460	19	4,057	3	162,771	
D. F. 1 NOROESTE	35	676	16.1	541	12.9	2231	53.3	636	15.2	106	2.5	4190	
D. F. 2 NORESTE	36	996	28	785	22	1,169	32	524	15	149	4	3,623	
D.F. NORTE		1672	21.4	1326	17	3400	43.5	1160	14.8	255	3.3	7813	
D. F. 3 SUROESTE	37	557	14	689	17	1,727	43	948	24	109	3	4,030	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva

Ramo: 50 IMSS

Clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Aceptantes de método Anticonceptivo

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de Cobertura)

Delegación	Clave delegación	Rangos de Edad (años)										Total		
		PASTILLAS		INYECTABLES		DISPOSITIVOS		O. T. B.		VASECTOMIAS			Total	
		NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%			
D. F. 4 SURESTE	38	523	8.9	697	11.8	3402	57.7	1121	19	155	2.6			5898
D.F. SUR		1,080	11	1,386	14	5,129	52	2,069	21	264	3			9,928
DISTRITO FEDERAL		2752	15.5	2712	15.3	8529	48.1	3229	18.2	519	2.9			17741
NACIONAL		28,565	16	30,985	17	81,697	45	34,689	19	4,576	3			180,512

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Aceptantes de método Anticonceptivo_Ámbito urbano.

Fuente: Datamart Estadísticas Médicas e Informe Estadístico de Planificación Familiar Información estimada Enero-Marzo de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva
 Ramo: 50 IMSS
 Clave de la UR: GYR
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano del Seguro Social
 Clave del Pp: E008
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Consultas prenatales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de Cobertura)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Promedio
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Consultas prenatales	Consultas prenatales de 1a vez	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
AGUASCALIENTES	01											22,827	3,087	7.4
BAJA CALIFORNIA	02											45,816	6,258	7.3
BAJA CALIFORNIA SUR	03											13,332	1,574	8.5
CAMPECHE	04											7,914	1,190	6.7
COAHUILA	05											56,330	6,572	8.6
COLIMA	06											10,040	1,314	7.6
CHIAPAS	07											18,817	2,503	7.5
CHIHUAHUA	08											44,394	7,001	6.3
DURANGO	10											20,946	2,254	9.3
GUANAJUATO	11											54,051	8,109	6.7
GUERRERO	12											14,188	2,123	6.7
HIDALGO	13											18,863	2,217	8.5
JALISCO	14											101,705	14,552	7.0
MEXICO ORIENTE	15											91,629	10,448	8.8
MEXICO PONIENTE	16											39,474	5,155	7.7
MICHOACAN	17											33,158	4,620	7.2
MORELOS	18											13,102	1,948	6.7
NAYARIT	19											12,745	1,779	7.2
NUEVO LEON	20											85,903	11,312	7.6
OAXACA	21											14,199	2,031	7.0
PUEBLA	22											33,528	4,187	8.0
QUERETARO	23											33,827	3,999	8.5
QUINTANA ROO	24											23,978	3,313	7.2
SAN LUIS POTOSI	25											24,634	3,304	7.5
SINALOA	26											36,472	5,162	7.1
SONORA	27											34,922	5,684	6.1
TABASCO	28											14,382	2,264	6.4
TAMAULIPAS	29											45,805	6,760	6.8
TLAXCALA	30											9,130	1,156	7.9
VERACRUZ NORTE	31											29,059	4,333	6.7
VERACRUZ SUR	32											22,026	3,170	6.9
YUCATAN	33											21,369	3,223	6.6
ZACATECAS	34											12,498	1,823	6.9
DF NORTE	39											35,594	4,545	7.8
DF SUR	40											41,647	5,456	7.6
Total	00											1138304	154426	7.4

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Fuente: SIAIS, Información estimada al mes de marzo 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de Equidad de Género

Ramo:

51

Clave de la UR:

GYN

Nombre de la UR:

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Clave del Pp:

E036

Nombre del Pp:

Equidad de Género

Tipo de acción:

Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción:

198, 199, 425, 426 y 619

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	Aguascalientes	0	0	3	2	0	0	16	4	15	6	34	12	46
Aguascalientes	Aguascalientes	0	0	6	10	20	6	7	1	4	1	37	18	55
Baja California Sur	Los Cabos	0	0	3	2	10	0	3	3	2	1	18	6	24
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	0	0	8	3	19	1	12	4	1	0	40	8	48
Chihuahua	Chihuahua	0	0	7	0	19	2	14	0	2	0	42	2	44
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	0	2	3	0	1	1	2	0	6	3	9
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	5	6	22	14	24	13	2	1	53	34	87
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	0	5	13	1	25	4	6	2	44	12	56
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	1	0	5	3	12	5	16	1	4	0	38	9	47
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	1	0	15	3	61	4	41	5	12	0	130	12	142
Distrito Federal (Dirección de Tecnología y Estrategia Digital)	Cuauhtémoc	0	0	9	2	6	2	1	0	0	0	16	4	20
Distrito Federal (Hospital Regional 1° de Octubre)	Gustavo A. Madero	0	0	16	0	39	0	55	4	29	4	139	8	147
Distrito Federal (Hospital Regional Gral. Ignacio Zaragoza)	Iztapalapa	0	0	2	3	17	7	26	7	8	3	53	20	73
Distrito Federal (Zona Oriente Clínica de Medicina Familiar Oriente)	Iztapalapa	0	0	4	0	9	5	16	1	28	5	57	11	68
Distrito Federal (Zona Oriente Clínica de Medicina Familiar Balbuena)	Venustiano Carranza	0	0	8	1	8	2	36	3	52	12	104	18	122
Distrito Federal (Zona Poniente Hospital General Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez)	Álvaro Obregón	0	0	0	0	6	0	13	1	4	0	23	1	24
Distrito Federal (Zona Poniente Hospital General Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez)	Álvaro Obregón	0	0	8	0	21	0	18	0	5	0	52	0	52
Distrito Federal (Zona Poniente)	Miguel Hidalgo	0	0	14	6	0	0	3	3	0	0	17	9	26

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de Equidad de Género

Ramo:

51

Ciave de la UR:

GYN

Nombre de la UR:

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Ciave del Pp:

E036

Nombre del Pp:

Equidad de Género

Tipo de acción:

Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción:

198, 199, 425, 426 y 619

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Distrito Federal (Zona Poniente Clínica de Medicina Familiar Observatorio)	Miguel Hidalgo	0	0	3	1	13	3	8	3	1	0	25	7	32
Distrito Federal (Zona Poniente Clínica de Especialidades con Centro de Cirugía Simplificada Dr. Alberto Pisanty Ovadía)	Miguel Hidalgo	0	0	2	1	3	0	7	1	2	0	14	2	16
Guanajuato	Celaya	0	0	0	0	4	8	11	6	1	0	16	14	30
Guanajuato	Celaya	0	0	1	3	3	3	9	8	0	3	13	17	30
Morelos	Cuernavaca	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	4	4
Morelos	Cuernavaca	1	0	2	3	3	0	11	0	45	9	62	12	74
Morelos	Cuernavaca	0	0	1	0	5	0	4	1	0	0	10	1	11
Morelos	Cuernavaca	0	0	0	2	0	0	0	10	0	1	0	13	13
Nayarit	Tepic	0	0	3	1	11	4	7	3	2	1	23	9	32
Nuevo León	Monterrey	0	0	5	1	9	4	15	1	2	0	31	6	37
Puebla	Puebla	0	0	0	0	0	0	5	0	38	6	43	6	49
Puebla	Puebla	0	0	0	0	0	0	5	0	24	0	29	0	29
Puebla	Puebla	0	0	13	0	16	0	17	1	0	0	46	1	47
Querétaro	Querétaro	0	0	8	1	6	0	8	1	1	0	23	2	25
Querétaro	Querétaro	0	0	8	2	6	3	6	2	5	0	25	7	32
Tabasco	Villahermosa	0	0	1	0	6	1	12	0	4	0	23	1	24
Veracruz	Xalapa	0	0	3	0	11	3	13	0	2	1	29	4	33
Veracruz	Xalapa	0	0	1	1	9	7	7	0	4	1	21	9	30
TOTAL		3	0	164	65	390	85	472	93	307	59	1,336	302	1,638

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población atendida comprende trabajadoras y trabajadores del ISSSTE, así como a población derechohabiente que tuvo acceso a acciones de sensibilización y/o capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal).

Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 51
Categoría de la UR: GYN
Nombre de la UR: Instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado
Categoría del Pp: E-005
Nombre del Pp: Control del estado de salud de la mujer embarazada
Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres
Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
CONSULTAS OTORGADAS
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												804		804
Baja California												1,208		1,208
Baja California Sur												1,753		1,753
Campeche												1,019		1,019
Coahuila												2,461		2,461
Colima												631		631
Chiapas												2,666		2,666
Chihuahua												1,919		1,919
Distrito Federal												38,560		38,560
Durango												2,132		2,132
Guanajuato												3,210		3,210
Guerrero												4,842		4,842
Hidalgo												3,196		3,196
Jalisco												3,519		3,519
México												7,289		7,289
Michoacán												3,555		3,555
Morelos												2,101		2,101
Nayarit												1,575		1,575
Nuevo León												1,332		1,332
Oaxaca												5,932		5,932
Puebla												3,248		3,248
Querétaro												1,542		1,542
Quintana Roo												1,867		1,867
San Luis Potosí												2,848		2,848
Sinaloa												3,151		3,151
Sonora												2,123		2,123
Tabasco												1,752		1,752
Tamaulipas												2,832		2,832
Tlaxcala												1,240		1,240
Veracruz												4,927		4,927
Yucatán												1,522		1,522
Zacatecas												1,975		1,975
Total General												118,731		118,731

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Total de mujeres embarazadas que asistieron a consulta. Es importante aclarar que por mandato presidencial en el Instituto se atiende a las mujeres embarazadas que solicitan consulta, independientemente de su derechohabiente. NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN POR RANGO DE EDAD Wk?

Nota: el número programado reportado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) de consultas de primera vez y subsecuente en el ejercicio 2015 es de 499,212.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). La acción afirmativa en favor de la disminución de las brechas de género, es otorgar atención a cualquier mujer que lo solicite, sin importar su condición de derechohabiente.